

**HISTORIA DE LOS SUCESOS BÉLICOS DE CARTAGENA DE INDIAS: ORDEN
Y ESTRATÉGIA REGIONAL DURANTE LA OCUPACIÓN ARMADA DE RICARDO
GAITÁN OBESO EN LA GUERRA CIVIL DE 1885**

SEBASTIÁN RÍOS LOZANO



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA
BUCARAMANGA**

2018

**HISTORIA DE LOS SUCESOS BÉLICOS DE CARTAGENA DE INDIAS: ORDEN
Y ESTRATÉGIA REGIONAL DURANTE LA OCUPACIÓN ARMADA DE RICARDO
GAITÁN OBESO DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1885.**

SEBASTIÁN RÍOS LOZANO

Trabajo de grado para optar al título de Historiador

DIRECTOR

Mg. JUAN ALBERTO RUEDA CARDOZO

SOCIOLOGO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MAGISTER EN HISTORIA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**ESCUELA DE HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA
BUCARAMANGA**

2018

AGRADECIMIENTOS

Una fascinante pieza de arte del siglo XVIII del valenciano Giandomenico Tiepolo (espero que sea vista por los lectores) «Commedia dell'arte» utilizó la decadencia como objeto para demostrar las apariencias de Pantaleón y Colombina, junto a otros enmascarados en un baile pagano. Cierta pintura (de mi agrado) muestra a cierto notable danzando mientras otros prefieren permanecer ocultos, ocurre algo semejante con el debate moral de la autocomplacencia y la investigación histórica.

Ningún estudiante tiene el coraje de mirarse al espejo y retribuirse todo el esfuerzo y dedicación de una investigación por ser patibulado y subrayado de narciso, prefiere en primer lugar, seguir viendo la danza bajo una lluvia de murmuraciones esperando a que Colombina, preste atención a su deseo de bailar.

Así se compensa, en parte, las hectáreas de tomate lanzadas durante el proceso en este carnaval en el que decidimos participar con todo y pregones. Gracias a mí por todo el esfuerzo de querer bailar junto a los que no desean dejar de bailar.

Agradezco a Dios que todo lo ve por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por la oportunidad de desarrollar esta tesis en la que obraron mis padres Jairo Ríos Fonseca, y Olga Lucia Lozano que siempre estuvieron juntos tanto física como ontológicamente.

A Juan Alberto Rueda. Él es un híbrido de sociólogo y de ser humano que forjó personalidad y suficiencia en mí rudeza como Akela a Mowgli de la manada de Seonee de Rudyard Kipling. Hablando de manadas, agradezco a todos los perros, a los míos sobretodo A Yuya, Toto, Lulú y Morgan.

A la Biblioteca de la Universidad Industrial y a sus operadores por ser mi familia adoptiva en todos estos años. Jorge Luis Borges y José Camilo Cela gracias por sus contribuciones.

A Vanessa por extender tus manos en momentos difíciles y por el amor brindado cada día como La maga y Oliveira en los rincones de París.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	33
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	33
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	37
1.3 JUSTIFICACIÓN	37
1.4 ESTADO DEL ARTE: REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA	41
1.5 OBJETIVOS	53
1.5.1 Objetivo general	53
1.5.2 Objetivos específicos	53
2. MARCO TEÓRICO	55
3. METODOLOGÍA	65
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	65
3.1.1 Enfoque	65
3.1.2 Carácter descriptivo	66
3.2 RECOLECCIÓN DE DATOS Y MUESTRAS	67
3.3 ANÁLISIS DE LOS DATOS	67
3.3.1 Tratamiento por objetivos	67
3.4 HIPÓTESIS	68
3.4.1 Hipótesis general	68
3.4.2 Hipótesis en base a objetivos específicos	72
4. RESULTADOS.....	74
4.1 HECHOS BÉLICOS DEL ESTADO DE SITIO DE CARTAGENA DE INDIAS DE 1885.	74
4.1.1 El contexto de la guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias	75

4.1.2 Organización de la Secretaría de Guerra y Marina durante el Estado de Sitio	82
4.1.3 Los hechos bélicos de marzo y abril de 1885 en Cartagena de Indias.	106
4.2 LOS ESTRATÉGAS: DE LA GUERRA CIVIL Y EL PODER TRADICIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS	130
4.2.1 La autoridad civil	130
4.2.2 Las familias locales y el gobierno.....	142
4.2.3 Líderes y jefes militares radicales	150
4.3. ESTRATÉGIA POLÍTICA: ELECCIONES, REFORMAS Y ESTATUTOS DURANTE LA GUERRA DE 1885 O DE LA DOMINACIÓN LEGAL O RACIONAL EN CARTAGENA DE INDIAS.	164
4.3.1 Lo político y la política en Cartagena de Indias.....	165
4.3.2 Elecciones regionales de 1884.....	172
4.3.3 El poder unilateral en Cartagena, estrategia de control.	184
4.3.3.1 La asamblea de diputados de Cartagena en tiempos de Guerra Civil	187
4.3.3.2 El despacho del Tesoro durante la Guerra Civil de Cartagena	191
4.3.3.3 El Tribunal Superior de Justicia y el delito en tiempos de Guerra Civil de Cartagena	193
4.4 ESTRATEGIA ARMADA: LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD O DEL PODER MILITAR EN LA VIDA SOCIAL DE CARTAGENA DE INDIAS EN 1885.	205
4.4.1 Táctica y estrategia	205
4.4.2 Campo o frontera rural de los órganos militares de la Secretaría de Guerra y Marina durante la contienda civil de 1885.....	211
4.4.3 Líneas y circunferencia de contacto durante el Estado de Sitio	221
4.5 VIOLENCIA MILITAR: POSIBLE ASOCIACIÓN HIEROCRÁTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL DE CARTAGENA DE INDIAS.....	239
4.5.1 Violencia militar de tipo selectivo.....	239
4.5.1.1 Violencia militar con rasgos de una dominación legítima de la provincia de Cartagena de Indias	239
4.5.1.2 Violencia militar de tipo asimétrico: Los radicales	248

4.5.1.3 Violencia militar de tipo selectivo: Los civiles	256
4.5.2 Guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias y su perspectiva regional.....	270
CONCLUSIONES	290
BIBLIOGRAFIA	319
ANEXOS	329

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Círculo de sociabilidad de Rafael Núñez Moledo durante la reforma legislativa de 1883.	180
Gráfica 2. Organización acciones 5ª división del ejército y objetivos de la unión 1885.	237
Gráfica 3. Mortalidad de Cartagena de Indias en el año de 1885	261
Gráfica 4. Edad promedio casos de actores de violencia en las zonas perimetrales de Cartagena de Indias durante los meses de febrero, marzo y abril de 1885.	263
Gráfica 5. Delitos y frecuencia de actividades delictivas en sectores periféricos de Cartagena de Indias	264
 Análisis comparativo mortalidad hombres y mujeres de 1883 a 1885	
Gráfica 6. ..	268

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Posiciones de defensa del sitio de Cartagena.....	105
Mapa 2. Campo y fronteras Estado Soberano de Bolívar, 1885.	218
Mapa 3. Puntos de movilización de tropas del cuartel general y batllones de Secretaria de Guerra y Marina.....	225
Mapa 4. Tácticas comparadas de ocupación por rutas o líneas de contacto de cartagena de indias en 1885.	238
Mapa 5. Agregaciones veredales de Cartagena de Indias	258

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Incremento de los precios de alimentos disponibles en cartagena durante el sitio de la guerra de 1885.	329
Anexo B. Organización y distribución de suministros de apoyo.	330
Anexo C. Alcaldías de cartagena de indias entre los periodos de 1881-1885.	332
Anexo D. Uniones familiares en cartagena de indias.	333
Anexo E. Cuartel general de la costa, datos de exacción de personal, 1885.	334
Anexo F. Vínculos entre cartageneros asociados a censos, partidas y contratos de 1881 a 1885.	335
Anexo G. Junta escrutadora provincial de Cartagena 1883.	336
Anexo H. Miembros del tribunal superior de justicia de cartagena de indias y de la jefatura civil y militar nombrados por acto resolutorio de febrero 29 de 1884. ...	337
Anexo I. Designados de la asamblea legislativa de Bolívar, 1885.	338
Anexo J. Resultados mesas de escrutinio, Cartagena 12 de agosto de 1884.	340
Anexo K. Reformas del estado soberano de Bolívar, durante el Estado de sitio de 1885.	341
Anexo L. Casos significativos de violencia de tipo militar de miembros conscriptos a la guardia nacional.	343
Anexo M. Casos significativos de generales radicales acusados de violencia de tipo militar en la opinión pública.	348
Anexo N. Casos significativos de civiles sancionados o anotados en el registro de la comisaria de Guerra y Marina por hechos de violencia militar.	352
Anexo O. Censo de la población de Cartagena de Indias en el marco de la ocupación del encargado de la Gobernación del Estado Soberano de Bolívar, José Vicente Urueta.	355
Anexo P. Delitos cometidos en Cartagena en las zonas urbanas en el marco de la violencia en medio de la guerra civil de Cartagena de Indias.	356
Anexo Q. Topografía de Cartagena de Indias descrita por José María Samper. .	357

RESUMEN

TÍTULO: HISTORIA DE LOS SUCESOS BÉLICOS DE CARTAGENA DE INDIAS: ORDEN Y ESTRATÉGIA REGIONAL DURANTE LA OCUPACIÓN ARMADA DE RICARDO GAITÁN OBESO EN LA GUERRA CIVIL DE 1885¹.

AUTOR: SEBASTIÁN RÍOS LOZANO.

PALABRAS CLAVE: GUERRA, COLOMBIA, SIGLO XIX, CARTAGENA 1885.

DESCRIPCIÓN:

La presente investigación aborda los sucesos bélicos acontecidos en Cartagena de Indias en el marco de la aparente guerra civil de 1885, y expone el desempeño de las autoridades civiles en el contexto de aversión al nacionalismo desde las principales acciones de la vertiente más radical del liberalismo en la zona, actos asociados a un golpe insurgente en los primeros meses de expansión armada del jefe militar Ricardo Gaitán Obeso. Además, se describen las formas de violencia social que ocurrieron al interior de la ciudad, y las formas de violencia o tipos delictivos protagonizados al interior de los cuerpos de tropas y milicias participantes. La metodología utilizada es de tipo cualitativo y enfoque historiográfico descriptivo y narrativo, donde sobresale un análisis social de las singulares formas de violencia intrínsecas entre los cuerpos armados del gobierno central, y los radicales foráneos hacía los civiles en su esbirro e improvisado golpe contra la tradición político familiar del puerto. Se pudo establecer que las características de las estrategias de lucha armada propias de esta guerra, tuvieron como protagonista a las autoridades civiles asociadas a la Secretaría de Guerra y Marina, y otras corporaciones armadas que habían hecho seguimiento tanto a agentes sociales y políticos de la ciudad, como a foráneos dentro y fuera del territorio del Estado Soberano de Bolívar.

¹ Trabajo de grado.

Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: Juan Alberto Rueda Cardozo, Sociólogo Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Magister en Historia Universidad Industrial.

ABSTRACT

TITLE: HISTORY OF THE CARIBBEAN EVENTS OF CARTAGENA DE INDIAS: ORDER AND REGIONAL STRATEGY DURING THE ARMED OCCUPATION OF RICARDO GAITÁN OBESO IN CIVIL WAR ON 1885².

AUTHOR: SEBASTIÁN RÍOS LOZANO

KEYWORDS: WAR, COLOMBIA, CENTURY XIX, CARTAGENA 1885.

DESCRIPTION:

The present investigation deals with the war events that took place in Cartagena de Indias in the framework of the apparent civil war of 1885, and exposes the performance of the civil authorities in the context of aversion to nationalism from the main actions of the most radical side of liberalism in the zone, acts associated with an insurgent coup in the first months of armed expansion of the military leader Ricardo Gaitán Obeso. In addition, the forms of social violence that occurred inside the city, and the forms of violence or criminal types carried out within the bodies of participating troops and militias are described. The methodology used is qualitative and descriptive and narrative historiographical approach, which highlights a social analysis of the intrinsic forms of violence between the armed bodies of the central government, and foreign radicals towards civilians in his hench and improvised blow against tradition family politician of the port. It was established that the characteristics of the armed struggle strategies of this war, had as protagonist the civil authorities associated with the Ministry of War and Navy, and other armed corporations that had followed both social and political agents of the city , as to outsiders inside and outside the territory of the Sovereign State of Bolívar.

Bachelor thesis.

INTRODUCCIÓN

El contexto del régimen legal e institucional promovido en la guerra civil de 1885 enfrentó acuciosamente a los bandos emergentes al radicalismo y a la doctrina nacionalista desde el regreso de Rafael Núñez Moledo al poder ejecutivo en 1882, con su alternativa integradora de liberal moderada que propuso en las dos últimas décadas del siglo XIX antes retorno del conservatismo al poder. En Cartagena, en este caso se pretende identificar cómo ciertas reformas financieras, de fomento o de gobierno del nacionalismo afectaron las relaciones personales entre civiles, militares y gobierno en la ciudad heroica.

En este caso en particular, se pudo demostrar que la ocupación militar de tropas de ambos bandos en Cartagena de Indias encontraba a clases de notables militares o comerciales emergentes preocupadas por la situación de poder hegemónico de clases históricas. A su vez, una relación cambiante donde el ejército jugó un papel fundamental en las permanentes acciones militares que tuvieron como resultado diferentes fases de implementación de estrategias de combate del pelotón institucional como de los focos residuales y veredas donde se enmarcaba la sociedad de individuos de Cartagena de Indias.

La emotiva irrupción de principios del penúltimo decenio del siglo XIX, usualmente tomaba la forma de una intervención fraternalista que suponía un ataque al corazón urbano de donde Rafael Núñez Moledo, siendo soberano en reposo de una Colombia federal todavía fragmentada por su carácter unificador y progresista, hacía un frente legalista al avance en balsa de las minorías radicales para la toma de la ciudad, para así mantener un equilibrio hegemónico entre las autoridades civiles. Sin embargo, la puesta en escena de la producción historiográfica no ha señalado particularmente a la guerra como un objeto de investigación residual de la cosmovisión de la Historia de los partidos políticos.

Por el contrario, la propuesta consistió en entender el tipo de carácter civil que abrió la participación de actores espontáneos además de constar la existencia categórica que permitió diferenciar el concepto de guerra del de rebelión con algunos altercados memorables durante la tensión urbana.

Incluso se puede hacer énfasis en una filosofía del derecho de gentes particular cuyo contenido civilista (todavía empírico), era promovido con dificultad por entes militares mencionados como reguladores en marcha que Verbel y Rhenals orientaban dentro del manejo relacional de las denominadas "aristocracias raizales".

Dichos entes participaban de actividades propias del consejo de seguridad regional: la individualización, el seguimiento, la divulgación de hechos y finalmente los castigos proferidos en conjunto en lo que se observó durante las prioridades de los denominados notables urbanos.

En este sentido, el primer capítulo de esta investigación se centró inicialmente en los hechos armados de la guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias, dando lugar a un aturcido pero antes ya mencionado último intento fracasado del radicalismo por obtener a la fuerza la potestad jurisdiccional del territorio de los Estados Unidos de Colombia. Sin embargo, los eventos habían sido contados por las narrativas de los supervivientes que se alzaron con éxito en armas y se optó por contrastarlos.

En el segundo capítulo, se describe a los notables, en donde se presentan antecedentes familiares o políticos y se analizan los fundamentos con los que conformaban el gobierno y la oposición, un aspecto base imprescindible en la estructuración de la propuesta y en la identificación de grupos asociados a las luchas.

En consonancia, en el tercer capítulo se describe el impacto regional de las elecciones públicas incluyendo el escenario de reformas sociales, participantes, proceso de elección y análisis e interpretación de la información tomada desde los planes de la

Secretaría de fomento, de gobierno, de hacienda. Aquí se hizo énfasis en los registros del gobierno tanto como en la percepción de la opinión pública.

En el cuarto capítulo, se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación, así como también se da una descripción, especialmente de la información consignada por el Secretario de Guerra y Marina respecto a la estrategia militar y la instrucción oficial por medio de los informes consignados y de los boletines del periódico "*El Ingeniero Militar*".

En el último capítulo, finalmente se da a conocer encuentros residuales paralelos a la guerra civil entre actores civiles, militares y autoridades de gobierno, y el objetivo general de la investigación: Describir las características del conflicto, su planificación estructural especialmente en el papel del Cuartel de la Costa y la Comisaría de Guerra mediante un proceso descriptivo de su oficio, debido al sentido cambiante de la realidad y sociedad cartagenera de entonces.

En cuanto a la metodología de la investigación, inicialmente, para el planteamiento de cuestiones relativas a las responsabilidades y ejecuciones de las actividades militares se tuvo en cuenta como previa observación algunos tipos de indultos y amnistías sólo acaecidos a los integrantes del pacto nacionalista, cuya retención (además de poco convincente) hubiera significado afectar negativamente la normalidad del comercio exterior y algunos proyectos en marcha ya sentenciados en las plenarias del cabildo regional.

De este modo, el compromiso investigativo se basó más en distinguir la formalidad teórica de la filología del derecho de gentes y su relación con las actividades políticas encaminadas a la guerra. Igualmente, determinar el testimonio informal de los actores civiles y militares que hicieron parte de la *lid*, como de los escenarios de desempeño militar, de la intimidación, del régimen legal y de las circunstancias de violencia entre gente del común entre el mes de enero y el mes de julio.

En relación al objetivo general, esta tesis sugiere interactuar a fondo con las causas alternativas que puedan demostrar, además de un evidente desacierto logístico de los radicales, señalar que en parte, las consecuencias de un conjunto de reformas de tipo tradicionalista y el encapsulamiento del poder político, son capaces de motivar alteraciones del orden público y dar apertura a violencias de carácter selectivo.

Por ello, el hilo conductor planteado a lo largo del texto recae en las actividades de la Secretaría de Guerra y Marina que por medio de la burocracia militar, distribuyó actividades específicas para delimitar acciones propias del gobierno en armas al interior de la ciudad de Cartagena de Indias. Precisamente siendo la corteza que respaldaba la aristocracia raizal durante los motines, puede observarse a la infantería y a los miembros del partido conservador como responsables de la expansión de la autoridad del Estado colombiano en la costa caribe³.

Es preciso mencionar que ambos sistemas de ordenamiento realizaban actividades concernientes a la subsistencia de los militares, los insumos para la guerra o la cuantificación de la mortalidad y comunicación de los ingresos de ley que dan cuenta de los atributos sociales o económicos implícitos en los asuntos de gobierno durante la guerra civil de 1885.

Mientras esta era la situación en campo abierto, por otro lado en la ciudad, los lazos familiares se entretreñían con las posiciones obtenidas por grupos específicos de poder del Estado soberano del Bolívar. Solo hasta finales de 1995 la Historia local sabía modestamente temas de administración del territorio y su relación con los clanes provinciales en transición a la participación política.

Manuel Briceño comunicó a Núñez Moledo que: "las fuerzas de Antioquia salieron con un tal Pedro Olarte, que murió en Magangué a manos de las fuerzas del rebelde Julián Viñas Paniza y finalmente que con el coronel Heriberto Duque pretendió "asaltar el cuartel" para encontrarse con el señor Gustavo Valenzuela que reconoce a cincuenta hombres armados". ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Justicia, Fondo: (Informes) (1879- 1940) Siglo XIX. T. 73. 28v. (Cartagena).

La corriente de la nueva Historia centró su atención sobre los *espacios de proximidad* de las áreas del gobierno local cartagenero que dependían de otras redes de acuerdos de participación federal, mostrando que la región estaba entre la crisis de expresión ciudadana y la situación de clave como centro de acopio de otros Estados.

Por consiguiente, dicha relación social entre familia y corporación armada no escatimó en dar comienzo a las diferentes estaciones de represión a lo largo y ancho de las fronteras federales, especialmente en Turbo y en las agregaciones rurales cartageneras. La subordinación partidista y los intereses compartidos de las élites fueron temas esenciales para la reconstrucción de la guerra, podemos observar por ejemplo muy buenos aportes para esta época en otras localidades.

Según ECHEVERRI ⁴ , la desarticulación de los gobiernos radicales había sido inicialmente institucional, viendo el caso puntual de un actor público como Luciano Restrepo, en específico el consejo había participado de una contienda electoral extraordinaria siendo removido a la fuerza de la escena pública por el partido conservador tanto en las urnas como con los fusiles.

Así, la etapa decadente del radicalismo empezó siendo un pequeño brote corrosivo en el que se puede señalar que dicho deterioro tiene variadas explicaciones desde las garantías electorales, regulación pública en capitales radicalistas en torno al suelo, al mercado o a la ocupación de cargos públicos, a la derogación de la ley 1871 que implantó el patrón oro, remplazándola por cobre, y la Ley 39 del 16 de julio de 1880, mediante la cual se autorizó al gobierno a establecer un Banco Nacional y progresivamente el desconocimiento de la constitución radical estimulado por jefes terratenientes especialmente de Boyacá, Cundinamarca y Santa Fe a finales de 1884⁵.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común. Bogotá: Biblioteca Digital Universidad Nacional, Revista 25703/1/23163-80486-1, 2010. 56 p.

En el caso cartagenero, las reformas de ley de tipo económico afectaron las dinámicas de intercambio y comercio exterior donde se concentraba un número importante de opositores locales, pero a la sombra de la historiografía militar estos impases se dieron a conocer como síntomas naturales de la adaptación

Los esfuerzos académicos de historiadores colombianos como Álvaro Tirado Mejía o de autores como William Goetzhaum por reseñar los rasgos de una certificada guerra, dentro del inventario de enfrentamientos ocurridos desde 1810 (cuyo aparente rasgo principal dependerá siempre de la realización de la estrategia oficial prusiana) en general, a lo largo de la historiografía del tema, se muestra la delgada frontera entre otros incidentes y propósitos relacionados a las guerras de baja intensidad, excluyendo tópicos como la guerra de secesión, de enmienda o guerras terroristas posicionando a estos tipos como guerras de Estados.

Entre la dilucidación de las reformas, el estado de la economía federal, la aparición de actores provinciales y la participación de los civiles puede decirse que la guerra de baja intensidad cartagenera da muestra de un conflicto de tipo institucional, lo cual ha llevado a la producción secuencial de un conflicto contra un Régimen Legal.

Es decir, Cartagena para 1885 experimentó una toma mayor, pero no tan simbólica para ser expresada como la revolución francesa, incluso acuñada por sus actores de "revolución" así su propósito estuviese cargado con una intensión aparentemente semejante o un encuentro bélico del tamaño de la guerra de secesión norteamericana caracterizado por su número de bajas, sin desconocer la circulación de significantes en los discursos, proclamas y acuerdos propios de las contiendas reformistas.

A nivel de registros públicos consignados en los informes de Gacetas, Diario Oficial y hojas de servicio, este apasionado intento de "rebelión armada" implicó para un grupo significativo de investigadores un caso aislado de otros eventos de igual envergadura. También que la segunda mitad del siglo XIX significó para la cuestión armada de los partidos políticos pérdidas de tipo social y económico que afectaron el proceso de modernización desigual entre regiones.

a un sistema integrado de intercambio global o incertidumbre ambiental Tener en cuenta los datos obtenidos por JURADO, Juan Carlos. "La guerra como administración estatal. La Guerra Civil colombiana de 1851". En: Revista de Indias, vol. LXXIV, nº. 260 (2014), pp. 185-210.

Por esta razón, OQUIST ⁶ afirmó respecto a la temporalidad de algunas guerras libradas en territorio nacional, en casos como los enfrentamientos de 1885, no reconocer ningún indicio de intervalos de duración de más de seis meses dando a entender que detrás de la imaginación civil, se absorbe un sentimiento europeizante con relación a la manera como se agrupan para arremeter los unos contra los otros. Un claro ejemplo es el comienzo, las actividades y los resultados del desempeño de la guerra civil de 1885, que en el caso cartagenero, de acuerdo a la historiografía nacional, corresponde al periodo de desenlace y abre bocas del proyecto de Regeneración.

Este enfrentamiento tuvo comienzo el 12 de julio de 1884 con los incidentes entre los Estados Federales de Boyacá, Bogotá y Cauca contra la propaganda de emancipación financiera y social de Santander, Tolima y Antioquia, y se asume que el desenlace tuvo lugar en la fecha del 11 de octubre de 1885 con las medidas del Consejo de Guerra formuladas al líder opositor Ricardo Gaitán Obeso.

Una de las consecuencias del redireccionamiento armado a los puertos tiene lugar en el poder adquirido por el ejecutivo después de la toma, cuyo alcance en torno a la erradicación de opositores fue exponencial hasta 1890 y para los activos radicales restantes, un proceso de adaptación a las normas sociales establecidas por el gobierno, acompañados de distintos juicios por los hechos de Cartagena por dentro y por fuera de las murallas. Un rasgo de la justicia de posguerra fue el sentido de justicia a las conductas inter-regionales del radicalismo donde corrió con una suerte semejante Gaitán a la de su homólogo Pedro Prestans considerado pieza determinante de las manifestaciones ocurridas en el Estado Soberano de Panamá⁷.

OQUIST, Paul. La violencia, el Estado y las clases sociales: conflicto político en Colombia. Bogotá: Ed. Instituto de Estudios Colombianos. Biblioteca Banco Popular; Bogotá, 1978; 339 p.

Algunas de estas comparaciones son visibles en el trabajo de GAVIRIA LIÉVANO, Enrique. El liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el libre cambio. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2002. P. 34.

De otro lado, se realiza un aporte que incluye el habitus de acoplamiento pre-enmienda con el que se construyó las condiciones jurídicas para los insurgentes, con el que se acabó la representación opositora, e incluso se enajenó el surgimiento de las corrientes anárquicas acantonadas en el Cerro de la Popa.

Por ello, es válido resaltar que tanto los vestigios como los aportes indispensables para la construcción del balance historiográfico señalan la importancia y la colaboración política de clases emergentes militares en el manejo de la administración pública y el derecho de gentes.

En el primer aporte, ESPAÑA⁸ se refiere al ejército del norte y en términos generales a la campaña de la costa como parte de "uno de los mayores desastres navales de la historia reciente de Colombia [por no referirse al de mayor importancia] y una de las mayores victorias navales escritas por sus propios combatientes (sic)".

Aunque este trabajo es planeado como una buena fuente de erudición, ofrece sólo un puente enriquecedor en cronología. Gonzalo España afirma un discurso limitado a la descripción del detrimento patrimonial y las intermitentes acciones militares en cada Estado sin contrastar tanto a las clases amenazadas como al contexto social de los detonantes⁹.

El segundo aporte que hará referencia a este asunto sobre las milicias fue narrado por el abogado y novelista Álvaro Angulo Bossa. Al igual que España, Ángel Bossa se ajusta a un intento de balance bibliográfico interesado en comparar los testimonios sobre el desempeño del partido liberal en los registros individuales de Pedro Sicard Briceño, Fosió Soto, José Quijano Wallis y el de su pariente Simón Bossa, un liberal

ESPAÑA ARENAS, Gonzalo. La Guerra Civil de 1885: Núñez y la derrota del Radicalismo. Bogotá: Ancora Editores, 1997. 19 p.

En las bases de datos disponibles, especialmente, en la Waybackmachine (College of London) se pueden encontrar repositorios fotográficos de las flotas extranjeras encalladas en Panamá, confirmando muchos de los participantes argumentados en el trabajo de ESPAÑA, Gonzalo. La guerra civil de 1885: Núñez y la derrota del radicalismo. Bogotá: El Ancora Ed. 1985. 120 p.

propietario del órgano disecado que alguna vez fue el corazón de Ricardo Gaitán Obeso.

Pero su trabajo, en parte no está interesado en profundizar en detalles que puedan mostrar cómo fue el desempeño militar de las autoridades en la ciudad y que estas tenían una interacción visible con los radicales en la vida pública. Ángulo Bossa aprovechó sus relaciones públicas como magistrado para abrir la posibilidad de indagar si era una cuestión corográfica y no política la que motivó al sector aduanero de Barranquilla a un plan violento sobre los ingresos y rentas fiscales de mercado del espacio polifuncional del puerto cartagenero.

En estos dos aportes se puede observar un interés narratológico con objetivos como dar un aporte científico y lírico sobre el manejo de la tensión y la situación de disputa por la apropiación de las regalías del arancel, así como la participación de los partidos tradicionales, ambos aportes centrados en relacionar regionalismos con escenarios armados.

De este modo, en este trabajo la metodología utilizada para indagar las tensiones de espacios de tipo polifuncional de las comunidades portuarias ubicó otras situaciones semejantes, como el caso expuesto de Venecia y Ámsterdam descritas por Edward Thompson motivado principalmente por la hegemonía comercial.

En Colombia, Adolfo Meisel Roca quien es quizá el más razonable y minucioso investigador, logró reconstruir las fluctuaciones de la renta portuaria, mientras que Sergio Paolo describió los aspectos de la gobernabilidad de dicha época, con lo que se aportó un gran marco historiográfico asociado a estos dos pilares¹⁰.

la configuración social y cultural de las ciudades marítimas y fluviales que lo contenían en su mayoría, intereses implícitos de las élites extranjeras que habían apropiado además de una cultura, nuevas formas de comprender el espacio. Ver: SOLANO, Sergio P. De ciudad portuaria al puerto como espacio polifuncional. Los puertos del Gran Caribe en el Siglo XIX. *Historelo.rev.hist.reg.local*, Volumen 2, Número 4, p. 9-43, 2010. ISSN electrónico 2145-132X.

Otros puntos de vista, paisajes geográficos y referencias de gran importancia fueron suministradas por Alfonso Fernández Villa que aportó la noción de guerra de las funciones de la burocracia del momento, ubicándonos en un buen terreno exploratorio, del que sólo teníamos presente los hechos armados tanto de la colonia como de la primera mitad del siglo XIX¹¹.

Pero Cartagena a pesar de concentrar un grado relativo de atención, no había sido indagada incluso si observáramos la participación política de las tribunas de comunes en la época federal. A los radicales activos en la guerra civil y al Partido Liberal en Cartagena sólo hasta hace pocos años, les fue consignado un capítulo en el libro de las guerras civiles solo desde la metodología descriptiva.

Mientras las corrientes relativistas, marxistas y oficialistas en Colombia en otros escenarios daban explicación sobre la recepción del liberalismo en Colombia como un proceso complejo aislado de pequeños actos y testimonios visibles de una guerra de simbolismos políticos.

Por su parte, ROMERO HERRERA¹² se interesó por el vacío que arroja a los estudios de partidos políticos y sus estrategias en la ciudad de Cartagena entre 1885 y 1890 “utilizados por los viejos liberales radicales cartageneros: la violencia, en su modalidad física y publicitaria; las relaciones clientelares, de compadrazgo y parentesco; y por último el cambio abierto de partido” para contestar un poco las preguntas asociadas a la rebelión armada desde la coacción ideológica.

VILLA FERNÁNDEZ, Alfonso. Clientelismo y Guerra Civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera, 1885-1895. Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe, ISSN-e 1794-8886, N°. 2, 2005.

ROMERO HERRERA, Wilmer. Los dioses cartageneros del olimpo colombiano: Historia del partido liberal y los liberales radicales de Cartagena entre 1882-1893. Cartagena: Universidad de Cartagena, título para optar al grado de Historiador, 2013. 90 p.

Paralelo a esto, resultado del interés por la ordenación del territorio del Bolívar, el trabajo del historiador Daldo Gabriel Lambis complementa esta idea demostrando que Cartagena durante las guerras de carácter civil sostuvo para coacción del naciente régimen republicano, una lucha formal por la autonomía regional, a pesar de participar del proceso de centralización nacional al margen de procesos de resistencia informal de braceros, los cartageneros experimentaban una transición a la unificación territorial. Justamente, la ordenación territorial fue objeto de alzamientos hechos por palenques y aldeas vecinas o de regiones planificadas en el territorio de Bolívar¹³.

En sí ante la divergencia de los partidos tradicionales, el proyecto organizacional de Secretaría de Guerra distribuyó un nuevo centro de justicia, religión y finanzas definidas por el proyecto hispanista de donde se había enarbolado la propiedad intelectual, rural y patrimonial del presidente Núñez Moledo junto a los intereses de la aristocracia raizal¹⁴. Para esto, la reforma institucional cumplió una función relevante y resaltaba su evolución.

Al igual que los cambios orgánicos experimentados por la Secretaría de Guerra y Marina en tránsito a una entidad unificada, para entender el complejo intercambio de antiguos entes de ordenamiento federal a otros acoplados a las necesidades de la guerra, Daniel Bahamón ubica tal transformación del órgano específico de Hacienda cartagenera en las intermitencias de los sucesos bélicos de la guerra civil.

LAMBIS MERCADO, Daldo Gabriel. "División territorial en bolívar: la lucha por la autonomía y la construcción de identidades territoriales" Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2011. P.226

Mejor sería pensar si esta autonomía de Cartagena agrega argumentos al debate de explorar el puerto como Theodor Nichols recrea solamente desde el punto de vista productivo o como Sergio Paolo Solano afirma, como un ambiente polifuncional o si otros territorios pensaron en su momento en consolidar su autonomía por aparte En: LAMBIS MERCADO, Daldo Gabriel. "división territorial en Bolívar: la lucha por la autonomía y la construcción de identidades territoriales". Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2011. 226 p

En consonancia, BAHAMÓN¹⁵ explora una situación semejante a los encargados del monopolio armado en la transición política del órgano de gobierno de Secretaría de Fomento Federal a Ministerio de Hacienda Pública, que se desarrolló en el marco de una caída demográfica cuyo impacto central estuvo en las decisiones en materia de obras locales y de los proyectos nacionales de fin de siglo XIX.

Finalmente, GARALAGA & RODRÍGUEZ¹⁶ ofrecieron un balance sobre el proyecto de Regeneración en Cartagena, el cual se concentra en los cambios instrumentales del poder, en consonancia con el trabajo de Eduardo Posada Carbó, donde el principal acervo se daba al intentar caracterizar las elecciones previas a 1885. Desde otra perspectiva, este aporte busca concentrar las medidas cautelares, los oficios del consejo municipal de guerra y los casos representativos de restricción del radicalismo en sitios de esparcimiento o educativos.

Así pues, el presente trabajo a pesar de retomar todo este extenso camino, procuró afianzar hipótesis donde se daba mayor relevancia a sectores aledaños que valdría la pena rescatar mediante la proposición de una guerra de carácter civil librada desde la escisión local donde la confederación desobediente a la cohesión pregonada en los discursos oficiales solamente hacía sus apariciones en la retroalimentación de los propósitos de una escisión maestra que antes sugerimos como élites facturadoras de una constitución unívoca.

Si la propuesta empezó con la sociología de las guerras civiles y se interiorizó por medio del caso específico de *violencia al interior de la guerra civil griega tratando el problema desde los aportes del enfoque regional de las guerras de Stathis Kalyvas*¹⁷, no se puede ignorar para este caso particular otros factores como la reorientación ideológica de Núñez que guardaría en el papel del empréstito forzoso una política

BAHAMÓN MUÑOZ, Daniel. "Evolución estatal y guerra civil en Colombia", En: Colombia, un Estado en reorganización: poder político, guerra civil e historia institucional 1880-1890. Bogotá: Universidad Javeriana, tesis de grado para optar al título de Historia, 2011. 8- 16 p.

GARALAGA, Stiven y RODRÍGUEZ, Rosa. I. La Construcción de una Fuerza Pública, una estrategia más para conservar el Orden Social Regenerador en Bolívar 1885-1899. Cartagena: Universidad de Cartagena, tesis de pregrado para optar al título de Historia, 2010. 18 p.

KALYVAS, Stathis. La lógica de la violencia en la Guerra Civil. Madrid, Ediciones AKAL, 2010. 380 p.

económica afín al conocido proteccionismo, resaltando tanto la forma agresiva de circulación del valor de cambio de la moneda central, así como una predisposición en las formas de adquisición de la misma entre los comunes.

En la puntual relación entre un cambio parcial de la economía y el surgimiento de actos de violencia provincial Adolfo Meisel Roca denominaba *ciclo competitivo* a la variación entre la economía local de Cartagena frente al cuadro de apogeo menor de los puertos de los Estados Soberanos de Panamá y Cauca como posibles causas de levantamientos menores durante este periodo¹⁸.

Mientras que James Park daría lugar a la observación del crecimiento del sectarismo alrededor de esta propuesta de Rafael Núñez Moledo donde para dar estabilidad a los notables de la ciudad, todo dependía de que tan partisana era su manera de gobernar¹⁹. En este sentido el empréstito como aspecto clave de intensificación de las tensiones sociales dejó entrever la intensa y bucólica batalla de intereses que recreó la famosa clave de los circuitos comerciales federalistas y la decadencia parcial de la producción agropecuaria de 1880 a 1885.

Para Osvaldo Revolledo en su observación gradual, el empréstito fue clave para el estímulo a la caída de los precios. Otros asuntos paralelos como la unificación de la moneda, cambios en el valor y otros síntomas que en adelante nombraremos detonantes de las “guerras de baja intensidad”, afectaron a los sectores periféricos mencionados en la etapa final de este trabajo²⁰.

¹⁸Al igual que la propia percepción de Rafael Reyes, los datos del reclutamiento muestran que 10 de cada 100 habitantes habían participado de las guerras del último decenio del siglo XIX, Respecto a los enfoques que resaltan por el Estado y la dinámica de la resistencia civil en el último cuarto del siglo XIX, en general, basan su interpretación en la que afecta tanto a sectores moderados del contexto político como a propietarios de tierras o empresarios ver más detalles en MEISEL ROCA, Adolfo (Ed). Historia económica y social del Caribe colombiano. Bogotá, Uninorte, 1994. P. 41.

PARK, James William. Rafael Núñez and the politics in Colombian Regionalism, 1863- 1886. BR: Louisiana State University Press, 1998. 190 p.

²⁰Es indiscutible que personajes de la vida nacional que ocuparon un lugar en la burocracia colombiana, como Caro pensaban en un Estado que tuviera retroalimentación fiscal en la empresa de calzada y en las obras públicas, ver con detalle a REVOLLEDO ROMERO, Osvaldo. Vías de comunicación y

Es por eso que fue de gran ayuda delimitar permanentemente la pregunta por la participación del organismo de Secretaría de Guerra y Marina en la formación de un monopolio legítimo de la violencia instruido desde las nuevas disposiciones legales del régimen. Para ser más específicos, la cuestión apuntó a si ¿Fue responsable la Secretaría de Guerra y Marina del desenlace de la guerra de 1885? y ¿De qué manera participó de otros asuntos como la justicia o el tesoro mientras se planteaba un conjunto de acciones bélicas definitivas para el establecimiento del orden urbano y rural?

Al incluir los espacios regionales como sitios de encubación de conflictos generalizados por los partidos políticos, encontramos grandes aportes para la construcción de un marco teórico exclusivo de cómo abordar la cuestión armada y la dinámica disyuntiva del orden republicano.

Tenemos a merced de los investigadores más profusos del partisanismo algunos botones, por ejemplo, las sugerencias de Fabio Zambrano, Mary Roldán o Miguel Borja por un concepto de geografía de la violencia implementado en la descripción de los hábitos de adaptación de los ciudadanos cartageneros dentro del esquema de la relación violencia- ecología, o de las latitudes y longitudes del conflicto sugeridos para áreas donde históricamente ha sido común el conflicto armado.

Para la muestra, nos ocupamos específicamente de aquellos hechos de influencia política que por no haber sido determinados dentro de movimientos concretos se han denominado hechos bélicos de *carácter civil* mejor explicado en el quinto capítulo dedicado a la violencia de tipo intrínseco vinculados directa o indirectamente a los cuerpos integrados de la Secretaría de Guerra y Marina.

comercio en el Estado soberano de bolívar, 1870-1885. Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2015. 90 p

En relación con los espacios geohistóricos, sería emocionante ahondar en las consecuencias del sector primario de la época o entre las reacciones de los despojados comerciantes, para dar un vistazo a un orden jerarquizado que promoviese en dichas áreas, la formalización de guerras o la denominación de espacios predispuestos a la violencia en el Caribe.

Este aspecto de la delimitación del territorio iría acompañado por la oferta de teorías que recalcan con urgencia la participación de las oligarquías cartageneras reclutadas en batallones de “Libres” que disputaban intereses propios al margen de una guerra de Estados. Es claro retomar algunas posturas como la de Juan Carlos Echeverri perfiladas a encontrar en la infestación burocrática de los asuntos de la guerra menciones diferenciales capaces de afectar modelos económicos como el federalismo, desatando revisiones acertadas sobre los hechos bélicos provinciales.

Tales trabajos globalizantes de la guerra de 1885, especifican la existencia de conflicto de intereses entre medianos y pequeños terratenientes y comerciantes o entre grupos oficiales y no oficiales. Por ejemplo, el caso de Antioquia se concentró en su mayor parte bajo los actos administrativos del consejo del Estado Soberano, se encardina con el apogeo de duelos entre circunscripciones menores curridas en la última década del siglo descritas por Brenda Escobar, quien aumentó el interés por preguntar por causas primarias de la guerra donde se hayan precavido la acción de las provincias aledañas a los centros urbanos.

Es por tanto que esta investigación no se ocupará de describir el comercio, los asuntos familiares y de la propiedad privada o la actualidad de la guardia del Estado Soberano de Bolívar, puesto que la principal característica consistió en reconstruir las actividades y eficacia del monopolio legítimo de la violencia cartagenera.

Como metodología esencial, a pesar de sus características inéditas, para lograr tal fin, la clasificación de eventos se llevó a cabo desde la misma elaboración interpersonal de hechos registrados por el ente militar, descartando lo político de lo partisano, encontrando sentido a los oficios redactados por la suma de oficiales de confianza del gobierno de turno, quienes plasmaron las novedades y las ocurrencias más esenciales.

Cómo pretendimos acompañar esta descripción con una respuesta súbita al aumento gradual de la violencia específica, creemos que el éxito de los hechos bélicos de la guerra de 1885 entre las tropas del gobierno que se plantaron en la Heroica se debía a un aumento del desempeño militar evidenciado en las manifestaciones de violencia de este tipo, registradas propositivamente debido a las tendencias organicistas del Estado en materia de nuevas leyes acopladas por un poder ejecutivo con la autonomía suficiente para conducir sus acciones armadas en defensa de las oligarquías y grupos de notables presentes en la campaña de edificación del modelo de centralización económica y social.

Además de los aportes anteriormente mencionados alusivos a la objetivación del radicalismo liberal como amenaza para ese orden establecido, creemos lateralmente después de serias interpretaciones de los datos recopilados que, la manifestación y crecimiento de la violencia contra el radicalismo, también se enfocó en la depreciación ecológica de "nichos transnacionales" de terceras fuerzas políticas, de un acabose relacionado con la promoción ideológica de los combatientes en décadas posteriores, relacionando sus acciones con perfilamientos criminológicos.

Para civiles, combatientes de provincias externas o ciudadanos foráneos de algún modo, fue válida en la época la actuación del derecho de gentes de la Unión en la provincia de Cartagena de Indias. Pero para lograr encontrar el hilo conductor entre un cuerpo armado y otro legal se realizó una base de datos compuesta por memorias personales, correspondencias, telegramas e informes de gobierno que fueron descritos

y organizados guardando su sentido y sin relacionar su contenido con las intenciones de los reportes orgánicos establecidos por los líderes del gobierno de la Unión.

Esta base tetragésimal dio lugar a una composición cronológica donde se hará relevante la visión de los generales que estaban en pie de lucha, que acataban las proclamas e identificaban como reactivos políticos a las poblaciones donde la contraparte de notables afines al radicalismo participaban aprobando o ejerciendo oposición a las reformas del gobierno. Camino a la argumentación deseada, los reportes consignados como las noticias que describían eventos y proclamas de los diarios del gobierno o de la oposición fueron contrastados con los programas de fomento, tesoro y gobierno de la Unión para establecer cuáles fueron las reformas o actos administrativos que tuvieron impacto sobre los detonantes de los hechos bélicos esenciales, en su mayoría manuscritos vigilados por el AGN.

En cuanto se ese balance, se podía entender con mayor claridad lo que Sthatis Kalyvas denominaba "escisión maestra" y consigo poder encontrar a lo largo de la sección de consulta de la Biblioteca Nacional de Colombia y de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango hojas de servicio, reportes de minuta o registros, para dar a conocer parte de las actividades del Cuartel General de la Costa y de la Comisaría de Guerra de Riohacha, enclaves operativos de Rafael Núñez Moledo. Entre el 12 de febrero y el 4 de abril de 1885, la reconstrucción fue complementada por los registros del Secretario de Guerra y Marina que arrojó más allá de un censo demográfico, un conjunto de reglas, fases, modos operativos y consideraciones estratégicas adversativas a las estrategias de tipo territorial enemiga.

Por consiguiente, los capítulos de este trabajo empiezan con una descripción de los datos sobre los sucesos bélicos de Cartagena de Indias durante el 12 de febrero al 6 de abril de 1885.

El propósito es cubrir la mayoría de los hechos de los sectores gobernantes contrastando los hechos generales y particulares de esta guerra con las intenciones del líder general de los radicales Ricardo Gaitán Obeso. Se debe hacer notar que tanto burocracia pública como los líderes políticos y militares, los sectores económicos de comerciantes y hacendados que los financiaban, hasta los sectores bajos de las diferentes capas étnicas y sociales de Cartagena surtieron como actores y/o simpatizantes de los diferentes motines, asaltos, tomas o “violencias” que hemos logrado describir.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la presente investigación hace una exploración significativa para generar un buen antecedente que promueva el ejercicio de investigación sobre actores regionales de las instituciones republicanas, previa contextualización y ajustes de la propuesta, contribuyendo a la transformación del paradigma militar y el futuro de los estudios de la guerra civil en el caribe. Con este trabajo espero aportar a mi formación como historiador y continuar profundizando en el tema en mis posteriores estepas formativas.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El objeto de esta investigación es identificar y describir los episodios representativos, los acontecimientos y los diferentes tipos de enfrentamientos bélicos del año de 1885 en Cartagena de Indias, para construir una Historia que dé cuenta de los procesos generales de esta guerra, y que al mismo tiempo, permita describir otras dimensiones del proceso del conflicto, para lo cual, a través de la descripción del problema, se enunciaran preguntas directrices para la formulación del mismo.

En cuanto al objeto de la investigación, una primera aproximación de identificación y descripción, permite plantear los interrogantes: ¿Cuáles son las causas centrales de la guerra? ¿Cómo ocurrió la guerra y quienes lideraron los conflictos o si dichos grupos eran de índole familiar? ¿Se fragmentaron? ¿Cuáles fueron los principales sucesos bélicos y que tipo de violencia generó la guerra?

Así pues, es necesario abordar primero una dimensión denominada como: violencia militar, que describirá los comportamientos punibles protagonizados por los miembros de las tropas y milicias en aquellos sucesos que dieron apertura a formas de castigo militar, al igual que de los problemas de insubordinación, conmoción, asaltos, fugas y daños en propiedad privada en la población de Cartagena, cometidos tanto por los simpatizantes de la facción tradicionalista del ala partidaria de Rafael Núñez, como por

los combatientes y simpatizantes del liberalismo moderado que apenas empezaba su etapa de fragmentación proradical.

Por consiguiente, la cuestión militar girará sobre la tarea de acopiar y presentar un nuevo saber sobre los antagonismos entre partidos tradicionales y emergentes en el escenario urbano, quienes hacían parte de la burocracia y de las instancias de poder público: generales y gobernantes. ¿Aumentó o disminuyó la violencia militar en Cartagena de Indias y qué tipos de delitos se cometieron más?

Segundo, de una dimensión denominada como violencia social colateral de la guerra, instigada y desarrollada en el marco urbano y rural de Cartagena por los antagonistas político partidistas de las facciones rivales de la guerra y los sectores sociales que los apoyaron, cubriendo desde los sectores gobernantes con su burocracia pública, los líderes políticos y militares, los sectores económicos de comerciantes y hacendados que los financiaban, hasta los sectores bajos de las diferentes capas étnicas y sociales de Cartagena y aldeas aledañas que surtieron como actores y/o simpatizantes de los diferentes motines, asaltos, tomas, insurrecciones y encuentros violentos armados o no armados, que se sucedieron a lo largo de 1885 en la ciudad.

Por tanto, se trata de describir y explicar cómo fueron las contiendas armadas, las estrategias de lucha, el uso de armas, el manejo del espacio, las formas de la conscripción, el reclutamiento, pero también de la adscripción o simpatía de los pobladores aunados a un pie de fuerza, de tal manera que nos permita precisar los desenvolvimientos y los resultados de los encuentros armados, los hostigamientos, tanto de los hechos caracterizados en el concepto de crímenes de guerra, como de los hechos comprendidos como delitos comunes que fueron expresiones de la violencia social cuasi-legitimada por las acciones exasperadas colaterales a los sucesos de la guerra de enero a noviembre de 1885. Una cuestión social importante es: ¿Qué tipo de delincuencia común se cometió en Cartagena de Indias en el año en que se desarrolló la guerra?

En tercer lugar, se debe indagar sobre todas las singularidades anteriores, pero vistas bajo el trasfondo político representado por el ambiente electoral que se desencadenó alrededor de las actividades legislativas respecto a la derogación o establecimiento de leyes, decretos y reformas fiscales, militares o sociales en el Estado Soberano de Bolívar, por parte de los miembros del órgano legislativo del Estado Federal o de los miembros del Consejo o Cabildo, durante este periodo.

Es sabido que tales reformas y sucesos electorales sirvieron como motivos o factores para los argumentos bélicos y como dispositivos que dispararon las acciones de otro tipo de enfrentamientos que, al no poderse solucionar o transar mediante las acciones políticas, desencadenaron ineluctablemente los sucesos de los mecanismos armados como formas de ejercer la oposición política. Se debería afrontar la pregunta: ¿Cuáles fueron las reformas políticas que sirvieron de dispositivo para motivar la guerra?

Esta dimensión nos permitirá avanzar sobre las preguntas de cómo y por qué participó la burocracia política cartagenera azuzando a la casta militar y a la oligarquía del entonces escenario de conflicto, y cómo esta conjunción de actores, permitió que las formas del conflicto pasaran de unos escenarios regionales y una contienda bélica rural a unas confrontaciones bélicas cuasi-locales de carácter urbano²¹.

De esta forma se tratará, hasta cierto punto, identificar y describir los sucesos sobre el partido y partidarios políticos que administraron el poder y sobre las causas que motivaron esos específicos levantamientos urbanos, construir un panorama regional y local de las características públicas de la violencia social alrededor del puerto, y así determinar el desempeño tanto social como militar de las grescas y enfrentamientos entre la población subalterna por simpatía política en la ciudad amurallada.

VILLA FERNÁNDEZ, Alfonso. Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera, 1885-1895. Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe, ISSN-e 1794-8886, N° 2, 2005.

De este modo, una cuarta dimensión tratará de identificar social, política, y económicamente, a los líderes de la oposición, es decir, si pertenecían a familias representativas, o cargos de autoridades de los cuerpos armados, o si eran personas notables del ámbito popular que participaron del listado electoral y fracasaron en los comicios.

Como resultado, se tratará de entender cómo se desempeñó la fuerza social y militar de la tendencia política del liberalismo, su inconformidad y su efectividad política real en este momento, cuál fue su impacto en el perímetro urbano, especialmente, en su gente seguidora en materia ideológica y, por reflejo, como influyó en la dinámica de las luchas reactivas por la reivindicación del centralismo del proyecto conservador restaurador. De conjunto esta dimensión complementada por las anteriores, permitirá indagar y describir el desarrollo pre-bélico, bélico y post bélico durante las contiendas de Cartagena. ¿Cómo se fragmentó el liberalismo como partido político en Cartagena?

Finalmente como quinta dimensión, este estudio buscará identificar y describir las formas institucionales de los patrones de diferencias y semejanzas del desarrollo de las actividades militares de la guerra en el perímetro urbano y en el ámbito rural, así como también, describir las formas de la organización de los ejércitos regulares y de las milicias en esta jurisdicción político administrativa, las formas irregulares de las prácticas de la guerra, desde los movimientos de estrategia militar, de los enfrentamientos de cuerpo a cuerpo durante la campaña en campo abierto, hasta los asaltos y focos de resistencia episódica urbana, de tal forma , que permita determinar, cómo se presentaron las rivalidades en la ciudad, quizá entre arquetipos o grupos de simpatizantes liberales o restauradores, que seguramente trazaron fronteras alternativas en la urbe en el marco de la disputa por la jurisdicción federal. Es decir, ¿Si existe o no, un orden en los sucesos bélicos de Cartagena en el marco de esta campaña y pueden entenderse desde los conceptos de estrategia y táctica militar, o son formas tan irregulares del conflicto que no tienen ninguna planeación y ordenación bélica?

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De manera conjunta se puede ver que las dimensiones enunciadas en el apartado anterior, sirven para formular la siguiente pregunta problematizadora: *¿Cuáles fueron las características particulares de la guerra de 1885 en Cartagena, sus causas, desarrollo y consecuencias?*

1.3 JUSTIFICACIÓN

La configuración de la vida del soldado en el espacio local de Cartagena, no ha sido estudiada porque hasta ahora han prevalecido los enfoques y categorías calcadas de la guerra y los ejércitos europeos, los cuales han desterrado al pueblo y a un conjunto de estructuras menores de beligerancias típicas y además urbanas.

Por ello, se da apertura a otro tipo de enfrentamientos distintos a la disputa por jurisdicción, volviendo a la cotidianidad, a lo étnico y al ámbito electoral subalterno, por lo que este trabajo, pretende ver las circunstancias del ocaso de los valores del liberalismo radical como ideología reaccionaria hasta la consolidación del estado de derecho de 1886, dentro de la perspectiva de análisis de la narrativa de la guerra a finales del siglo XIX.

Así, en 1885 los liberales que se levantaron en armas para derrocar al presidente Núñez y encendieron la guerra en casi toda Colombia, fue una lucha cruel y enconada, particularmente en la costa Atlántica, donde el general insurgente Ricardo Gaitán Obeso controló las sabanas de Bolívar, y ocupó con sus tropas al poblado de Barranquilla.

Para evitar que el puerto de Cartagena cayera en manos de Gaitán Obeso, el general Santo domingo Vila se desplazó de Panamá hasta la ciudad amurallada dejando el gobierno del istmo en manos de general Carlos Gónima, un incondicional de Núñez, cuyas acciones represivas motivaron el levantamiento del general Rafael Aizpuru en el sur de Panamá y de Pedro Prestán en el norte de ese estado²².

En medio de las balas, la candela y las pavesas los “marines” capturaron a 87 presuntos incendiarios y saqueadores y ejecutaron a muchos sin fórmulas de juicio. Entre tantos supuestos beligerantes, Pedro Prestán escapó con algunos de sus seguidores a Portobello para embarcarse con rumbo a la costa del Estado de Bolívar, donde se integrarían a las fuerzas liberales, pero el general Gaitán Obeso no lo aceptó en su filas y lo puso preso hasta tanto demostrara que nada tuvo que ver con el incendio de Colón, que repudió en mundo entero y dejó sin techo a más de 30,000 personas²³.

En Cartagena, el general Prestán se convirtió en una espina para los radicales o la facción liberal no moderada, pues los norteamericanos lo reclamaban para juzgarlo en Panamá, también lo requería el gobierno de Núñez, que acusaba a sus enemigos de encubrir un criminal que iba contra todas las normas del derecho de gentes.

Sin embargo, en el consejo de guerra de Panamá que condenó a Prestán, figuraron varios enemigos suyos y la pena de muerte se decretó sin haber tenido pruebas distintas a las bravuconadas del general. ¿Qué pretendía Núñez?, ¿Apaciguar a los damnificados? ¿Justificar con actores como Pedro Prestán de los sucesos bélicos de Cartagena? Según el historiador Alfredo Cardona Tobón “Cuando Gaitán Obeso se estrelló contra las murallas de Cartagena, Prestán escapo hacia los caños de Ciénaga

Anónimo. Principales acontecimientos ocurridos durante el sitio de Cartagena que empezó el 4 de marzo de 1885. Tipo de documento: texto impreso. Bogotá: La luz, Imp. a vapor La Colonia española, 1886. 245 p
Ibíd. 80

donde lo capturaron los gobiernistas y lo enviaron con cadenas a Colón para seguirle un concejo de guerra verbal que lo llevó a la horca el 18 de agosto de 1885”.

¿Qué otros hombres con propósitos semejantes a Pedro Prestán no se levantaron activamente? ¿Cuántos de ellos son auténticos “falsos positivos historiográficos”, que sirvieron de trinchera para los propósitos de propaganda y difusión del partido, o las candidaturas locales? ¿Qué tanta influencia de las fuerzas militares extranjeras fue definitiva para un movimiento vascular sin interrupción del proyecto de Regeneración?²⁴

FLÓREZ y VAN AUSDAL citados por BOLÍVAR ²⁵ , mencionan que se sabe de antemano, que las guerras civiles han sido promovidas naturalmente por grupos de orden eclesiástico o por la definición activa de región histórica, que empieza en la defensa física del territorio provincial, prosigue una consolidación de mercados y culmina con una fuerte actividad punitiva hacia masas irregulares que no profesan un mismo credo o no participan de una actividad como la ganadería extensiva como ocurrió con la movilización de las tropas de Ricardo Obeso.

Aparte, congrega algunos de los productos recientes y tradicionales de la historiografía de la guerra de 1885, en el escenario armado de la intransigencia del Magdalena y Santander contra Santa Fe de Bogotá, Boyacá y el Valle del Cauca, olvidó la situación del ejército cartagenero y su obligatoria profesionalización armada, también sus crisis urbanas y los protagonistas nativos de la contienda²⁶.

GUHL, Andrés. *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005*. Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2008.

BOLÍVAR, Roicer Alberto Flórez. 1. Principales gravámenes de la nación y del Estado Soberano de Bolívar. *CLACSO*, 2012, no 23, p. 143.

MALKÚM, William. Educación y política en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886, Cartagena, Universidad de Cartagena, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, 2008. El trabajo de BADEL, Dimas. Diccionario histórico- geográfico de Bolívar. Corozal, Talleres el Ideal, 1943. BELL LEMUS, Gustavo (Comp). Nieto Juan José, selección de textos políticos-geográficos e históricos, Bogotá, ediciones gobernación del Atlántico, 1993.

No se pretende encuadrar los sucesos bélicos en la categoría de guerra civil, más bien, ofrecer a las contiendas de nativos frente a nativos como parte de la coacción coetánea de los partidos políticos tradicionales, como Helen Dhelpar describe: guerra de peones donde se debería hacer un alto en los aspectos étnicos y la estrategia popular para conspirar con el modelo económico, con el modelo político o con la idea progresiva de transformación social.

Este periodo entre 1880 y 1885 es el abandono de las oligarquías regionales hacia las formas centralizadoras de poder y esta región —entre la incipiente Barranquilla y la bronceada Santa Marta—, que según CAMARGO ²⁷, al parecer acomodada en la noción de *espacio vital* frente a los demás corregimientos menores ha sido administrada históricamente por fuerzas armadas desde su independencia el 11 de noviembre de 1811 y por ejércitos federales.

Dicha Historia que ha sido —territorialmente hablando— construida desde los imaginarios de afuera, se ha promovido como absoluta mientras sus actores económicos, “estadistas” e intelectuales ignoraban los levantamientos de 1885 como procesos locales de carácter regional²⁸. Diferenciar el espacio y sus anomalías en torno a las estrategias de control en los episodios bélicos entre enero y septiembre de 1885, aportaría una nueva mirada al proceso trans-federal de centralización del poder público y ejecución de los cuerpos de seguridad provincial en la costa atlántica.

La participación de la Comisaría de Guerra y el Cuartel de la Costa en los acontecimientos de 1885 debido a la ausencia de colegiaturas militares en Cartagena es un asunto problemático por el propio hermetismo y desacralización de la armada nacional.

CAMARGO, Sergio Roberto Matias. Neoliberalismo, neoconstitucionalismo y democracia. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, 2013, no 39, p. 69-86.

SOLANO, Sergio Paolo. Puertos, sociedad y conflictos en el caribe colombiano, 1850- 1930. Bogotá, Ministerio de Cultura, Observatorio del Caribe Colombiano, Universidad de Cartagena, 2003.

El cuerpo militar para entonces, entre las hipótesis transversales debía hacer las veces de gendarmería política disputando el control con la población simpatizante más que afín al partido histórico, a la idea de mantener intactos los ciclos económicos del federalismo y el poder de las oligarquías locales como aportó entonces Alfonso Fernández Villa y alguna vez sustentó en su trabajo sobre el tránsito a la república el profesor Alfonso Múnera²⁹.

En conclusión, en esta ocasión relegar socioculturalmente la historia militar del caribe a un grupo de soldados tropicales y a unas revueltas por idealidad —diría Marc Augé— disminuye el significado social de los procesos que llevaron a la consolidación de la república. En este sentido, se desea ubicar disputas en los epicentros urbanos y regionales o si hubo algún fundamento que hiciera en esta población la guerra: ¿Son disputas nacionales entre Cartagena y Santa Fe o hay disputas interregionales entre Mompo, Lorica con respecto en Cartagena? ¿Suceden en el campo o son comunes en el casco urbano?, y ¿Afectaron a nivel nacional a los Estados Unidos de Colombia o solo fueron un simple conjunto de levantamientos a nivel local?

1.4 ESTADO DEL ARTE: REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

FERNÁNDEZ VILLA y FLÓREZ citados por BORJA³⁰, aclaran que para mayor comprensión de la revisión historiográfica, se puede sistematizar los aportes más significativos en unos de orden local, dedicados a la investigación de las élites en su proyecto clientelista y sus estrategias de dominación, y otros de carácter social, que tienen que ver con el uso privado de la autoridad pública para asuntos sociales que tienen su referencia central en las consecuencias posteriores a la guerra civil.

MÚNERA, Alfonso (compilador). *Ensayos costeños: De la colonia a la república (1770- 1890)*. Bogotá, Colcultura, 1994.

BORJA, Miguel. *La historiografía de la guerra en Colombia durante el siglo XIX. Análisis Político*, 2015, vol. 28, no 85, p. 173-188.

La tesis de grado más próxima a la investigación sobre los sucesos bélicos de 1885 expuesta por GARALAGA & RODRÍGUEZ ³¹ , tiene su origen en el estudio de los instrumentos que utilizaría dicho Estado Regenerador como la implementación y profesionalización de una Fuerza Pública, que fuera capaz y permitiera en cierta forma ordenar la sociedad al acomodo de los requerimientos o preceptos Regeneradores, con un ciudadano moralmente virtuoso y respetuoso de las leyes y el gobierno, mejor dicho, opuesto a la turbulencia del liberalismo posterior a 1885.

Una síntesis historiográfica de Cartagena de Indias en el periodo militar de 1885, ha sido abordada solamente desde la administración pública, los estudios socio-militares en Colombia atraviesan por un periodo fuerte de investigación contemporánea olvidando que los problemas de la sociedad civil en la región se encuentran en el malestar social del periodo republicano. Al existir poca información en historiografía militar por hermetismos, todos los aspectos del desarrollo armado y definición de las jurisdicciones se basa en el ejercicio propio de la soldadesca y las estrategias locales contra la insurgencia política.

Existe poca bibliografía sobre el conflicto de 1885 en la región caribe. Narciso García Medina de origen boyacense escribió: “La causa nacional: conceptos sobre la Revolución de 1884 y 1885 y la reforma de la Constitución”, texto insignia donde se ocupa de las diferentes acciones políticas derivadas del estado central en la introducción de sujetos armados al norte del país, y el origen de los problemas bélicos debido al foco alternativo en la política. En la envergadura de 1886, todos los conflictos sociales tendrían nociones partidistas como adscripción, comicios, idealidad y previamente en 1885 las causas serían por división del fenómeno de bipartidismo con único partido dominante al interior del partido como sucedió con el liberalismo moderado y el liberalismo que aceptó al Nuñismo.

GARALAGA, Sthiven y RODRIGUEZ, Rosa I. La Construcción de una Fuerza Pública, una estrategia más para conservar el Orden Social Regenerador en Bolívar 1885-1899. Cartagena: Universidad de Cartagena, tesis de pregrado para optar al título de Historia, 2011. 98 p.

Entre 1880 y 1885 era más latente una disputa por la civilización y aculturación nacional dentro del contexto económico, sin que todavía no se haya definido el interés y la participación de cada oligarquía regional (empresarios, comerciantes...etc.), en las dinámicas del conflicto armado. El texto de CADENA aporta todos los matices políticos del radicalismo, sin tener en cuenta ese lugar geográfico: el caribe.

Por otra parte, PALACIO ³² en la guerra de 1885 exploró una visión netamente política de la guerra, culpando del progreso, de la descentralización y de la inserción de poderes extra bibendum al radicalismo. No obstante, este autor se refiere a las diferencias entre simpatía y disturbios: por ejemplo, sajones y franceses de la revolución francesa, lo que ubica a las masas en categorías políticas.

En otro documento, PALACIOS DE LA VEGA ³³ describe analógicamente a los cómo sufrió el puerto nacional sucesiones de levantamientos armados recreando el impacto de la tardía reproducción de la industrialización, modernización cultural y socioeconómica de los Estados Unidos de Colombia.

Ambos textos, son referencias obligatorias a falta de críticas contemporáneas que exploren las motivaciones regionales, incluso la generación de regiones polares o lingüísticas con sus respectivas jurisdicciones alternativas como Barranquilla o Santa Marta en la década final del siglo XIX.

El perfil de la guerra fue en dirección a la Campaña del Norte luego de una toma del latifundio de la zona oriental de los Estados Unidos de Colombia como explicó en su tiempo MEJÍA RESTREPO ³⁴ , y por dentro en el seno del conflicto, las posturas generales de un soldado como Rudecindo Cáceres confirman el miedo y la incertidumbre entre subalternos.

PALACIO, Julio H. La guerra de 1885. University of Virginia: Editorial Incunables, 1936.

PALACIOS DE LA VEGA, Joseph. Diario de viaje entre los indios y negros de la provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada 1787- 1788. Barranquilla, Ediciones de la gobernación del Atlántico, 1994.

MEJÍA RESTREPO, Manuel. Recuerdos de 1885. Bogotá: Tip. Ancovár, 1888. 53 p.

La derogación violenta de la constitución de 1863 a manos de tribunas radicales, y candidatos independientes inconformes con la pugna de 1851 todavía seguía siendo un problema en la costa atlántica heredado de las tribunas políticas del mundo andino, más cercanamente de Santander que libraba su propia demarcación terrateniente frente a las figuras tradicionales del liberalismo político y económico.

Según MEJÍA RESTREPO, la dictadura de José María Melo en 1854 motivó un "gamonalismo pretoriano" y un cambio en la lógica armada he igualmente el laicismo sustancialista que se convirtió lentamente en despotismo agrícola luego de la crisis de 1885, motivado por candidatos independientes como Don Solón Wilches, por ende, fue natural que la mayoría de estos conflictos fueran de aptitud rural y librados para ampliar o disminuir fronteras político-administrativas.

Luego los testimonios de soldados buscarían reafirmar tanto las desavenencias del centro de los Estados Unidos de Colombia (Camacho Roldán, Pablo Enrique Cárdenas Acosta), como también la posición estratégica de la ciudad. CÁCERES³⁵, es buen ejemplo de la percepción social, armada, partidista, como punto de referencia de la época en el conflicto que describe escenarios, personas, problemas, el día a día identificando en medio del avance de las tropas violencias adyacentes que no tienen nada que ver con lo militar.

Separando exhaustivamente las diferentes percepciones del conflicto armado, en diferentes tipos documentales, y referencias primordiales como libros, manuscritos y memorias militares, la prensa especialmente del centro del país, en años posteriores a la guerra de 1885, registró las manifestaciones en orden cronológico, los manuscritos somatizan la guerra en sentimientos de culpa o airocidad, las memorias, en cambio, muestran cómo fueron las dinámicas al interior de cada Estado.

CÁCERES, Rudecindo. Un soldado de la república en la Costa Atlántica En: Miscelánea 725. Bogotá: F. Pontón, 1888. 160 p.

En los manuscritos de los líderes regionales como Pablo Enrique Cárdenas Costa se evidencia la preocupación por una integración regional que no favorece nada al sector movilizadado de la costa atlántica ante jefes militares como Antonio Cuervo³⁶. Por su parte, Gabriel Gómez es uno de los pocos que ha dejado registro de las amistades políticas al interior de la guerra sin profundizar en los problemas de carácter regional o la población subalterna.

Vale la pena aclarar que el trabajo de GOMEZ³⁷ es significativo porque ubica al lector la diferente autoridades política de la región Caribe como entes que canalizan el poder y movilizan a las masas. Francisco José Palacio regente de entonces, comentaba en su labor cómo poco a poco la infección independentista radical se tomaba la heroica³⁸. Detrás de todas las declaraciones y testimonios vale la pena decir que es de gran importancia a nivel referencial, pues han desaparecido de los fondos nativos y bibliotecas las historias referentes a las oligarquías del momento. El primer paso para un balance bibliográfico alternativo de las contiendas de 1885, es demostrar la existencia de problemas de orden político y social en Cartagena de Indias, igualmente, la influencia de una oligarquía debidamente adscrita al partido conservador.

Ya lo había registrado Ricardo Restrepo desde 1880, Cartagena y Santander serían focos de transformación político administrativa debido al poder de convicción social de la figura del terrateniente³⁹.

Entre las apreciaciones más sustentables fueron las del general Pedro Sicard Briceño, que había relatado de modo secuencial cada tramo del conflicto en sus revueltas

CÁRDENAS COSTA, Pablo Enrique. Páginas sobre la guerra de 1885 [manuscrito]. Editorial: Bogotá, 1964. Correspondencia dirigida al General Antonio B. Cuervo [manuscrito]: relativa a la Guerra de 1885, Campaña del Norte. (1800) Editorial: 1829.

GÓMEZ Gabriel. Resurrección Gómez y Rafael Uribe Uribe: guerra de 1885. Editorial: Bogotá: [s. n.], 1987

PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. De Torres Amaya, 1887.

RESTREPO, Ricardo. Parte militar: 30 de enero de 1880. Medellín: Imprenta del Estado, 1880. 1 p.

civiles, pretendiendo en su época delimitar grupos de bandidos y oportunistas en el rango de las poblaciones vecinas a las capitales urbanas y de este modo definir pequeñas formas beligerantes que nada tenían que ver con el desorden público en el Oriente y en el Norte: por ejemplo, grupos de indígenas y cimarrones conscriptos movilizados conjuntamente que no se pueden denominar como guerrillas republicanas⁴⁰. Igualmente el general Manuel Bello explica los sucesos⁴¹.

No existe para 1885, registros como los de FOLIACO⁴² sobre la organización cívico-militar del ejército del Magdalena que fue impulsado a combatir la resistencia y el descontento social en su localidad y por fuera, resistir el cambio de perspectiva política de Rafael Núñez en Cartagena.

Sin embargo, FOLIACO contrasta de modo reiterativo la participación de los soldados en la definición de las fronteras jurisdiccionales de Bolívar y Magdalena como un problema entre personas jurídicas particulares, o personas adscritas al contexto socio-político familias o grupos económicos interesados en la eclosión de una forma centralista de gobierno y en la fulminación de una cultura económica nativa altamente federal⁴³.

De otro lado, están las memorias diplomáticas, diarios personales, cartas entre testigos, donde la más significativa viene de la pacificación acordada de Rafael Reyes, que en un inicio fue la fortaleza de un explorador y al final termina siendo caudillismo político⁴⁴. En consonancia, MARTÍN⁴⁵ centra toda su atención en el episodio de insubordinación de la costa atlántica, pero lo arduo de combatir a comunidades étnicas

BRICEÑO SICARD, Pedro Gral. Páginas para la historia militar de Colombia: guerra de 1885. Banco de la Republica: Bogotá, 1990. 230 p.

BELLO, Manuel C. Hoja de servicios del Estado del Magdalena en la guerra de 1885. Archivo General de la Nación: Fondo Secretaria de Guerra y Marina, 1885.

FOLIACO, Ignacio. Parte detallado Ejército del Magdalena. Barranquilla: Imprenta del Conservador, 1902. 12 p.

GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando. La regeneración, Primer frente Nacional. C. Valencia Editores, Universidad of Texas, 1986.

REYES, Rafael. Memorias: 1850-1885. Fondo Cultural Cafetero: Tercera edición, Han 1, 1986.

MARTÍN, Guillermo. Campaña del Ejército del Norte en 1885 En: Miscelánea 725: relación documentada. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1885.

en su ectopia, con su reconocimiento del espacio y a mi parecer, establece la diferencias entre las modalidades de lucha urbana y rural cuyo trasfondo crítico apenas menciona.

Realmente las memorias de la guerra de 1885 a nivel regional en el contexto del Estado Soberano del Bolívar las expone Manuel Ezequiel Corrales, líder político de la época, específicamente gobernador de Cartagena de Indias entre 1883 y 1885⁴⁶.

Es de gran utilidad, que mantenga una visión doctrinaria e institucional porque en el interior de su relato sobre el manejo de la justicia, los problemas de orden público, la llegada de gendarmerías pobres, la delincuencia, no exista del todo una impregnación de simpatías políticas y si contrasta con la reconstrucción excluyente del mismo espacio, las mismas dinámicas de orden, el financiamiento y la preocupación externa de Salvador Camacho Roldán que podemos categorizar en un primer momento como violencia militar, es decir, las conductas punibles que azotaron agrestemente a la población activa y pasiva de la contienda y una dimensión denominada como violencia social colateral de la guerra que difícilmente se percibe de no ser por la consulta de fondos hemerográficas⁴⁷.

CORRALES, Manuel Ezequiel. Efemérides y anales del Estado de Bolívar. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1999.

CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Memorias. Bogotá, Librería colombiana, 1923.

Finalmente, las memorias de la guerra de 1885 culminan con la percepción diplomática del conservadurismo sobre los episodios bélicos, una lectura más “antropológica” mostraría que BORDA⁴⁸, es consciente de un problema de —en palabras de Norbert Elías— división del desarrollo psicogenético y sociogenético de la civilización por fuera del casco urbano, es decir, todos los resguardos y palenques afectados en su integridad social que se adjuntan a las formas de defensa del ovínculo donde subsisten.

De hecho, BORDA cuenta a su familia la difícil situación de recepción de las ideas liberales, los problemas de salud, las curiosidades de la guerra, el legado patrimonial y de valores del régimen conservador. Mientras que GALINDO⁴⁹, se encarga de mostrar en sus palabras como va oscilando el modelo liberal desde la instauración del librecambio hasta la Regeneración: causas, fracasos, aspectos por mejorar que no mencionan la actividad armada durante 1885.

Un análisis en torno a una posible microhistoria de motines, asaltos, secuestros en Cartagena de Indias — y en otras regiones históricas — relacionadas con el clima político bipartidista y su caracterización social de fronteras y estrategias de lucha en la región caribe aún está por plantearse y demostrarse.

Ahora bien, no quiere decir que escasean los trabajos de carácter genérico sobre las contiendas políticas de 1885. La participación del ejército federal de Cartagena de Indias en la guerra civil de 1885 es muy reducida debido a la ausencia de historia regional y urbana de la Costa, solamente predomina ciertas memorias significativas.

BORDA, Francisco de Paula. Conversaciones con mis hijos. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1974. Tomo I.

GALINDO, Aníbal. Recuerdos históricos 1840-1890. Bogotá, Incunables, 1983.

La percepción de las contiendas de SOTO⁵⁰, es ejemplo de una historia externalizada por los hechos como se describe en la teoría histórica de Joseph Fontana en la dilación de una guerra civil española construida desde afuera. En 1885, el radicalismo liberal inicia una guerra civil con el propósito de derrocar a Rafael Núñez, perdiendo definitivamente en la batalla de La Humareda donde todo finaliza cruentamente para Santander, Cartagena de Indias o Panamá.

Con el camino llano, Núñez inicia una Asamblea Constituyente para redactar la constitución aprobada en 1886, que generó en parte, los ejércitos regulares centralizados en vez de ejércitos particulares⁵¹. Dos capítulos están dedicados a observar los distintos motivos de la insurrección popular y el desarrollo de un posible foco de radicalismo en la llamada *Campaña del norte*, donde las zonas de mayor atrocidad de las políticas de control fueron apoyadas por la intervención de armas, barcos, gendarmería, aunque es la apología de un testigo directo, los acontecimientos permitieron perfilar cronológicamente las razones de carácter centralista para iniciar un proceso de transformación del federalismo⁵².

La hipótesis de que no había una derrota absoluta de liberalismo en Colombia, presupuesto epistemológico con el que se analizó las perspectivas originales de la guerra de 1885 abrió paso a nuevos balances. Recientemente, RIAÑO⁵³ escribió la guerra dentro del preámbulo constitucional de 1886. Se sabe que los cambios significativos del derecho civil durante la guerra confrontarían la institucionalidad de la carta de Rionegro de 1863, especialmente, respecto a que se les concedió a los ciudadanos el derecho de portar armas y de comerciar con ellas, incluso surgió la figura de los jurados de conciencia y se otorgaron plenas garantías a los ciudadanos.

SOTO, Foción. Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez: 1884-1885. Bogotá: Editorial incunables, 1986.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Ideología y realidad de la Guardia Colombiana, 1863-1885. Hist. Soc.no.22 Medellín, 2012.

GILMORE, Robert Louis. El Federalismo en Colombia 1810-1858. Bogotá, Universidad Externado, 1995. Tomo I- II.

RIANO CASTRO, José Camilo. La guerra de 1885. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986

Del mismo modo, ECHEVERRI⁵⁴ logró acentuar las líneas del problema económico de la guerra de 1885. Uribe Hincapié, por ejemplo, en las palabras de la guerra: Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia metáforas, narraciones y lenguajes pretende la definición ideológica de los partidos políticos, y los acontecimientos bélicos que definieron al Estado desde las armas, no desde las plumas.

Para RIAÑO, el producto de un error político del partido liberal radical buscaba hacerse de nuevo con el poder después de que el presidente Rafael Núñez estaba inclinando la balanza de fuerzas políticas hacia el independentismo suponían los liberales, realmente era hacia el conservatismo, enemigos históricos desde 1842 en la región caribe, donde era natal⁵⁵.

Queda por destacar la gran generalización de los dos partidos políticos en el contexto de unas fuerzas políticas posiblemente homogéneas frente a unas dinámicas particulares en cada región donde el desarrollo de la guerra de 1885 estaba en movimiento. Vale la pena recuperar, todo el acervo historiográfico y puntos de referencia para una búsqueda indiciaria de los perfiles centrales de la guerra. PARK⁵⁶, específicamente, tuvo un interés semántico del trasfondo de las campañas del norte de orden inferencial y no resta decirlo, están sus estudios genéricos sobre la guerra civil en la costa atlántica.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Camilo. La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana, Revista de Historia y Ciencias Sociales. 2009. N° 16. págs. 67-81.

PARDO BUENO, Luis Miguel. El desarrollo de la guerra civil en el Estado de Bolívar y su participación en la guerra nacional de 1859-1862 en la Confederación Granadina. Hist. Caribe vol.9 no.24 Barranquilla, 2014.

PARK, James William. Rafael Nuñez and the politics of Colombian Regionalism, 1863- 1886. BR: Louisiana State University Press, 1998. 190 p.

PARK hace un aporte significativo al historiar la traición, mandos divididos, permutación de nueve estados de soberanía y mandos locales de 1880 a 1885, que también son objetos necesarios de estudio histórico. PARK, después de BUSHNELL engrosó la trama política, el federalismo extremo, amenazando la integridad nacional con las ilustraciones de rivalidad nacional entre el bando histórico nuñista y los conservadores proteccionistas, un perfil económico y social, sin historia cuantitativa de la guerra pero que dejó muy poco a su interpretación sobre los acontecimientos en el caribe en torno al impacto a la sociedad civil.

Asimismo, PARK desarrolla una ineptitud viril y militar de la costa que imposibilita en la práctica a Rafael Núñez desde 1875 a 1877 culpando así, a la región caribe de ejecutarse a sí misma respecto a la noción de política y de administración terrateniente en el proceso de neutralización del federalismo. Park señala la candidatura del mercader Julián Trujillo como un fracaso que ubicó en 1880 y no en 1885 el comienzo de la Regeneración.

Luego las gobernaciones de Zaldúa, Otálora y Hurtado reinstitucionalizaron el radicalismo, lo que a nivel socio-militar significó una importante evolución armada ya que el Magdalena —para James Park, Tom Fisher y Brenda Escobar Guzmán en sus trabajos sobre batallas pluviales — fue cortado por el conservatismo dentro de las estrategias socioeconómicas de la guerra como yugular del conflicto y la provisión de insumos para sectores provinciales (gente, armas, ropa) afectaron tanto el sector urbano de Cartagena como sus periferias⁵⁷.

FISHER, Thomas. Desarrollo hacia afuera y guerras civiles en Colombia, 1850 - 1910: Desarrollo económico y actividad empresarial desde una perspectiva institucionalista. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales* No. 10 (Julio - diciembre de 1997), pp. 31-47.

También, según GOTHME⁵⁸ se funcionalizó el conflicto hacia un contexto internacional desde la península de la Guajira debido al trastorno portuario que tuvo fuertes consecuencias en las relaciones con estados de Centroamérica y Norteamérica.

Las memorias están acompañadas por la elaboración teórica que les da pertinencia y validez, en el caso de María Victoria Uribe Hincapié que dedicó también su tiempo al análisis de relatos sobre la guerra de 1885, como preámbulo a la guerra de los mil días logró dar una visión más interpersonal de la guerra.

El uso de la teoría y la filosofía política, de autores clásicos en el tema de la guerra como Carl Von Clausewitz, Michael Walzer, Norberto Bobbio, y del derecho de gentes como Andrés Bello y Emerich Vattel, confiere a las fuentes, en ocasiones proclamas, edictos, leyes, biografías y memorias, una hondura filosófica especial que termina siendo un manual teórico-práctico que ilumina todos los anteriores aportes porque en sí, tienen un contenido de carácter científico y no exclusivamente romántico.

¿Pero qué perspectivas existen sobre las fuerzas militares de Cartagena frente a la insubordinación de las campañas y procesos de levantamiento? ¿Qué tan civiles acaso fue esta guerra civil? El movimiento de resistencia liderado por Ricardo Gaitán Obeso participa de lo que en sociología de la acción se llama: movimiento social, más allá de una simple simpatía al partido político. Al menos, hasta después de 1884, el perfil de la guerra fue en dirección al norte luego de una toma del latifundio de la zona oriental de los Estados Unidos de Colombia, en ese contexto todo el hilo explicativo de la historiografía disponible, porque descansa en la derogación violenta de la constitución de 1863 a manos de tribunas radicales, y candidatos independientes inconformes con la pugna de 1851.

GOTHME, Rafa. Relaciones Internacionales de las guerras civiles, Colombia, 1885-1903. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, ISSN-e 1909-3063, Vol. 2, Nº. 1, 2007, págs. 13-50. Journal of Church and State Vol. 22, No. 2 (Spring 1980), pp. 271-293.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Construir una historia sobre los sucesos de la guerra de 1885 en la ciudad de Cartagena de Indias, sus causas, desarrollo, jurisdicción militar, estrategias de lucha, hombres actores y protagonistas militares, agentes sociales colectivos y caudillos políticos y formas de la violencia.

1.5.2 Objetivos específicos

Describir las principales acciones bélicas, los sucesos cotidianos concentrados de enero a diciembre de 1885 relacionados con el reclutamiento, levantamiento de grupos armados, consignas armadas, hostigamientos, batallas en el perímetro urbano y en la jurisdicción civil de Cartagena de Indias y el Estado Soberano de Bolívar.

Identificar social, política, y económicamente, a los hombres notables civiles y militares que conformaban la oposición rebelde además de registrar y describir a jefes de partido o de gobierno, a la burocracia y a líderes militares que gobernaron a Cartagena de Indias durante la guerra civil de 1885.

Determinar el trasfondo político representado por el ambiente electoral que se desencadenó alrededor de las actividades legislativas respecto a la derogación o establecimiento de leyes, decretos y reformas fiscales, militares o sociales en el Estado Soberano de Bolívar

Identificar y describir las formas institucionales de los patrones de diferencias y semejanzas del desarrollo de las actividades militares de la guerra en el perímetro urbano y en el ámbito rural.

Identificar aquellos comportamientos punibles entre enero y agosto de 1885 protagonizados por miembros de las tropas y milicias armadas de Cartagena de Indias.

2. MARCO TEÓRICO

La historiografía social militar ha interactuado con un modelo de trabajo entre la profesionalización del ejército y las causas y consecuencias del conflicto. Los actores hegemónicos y subalternos son más bien añadidos a esos problemas del orden público como los entes que alteran el orden establecido, en este caso, debido a la acción de los partidos políticos del interior de los Estados Unidos de Colombia.

Recientemente, los enfoques sobre lógica de la violencia mencionadas por KALYVAS, y relaciones cívicas- militares descritas por HUNTINGTON, se aproximan a una realidad sobre la realidad del desempeño de la institución militar de Cartagena de Indias en 1885 porque más allá de la figura política, la movilización del liberalismo moderado reducido a la fuerza fue un intento de evitar una prolongación del poder de la reforma a la constitución liberal de 1846.

¿En qué consiste practicar la guerra?, básicamente en la centralización del derecho y la profesión y técnica de un aparato militar cuidadosamente definido y controlado por las oligarquías comerciales. La libran los poderes más débiles y siempre se afirman después de dinámicas electorales como una regla de oro en las contiendas del poder público, no obstante, poco se habla de la legitimación de esos sectores alternativos y menos, que puedan simpatizar con ideas que constantemente los oprimen⁵⁹.

En la genealogía del racismo el poder biológico de los estados modernos, y el convencionalismo el contrato representa la servidumbre y la relación política con la nacionalidad como el trabajo y la clase social, le ocurre a las reformas electorales, los problemas de comicios, el establecimiento a la fuerza de la constitución de 1886.

FOUCAULT, Michel. Tercera lección: 21 de enero de 1976: "La guerra en la filigrana de la Paz" En: Genealogía del racismo. Madrid: Editorial La Piqueta, 1979. 41-57.

El caso de Cartagena y su perímetro urbano una reactivación del pueblo mediante las formas de lucha radicales, pese a su fracaso en 1885 que manifiesta, un comportamiento además de militar, étnico. También sería de ayuda entender y captar otra visión de la disociación del radicalismo como "contrahistoria", un modelo de fuerzas dentro de la impolítica, un discurso racial invasivo, muy peculiar entre normandos, romanos, sajones y ahora cartageneros que pretendía resarcir el daño del contrato o ampararse en la estructura de pensamiento anterior, el poder popular.

FOUCAULT precisa la historia del contrato, el relato en el derecho como el poder de la verdad y el problema étnico del cambio del sentido de las razas y la degeneración de ese ambiente externo masificado en las provincias y en las estructuras de pensamiento simpatizante.

La genealogía del poder es la reactivación del saber del dispositivo discursivo desintegrado y la guerra física y moral, mientras que el armisticio en vez de paz, reinventa el poder en los hechos bélicos. El poder es derecho de desigualdad, trasmite la verdad normativa, la capacidad de autoridad, los cargos, coerción, aceptación de la estructura y el acuerdo, la guerra y los dogmas políticos o sociales.

La guerra ejercicio en el acto o política continuada de la guerra es permanente si el pacto es insociable, si hay pacto contractual segunda natura o existe deber consensual o consenso de orden, pero en Cartagena de Indias las elecciones no llegan al acuerdo colectivo, llega a la conflagración y consecuentemente a la invasión del oligopolio andino y en el punto de vista regional, invasión de los activistas liberales.

Según BOUDEVILLE citado por SOLANO⁶⁰, el discurso de legitimidad es Histórico y su episteme de acción es históricamente como reaccionario y adquiere sentido porque se han prolongado luchas anteriores en el ámbito de reclamación popular. La política en este sentido es así, continuación esencial de la guerra física, en relación de su propio pasado rectilíneo. Por ello, hasta las figuras de resistencia, son instrumentos bélicos antinaturales de los valores y formalidades del concepto de liberalismo político. La nación étnica de la costa y el gremio comercial se oponen a la nación política andina, reclamando una posible función totalizadora, la prevención de un cuerpo social y finalmente una guerra de carácter civil entre la población analfabeta simpatizante contra el cuerpo independiente aparentemente ilustrado en la historiografía.

Su fin –genealógico– es para futuras enmiendas o desmanes de utilidad y utilización reaccionaria o de tipo burgués, con la que se adscribe a términos normales los principios políticos del momento, en este caso de carácter centralista nacionalista sobre las preferencias fragmentistas regionales del federalismo. Una ordenación parcial de los líderes de bandos opuestos nos remite al análisis historiográfico pericial de la confirmación del tercer estado de Montlosier y Thierry, también señalado por FOUCAULT, pretende mostrar los aspectos del conservatismo y del movimiento emergente.

Dentro de la guerra, coexisten nacionalismo y filología, acción económica y clase social, selección biológica y formalidad racial; techné, frater y contienda. Para un enfoque genealógico del derecho y colonización, la relación de fuerzas entre un partido A y un partido B reconoce la existencia de contra conflicto, las alianzas contra natura, relación de verdad entre las mismas masas de subalternos que se movilizan debatiendo o haciendo apariciones cruentas en la prensa, o en las memorias de la armada.

SOLANO, Sergio Paolo (comp). Informes de los gobernadores de las provincias del departamento de Bolívar 1861- 1881. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2007.

Todo eso se condensa en un resultado: la constitucionalidad, desde la convención jurídica del saber subjetivo y soberano, la legislatura formuladas al reino y la relación asimétrica congruente entre adversarios, para el caso específico del Estado Soberano del Bolívar, el impacto social y comercial de la enmienda de 1886, en la construcción de la región político y económica, en el sentido francés: control sobre el espacio geográfico que aún está por definirse mediante la acción bélica.

El poder en su expresión clásica es dar vida y muerte a los ciudadanos dentro del Estado absolutamente racista, unicidad, y suicida que llegó al paroxismo luego de que los mecanismos del poder han definido a los sediciosos como las figuras anormales dentro de una patología: en este caso republicana impulsada por los estados del Norte, que en su trato son considerados anormales y toda una declinación política se abalanza sobre ellos en distintos sectores: Valle del Cauca, Santander y Cartagena de Indias.

La tecnología clásica funda en el derecho de vida y muerte el desequilibrio dejar morir y dejar vivir, pero la tecnología política consistía en hacer morir y dejar vivir luego a la inversa, es decir la aparición de las disciplinas del trabajo como la figura del Cuartel de la costa así como la escuela, la casa, cuerpo, y tecnologías del poder donde la muerte es un objeto tabú en relación de las prioridades respecto al poder político.

La serie población y procesos dentro de la biología, es un mecanismo del estado donde se regula por medio de la institución militar del aparato disciplinar, o el aparato del estado que descansa en la visión homicida de idealidad antropológica de morir por un partido o por una identidad étnica o socio racial.

Para ESCOBAR ⁶¹ , la guerra desde la memoria del testigo visual, desde el plenipotenciario, desde el periodista, se escribe como figura hiperbólica de la totalidad, cuando se intenta demostrar que se debe abordar desde lo local, allí el asunto se transforma no en Historia de las generalidades y del bronce, sino de la modesta Historia de las particularidades con gran importancia descriptiva.

Los sucesos bélicos de Cartagena de Indias en ese lapso de tiempo, en esa divergencia es la fiel representación de la continuación de la guerra en la política, materializa un tipo particular de racismo y diferenciación encapsulando las formas del crimen de guerra, la estrategia panóptico regional, el proceso de civilización y vigilancia, la financiación y también la colonización de ideas políticas dentro del marco de la conscripción, profesionalización e identidad con los arquetipos armados del siglo XIX.

Algunas perspectivas más amplias de la guerra se encuentran amparadas en la visión clásica de TILLY⁶², mientras que desde FOUCAULT, se entiende el tercer estado como ente substancial, condición formal jurídica de origen étnico con una capacidad ritual de formación del estado, no la guerra como el agente degenerador del Estado como lo piensa la corriente revisionista y el paradigma histórico. El estado naciente –el caso de 1886– por evidente que parezca entra en el dilema de la hegemonía y contra hegemonía, para entonces hace uso del cuerpo militar para la regulación legítima de la región del Bolívar dentro de Cartagena de Indias y a su vez, las simpatías políticas regulan los pequeños espacios como la casa, el colegio, la calle como resultado de una recepción de las contiendas por el ámbito de la jurisdicción administrativa.

ESCOBAR, Brenda. De los conflictos locales a la guerra civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX. Munchen: Inaugural-Dissertation zur Erlangung des Doktorgrades Der Philosophie an der Ludwig-Maximilians-Universität.

TILLY, Charles. From mobilization to revolution, New York, Random House, McGrawHill Publishing co, Addison Wesley publishing co, 1978.

Hacia finales del siglo XIX, que es coherente con la formación del tercer estado y centralización francófona relatada y analizada desde el método genealógico de FOUCAULT después de una erudición de clase por clase, en el método arqueológico, viene a restaurarse la política como único espectro tradicional en el discurso histórico.

En el marco de la teoría del poder y las relaciones de dominación el siglo XIX francés vio el ascenso horizontal de la condición de vida burguesa igual que en Cartagena. La característica de su enfoque sobre la guerra a diferencia de la violencia que sostiene CLAUSEWITZ, es el predominio de la inteligencia sobre la brutalidad, de la habilidad sobre el choque, de la subversión psicológica de la mente del adversario sobre la batalla sangrienta; y sobre esto manifiesta: "el buen estratega es el que puede derrotar al enemigo sin atacarlo, ocupar las ciudades enemigas sin destruir sus bienes y ocupar su territorio sin necesidad de choques sangrientos".

En ese sentido, la estrategia política más efectiva fue el lenguaje de Rafael Núñez expuesto por los simpatizantes en el casco urbano, pero su praxis demuestra que fue contrario y prologó el concierto político coaccionado y obligó socialmente a la provincia portuaria a pensar en términos del monte, desentendiéndose de su circulación económica con Panamá y otros puertos de entonces: Jamaica, Republica dominicana, Honduras. Actualmente, Colombia cuenta más tratados oceánicos que de fronteras terrestres, sin saberlo, Colombia en el siglo XIX ya era anfibia desde antes de la aparición de Fals Borda y el estilo de concierto centralizador mitigó su delimitación peninsular.

Estos puntos de referencia en primer lugar, desean separar de los simples sucesos bélicos, y entender la relación de poder como relación de fuerzas, entre adversarios derecho personal y verdades estratégicas, en segundo lugar, la relación de fuerzas del Estado derecho como relación de contrato soberana con el sujeto genérico, también, la

relación de fuerzas entre sujetos jurídicos donde un intermediario es un hombre que establece las condiciones de los saberes científicos, sociales o políticos.

Además, de las relaciones de poder entre sistemas políticos como relación de dependencia entre partido y sociedad civil, la relación de poderes en pequeños entornos o espacios como el sector del puerto donde relativamente su gente recuerda oralmente como se prolongó el problema de las mariposas amarillas⁶³.

Las relaciones entre sujetos jurídicos pasan del estado de persona jurídica y técnica de construcción del derecho, dentro de un conflicto de soberanía y desacuerdo a un proceso más íntimo, donde el simpatizante toma decisiones sin tener un concepto de todo el panorama nacional, excepto por la promulgación de gacetas que le informan del avance o del alcance de las tropas en su región o fuera de ella. La guerra que es producto de conciencia de masas antagónicas que se relacionan con técnicas y tácticas políticas dentro de la esfera jurídica, comercial estatal y racial para especificar las llamadas relaciones de poder entre regiones o sub-regiones, por el control de las jurisdicciones urbanas y rurales se determina también por una lúdica de la información periodística⁶⁴.

Por consiguiente, aparte del método específico de la microhistoria italiana, este trabajo se encuentra influido por la corriente de pensamiento estructuralista entendiendo en gran medida la cultura humana como una especie de lenguaje (o basada en el lenguaje), efectúa sus análisis de un modo semejante al sistema de relaciones y establece los principios de forma y función, para delimitar y clasificar las unidades de sentido como ¿Por qué influye tanto el derecho o el periodismo en la guerra? ¿Por qué es necesario saber cómo receptionan los mensajes del levantamiento los actores subalternos? Además, de cómo se va matizando el poder en líderes locales y

TILLY, Charles. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977 – 1978). México: Fondo de Cultura Económica, 2009. pp. 16 - 18.

FOUCAULT, Michel. Los anormales: Curso en el College de France 1974-1975. México: Fondo de la cultura económica, 2000. 174 p.

nacionales como Rafael Núñez debajo del discurso de inclusión y manutención del federalismo⁶⁵.

La institución militar está financiada y controlada al interior de las instituciones públicas, dentro de las perspectivas de paz o del acuerdo moviendo la institucionalidad del eje de las relaciones civiles, donde proceso civil de los medios tiene una forma circunscrita del Estado medieval o colonial (COCKE y LILBURNE), en el Estado de guerra en el caso de la generación absorta de la república, y una operación de las relaciones bélicas en la institución militar dentro del marco de la legislación o el derecho de gentes (BOUDEVILLE), como expresión de coerción policiva, de regulación de desmanes mediante tropas, y finalmente la apertura de instituciones de castigo para culminar en sucesos bélicos totalmente externos a los fines de una movilización política.

Sin embargo, el caso especial de 1885 en Cartagena quién participa en la dinámicas de la cuestión de liberalización comercial y política es la sociedad civil del puerto, dentro del esquema de radicalismo del partido nacional étnico, movilización campo-ciudad, los disturbios acomedido a las expresiones insubordinadas de líderes públicos como Ricardo Gaitán Obeso.

Ha existido cierto debate sobre cómo definir exactamente poder, por lo que diversos autores han propuesto definiciones diferentes. Una definición clásica propuesta por M. WEBER es la siguiente: “Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad”.

La geografía colonial de la gobernación de Cartagena (dentro del límite de Magdalena y San Andrés), coincide con la posterior jurisdicción del Estado Soberano del Bolívar, Atlántico: Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés. Provincial: Cartagena, Barranquilla, Sabanalarga, El Carmen de Bolívar, Corozal, Chimú, Lórica.

FOUCAULT, Michel. Genealogía del Racismo. De la guerra de razas al racismo de Estado. Madrid: La Piqueta, 1992.

Según VILLA FERNÁNDEZ ⁶⁶, la guerra de 1885 fortalece el vínculo entre nuñistas e independientes, y se configura en la región centros de poder y centros clientelares generando roses Cartagena, Mompóx y Barranquilla (Pugnas coloniales), entre oligarquías regionales conservando su poder en las familias más representativas del contexto.

Este autor relaciona bastas coaliciones y autonomía del ordenamiento regional (fragmentación de las clases, Estado y clases sociales) y rivalidad (El caribe colombiano como autonomía política de Múnera, Conde Calderón), como hitos que la historiografía de la costa ha descrito desde el enfoque económico y social para dar explicación al por qué los espacios tienen dinámicas diferentes, por qué el desarrollo de las contiendas era más catastrófico en la ciudad y no en el campo abierto.

La guerra, entonces, tiene una fase intestinal y culmina en la sociedad burguesa, con fines como una carta de centralización que pone fin al federalismo y al radicalismo liberal, un aparato burocrático y confesional, pero también, la adaptación de dos patrones de gobierno yuxtapuesto que reemplaza el conflicto armado por el estado primitivo.

¿Cómo funciona este sistema de asuntos y legitimidad? Primero, del cuerpo legislativo en formación se dispone de instrumentos parcialmente liberales, pero en definición, de sustentación autoritaria entre los estratos (Weber y su concepto de estratificación social), desde la fuerza (agrícola, comercial, preindustrial), luego el afianzamiento de los aparatos institucionales eclesiásticos, militares como el ejército en su previa modernización e inclinación a una fuerza absurda que se limita al monopolio de las

VILLA FERNÁNDEZ, Alfonso. Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera, 1885-1895. Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe, ISSN-e 1794-8886, N°. 2, 2005.

armas, y finalmente un cuerpo jurídico que sostiene dichas relaciones verticales mediante la administración dominante, patrimonial, por consanguinidad o por rivalidad.

En síntesis, es el contenido esencial del proceso de Regeneración política que dio surgimiento al movimiento de resistencia liberal. Poco se habla de radicalismo en zonas peninsulares de los Estados Unidos de Colombia, por consiguiente, debería sostenerse su existencia no solamente en la cuna de la protesta: Santander.

Para entender la postura de FOUCAULT⁶⁷, es necesario comprender la historia del contrato, el relato en el derecho como el poder de la verdad y el problema étnico del cambio del sentido de las razas y la degeneración de lo fisiológico. Justamente en la genealogía del racismo el poder biológico de los estados modernos, y el convencionalismo el contrato como representa la servidumbre, y la relación política con la nacionalidad como el trabajo y la clase social.

FOUCAULT, Michel. "Poderes y estrategias" En: *Microphysique du Pouvoir* (genealogía del poder). Madrid: La Piqueta: segunda edición, 1979. 94 p.

3. METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque

La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, en este caso los encuentros bélicos de Cartagena durante la guerra de 1885. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad, en este caso: guerra y poder político. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible: radicalismo, liberalismo, contiendas urbanas como arquetipos de pandillismo, redes y relaciones entre oligarquías.

Una primera característica del método cualitativo, se manifiesta en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones: análisis de discurso, análisis de contenido, descripción de acontecimientos.

La segunda característica, es el uso de procedimientos que hacen menos comparables las observaciones en el tiempo y en diferentes circunstancias culturales, es decir, este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico para seguir hablando de un trabajo estructuralista.

Una tercera característica, se refiere al papel del investigador en su trato -intensivo-con los vestigios dejados por los sujetos involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas. Para el desarrollo de las hipótesis es necesario implementar tablas, gráficos, diagramas de flujo, elementos estadísticos que son de origen cuantitativo sin perder de vista el carácter social de la investigación que tiene un enfoque de correlacionar matrices guardando las proporciones de los discursos, de los datos del secretario de guerra y marina, de los datos hemerográficas y geográficos.

3.1.2 Carácter descriptivo

El diseño de investigación descriptiva, es un modelo científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera. El sujeto es observado en un entorno completamente natural e invariable, en este sentido, las condiciones sociales de la guerra frente a las figuras que se revelaron al régimen conservador y el panorama de ocupación. Un buen ejemplo de esto sería un antropólogo que quiera estudiar una tribu sin afectar su conducta normal en lo absoluto. Los verdaderos experimentos, aunque proporcionan datos analizables, a menudo influyen negativamente en el comportamiento normal del sujeto.

La investigación descriptiva, es frecuentemente usada como un antecedente a los diseños de investigación cuantitativa, representa el panorama general destinado a dar algunos valiosos consejos acerca de cuáles son las variables que valen la pena probar cuantitativamente. Los experimentos cuantitativos suelen ser costosos y requieren mucho tiempo, así que es resulta razonable primero tener una idea de qué hipótesis son dignas de análisis, en este caso, solamente la descripción aportaría mucho a la reconstrucción y reivindicación regional de Cartagena.

3.2 RECOLECCIÓN DE DATOS Y MUESTRAS

Se contempla la oportunidad de implementar los conocimientos aprendidos en la especialización archivística y de administración de la información, implementando una base de datos sencilla, descriptiva hecha en Microsoft Excel. }

Sin embargo, el uso y la determinación, la curiosidad y mejores avances pueden ser complementados con la deconstrucción de entrevistas y otras fuentes de información en programas como Access, que afianzan y facilitan la construcción de una estadística descriptiva. Cada objetivo fue construido por aparte, y sus hipótesis incorporadas fueron extraídas desde el método inductivo, incluso de la estadística cualitativa y la pregunta de investigación.

3.3 ANALISIS DE LOS DATOS

3.3.1 Tratamiento por objetivos

Realmente cuando se define una metodología, se intenta responder los fundamentos mismos de las ciencias sociales, ¿Qué es esto? ¿Qué uso práctico y prometedor tiene para la investigación social militar? Puede ser, que la lógica de la ciencia y la pregunta sobre la episteme militar ha ido observando que, por naturalidad, siempre existirá un peso de la fuente oficial sobre el testimonio en la balanza del investigador⁶⁸.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. *El estado colombiano y política en el siglo XIX*. Bogotá: Banco de la República, 1998. 160 p.

Tal vez la limitación metodológica dependa de actores vivientes, de la ausencia de un proceso específico y formativo, un hecho, un acontecimiento que sea medular, es decir, la aplicación de una reforma específica, la muerte de una tropa, las masacres y victimizaciones que refuerzan las ideas de un conflicto armado de carácter político en Cartagena en el año de 1885. A raíz de la construcción del estado del arte, la interpretación de la filosofía de la guerra, el acercamiento a disciplinas auxiliares como la sociología militar y básicamente, la búsqueda exhaustiva de fuentes primarias me moldearon a lo largo de mi travesía por los módulos de Historia.

3.4 HIPÓTESIS

3.4.1 Hipótesis general

En términos generales la táctica militar parecer ser improvisada dentro del sector moderado del liberalismo, no obstante, los documentos y reportes del secretario de Guerra y Marina demuestran una organización específica semejante a las guerrillas coloniales. Si los tipos de violencia manifiestan un aspecto de relaciones de poder dentro de la lógica de la guerra civil, aportarían un estereotipo popular, militar y de la sociedad civil externa a la violencia de partidos. Un gran aporte es darle participación a la congregación de las élites tanto en Cartagena como en Barranquilla ayudándose de la identidad alternativa de los partidos tradicionales.

Algunas posibles soluciones posteriores al análisis bibliográfico y de fuentes primarias sobre los distintos géneros de violencia interior y exterior de Cartagena de Indias confinados en lo militar, lo urbano, lo rural y la violencia adyacente entre grupos sociales y partidos políticos en plena fragmentación, son en parte, posibles respuestas convencionales en base a causas, consecuencias, resultados y definición de personajes del conflicto.

En base a los postulados de Juan Marchena y Malcolm Deas, se puede afirmar que las causas de la guerra de 1885 en Cartagena de Indias son producto de la intervención a la fuerza de Ricardo Gaitán Obeso, que favoreció en intermediación de las elites liberales invasoras de Barranquilla, a grupos de oficiales y a un subgénero de actores populares del campo, y la ciudad generando así un escenario de conflicto regional, donde los sectores vulnerables se congregaron políticamente obligando a las élites de Cartagena a participar de forma física y legal de las restricciones armadas.

La diferencia, se encuentra en la descripción de la participación de tipo violento del ejército federal, de las élites locales, de simpatizantes liberales en torno a los delitos, motines y otros actos de la lógica de la violencia dentro de una guerra civil.

Por una parte, el desempeño del ejército en la guerra de 1885 no tiene vínculos con la motivación de los crímenes de guerra contra liberales durante los sucesos bélicos de la campaña del norte en Cartagena de Indias en 1885, persiste la fragmentación de varias facciones del liberalismo, mientras que también podría afirmarse, que este desempeño del ejército en la guerra de 1885, está vinculado si está con la motivación de los crímenes de guerra contra liberales entre 1882- 1885 en Cartagena de Indias.

La elite de Cartagena, que poseía un patrimonio definido en la administración del estado por medio de las instituciones participó activamente para ir en contra de la invasión rural y consigo, dar continuidad al proyecto de Regeneración. La elite de Cartagena, por afirmar el orden establecido en consecuencia, impidió al sector liberal moderado un conjunto de levantamientos, y otras facciones radicales la eliminación súbita.

Posiblemente, si los levantamientos de Cartagena hubiesen tenido éxito dentro del proceso de radicalización de Cartagena de Indias, la incidencia nacional en el proyecto de regeneración hubiera sido profunda en materia de distribución territorial, planteamiento del modelo económico, administración del poder político. También, debido a que cada objetivo corresponde a una acción particular, en el proceso de indagación se irán exponiendo cada una de las hipótesis descriptivas sobre el ámbito político inmerso en la guerra, las correlacionales y los proyectos de hipótesis alternativas al problema respondiendo a preguntas generales: ¿Hubo conflictos urbanos en el marco de las campañas jurisdiccionales y por qué fueron indispensables para el desarrollo de la guerra de 1885?

Algunas posibles consecuencias de los hechos bélicos tienen ocasión con la regionalización de la geografía de la costa atlántica y el Bolívar grande, dividiendo en espacios polarizados a grupos políticamente dominantes como el liberalismo y el conservatismo.

Sin embargo, ¿Qué ocurrió con las disidencias que fracasaron por la coacción militar? ¿Qué sucedió luego de la centralización de las fuerzas armadas y la eclosión del ejército federal? Una excelente apreciación puede ser que dichos subgéneros vencidos conformarían una nueva masa de conscriptos y de subversivos en la guerra de los mil días donde si, los grupos beligerantes del partido radical se consideran radicales.

En general, a mayor éxito en el desempeño militar del nacionalismo en las campañas del Norte hubo mayor motivación del crimen político contra liberales y población civil durante los sucesos bélicos de las campañas del norte en Cartagena de Indias en el año de 1885. Esto también es preciso suponer o probar dentro de la indagación política, socio militar y cultural. Se contempla de igual forma la posibilidad de afirmar que, a mayor éxito en el desempeño militar del nacionalismo en las campañas del Norte hubo menor motivación del crimen político contra liberales y población civil de

Cartagena de Indias en 1885, y mejor aún, se acordó con las autoridades provinciales el apaciguamiento radical durante el marco de la guerra de 1885, como resultado de un cansancio por el enriquecimiento gradual de oligarquías locales mediante las estrategias políticas.

3.4.2 Hipótesis en base a objetivos específicos

En relación a este apartado, es preciso señalar:

Respecto al aumento o disminución de la violencia militar en Cartagena de Indias entre enero de 1885 y septiembre se puede afirmar su incremento debido a que el ejército no tenía un mando organizado y eso dio un aumento de los crímenes militares, igualmente, las catástrofes anónimas fueron responsabilizadas a líderes insurgentes como Pedro Prestán y aún no hay una individualización que permita demostrar más procesos en torno a homicidio, hurto, abigeato, lesiones personales contempladas en el ordenamiento del cuartel de la costa. Si aumenta porque los grados de represión son más altos, las tropas están más concentradas

Además, acerca del tipo de delincuencia común cometido en Cartagena de Indias en el año en que se desarrolló la guerra posiblemente puede ser contradictoriamente daños hacia la propiedad privada en Cartagena en los sectores urbanos.

En cuanto a las reformas políticas que sirvieron de dispositivo para motivar la guerra posiblemente se encuentran las de carácter comercial, en cuanto al desarrollo urbano- civil y las de ampliación de la jurisdicción política en torno a los sectores populares barranquilleros que tomaron por la fuerza el sector urbano y rural de Cartagena en el marco de las campañas del Norte. Para responder cómo se fragmentó el liberalismo como partido político en Cartagena, posiblemente, deberíamos observar las simpatías en las elecciones de 1885 en cuanto a la adscripción del sector moderado del liberalismo y los sectores afectados por las reformas políticas. Una posibilidad, caracterizar los grupos alternativos de sujetos que doblegaron a la población urbana y rural.

Un aspecto importante por definir es si existe o no, un orden en los sucesos bélicos de Cartagena en el marco de esta campaña y pueden entenderse

desde los conceptos de estrategia y táctica militar, o son formas tan irregulares del conflicto que no tienen ninguna planeación y ordenación bélica. Consideramos que las facciones disidentes del liberalismo moderado se organizaron en guerrillas, pero apenas en su etapa de conformación, fracasaron activamente con un ejército regulado por estrategias europeas.

4. RESULTADOS

4.1 HECHOS BÉLICOS DEL ESTADO DE SITIO DE CARTAGENA DE INDIAS DE 1885⁶⁹.

Este capítulo intenta describir el desempeño de los cuerpos de infantería y el Cuartel General de la Costa en el marco del asalto a Cartagena que corresponderá a lo largo de esta narración a una guerra civil de baja intensidad debido a su carácter estratégico, mas no a la cuantificación de su caída demográfica.

Se narra además, los obstáculos que comprometía al conjunto de líderes opositores contra el gobernador extraordinario Felipe Manjarrés en la ciudad amurallada que daría por medio del sistema de ordenamiento y mediación federal, conocido como derecho de gentes órdenes para la disposición de los presuntos autores radicales más sobresalientes que atentaban contra el orden público de la ciudad de Cartagena.

En esencia, la historiografía de tipo regional disponible ofrece una explicación alternativa que apunta a una profanación fallida del control administrativo y algo de colaboración urbana. Posteriormente, se caracterizó poéticamente como una pléyade invasiva, dictaminada por la expropiación, la gresca y una alegoría romántica donde tuvo mayor revuelo gramatical la producción de Jose María Samper y Jorge Isaac, en sus respectivas obras se mencionan las etapas prebélicas, bélicas y post bellum de la retoma del poder del llamado nacionalismo.

Citamos respectivamente una frase que concentra y generaliza los hechos, "Hecho escombros; más acá, el Horror de la guerra estamos [...] En: El Pastelillo, el temible Reducto y el Arsenal". SAMPER, Jose María. El sitio de Cartagena de 1885: narraciones históricas y descriptivas en prosa y en verso. Bogotá: Imprenta La Luz, 1885.

En ese sentido, se describe en este apartado una serie de hechos bélicos como resultado del Estado de excepción en Cartagena de Indias en 1885, por lo que es menester hacer una contextualización amplia, acompañada de una descripción detallada de la organización sistemática de la Secretaría de Guerra y Marina durante dicho Estado de sitio, junto a la identificación de los hechos bélicos acontecidos entre los meses de marzo y abril de 1885.

4.1.1 El contexto de la guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias

Dicha guerra civil se devela inicialmente como una confrontación de interés político, al determinar los espacios regionales donde fueron suscritos los hechos, se puede entrever asuntos financieros e incluso religiosos como la potestad e influencia de las comunidades lombardas de Monseñor Eugenio Biffi.

Es así, que durante la ocupación de Cartagena, la expectativa por el ascenso de una nueva élite organizada por entes militares y foráneos amparada por el poder tradicional de los terratenientes daría lugar a la desaparición de los radicales en este paisaje.

En consonancia, a finales del siglo XIX los puertos colombianos fueron lugares de uso estratégico para el desempeño de tropas regulares que debían por órdenes legales del poder ejecutivo, lograr un orden establecido, en especial, recuperar Cartagena de Indias. Para esto fue publicada por las autoridades locales la declaración de Estado de excepción, porque específicamente las remesas económicas del Estado de la Unión, se verían amenazadas además de la integridad de la sociedad civil de dicha localidad.

Frente a este particular, SARMIENTO⁷⁰ señala que como medida fundamental el gobierno tuvo que disponer una respuesta al Estado de turbación, la primera medida de peso dada por Rafael Núñez Moledo fue invalidar la constitución radical de Río Negro, asignándole mayores beneficios a la iglesia católica además de un modelo centralizado.

Para los gobiernos, el Estado de Excepción representa una medida legitimista formulada desde 1861 por Erick de Vattel, y reproducida en el contexto neogranadino por Andrés Bello en 1872, garantía del no uso de la fuerza de parte de aspirantes a la tiranía y la habilitación de todas las facultades institucionales para mantener el *statu quo* contra esta.

Para investigadores como PIEDRAHÍTA⁷¹, que han conceptualizado el cómo y el porqué de la legitimidad de las guerras o "rebeliones en marcha" en la teoría constitucional de CARL SMITH, el carácter excepcional obedece al ingrediente cívico-militar por el cual se puede reconocer a las fuerzas armadas como un actor en una situación de poder diferente a la sociedad civil, donde su función regularizante se enrudece para beneficios mutuos del pacto general.

En la Cartagena decimonona, se pudo determinar que no solo ocurrió un Estado de excepción, sino además incluyó el fomento de la ocupación burocrática de una clase militar emergente foránea capacitada para ocupar los cargos de inspección de aduana y otras esferas de poder exclusiva de la aristocracia local. Claramente, el uso de los mecanismos del derecho de gentes posicionó a jefes militares como Francisco José Palacios o Francisco Manjarrez, junto a sus círculos familiares

SARMIENTO, Pedro José. Proclama: el Presidente constitucional de Boyacá a los habitantes del Estado. Tunja: [s. n.] Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango, 1885. 1 p.

PIEDRAHITA, María Victoria Alzate. El conflicto social y político colombiano en los libros de texto escolar de ciencias sociales: representación, diversidad y narrativa. *Educatio Siglo XXI*, 2017, vol. 35, no 3 Noviembr, p. 197-226.

tradicionales en cargos públicos de justicia y gobierno durante y después de los sucesos.

Usualmente, el problema de esta agregación sistemática era la desatención al marco judicial y jurisdiccional del modelo federal, asunto que en vez de caracterizar al derecho de gentes como respuesta locativa a la acción militar conformada por masas beligerantes, representaba un obstáculo para una reforma generalizada del gobierno civil que atendía una crisis perturbante del tabaco. Este impase comercial por otra parte, servía de impedimento para que el poder ejecutivo de los Estados de la Unión participara de una asamblea constituyente e inclusiva con todos los sectores opositores del recién conformado partido nacional, puesto que se señalaba continuamente al productor liberal como el responsable de esta crisis agrícola transnacional.

Se puede definir inicialmente los hechos del día 21 de marzo de 1885, como “rebelión”, en suma de un conjunto de encuentros armados resultantes del proyecto de des-autonomización federal alentado desde las tribunas rurales y las periferias de los Estados Soberanos, encabezadas en mayoría por líderes activos de poderes maestros y locales, donde el objetivo general era evitar una nueva autoridad política homogénea que desplazara el modelo económico y social que predominó entre 1860 a 1885.

Entre otras cosas, el manejo extensivo del derecho de gentes a lo largo de la geografía nacional afectó los sucesos específicos de Cartagena de Indias, por lo que puede decirse que en sus calles se promovieron cambios orgánicos respecto a la participación de la fuerza pública en el orden institucional, y esto jugó un factor importante en la reducción de la participación liberal ya depreciada por su carácter librecambista o mercantilista en esta región del país.

Muestra de esto, se debe entender que la fase de mayor ocupación de la fuerza pública estuvo entre el 29 de marzo y el 4 de abril de 1885, lugar donde se alzó más aún la cifra caótica de la producción tabacalera. En Cartagena, la guerra sucedió por acción decisiva del gobierno de Unión debido un crecimiento del umbral de violencia, donde los asuntos bélicos de la guerra de 1885 estaban enfocados en un cese y recuperación de las actividades comerciales, un drástico operativo humanitario fue un proceso elaborado de exterminio para levantar un nuevo modelo económico.

En el interior de Cartagena de Indias, una capital históricamente simpatizante del partido conservador se contemplaba a la oposición política como una amenaza al proteccionismo. Encarnado en Felipe Zapata y Manuel Núñez Ripoll, los cartageneros asumieron actitudes de recelo por las manifestaciones de solidaridad hacía los grupos más reaccionarios, en pro de la regulación del campo social la guerra civil desatada por la escasez de productos, de zonas francamente andinas empezó el éxodo de tropas que tenían en común no favorecer el interés de las hegemonías provinciales, en el retorno de los estratagemas conservadores en los asuntos económicos, más los que apuntaban a la manutención de la aduana.

Entre los radicales de la región, por otro lado se fueron distanciando gradualmente de las actividades de gobierno, en especial de las élites comerciales que gozarían de una participación estratégica en la guerra de 1885, al mando de cargos administrativos del monopolio armado como lo era ser designado Secretario de Guerra y Marina de la época.

Este joven de tez morena, ojeras pronunciadas el brazo derecho Felipe Pérez fue nombrado en el cargo y a un asignado del interior del país Arístides Fernández para desempeñar el oficio de regulación y contención de los radicales enervados. Este suceso tomó por sorpresa a otros Estados Soberanos cuando se nombró a

un agente de confianza de Rafael Núñez Moledo, su puño Ramón Santo Domingo Vila.

Ambos sujetos compartían un sentido de pertenencia por la ciudad amurallada pero solo hasta consignar etapas de enfrentamiento Don José María Samper lideró a una porción de civiles en las actividades bélicas.

Esta medida comenzó dando potestad legal a soldados empíricos comandados por figuras militares con características de líder hacendado el 12 de febrero de 1885. Parte de la comandancia del Batallón Bolívar en el tiempo de mayor actividad, sería asignada para atender un contexto ilegítimo de conformación del Estado Nación colombiano que aparentaba actuar conforme al derecho de gentes exceptuando cambios como el aumento del pie de fuerza a estructura militar y naval de la costa atlántica entre el 8 de marzo al 27 de abril de 1885, que pretendía una recuperación geográfica, política y social de los espacios de influencia radical mediante acciones de tipo individualizantes de parte de Rafael Nuñez.

Los detalles acerca de la personalidad autoritaria de Nuñez Moledo no son claros, pero a pesar de esto, SHARP⁷² había plasmado las características de un régimen personal contrastando otros jefes cívicos y militares con la figura del líder entregado en armas, donde diría también, que: “(...) aunque no parezca perjudicial, el Estado busca garantizar un status quo donde el régimen personal es una condición particular de un sujeto que contiene todas las decisiones autónomas en la manifestación de la guerra civil”.

En uno de los capítulos que haga referencia Gerard Sharp aclara algunos aspectos de la toma del poder político desde el altruismo y la consolidación de leyes especiales durante la ausencia de un Estado En: SHARP, Gene. De la dictadura a la democracia: un sistema conceptual para la liberación. Buenos Aires: instituto Albert Einstein, traducir al español por Caridad Inda, 2012. P. 93.

Es notorio encontrar que entre 1870 y 1885, Cartagena expandió su territorio de sin la aprobación de la aristocracia raizal que intervino sobre las áreas más productivas, donde puede decirse, que el interés de la mayoría de los notables era constituirse como el principal puerto de entrada de mercancías importadas por los socios comerciales al interior de las embajadas de Inglaterra, Alemania, Francia. Por eso, el cabildo regional no aceptaría de externos y natales cualquier cambio abrupto sobre sus actividades comerciales.

Cartagena a pesar de no tener tiranías, gozaba de un desintegramiento de las actividades públicas relacionadas con la protección de estas redes sociales, que en consonancia con el pensamiento de FOUCAULT⁷³, la principal característica de la soberanía legal practicada por los gobiernos oficiales, es que ocurre entre notables y población civil siempre de forma exponencial.

Ser soberano implicaba para FOUCAULT⁷⁴, incitar a propósitos como: “la primera forma, usted la conoce, consiste en sancionar una ley y garantizar un castigo a quien la infrinja, es el sistema del Código Penal compartición binaria de lo permitido y lo vedado en el territorio o en lo que se decide llamar gobierno regular” situación natural hasta el día 4 de marzo de 1885.

Entre tanto, la relación del derecho de gentes con el papel de la clase militar consistió en mantener tal interés del gobierno de la Unión por medio del régimen personal, y guardar el concepto de soberanía individual entre notables e inconformes que alimentaron la esencia de esta guerra civil, que no tardó en implementar un sistema judicial y castigos para la oposición cuando ocurrió la toma de la plaza pública.

FOUCAULT, MICHEL. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977 – 1978). México: Fondo de Cultura Económica, 2009. pp. 16 - 18.
Ibídem.

Sin embargo, la historiografía disponible ha comparado estas visiones con especulaciones que desatienden la formación efectiva de una República que abandonó la creencia de proyectos autónomos, y acogió un sentido unificado antes de 1886. Al respecto IBÁÑEZ⁷⁵, acota que basta con entender que los gobernistas afianzaban posturas alegóricas que encontraron válido implementar algunas acciones militares para el restablecimiento del derecho de gentes abogando más allá de discursos y alegorías, una corporación de juicios, medidas de censura, asociaciones cerradas y algunos datos cualitativos como el número de soldados inmersos en la participación del ejército federal en las elecciones de alcaldía o gobernador.

Siendo dos casos aislados, la guerra civil norteamericana al igual que la guerra civil de 1885, se parte de la motivación de que aquellas poblaciones más vulnerables no sucumbieran ante poderíos bancarios, entablado bandos alternativos y capacitando líderes cívicos o militares, se puede decir que todos los involucrados defendían los intereses económicos enmascarados en intereses políticos de las diferentes adecuaciones de las élites. Este retorno de la derecha o permanencia efectiva para el caso norteamericano, dejó ver una esfera militar encargada de promover un sentido nacional fundamentalista del régimen provincial.

Para la muestra las memorias de FRANCISCO PALACIOS, darían testimonio de un proceso nacional dado desde el norte hacía el sur del país como una regionalización del régimen personal, garantizando un centro de poder histórico como Santa Fe de Bogotá, pero con su capital cultural y capital económico en la región caribe. Hasta ahora, sin desaprobar que la importancia de Cartagena para el crecimiento económico de la Colombia de finales del siglo XIX, era la creación

IBÁÑEZ, Brian Gilbert; Paternina, Elkin Rafael (Comp). Informes de los gobernadores de la provincia de Cartagena y de los presidentes del Estado soberano de Bolívar, 1835- 1862. Cartagena, universidad de Cartagena, Trabajo de grado (Historiador) 2008. 120 p

de campos artificiales para el impulso de las economías mercantiles como *polos históricos de desarrollo*.

Además, la consciencia entre un “poder capital” en relación al “poder local cartagenero”, muestra las principales acciones armadas afectaron la situación de surgimiento de polos de desarrollo económico administrados por las élites de gobierno y la burocracia provisional, que desaceleró su participación en comparación con la de clases emergentes militares o aliados estratégicos extranjeros.

4.1.2 Organización de la Secretaría de Guerra y Marina durante el Estado de Sitio

Los hechos armados, las acciones conjuntas o individuales sobre todo las de carácter violento promovidas por los radicales durante la guerra civil, eran parte de un proceso activo que afloraban en discursos caracterizados por el desplazamiento esquemático de la participación política en el cuerpo legislativo y en el judicial, entrando en pleitos esquemáticos denominados: “Estados de guerra”, que atañen a todos los eventos y manifestaciones tensas anteriores a los hechos armados de 1885 en espacios externos al campo de batalla.

Tales ultrajes de mayor consideración pueden ser los consignados en las hojas de servicio de los informes de los grandes beneficiarios de esta actividad sediciosa como Francisco José Palacios, Juan Saladén, José María Samper y Quijano Wallis. Mientras que, las percepciones particulares de comerciantes externos al conflicto como Ricardo Cañaveras, darían muestra de otro tipo de impactos como la caída de las exportaciones en las islas vecinas y los problemas de los ciudadanos comunes y corrientes.

El día 4 del mes de mayo de 1885, Cartagena fue recuperada en su totalidad por el asignado Secretario de Guerra y Marina Felipe Pérez, quien reemplazó en su función al mariscal a Arístides Fernández, y el grupo de voluntarios conservadores de esta ciudad encabezados por el mariscal de turno Francisco José Corrales y Campo Elías Serrano.

En función de la declaración de Estado de turbación, los anteriormente mencionados líderes provisionales se alternarían en los cargos del monopolio armado y el monopolio fiscal, hasta la consolidación de una asamblea constituyente que daría comienzo al Estado de Derecho mantenido hasta 1886⁷⁶.

Para hacerse acreedores de esta condición, el Consejo de Guerra que atendería la toma radical se habilitó el día 11 de Octubre del 1885, abriéndose el juicio en calidad de “insubordinación contra el Estado” declarado por medio del derecho de gentes contra el jefe radical Ricardo Gaitán Obeso, aparentemente envenenado con arsénico mientras estaba bajo custodia el 12 de septiembre de 1885⁷⁷.

Para la época, los levantamientos armados promovidos por gobiernos de orientación radical en la zona representaban una oportunidad de rectificar el curso de las actividades legales del derecho de gentes, y los sucesos bélicos ocurridos en Santander, Valle del Cauca y Colón, lo cual era de suma importancia para las jerarquías militares compuestas en su mayor parte por conocidos o por parentelas dispuestas a remover toda autonomía Federal esparcida en la crisálida de la anticipada república.

La suma que corresponde a los cambios alternos entre los mencionados líderes militares se puede evidenciar tras la consulta de los múltiples registros obtenidos en el Archivo General de la Nación y en el fondo República donde se encuentra la sección de Secretaría de Guerra y Marina desde el año 1881 al 1889. Fondos que se han tenido en cuenta desde la numeración 1431 a la 1439 correspondientes a los sucesos bélicos de 1883 a 1885.

Archivo Academia de Historia de Colombia (AHAC). Proceso seguido por el consejo de guerra verbal contra el líder Ricardo Gaitán y José Acevedo cabecillas de la rebelión de 1885. Bogotá: Imp. Silvestre, 1885. P. 156.

Al parecer, el propósito final de la derogación del federalismo en Colombia como mencionó GILMORE ⁷⁸ en varias ocasiones en su trabajo: "El federalismo en Colombia", era favorecer la inclusión de la romanización de la iglesia católica y un incipiente proteccionismo llevado a la reorientación financiera del país, hacía una banca especializada y un orden territorial centralizado en torno a la idea de gobierno republicano.

Otro propósito adicional, era tener control sobre el régimen arancelario y potenciar el comercio exterior de materias primas a otros espacios territoriales, asunto que fue marcado por el proceso de creación del Banco Nacional. Este problema se había prolongado desde el oriente de los Estados Unidos de Colombia en Santander, donde se pudo establecer que el sector moderado del liberalismo y a las comunidades de artesanos y agricultores, elevaron su descontento debido a la reforma al derecho de gentes hasta afectar los procedimientos normales de la democracia. Como resultado, según ARANGO & SOLANO ⁷⁹ , se adoptó el radicalismo como uno de las principales movilizaciones en defensa de los aspectos procedimentales de la democracia de la época.

El 12 de julio de 1883 ocurrió una primera conmoción con un efecto contraproducente en la búsqueda de una democracia representativa, los estatutos de orden público de la confederación granadina acordaban una coalición, donde se apartaban del proyecto radical y empezaban a graduar el termostato de las actividades violentas contra candidatos, simpatizantes y porque no, terceras fuerzas desconcertadas como el anarquismo o el etnicismo debido a la participación de comunidades afrodesendientes.

GILMORE, Robert. TERENCE, M. El Federalismo en Colombia 1810-1858. Bogotá: Disloque, 1995. Tomo I- II. 180 p.

ARANGO MEJÍA, Lázaro. Los radicales: historia política del radicalismo del siglo XIX. Bogotá, Universidad externado, 2007.

Debido a esta salvedad hecha por el co-gobierno militar, y en consecuencia de estas condiciones irregulares, llevaron a Núñez a declarar el Estado de sitio el día 22 del mes de enero de 1885⁸⁰.

En este mismo sentido, en los hechos armados en territorio santandereano, los liberales moderados se alzaron contra el gobierno de Solón Wilches, donde residentes y forasteros simpatizantes del terrateniente, ingresaron a la fuerza a las provincias vecinas de la ciudad de Cartagena, persiguiéndose mutuamente como exponen los gobiernos provinciales vecinos⁸¹. Dentro del Estado Soberano de Bolívar, la ambigüedad de la declaración de guerra hecha por el bando radical fue contundente, en la que ciudades como Barranquilla, Santa Marta o Riohacha, fueron el centro de encuentro de un importante número de activos del ejército regular que presenciaban la movilización armada.

Al igual los puntos de mayor caracterización de la democracia, y de mayor tensión fueron los lugares de “El Carmen” y “Mompóx”, que serían supervisados por el Ejército Federal del Estado Soberano de Bolívar, especialmente porque los primeros síntomas de aumento de la participación radical empezaron a ser más frecuentes en la vida cotidiana de los pequeños artesanos y pequeños pescadores de la región⁸².

De esta manera, Gaitán Obeso y otros líderes decidieron empezar su campaña el 25 de Diciembre de 1884 cuando este fue notificado por las autoridades de gobierno y luego, dos meses después de la fase de reclutamiento, se hizo pública la declaración de insubordinación barranquillera promulgada el 12 de febrero de 1885.

NIETO, Juan José. Yngermina o la hija de Calamar. Medellín, Editorial Eafit, 2001. 55 p.

SOLANO, Sergio Paolo (comp). Informes de los gobernadores de las provincias de Barranquilla y Sabanalarga, (actual departamento del Atlántico) 1861- 1884. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2009.

HERNÁNDEZ. Opus.cit., 15.

Según la referencia histórica de ARBOLEDA⁸³, para la fecha del desencuentro promovido por la familia Wilches Calderón, el aumento del pie de fuerza conservador dentro y fuera de la región caribe en defensa del interés político del sector moderado del liberalismo nacionalista de Rafael Núñez Moledo, pasó de 120 a 750 activos en un margen de dos semanas.

Asimismo, la agresión electoral causada por distintas expresiones de cohesión social, movilización e identidad política de los habitantes de Bucaramanga en medio de la guerra civil, determinó un aumento de 130 a 700 activos en la ciudad de Bucaramanga⁸⁴.

Lejos de los focos de insubordinación en territorio andino, hay que resaltar que los sucesos bélicos vividos en Cartagena, habían precipitado las finanzas, remesas y operaciones bancarias federales de forma significativa, mientras se ejecutaba la orden de captura del máximo disidente contradictor de campo abierto, el guadano Ricardo Gaitán Obeso, y los líderes Gabriel Vargas Santos, Daniel Aldana y Felipe Pérez reclamados antes, durante y después del mes de agosto de 1885.

Los datos ofrecidos por los informes de la Secretaría del Tesoro de la época, señalan como principales responsables de un déficit general posiblemente rastreado desde el año de 1882, a las turbulencias como causa principal de la recesión de la bonanza federal colombiana, mostrando una variación negativa en

⁸³ARBOLEDA, Gustavo. Historia contemporánea de Colombia, desde la disolución de la antigua república de este nombre hasta el presente. Bogotá, Banco central Hipotecario, 1990. Tomos IX-XI- XII.

Núñez Moledo tuvo como tarea principal hacer un seguimiento a las tropas radicales en Santander, en uno de sus manuscritos dejó consignado lo siguiente: “en Bucaramanga la gente recibió a los insurgentes con flores y arengas en una calle de honor antes de su partida hacia Cúcuta. Situación preocupante para el gobierno Legítimo”. Ver a mayor profundidad. Libros raros y manuscritos. En BLAA. Cartas Antonio B. Cuervo. Bogotá: Fondo de Raros y Manuscritos, de septiembre de 1884 a agosto de 1885. 89p.

las importaciones de café, cacao y quina santandereana entre 1880 a 1884 de 300.000 quintales a 112.000 quintales⁸⁵.

De igual manera, en la década posterior a la guerra de 1885 los cargos asignados al margen de los acuerdos administrativos entre las familias cartageneras y las regiones productivas, no habían mostrado decisiones favorables para la economía portuaria debido al déficit internacional del café y otros monocultivos⁸⁶.

De tal modo que el equilibrio sobre la inversión de las cuantías regionales mostraba desbalances sobre la renta, al punto de observar un Estado soberano de Bolívar entre 1882 hasta 1885 desfavorecido por la fluctuación de los precios y la oferta sobre el régimen de exportación, caracterizando algo así a Cartagena como un *hinterland*⁸⁷.

Para mayor claridad sobre el déficit general de los Estados de la Unión, observamos que no sería exclusivo de la región septentrional y que este índice generalizado variaba con respecto al número de habitantes o la capacidad adquisitiva en las regiones geográficas.

Observando al final del manuscrito, existen los registros de cuentas portuarias de Tamalameque, Buenaventura, Barranquilla y Cartagena donde se especifica el decrecimiento del comercio en dichos puntos. Para mayor información consultar BNC. Informe de Secretaría del tesoro. Bogotá: Imp. Del Estado, 1884. P.17

BRICENO en sus memorias expone: "La situación deplorable de la economía había llegado a un Estado enfermo verdaderamente aterrador. La Guerra Civil que vamos a extrañar desde el gobierno general presenció la detección de no pocos de sus mejores batallones los cuales faltando a la lealtad volvieron a sus armas contra él" Opus.cit. Manuel Briceño, 135.

CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique. Páginas sobre la guerra de 1885 [manuscrito]. Editorial: Bogotá, 1964. Correspondencia dirigida al General Antonio B. Cuervo [manuscrito]: relativa a la Guerra de 1885, Campaña del Norte. (1800). Editorial: 1829. Se retoma la idea de Hinterland propuesto por el historiador Anthony Mcfarland, porque ayuda a la comprensión de los lineamientos demográficos y sociales de Cartagena de manera comparativa e histórica de regiones que se consolidaron a futuro después de 1810 como Estado Soberano.

Para comprender este aspecto, vale decir que, los mismos síntomas del déficit fueron rastreados por MEISEL⁸⁸ hasta la primera década de la segunda mitad del siglo XIX, donde todavía seguía presente la desviación de la renta aduanera hasta la conocida sesión del título de propiedad del canal de Panamá, mal concesionado por la compañía francesa de Ferdinand de Lesseps con un índice de variación negativa de 32,09% respecto a la capacidad adquisitiva de los cartageneros de principios de 1915.

No obstante, para la historiografía reciente en este escenario de naciente polarización social con centro en la decadencia de la economía de subsistencia, finalmente vista desde la propiedad privada y solventada en el desempeño de los puertos, el régimen hacendado hace inclusión de valiosas tradiciones comerciales en el caribe permitiendo observar unas aparentes relatividades con otras provincias del caribe donde no hubo igual desempeño económico y sobretodo militar.

Esto se puede demostrar en adelante con un panorama de respaldo político local y nacional sobre los candidatos simpatizantes del presidente Núñez Moledo, donde la distribución marginal de la economía regional tuvo mayor aceptación con la apertura del fondo de fomento que Nuñez procuró, a través de la moneda de cobre, que era fundamental para cambiar la concepción de valor manejada décadas atrás.

El reporte de fomento de 1884, dispuso un ambiente de inconformidad luego de la asignación de cargos de mano en el caribe. No obstante, la ocupación de cargos públicos en las zonas donde la renta aduanera, el comercio exterior y las órdenes fiscales fueron propensas al superávit, acontecido con la inversión extranjera promovida por una unificación de la moneda de cobre con otros valores de cambio

⁸⁸ MEISEL ROCA, Adolfo (Ed). Historia económica y social del Caribe colombiano. Bogotá, Uninorte, 1994. P. 93.

federal motivando conflictos entre los tramitadores del puerto y los civiles⁸⁹. Así, Cartagena durante su recuperación, pasó a administrar esta renta a manos de los líderes de la constituyente ganadora dejando abiertas muchas deudas asumidas por el gobierno nacional⁹⁰.

Según el informe anónimo que correspondía al puño y letra de PALACIOS⁹¹, puesto a disposición en la Secretaría de Estado de la Unión, Cartagena fue tomada de forma violenta y sorpresiva por los radicales el 12 de febrero de 1885 por razones de tipo económico. Su fecha formal de intervención en la soberanía de Barranquilla fue el día 4 de marzo de 1885 con la ocupación de Luruaco y la agitación de Mompóx.

Desde entonces, poca ha sido la producción historiográfica encontrada que ha tenido en cuenta aspectos significativos como el papel del conflicto armado de las culturas locales y el tipo de violencia asociada al fenómeno de la guerra civil de baja intensidad en Cartagena.

Usualmente la primera perspectiva descansa en un fragmento de la producción del diplomático Julio H. Palacios sobre la decadencia económica de la región. Palacios describe que la guerra de 1885 en Cartagena: “toma del poder indiscriminado, asalto a la honra de los autores de un Estado legítimo, centralizado y veedor de la democracia y no de la barbarie”⁹².

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Bogotá, Instituto colombiano de cultura, 1976. P. 186

ANÓNIMO. El doctor D. José María Samper. Su recibimiento en Cali. Cali: Imp. Imprenta de La Luz, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Homenajes, 1885. 1f

PALACIOS, Francisco José. Principales acontecimientos ocurridos durante el sitio de Cartagena de Indias que empezó el 4 de marzo de 1885. Bogotá: Imp. La Luz, 1885. P. 101. AF567526

PALACIO, Julio H. La guerra de 1885. University of Virginia: Editorial Incunables, 1936.

SAMPER⁹³ por su parte, describe la guerra cartagenera como la posesión de los radicales en Barranquilla, así: “Á estos elementos se agregaron los que el interés mercantil y e] espíritu de partido podían suministrar en favor de los propósitos de Gaitán y sus secuaces”. En Barranquilla había considerable número de radicales, y todos dieron su apoyo a la Rebelión. Diéronlo también algunos liberales que se habían llamado "independientes, y que, por un motivo u otro, creyeron lícito abandonar el servicio de su causa”.

Para el 24 de Diciembre de 1884 la ciudad de Colón gobernada por Carlos Albán, creyó poder averiguar minuciosamente la verdad o falsedad de los hechos imputados a sus jefes localizados en municipios vecinos, y sostener de la pasada contienda civil ocurrida en 1880 resultados las gestiones oficiales, encaminadas a señalarlos como responsables de convertir el Estado en un negocio de particulares. Albán señaló a los radicales de "injuria" en su correspondencia un claro malestar contra el radicalismo "lo que verán a continuación los amigos del General Bolívar que tengan a bien leer atentamente la prolija y convincente función de la autoridad competente”.

La guardia Federal del Estado Soberano de Bolívar, tenía claro que la causa estaba ocupada un par de años atrás, debido a las constantes reformas en temas de seguridad y ordenamiento espacial promovidas por simpatizantes del liberalismo y los constantes roces, afirmaciones, pesquisas, arengas que daban por sentado una carnavalesca tribulación de radicales anunciando los maltratos a la economía regional.

La guardia de esta manera, contemplaría la posibilidad de dar seguimiento, señalar a los manifestantes, a los líderes populares e informar a los oídos de la autoridad central, en especial, la que hacía referencia a las ciudades portuarias.

SAMPER, Jose.M. El sitio de Cartagena de 1885: narraciones históricas y descriptivas en prosa y en verso. Bogotá: Imprenta La Luz, 1885. P. 39

Por tal razón, los mismos síntomas de insubordinación estaban presentes en Colón, puesto que la ciudad capital fue atacada con vehemencia tras decisiones del ramo ejecutivo concernientes a la intención política del señor general Carlos Albán de reducir las tarifas para la importación de los productos perecederos localizados en los municipios cercanos⁹⁴.

Es preciso destacar que todos los informes llegaban a su curso con semanas de antelación e incluso días, por lo que se manejó desde la primera tensión, un canal de inteligencia donde la guardia sería el medio de propagación. Así, los líderes políticos manifestaban a sus amigos de confianza, cómo y porqué era indispensable mantener la guardia del lado oficial, ya que algunos militares retirados, algunos disidentes de las guerras de artesanos o incluso los que atendieron el sitio podían ser una cura peor que la enfermedad.

Agrega PALACIOS, que era difícil prescindir de estos actores e incluso responsabilizarlos de actos que contrariaban el derecho de gentes. Éste también comentó a Ricardo Cañaveras, que el día de la Justicia ciega para un militar quién quiso inculpar en momentos difíciles y cuando luchaba sin elementos de ninguna clase contra fuerzas cuadro clásico (...) hacía uso de medios violentos y legítimos para obtener un triunfo de su causa.

Con esto PALACIOS⁹⁵, también agregó que:

los radicales estaban constantemente en oferta, promoviendo reformas constitucionales para adaptar al monopolio armado con mayores dádivas, para fines que me convienen los piojos petulantes seréis que me copia legalizada la orden general del ejército de fecha 25 del mes de junio del corriente de los gastos educación la compañía

ALBÁN, Carlos. Secretaría de Guerra y Marina Sección:1, Número: 3 Capitulo: 2. 1885, 23r.
PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. de Torres Amaya, 1887.

Nacional, todavía no suscritos en la victoria contra el ejército gubernista.

Francisco Cañaveras relató por su parte, que los hechos eran una percepción sobre la guardia, intentando desmentir como particular la participación de generales activos en las filas del radicalismo, quienes expuestos en los indultos a los generales más representativos y resaltando la participación de los gobernistas, esperaban un lugar cual fuese al interior del gobierno siendo cualquiera en desenlace.

Cañaveras observó las actividades de Colón en un segundo plano, Cartagena tendría los mismos episodios de insubordinación que tuvo Buenaventura, pero había formado una sólida burocracia militar. Era lo único que puede hacerse para esterilizar a las tropas, no hubo escuela general vuelta cuaderno primer decenio⁹⁶.

Entre los aportes nuevos, las apreciaciones del comerciante datan además que el secretario de fomento Juan Pérez estaba distorsionando a la opinión pública la colaboración de miembros de la cúpula con los radicales, especialmente en la gestión financiera de la guerra.

Según Cañaveras, con algún trazo se ha tenido el gusto leer el estímulo correspondiente al mes de septiembre, último en dónde se encuentra el retrato de mi distinguido amigo señor Doctor José Manuel Goenaga, y su boceto biográfico escrito, por usted debido a su no tan notable descripción sobre las verdades que acontecieron en la ciudad de las murallas⁹⁷.

PONCE, Pedro. Secretaría de Guerra y Marina Sección:1, Número: 2 Capitulo: 1. 1885, 14v. Opus cit. PALACIO, Francisco José. Para la historia.

Ricardo Cañaveras, acusaba a los entes del estado por culpar a esa clase emergente de militares que hicieron el trabajo sucio de las corporaciones comerciales, según cita PALACIOS⁹⁸:

Muy parco si usted en verdad al tratar de los méritos que hacen que el amigo uno de las más simpáticas figuras de la nueva generación política de la costa atlántica y al relacionar los valores y servicios que presta el gobierno en la pasada guerra omitidos en muchos muy importante es que usted acaso ignoras porque debe suponer que usted no encontrado en Cartagena en toda la época en la que se refiere o no conoce bastante bien aquellos servicios. Acusaciones iban y venían, pero con certeza la ciudad estaba frente a una reorganización política administrativa alimentada por autoridades comerciales y no jurídicas.

GOENÁGA⁹⁹, agregó por su parte en su autobiografía, que terminados los hechos que estaban siendo inmiscuidos en la problemática social y los asuntos de recelo institucional de los recién caídos ruseñores políticos, expresando:

Sin embargo, de lo de muy a pesar tengo que dirigirme a usted suplicándole que me escuchen una oportunidad de conocerla personalmente si no quiero más por tener el pedirle que sirve rectificar un error y le asunto que se relaciona con mi individuo. [...] Naturales para figurado de niños que yo me interese que se relacionen verticalmente los hechos que tuvieron lugar a la costa en la pasada Guerra y muy particularmente Cartagena desde el 5 de enero 1885 bien que te lleve Barranquilla y presión Unión de un amigo Francisco Fonseca Plazas visitado fiscal de las aduanas de entonces el 18 de junio mismo aquí sale el Calamar Armando Ariza número 4 del ejército operaciones elementales por la que cualquier fuera parte de todos aquellos acontecimientos medio desempeñar como simple particular primero luego como jefe de gobierno de Panamá acerca de los gobiernos del Bolívar y el Magdalena más tarde como general del Estado después como jefe de Estado Mayor general de la fuerza que definió a Cartagena y finalmente como jefe de Plaza por la ausencia al Señor general Santo Domingo ...intentando acusarse mutuamente tanto el sector comercial como esa o la emergente de nuevos militares sobre la responsabilidad en a los que tenían frente a los

Opus cit. PALACIO, Francisco José. Para la historia
Opus cit. PALACIO, Francisco José. Para la historia.

desaparecidos radicales que aún todavía estaban en proceso de saber cómo sería su papel dentro de las disposiciones del derecho de gentes.

Entre los notables el panorama de Cartagena en medio de la guerra comentaron que las cabezas de gobierno, y otros actores liberales moderados que apostaban a una derrota de tipo político previa a la derrota militar, habían conseguido perpetuarse, pero desvaneciéndose su tono político, afinándose al partido nacionalista.

Por ejemplo, el hecho político más destacado fue el desacato de su propio partido, el liberal el día 1 de enero de 1885 donde se encontraba al frente de la administración del poder ejecutivo el segundo designado señor Manuel A. Núñez Ripoll¹⁰⁰. En la Gaceta del Estado Soberano de Bolívar, se mencionaba a Manuel Ripoll como miembro y gobernador por el partido liberal que se había anexado a la causa radical debido a sus exposiciones públicas sobre el desfavorecido Estado de las periferias rurales, que no eran tenidas en cuenta en las interventorías civiles de su propio partido, añadiendo el desconocimiento de la primera autoridad urbana, Carlos Vives de Mier¹⁰¹.

Tras su participación en las actividades militares de lado de los insurgentes radicales, los Estados de la Unión designaron su reemplazo al jefe de raíces libanesas Juan Saladén que antes había ocupado el cargo de alférez en Colón. Este Juan Saladén, fue designado como gobernador provisional durante los impases cometidos en la ciudad de Cartagena, posiblemente como señuelo para las responsabilidades que determinaban el derecho de gentes ante la comunidad internacional, también para sacar del camino a Ripoll.

ANÓNIMO. Alocución del Presidente del Estado a los santandereanos. Imp. Los Santos, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Paz, 1885.

ALDANA, Daniel. Alocución del gobernador del E. S. de Cundinamarca. Bogotá: [s. n.] Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Gobernadores, 1885.

La participación activa de los militares relacionados con el favorecimiento de algunos relevos de cargos públicos especialmente de cargos como el de principal autoridad de Estado Soberano de Bolívar, favoreció a representantes extranjeros. Juan Saladén y Francisco Manotas el día 14 de abril de 1885, quienes abandonaron por sus propios medios la ciudad de Cartagena con destino a Colón, abriendo camino a las autoridades de Vicente Urueta y Ramón Santo Domingo Vila tras conocerse el destino del general Ricardo Gaitán Obeso.

Saladén, quien había abandonado la ciudad aventándose en barco hacia Panamá para evadir asuntos de desconcierto financiero manejó un lenguaje donde insistía en los adjetivos “transformación”, “cambio”, “oposición”, “terror”, motivados por el miedo generalizado a la exclusión tradicional de las familias representativas bien emparentadas con los asuntos de gobierno o las discusiones que tenía el recinto del senado de Santa Fe de Bogotá. En su informe general, Saladén estaba atento a la movilización que había acontecido en los pasos de Ocaña, Santa Bárbara de Cartago y los corregimientos del Estado de Magdalena de El Banco.

Juan Saladén, incluso realizó una descripción de la conformación de las tropas en un documento de su propiedad alojado en la Biblioteca Nacional, y describió como fueron los partes militares al gobierno central antes de su relevo. Saladén hace señalamientos relacionados al interés de las élites de apaciguar la tasa de violencia sistemática que venía creciendo, luego de los hechos consagrados en el mes de mayo, abril, junio y agosto. En el parte expone que su relevo se dio como un plan de contingencia liderado por el ejército central.

Una de las razones por la que ciertos miembros de la aristocracia raizal incluían a acaudalados en los cargos públicos era por simple que parecía, para garantizar una victoria logística, puesto que estos actuarían de veedores y benefactores de las provisiones disponibles.

Saladén reiteraba en su correspondencia personal a Ramón Santo Domingo Vila, que para entonces era la persona encargada de la logística del orden estratégico urbano y a futuro, quien sería señalado por el poder ejecutivo como principal responsable ante los tribunales de amnistía, que primordialmente conformaban ambos y que los haría objetos de retaliación peligrando su vida si se mantenía el federalismo¹⁰².

En los datos encontrados tanto en las despensas galenas y en el reporte oficial, Saladén, expone una cifra aproximada de que en la ciudad de Barranquilla las fuerzas semovientes liberales apenas alcanzan de 700 a 800 hombres: sólo la traición podría hacer caer la ciudad en poder de los reductos¹⁰³.

De tales cuerpos, sólo se logró contar con un resultado final de 289 personas capturas, entre 480 a 570 se desconoce su paradero después de los hechos, lo cual muestra un índice de ocupación armada reducido al 68,9% debido a temas logísticos.

Respecto al tema de la capacidad de suministros, Saladén expone que de los cuatro cuerpos de combatientes solamente el batallón Bolívar, contaba con suministros suficientes para asumir la contienda 16 a 20 reses, bacalao, bastante arroz criollo y extranjero, mucha harina” y del lado de los radicales, el recurso debía acudir al consumo de especies silvestres y al delito de hurto. Encontrándonos con una lánguida contienda prolongada por semanas y semanas de desgaste físico y psicológico¹⁰⁴.

Otra vía interpretativa del federalismo la ofrece el autor, siguiendo la idea de separación territorial y comercial En: ARBOLEDA, Gustavo. Historia contemporánea de Colombia, desde la disolución de la antigua república de este nombre hasta el presente. Bogotá, Banco central Hipotecario, 1990. Tomos IX-XI- XII.

SALADÉN, Juan. Informe de la toma indiscriminada de Cartagena de Indias. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Imp. La Luz, (Cartagena), 1885. 80 p. Opus. Cit. Saladén. 18

Reportes contraastados con las hojas de servicio dan información breve sobre los manejos del suministro. Un ejemplo es el relato de VERGARA, Gregorio. Gregorio Vergara. General de división,

De algún modo, las tensiones entre bandos evocaban un grado de ocupación sistemática de Cartagena de Indias que poco a poco fue en aumento por razones diferentes la versión de simpatía a *los candidatos Francisco O y Solón W para la presidencia*. Estos hechos pudieron cuantificarse de 6 hechos en el mes de Enero a 47 encuentros en masa hasta el mes de abril, muchos desentendidos con la versión sostenida por Gonzalo España donde se afirmaba que las acciones eran producto del temor sostenido por el jefe de gobierno que había hecho hincapié a los suyos de un abandono generalizado de la principal arteria pluvial de la confederación.

Desde este instante, se puede entender que los actores que se identificaban con alguna idea política específica o algún territorio tendrían que participar por inercia de las actividades de la guerra, sea prestando servicio militar o donando reces para degüello, estos papeles imbricados donde el trauma se expone como un tema normal, es considerado como la relación del sujeto como objeto del espacio bélico, un sujeto instrumento interesado en salvaguardar su normalidad por encima de determinismos que puedan explicar las acciones de los bandos como terroristas, enmienditas, independentistas.

El rasgo más interesante de la sociología perceptual de la guerra expuesto por JENTZSCH, KALYVAS & SCHUBIGER¹⁰⁵, es que podría demostrar para el caso cartagenero, donde hubo menor presencia de las autoridades públicas, existió mayor crecimiento exponencial de la violencia selectiva abriendo pasó a diferentes actitudes de servicio militar.

a los tolimenses: Cuartel general en Piedras sobre lo ocurrido en Cartagena. Piedras (Tolima): [s. n.] 1885. P.2

¹⁰⁵ JENTZSCH, Corinna; KALYVAS, Stathis N .; SCHUBIGER, Livia Isabella. Milicias en las guerras civiles. *Revista de Resolución de Conflictos* , 2015, vol. 59, no 5, p. 755-769.

Parafraseando a SALADÉN ¹⁰⁶ , la lógica aplicada no fue política, sino la de manutención comercial puesto que: “la situación que atravesaba el país era más grande y halagüeña, por un lado el Estado se encontraba profundamente arraigado en duelos entre amigos del gobierno y comerciantes tocando las costas de modo sorpresivo y contundente donde se daba el negocio a la luz del sol”.

Antonio Basilio Cuervo desde 1884, hizo seguimientos periféricos en áreas vigiladas que geo históricamente, habían correspondido a regiones de mayor tensión social como el Estado Soberano de Santander para obtener información sobre los planes y escogencia del lugar donde darían el golpe definitivo.

Cuervo logró comentar que antes de la ocupación de Cartagena comenzó en la jurisdicción de Barranquilla una campaña fallida contra la perpetuación de Nuñez Moledo en el poder. Por su parte, las intendencias de Gaitán Obeso zarparon de la desembocadura del Magdalena con intención de hacer daño al patrimonio personal de Núñez Moledo. Pero en el acta escrita por Saladén: “(...) el movimiento revolucionario de Cundinamarca indicó de una manera clara que se trauma una revolución genera en la costa para evitar que el país sea dividido por sus territorios naturales”¹⁰⁷.

Desde el punto de vista estratégico, PARDO¹⁰⁸ acota que a diferencia del año anterior de 1884 se vendría simplificando mediante contiendas civiles internas de tipo naval porque las primeras solo lograron agitar la dependencia a la ofensiva tradicional de invasión del patrimonio personal. Bajo un cauteloso surgimiento de las autoridades nacionales, mediante las primeras manifestaciones de una filosofía de la seguridad sistemática del territorio, se dieron lugar a algunos sucesos

Opus.cit. Saladén, 5.

Opus. Cit. Saladén. 20

PARDO BUENO, Luis Miguel. Gobierno político y militar en el Estado soberano de Bolívar 1857-1886. Anu.hist.reg.front. vol.17 no.2 Bucaramanga July/Dec. 2012.

relacionados a la compra y venta de armas en ambos bandos organizados, algo que se venía tratando de monopolizar desde el gobierno del señor Juan Nieto.

Muchas acciones armadas visibilizadas tuvieron un impacto negativo en la forma de gobierno asumida desde las autoridades provinciales de Cartagena, en especial, la decisión de tomar por sorpresa a Cartagena desde el seno de Barranquilla desató el cólera entre sus administrativos, en contraste con las relaciones de poder sostenidas por el sector ejecutivo de la Unión y los cuerpos gregarios como la procuraduría Barranquilla, quienes sostenían relaciones de tipo familiar con el líder político Rafael Nuñez Moledo, el tema del contrabando de armas también sería una preocupación con respecto a la facilidad con la que se importaban de países apartados como Estados Unidos o México¹⁰⁹.

Esto fue expresado por Saladén a finales del mes de abril, el ingreso de armas de los puertos norteamericanos a territorio confederado nos ayuda o nos invade o nos toca”. Por otro lado, el tráfico de armas tenía como ejemplo a Ramón Gaitán proveedor radical que colaboró enviando pasquines, armas, libros de la enmienda norteamericana para la especialización de los radicales instalados.

En contradicción, la guardia nacional procuró difundir una idea de seguridad territorial establecida por el concepto naciente de soberanía previsto en los informes de gobierno de finales del siglo XIX, lo que ayudó a movilizar parte de la artillería a las provincias como suele ocuparse el Estado en la formación de un discurso de unidad nacional¹¹⁰.

El otro aspecto a destacar, es la participación del ejército en las elecciones del poder legislativo y judicial, en el que se evidencia una clara disparidad que

ESPAÑA, G. «El país que se hizo a tiros.» España, Gonzalo. El país que se hizo a tiros. Bucaramanga: Casa del Libro Total, 2005. 180 p.

FOUCAULT, Michel. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977 – 1978). México: Fondo de Cultura Económica, 2009. pp. 16 - 18.

acondicionaría a los sectores marginales al origen de una guerra de tipo civil, siempre y cuando, no se eligieran a los representantes oportunos para el contenido general, tanto en los escrutinios locales como en las confederaciones.

En atención a lo anterior, SALADÉN manifestó: “que la exaltación producida por la discusión eleccionaria que había tomado las proporciones de duelos apunta de haberse presentado ya no está haciendo como una especie de combate por una simple elección de concejales, si no disputas negras”¹¹¹.

En este sentido, los actores militares como el general Fonseca Plazas desmentían de forma física y de forma publicitaria los intentos de una retoma de la conciencia de autoridad en el sector rural, evadiendo e incinerando las publicaciones del periódico opositor “El posta” y sustituyéndole por el diario oficial “La rebelión” participando activamente de la política de su momento.

RODRÍGUEZ PIMIENTA ¹¹² por su parte, había apuntado para el caso del Magdalena que esta organización sistemática propuesta por la civilidad se visibilizaba por los grupos comerciales y los militares, en el que “los cambios fortuitos en la gobernabilidad tuvieron refugio en el incremento de los actos vandálicos debido a un silencio en torno a las armas retóricas suministradas por los intelectuales magdalenienses”, un asunto similar entre los cartageneros que pensaban que la reforma debía hacerse desde un modelo educativo con amplia participación de la religión católica.

Ese malestar enfermedad endémica entre los mortales de la época como Saladén describía entre los tribunos había abierto algunos hechos violentos previos en el espacio público. Opus. Cit. Saladén, 23.

Este aporte registra solo las consecuencias de la instauración de la constitución de 1886 en el caribe. Ver RODRIGUEZ PIMIENTA, José M. Los gobiernos de la regeneración y su protección en el Magdalena grande. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 1991. 170 p.

Para HUNTINGTONG¹¹³, las instituciones capaces de convertirse en móviles entre el recurso político y el recurso militar son ejemplo de que la actividad democrática está definida por la aceptación del poder militar.

Como última apreciación sobre el tema, las elecciones regionales promovidas por los cuerpos armados en la provincia vecina de Calamar Fonseca Plazas también tendrían resonancia entre los militares que veían a líderes de campo como posibles amenazas para su participación, *“Ricardo Gaitán Obeso con fuerza del interior de partida en varios vapores que había tomado del aparato telegráfico”* y lo entregó el día 5 de ese mes descontento por los resultados que se habían obtenido en las múltiples regiones donde se había defenestrado el radicalismo, obstruye la democracia con las armas¹¹⁴.

Para dar comienzo a su organización sistemática, los líderes de gobierno y los jefes militares comenzaron su plan de supervivencia con la definición de los puntos estratégicos de defensa, la ubicación de los ferrocarriles de paso de ambos bandos, la intervención de las áreas rurales y el control oceánico.

El 6 de enero de 1885 los radicales comenzaron la consigna de invadir sorpresivamente el corazón del Cabrero rodeando el lugar del centro de gobierno de la ciudad: la plaza de armas de Cartagena de Indias, un espacio de mayor tránsito para la agenda pública, se había convertido en el objetivo principal de los radicales, pero solo hasta el día 22 del mes de enero, sería el comienzo de la consolidación de las medidas de orden público del perímetro urbano en ambos frentes.

De acuerdo con Huntington, una buena parte de los gobiernos instaurados contaron con la ayuda de las altas esferas militares, usualmente ocupadas por miembros de las familias más distinguidas, formadas para conducir a las subalternidades a un proceso general de identidad civil En: HUNTINGTON, Samuel. El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívica militares. Buenos Aires: Paidós, 1968. P.18.

Opus.cit. Francisco Fonseca Plazas, 18.

Antes de la ocupación de Cartagena y el planteamiento de Bocachica y Bocagrande, como sitios defensivos y el control de las tribunas de Getsemaní, Francisco Palacios, quien se encargó de la defensa de las murallas colaboró con los acontecimientos bélicos de Medellín y Santa Bárbara de Cartago, y comunicó a Manuel Briceño que la instalación del principal punto de encuentro radical sería Barranquilla:

Después de que nuestras fuerzas rechazaran el ataque emprendido por su orden sobre Barú por la pérdida al vapor Unión, escuchó que los restos de las fuerzas revolucionarias de Santander y Boyacá, habían bajado a Barranquilla con el propósito de incorporarse a las que sí tienen la plaza, comprendí que los revolucionarios tratarán de hacer un último desesperado esfuerzo para apoderarse de ella y que aproximaba al momento del ataque¹¹⁵.

Las acciones no tardaron en propagarse en Barranquilla, mientras el consejo de guerra provincial el día 23 de abril de 1885 había asignado una oficina al comandante Francisco Polanco para el recaudo de empréstitos forzosos, al tiempo que se había designado al oficial Manuel Insignares de un censo de las obras civiles que probablemente podría salir afectadas durante el conflicto o tomados en sus respectivos casos como trincheras urbanas. Ese día 23 de abril la Comisaría de Guerra intentaba evadir los ataques por tierra a las guarniciones de San Fernando y Castillo Grande con algunos elementos de defensa del comandante José Cerezo para proceder con el reclutamiento en el Bolívar¹¹⁶.

También se puede agregar, que los efectivos conformados por las tropas residuales del gobierno antioqueño, las tropas ofrecidas por el comandante general del Estado Soberano de Cundinamarca Daniel Aldana, y los cuerpos conformados por las juventudes conscriptas en las áreas rurales, se sumaban el

Archivo Municipal de Medellín (AMM). "Informe noticioso sobre el Estado del partido nacionalista". El nacional de Mompóx, febrero 15 de 1885. 1 p.

Elementos integrantes del Batallón número 5 el Bolívar que estaban haciendo presencia desde el día 11 de marzo en las playas de Bocachica y Bocagrande.

apoyo de buques norteamericanos encargados de hacer evadir los trabajos de recepción de suministros de los recién asentados radicales.

El ejército por medio de su Comisaría General, indagó en las relaciones públicas que comprometieran la participación de radicales en un acordonamiento masivo del territorio. El *modus operandi* era el interrogatorio aplicado con métodos de tortura o simplemente con recompensas derivadas de la lógica procedimental de premio y castigo. En el oficio del comisario Antonio del Real, se observan algunos ejemplos de interrogatorios en los que la fuerza efectiva había fracasado en el desarrollo de averiguaciones sobre tareas y operaciones de asalto radical.

Sin embargo, basado en los informes consultados en las hojas de servicio, no existen testimonios primarios de los capturados en los registros oficiales, solo se muestran algunos señalamientos en las memorias locales. Posteriormente, Se supo que la falta de suministros obligó a los dos frentes a tomar una pausa para proveer su arsenal del 22 del mes de enero al 7 del mes de marzo de 1885.

FONSECA PLAZAS¹¹⁷, observó respecto a la nutrición y el debilitamiento somático de ambos frentes que la guerra se libraría con las armas del hambre durante un periodo de dos semanas, razón principal de la movilización de ambos bandos. Es posible que, en los registros de la guarnición dónde van a parar las contabilidades de los suministros solo se tuviera en cuenta dos publicaciones de inventarios provenientes de la ciudad del Tolima, y otra proveniente de la ciudad de Bogotá donde solo se hacía referencia a la importación de cereales no perecederos como arroz o trigo por un valor la pesa a 12 pesos oro.

En el informe consignado de los suministros disponibles se hace referencia a envío de arroz y otros cereales de las zonas de mariquita Tolima, especialmente por la vertiente del río Sogamoso dónde las guardias anfibias de Ricardo Gaitán hacían guardia BLAA. Informe de suministros. Bogotá: Fondo libros raros y manuscritos, Imp. Ancovár. 1885.

En el informe consignado por el Francisco Manjarrés, representaría el retraso sistemático de los alimentos. Por su parte, los líderes militares encargados de la Secretaría de Guerra y Marina buscaban abastecerse. MANJARRÉS¹¹⁸ comentó, que se vieron pasar por frente de la ciudad un remolcador con dirección a Sabanilla (zona ocupada por los radicales en el mes de febrero), y una goleta con casco negro, que las bordadas acercó tanto punto de la Costa denominado “Guayepo” siendo los suministros serían escasos y difíciles de “suministrar”.

En siguiente mapa, se muestran las diferentes posiciones tomadas por la Secretaría de Guerra y Marina, para alentar este proceso de abastecimiento, formando un polígono regular en dirección al norte a la Plaza de las Bóvedas, las dos avenidas centrales (Avenida Blas de Leso y Avenida Santander), funcionaron como caminos alternativos para abastecer el punto de La Torre del Reloj.

En este sentido, desde el 7 de marzo no se observó demostración alguna de los sitiadores contra la plaza. El día 30 del mes de marzo el balance del incremento de los precios debido a la parálisis comercial, registró cambios en el valor de algunos alimentos debido al congelamiento de las actividades comerciales que coincidió con un periodo de plagas de langosta, comentado meses atrás por el Consejo Municipal de Cartagena de Indias¹¹⁹ ([Ver Anexo B](#)).

Puede encontrarse con mayor detalle en el testimonio del diplomático PALACIO, Julio H. La guerra de 1885. University of Virginia: Editorial Incunables, 1936. P. 56.

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección: Consejo, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX. Folio: 45v.

Mapa 1. Posiciones de defensa del sitio de Cartagena.



Fuente: Adaptado de Google Maps.

Para demostrar algunos rasgos consecutivos de la hambruna sistemática, las medidas el balance de las importaciones de los productos de mayor demanda como arroz, sorgo, avena, sal o café muestran el aumento en los precios de los productos no perecederos en un 17%. Al igual, la recepción de alimentos dependía crucialmente de la cantidad de reservas privadas disponibles de la ciudad de Cartagena de Indias.

Esta degradación de las tropas, afectó en primer lugar a a conservación del fuerte de Pastelillo ubicado en la zona oriental de la bahía de “El malo”, centro de operaciones del gobierno donde estaba a cargo el comandante Policarpo Castañeda, también la primera compañía del batallón de Santa Marta número 1 de mando del capitán Francisco Gómez. Entre los soldados era común comentar a los líderes de zona reclamos de porqué, con la supervisión de las actividades de

despensa y recepción de armas, no se incluía la recepción de cárnicos que venían siendo suplantados por el consumo de especies nativas como pelícanos o mangostas ([Ver Anexo A](#)).

De parte del gobierno, el Batallón de libres al mando del teniente Agustín García, fondeaba la costa con dos cañones de bajo calibre del Batallón Número 8 y “Córdoba”, al mando de Antonio Suárez y Granados, los cuales serían hurtados para los radicales. Esta acción, desmejoró el aprovisionamiento de las tropas nacionalistas, pero desde el testimonio radical fortaleció a las tropas debilitadas por el hambre.

4.1.3 Los hechos bélicos de marzo y abril de 1885 en Cartagena de Indias.

Después de haber explorado los hechos de diferentes guerras civiles, OQUIST¹²⁰ afirmó sobre Colombia en el siglo XIX, que a comparación de otras guerras latinoamericanas los conflictos en Colombia eran los más pacíficos. Para apoyar esta idea, se observó que las revueltas que se autodenominan guerras civiles, presentaron nociones propias de una cultura violenta que está fuertemente arraigado al imaginario colombiano.

Sin embargo, las batallas libradas en el castillo de Bocachica durante el año de 1885, dejan ver a Cartagena como el primer territorio de la Colombia republicana en declararse abierto a establecer diferentes puntos estratégicos de lucha para control económico y control político.

OQUIST, P Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Biblioteca, Banco Popular. 1988. 190 p.

En el caso de Gaitán Obeso, atendiendo esta prioridad ubicó a Cartagena como punto clave para engendrar, un déficit que obligara a las fuentes de ingreso portuario a salir y dar consigna a las actividades rebeldes para lentificar acuerdos, intercambios y rectificar proyectos utilitaristas.

En este panorama desde 1813, la Secretaría de Guerra realizó un cambio orgánico a Secretaría de Guerra y Marina en 1819, para cooperar en la supervisión del arancel. Además, Cartagena era el puerto por excelencia durante el periodo colonial, siempre al margen de Santa Marta que trató de dirigir hacia su localidad parte de la participación en su monopolio fiscal.

Se sabe además, que la competencia desde la apertura del puerto Sabanilla era visible en 1882, ubicado a muy corta distancia de Barranquilla y en el occidente de Magdalena, aumentó las cifras de distribución en forma efectiva de los cargamentos de importación y exportación de productos a Santa Marta por el norte, y Cartagena por el sur del río Magdalena, principal vía fluvial de comunicación hacia el sur del Estado Soberano del Cauca.

Entonces, no era en vano que en 1885 Cartagena de Indias tuviera una hegemonía comercial incipiente, guardando su dominio comercial de las dos desembocaduras mercantiles vecinas. ALARCON¹²¹ menciona, que uno de los puntos donde inicialmente se registró la tensión fue el Cerro de La Popa, José Alarcón menciona a los cartageneros preocupados por ser un único puerto exclusivo los comerciantes extranjeros en Cartagena donde sus depósitos y almacenes prioritariamente se daban en las vertientes de La Popa.

José C. Alarcón. Compendio de Historia del Departamento del Magdalena. (De 1525 hasta 1895), Editorial El Voto Nacional, Bogotá, 1963, 80.

Quizá deba señalar, que las hojas de servicio del general Fonseca Plazas resaltan que: “(...) los radicales (intentando promover una fugaz anarquía), ocuparon dicho cerro de La-Popa, en cuya cima enarbolaron inmediatamente una bandera roja y otra negra, como queriendo significar guerra a muerte, pero a su vez un acto de expropiación del monopolio comercial”¹²².

En los días venideros, un 11 del mes de marzo Jose Cerezo comentaba a Felipe Manjarrés, comandante que: “se instalaron durante la llegada los Batallones Córdoba y Padilla, del Estado del Magdalena, y la formación del Libres de Cartagena, compuesto, en su mayor parte, de la juventud cartagenera atentos a la reserva y cuentas de los puertos”¹²³, atentos al cuidado de estas desembocaduras menores.

Esta ubicación provisional aumentó el riesgo de observa nuevamente a Cartagena como espacio geohistóricos de conflictos, el primer síntoma fue el 13 del mes de febrero con el acontecimiento de Barranquilla. En esa ocasión, el puerto de Sabanilla había sido corrompido por las barricadas rojas y negras. Campo Elías Serrano había notificado a Francisco José Corrales que después de estas actividades se ubicara a una parte de los hombres en el fuerte de San Antonio (Media-Luna fue reforzada, y la ametralladora colocada en ese punto) a solo unas calle de La Torre del Reloj.

Jose Farídes, quien había experimentado una primera tensión junto al cuerpo acantonado del Magdalena, envió una nota a Francisco José Palacios ese 14 de febrero con las siguientes indicaciones: “las fuerzas sitiadoras ocuparon

Opus cit. Fonseca Plazas, 56.

El batallón de libre será conformado por los jóvenes activos y colaboradores del partido conservador, muchos himnos representantes de la región participaron de la guerra al lado de personajes como José María Samper encargado de dictar las memorias correspondientes a los hechos. SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1894. P 36.

pacíficamente de San-Felipe de Barajas," y desde el fuerte los muros de la ciudad observaban todos sus movimientos (radicales)¹²⁴.

Asimismo, Fonseca Plazas por su parte, registró que a los puntos anteriormente mencionados se les aprovisionara de sacos de arena sobre los bordes de los muros montando en suspensión algunos antiguos cañones mientras se hacían los cobros¹²⁵.

Los cobros, en su mayoría, eran para la construcción de fuertes de artillería basados en el recaudo de empréstitos forzosos, que durante el parte entregado por Fonseca Plazas, encontraron de potes de metralla, balas rasas dejadas a la intemperie en casas y en las playas" a lo mejor, al estilo "moderno" de los "tatucos con excremento", implementados para debilitamiento físico y psicológico. Para el día 13 de marzo, Fonseca comunicó por canal telegráfico que las tropas de Gaitán Obeso, tenía en su poder una de las primeras armas de largo alcance implementadas en una guerra civil colombiana.

Plazas escribió a su superior Serrano: "el rebelde quiso atravesar por el camino Manga" en él se sentó un grupo de 60 hombres con un cañón que apodaron "El vigilante", que causará daños a la provincia"¹²⁶.

Mientras transcurría el conflicto cuerpo a cuerpo, se hizo notar la implementación de normas acogidas al derecho de gentes, protocolos de guerra que calificarán como entre oficiales combates modernos. En las memorias del proceso contra Ricardo Gaitán, los protocolos iban desde "izar bandera blanca, uso de corneta y hacer reuniones de amnistía hechas por el coronel Mario Arana y del lado radical Sergio Camargo.

Opus cit. Fonseca Plazas, 33.
Palacios. Opus. Cit. 4.
Opus cit. Fonseca Plazas, 35.

En estos protocolos, se esperaba un uso debido de la cláusula de “respeto a la vida del combatiente enemigo”. El día 14 del mes de marzo la comisión sostuvo una reunión que ofertó toda la tarde hasta que Francisco Plazas fue escoltado por edecanes de guerra de ambas corporaciones. Elías Camargo designado por el secretario de guerra Arístides Fernández, afirmó que: “la reunión tuvo por objeto intimar rendición la plaza (radical); y no habiéndose accedido ello, se estipuló que mientras el General Gaytán contestaba a la contra-proposición”¹²⁷.

Sin embargo, al no presentarse un arreglo formal la comisión norteamericana del buque Mary decidió participar, Elías comentó que: “habían movilizó fuerzas durante la noche, reforzando la guarnición que estaba en el cerro de San-Felipe”, y enviando un destacamento, y un cañón á Manzanillo¹²⁸. Por este motivo, el día 15 del mes de marzo, Ramón Santo Domingo comunicó a Felipe Pérez que lo mejor era saltarse la norma del derecho de gentes y atribuir la responsabilidad de los daños materiales a Ricardo Gaitán Obeso habilitando la opción de un consejo superior de guerra¹²⁹.

Encontramos que, en un intervalo de cinco días fue roto el pacto de rendición propuesto por Francisco Plazas que comunica a Ramón Santo Domingo Vila lo ocurrido y asigna la vigilancia ultramar al Almirante inglés Vernon, abriéndose el camino a una guerra que tuvo participación extranjera. Francisco Plazas, para ilustrar mejor, reforzó la ubicación en un punto estratégico denominado Castillo Grande y la Isla de Malo.

Uno de los rasgos significativos de la nueva fase de "guerra de papel", fueron las versiones de El nacionalista de Mompóx y La Gaceta de Bolívar, que emitieron distintas versiones alegóricas a los hechos y su verdad. En el Diario Oficial por otro lado, el día 16 del mes de marzo Ramón Santo Domingo Vila, propuso al

Opus cit. Fonseca Plazas, 8.

Opus cit. Fonseca Plazas, 9.

Opus cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gaitán, 61.

unísono de la causa constitucional favorecida en el interior, enviar á Bogotá una comisión mixta con el objeto de imponerse del verdadero Estado, dando relevancia a las publicaciones del gobierno, desmintiendo, retrasando o redactando hechos significativos y responsables.

Por tal razón, el 16 de marzo los síntomas de rebeldía fueron más contundentes. Según Plazas, las actividades militares se reactivaron los siguientes días y la primera tensión empezó desde el mar cuando una bala perforó el blindaje del Núñez, mató un hombre e hirió levemente a dos más¹³⁰.

A este ataque contestó la Santa Ana con un cañonazo y disparos de fusilería, que mataron e hirieron varios de los sitiadores. Manzanillo se silenció debido a la escasez de suministros y al ausentismo militar. Las hojas de servicio de la SGM encuentran que los sitiadores abandonaron ese punto, o por lo menos se pusieron fuera hasta ocupar toda la bahía hasta media noche en el buque de guerra Unión por sus avances. El 19 de marzo según Felipe Pérez, pudo tornarse una guerra oceánica pues “estaban surtos los buques de guerra Canadá, inglés, y Powhatam, americano, cuyos comandantes notificó el General Gaitán que se retiraran del punto en donde estaban y se pusieran fuera de la línea de batalla¹³¹.

En la descripción de Felipe Pérez, los radicales comandados por el mariscal santandereano Gabriel Vargas Santos dieron un salto al vacío, indagando formas certeras de ocupación provincial, una candente y angustiosa persecución por el mar que daba hacía la península de la Guajira “del muelle de la Aduana los vapores Rafael Núñez y Unión, debidamente armados y escoltados salieron en busca de la flota criminal de tierra caliente”¹³².

Opus. Cit. Plazas. 20

Pérez había colaborado para la actual guerra 1885 con algunos ajustes de tipo estratégico observando para las tropas el manejo del espacio geográfico. Ver En: PÉREZ, Felipe. Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá, imprenta de la Nación, 1862. Tomo II. Opus cit. Fonseca Plazas. 17

Es por eso que el día 20 del mes de marzo, la angustiada carrera por la supervivencia de las minorías insurgentes empezó a fuego interno en el territorio urbano lo que apartó a un estimado de 211 combatientes a territorio rural. Esto se puede notar en las hojas de servicio del fondo de Secretaría de Guerra, donde se describe que los sitiadores dieron un tiroteo de rifle desde el castillo de "San Felipe contra el baluarte de San-Antonio, tiroteo que duró hasta las 8 p. m. y que fue contestado por la guarnición de dicho baluarte, dejándose oír de cuando en cuando los cañones del Reducto San Pedro Mártir y San Antonio [...] habían bajado la guardia"¹³³.

Fonseca Plazas fue testigo presencial de todos estos acontecimientos desde lo alto de la torre de la Catedral, el general contaba que los primeros disparos de los artilleros causaron algunos daños insuficientes ¹³⁴. Con este bajo desempeño, motivado por la ocupación dispersa de los cuerpos del gobierno, desembocó en que el día 25 del mes de marzo los rebeldes que lograron usurpar los vapores de control "Gamecock, vapor que fue robado á la Compañía del Canal 6 la del ferrocarril por el General Benjamín Ruiz¹³⁵.

Según BARÓN¹³⁶, Rafael Núñez Moledo había reformado el Estado por medios ilegales, instaurando su dictadura legitimista, gobernando la confederación dentro de un marco legal provisional contraído en la guerra. Consolidar un nuevo Estado, garantizó que toda operación militar promovida por la Secretaría de Guerra y Marina fuera una decisión del poder ejecutivo que consecuentemente actuaba para el retorno del conservatismo y hasta el momento, se encontraban en la

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1492:2, 1885. 19v.

Opus cit. Fonseca Plazas, 69.

BLAA. Una Exposición. New York: Biblioteca Luis Ángel Arango, Fondo: Libros Raros y Manuscritos, 1885. P.4.

BARÓN ORTEGA, Julio. El conservadurismo colombiano: su historia y sus hombres. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996. 145 p.

encrucijada de no poder actuar como gobierno ni como ente regulador de un Estado.

Para el politólogo RAWLS¹³⁷, el derecho de gentes “garantiza que se respete la integridad de los ciudadanos durante una guerra civil pero no garantiza que los sujetos fuesen ajenos”. Sin embargo, el 1 abril de 1885 los foráneos no atendían un cese al fuego proclamado por el jefe de zona Vargas Santos, quien informó en la proclama de ese día lo siguiente, que se ha oído un fuerte tiroteo del lado de Bocachica, lo que hace suponer que sitiadores han atacado el Castillo sin importar que habían civiles a sus alrededores, dando a conocer los desmanes y el desorden local.

Dentro de la organización para la sublevación, al finalizar el último desembarco en el lugar de Punta de Loro, el espacio oceánico fue indispensable para que el remolcador General Gaitán (antiguo Gane Cok) lograra activar las antiguas persecuciones navales de Pasacaballos.

En dicho lugar, hubo un traslado oficial de Bocachica a Castillo Grande, pero los informes de la Comisaría de Guerra de Cartagena, muestran cómo se incorporó a los mismos, exponiéndose a su desintegración física, algunos conscriptos en las filas del conservatismo como Jesús Becerra quien se trasladó de bando por temor al resultado.

Da cuenta la SGM, que algunos activos registrados cayeron en combate del siguiente modo “luego de ser apaleados, fueron enterrados por órdenes del comandante Cerezo, atados, fusilados, quemados”¹³⁸, y otros señalados como

RAWLS, John. El derecho de gentes. Bogotá: Planeta, 2016. P. 45
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1433:1, 1885. 101v.

insurgentes, fueron desaparecidos sin dar con su paradero, como afirma SOTO¹³⁹ del siguiente modo: “pasado el día 2 de julio no teníamos certeza de cuántos comprometidos con la causa estarían en pie”.

En cuanto a la efectividad del derecho de gentes, las oscuras circunstancias de muerte de Gaitán Obeso, hablarían de cómo y porqué por medio de constituyentes posteriores se eliminó la figura opositora que impedía una forma específica de consenso. Para ubicarnos un poco más, el proceso archivado en el fondo de expansiones e indultos del Congreso, sugiriendo a las siguientes conductas extrajudiciales: en primer lugar que el consejo de guerra “legitimista” actuaba ilegalmente, ha de juzgar en ese CG a Ricardo Gaitán por los delitos de rebelión contemplados en el artículo 4 del código procedimiento Penal del Estado de La Unión¹⁴⁰.

En el proceso de ejecución de la pena el CG anticipaba las resoluciones de indulto a favor del gobierno, tanto la ubicación y confinamiento de Gaitán Obeso, después de estar preso por algunos días en la cárcel de Bocachica, fue trasladado sin ninguna protección, encadenado de manos y pies¹⁴¹. Mientras que, durante la misma rendición, los procedimientos del mes de octubre de 1885 mostraban a Campo Elías Serrano buscando indultos para el general Montoya y el General Briceño, responsables de la desaparición de un ponderado de 178 activos¹⁴².

En este sentido, las acciones militares contra los insurgentes del Estado de la Unión eran políticamente legítimas y avalaron la participación de miembros de la SGM en actos de retroalimentación, como la derogación de leyes como la 14 de 1885 para la intervención en propiedad privada en Cartagena. Además, los

SOTO, Fosi6n. Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael N6n6ez: Batalla de Cartagena 1884-1885. Bogot6: Editorial incunables, Tomo II: 1986. 78 p.

Opus cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gait6n, 70.

Opus cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gait6n, 84

Opus cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gait6n, 102.

protocolos de guerra eran efectuados en tipo personal, encaminados a un asentamiento de ejércitos particulares en los lugares de descanso Rafael Nuñez.

Muestras documentadas por Francisco Palacios, demuestran esta problemática porque durante la guerra, jefes militares vigilaron permanentemente el Cabrero hasta las 2 de la mañana, y luego tomaron un descanso para abrochar los cercos de alambre y plantar pólvora los alrededores o darle brillo a los fusiles decomisados, haciendo parte de los primeros grupos armados apoyados por la ley a finales del siglo XIX¹⁴³.

De acuerdo con lo consignado en las hojas de servicio y parte militar del recién incorporado Ramón Santo Domingo Vila, las acciones acordadas por la guardia nacional, era recuperar los puntos focales del Cerro de La Popa y el Fuerte de Pastelillo. Después de perder dos toneladas de insumos, el primero de abril con una gran posibilidad de recuperar el abastecimiento de guerra, el gobierno prescindió de las pautas del derecho de gentes y empezó a realizar intervenciones más agresivas en el área de Guayepó.

Tales agresiones no tenían un propósito enfocado a elaborar una purga local, estaban reafirmando la soberanía legal del Estado mediante los partidos¹⁴⁴. La guerra de 1885 en territorio cartagenero, empezó siendo un grave retroceso de obras locales y federales desde el bloqueo a la circulación de mercancías en la costa¹⁴⁵.

Opus cit. Palacios, 56.

La sociología de Las Guerras civiles ha pensado como principal fuente de preocupación sistemática poder caracterizar cuando una violencia de tipos selectivo y está motivado por conductas de tipo nacional En: KALYVAS, Stathis. Ontología de la violencia. Chicago: Stanford Press, 2015. 66 p.

Opus cit. Francisco Plazas, 87.

Esta agresión convertida en impases, logró acelerar las acciones hasta el día 8 de abril. Francisco Palacios señaló a Sergio Camargo que: “los sitiadores comenzaron a hacer disparos con un pequeño cañón que habían montado noche anterior en el cerro de San-Felipe contestarles los baluartes de San-Antonio, San-Pedro-Mártir y Reducto desde los puntos defendidos por el coronel Arana [...] la mañana del día 9 de abril a su vez, se mandó en él un destacamento de 60 hombres al fuerte del Pastelillo (sic)”¹⁴⁶.

El día 10 de abril de 1885, la dispersión militar fue activa en horas de la tarde, ya no era urgente la toma de la plaza, sino la violencia moral de invadir el nordeste de Cartagena donde era común que las élites ocuparan lo que se conoce como el sector hacendado, violando la intimidad territorial de la parcelación de los Moledo.

En los hechos, el destacamento del gobierno observó que “la madrugada de este día intentaron los sitiadores un ataque al fuerte del Pastelillo”; pero fueron rechazados con ayuda del cañón del Reducto”¹⁴⁷. En el lugar, “trataron de sorprender la guarnición de ese baluarte para entrar por la Tenaza, donde habían 25 hombres acantonados en el baluarte de San Pedro Mártir para corroborar su rendición ante las autoridades de la SGM”¹⁴⁸.

Al generalizar la guerra como un conjunto de acciones armadas y planificadas, se puede decir, que el hecho militar de mayor consideración fue la batalla de Pastelillo. Según Fonseca Plazas, las tensiones antes del 10 de abril eran breves consistían en “sostener el fuego durante unos diez minutos”, hasta que al final de la tarde se consumaba aquel propósito, y como a eso de la una y media de la

Opus. Cit. Francisco Fonseca Plazas, 29.

Opus. Cit. Francisco Fonseca Plazas, 30.

Lázaro Ramos comunica el día 18 de mayo a Francisco Plazas que “Rebeldes dieron asalto bárbaro a la ciudad” entrando por Turbaco, único punto donde no tuvo acceso el ejército del Gobierno En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 516r (Cartagena)

madrugada, y a favor de la oscuridad, se avanzaban por los corrales de las casas hasta llegar a la del Doctor Núñez para serles personal (sic)”¹⁴⁹.

Entonces, el panorama del 11 de abril en el nordeste de la ciudad amurallada empeoró cuando las élites estaban aguardando a los ocupantes radicales. Según SAMPER¹⁵⁰, los del gobierno eran una fuerza de 700 hombres, el batallón libre consta de 300 hombres playa, y 100 más de otros cuerpos en toda la muralla. Sin embargo, la muestra obtenida en el parte militar del día 25 de julio de 1885, capitula que doscientos hombres armados, cincuenta en la playa, algunos pocos dispersos en la ciudad¹⁵¹.

Del mismo modo, para las autoridades provinciales de la Comisaría de Guerra de Cartagena “el primer tiroteo serio, contestaron los fuegos con la serenidad del veterano, y fue tanto su ardor, que se hizo necesario dar tres veces el toque de cesar el fuego durante el día”¹⁵². En este punto, la batalla pasó nuevamente al corregimiento “rural” luego de tensos 42 días de escaramuzas urbanas y se replanteó en El cerro de la Popa¹⁵³.

Desde este ángulo, el registro oficial muestra que se presentaron incidentes luego de la manipulación de artefactos explosivos que estaban en las improvisadas guarniciones del aparato gobiernista, que habla de un inexperto grupo de combatientes dispuestos solo a expurgar al otro.

Por ejemplo, Pedro Guzmán “haciendo cartuchos para cañón y potes de metralla”, provocó un incendio que fue entendido como un posible ataque radical, pero al

Opus.cit. Francisco Fonseca Plazas, 35.

Opus cit. Samper, Sucesos de la toma de Cartagena, 76.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1433:1, 1885. 213v

Opus. Cit. Plazas, 50.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1434:1, 1885. 29v

final, solo fue un mal manejo pirotécnico en las mismas memorias del general Francisco Jose Palacios¹⁵⁴.

Las intervenciones a las zonas de mayor tensión fueron anunciadas, el general Fonseca Plazas subrayó que: “si hubieran hecho explosión 600 libras de pólvora que había en ellas, habría acabado la guerra” tratándose del centro¹⁵⁵. Algunos reportes del Diario Oficial, daban cuenta de que tal acontecimiento en el Cerro de la Popa fue sentido por toda la población.

En la noche, regresaron las tensiones acostumbradas entre partidos, “del Cerro hacer disparos con el Vigilante y fusilería, así como también desde Santa Rita”, y el “Cabrero contestaron San-Pedro-Mártir Santa Catalina”¹⁵⁶.

El efecto obtenido después de la ofensiva más significativa respecto a los ataques hechos por integrantes del radicalismo en la memoria de las fuerzas de gobierno, para entonces un llamado de auxilio propuesto por el oficio militar, daba alerta a Estados comprometidos con Antioquia, a Manuel Briceño se le informó así: “parecía ser un ataque serio y general, duró hasta las 10 p. m., y después de esa hora hasta las 2 a.m., continuó desde el Cerro tirando balas explosivas, que hicieron algunos daños en las casas y en la gente”.

En la toma de la Plaza del Reloj, los radicales habían alcanzado mayor presencia en el perímetro urbano. Entonces, un 60% de la ciudad estaba siendo sometida a la rutina armada de los foráneos. En otro punto de tensión, al mando del coronel Milciades Rodríguez, junto a 200 hombres parten hacia Manzanillo. A su llegada a la ciudad desde Santa Marta, sostuvieron un tiroteo con los sitiadores, que

PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. De Torres Amaya, 1887.

Opus Cit, Fonseca Plazas, 83.

Opus. Cit. Plazas, 84.

estaban allí apostados, hasta que éstos suspendieron los fuegos, hasta llegar a Pasacaballos¹⁵⁷.

De igual modo, la Comisaría de Guerra comentó que muchas consecuencias materiales quedaron de los primeros enfrentamientos urbanos, donde: “todas las casas se recogieron balas rasas de hierro, de diferentes calibres, palanquetas”, especialmente de rifles calibre 21 y 18. Según la CG del Batallón número 10, resultó en buen estado y propios, si no para hacer tiros de grande alcance, sí para impedir la entrada los invasores y hacer respetar nuestras gloriosas murallas, testigos.

El día 27 de julio de 1885, se entregó un parte al gobierno central donde en contraste con las vendidas por el señor Benjamín Gaitán. La entidad competente expuso un ponderado de “piezas de artillería; 1 ametralladora; 700,00, cápsulas; 100 quintales de pólvora; 1,500 rifles y el sistema Remington, y 1,400 soldados”¹⁵⁸ usadas para la batalla del 4 de marzo de 1885.

El periodo de menor frecuencia armada fue el día 12 del mes de abril de 1885, mientras que todo estuvo en calma en meses siguientes¹⁵⁹, el día 13 de abril las autoridades se percataron de “que (los insurgentes) estaban montando en el Cerro la Popa cuando un disparo hecho desde el primer punto citado, como a las 10 am los sacó”, para afinar el proyectil causando daños a las viviendas cercanas a la plaza, en la Torre del Reloj como deja ver el comandante Benigno Escobar en su hoja de servicios¹⁶⁰.

Entre los lugares de mayor frecuencia armada se encuentran, según Francisco Polanco, la zona nor occidental de Cartagena puesto que había que “afinar unos

Opus. Cit. Plazas, 86.
Opus. Cit. Plazas, 87.
Opus.cit Fonseca Plazas, 93.
Opus. Cit. Fonseca Plazas, 99.

tiros contra el baluarte de Santa Catalina”¹⁶¹. En Barú por ejemplo, la territorialidad tomaba características oceánicas y se tornó igual de violento, Francisco Polanco menciona que se destinó un destacamento del gobierno, sin embargo, este islote se había convertido en un hormiguero radical del que se presumía había 1500 hombres lo que, a pesar de las órdenes de César Beltrán, Polanco había recomendado a su subalterno “comandante Rodríguez que resolvió regresar y no ponerse en peligro”¹⁶².

En concreto, los días de mayor tensión habrían sido los correspondientes a las pausas técnicas para planear la toma que en definitiva, dieron por sentado la masacre radical del día 24 de abril, por esto tales jornadas transcurrieron agitadas. No obstante, las actividades logísticas situaban otras estrategias no violentas como mujeres, señuelos de pólvora, cercas de alambre amarradas con campanillas de cobre, dando testimonio que por momentos las tácticas eran enteramente partisanas¹⁶³.

La situación en aguas internacionales era semejante, puesto que el día 13 del mes de abril en horas de la tarde el comandante aliado del buque Canadá J. Ecker, denunció a Plazas que “estando la ciudad sitiada, cualquiera operación de descarga que ejecutará sería bajo su única y exclusiva responsabilidad”, puesto que las autoridades impedidas por las condiciones oceanográficas, no podía proveer el acostumbrado flujo de alimentos, y en este caso, de armamento y de sobrevivientes¹⁶⁴.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1433:1, 1885. 215f.

Opus. Cit. Polanco, 215f.

¹⁶³Hemos tenido en cuenta al partido radical debido a los hallazgos e ilustraciones recreadas por el trabajo de caracterización de las guerrillas republicanas que inusitados en el modelo español, interactuaron social y estratégicamente con el pueblo, ver a fondo a JARAMILLO, Carlos Eduardo. Los guerrilleros del novecientos. Bogotá: Editorial Cerec, 1996. 203 p.

Opus. Cit. Fonseca Plazas, 91.

Una estrategia común entre los integrantes de las tropas navales, era el planteamiento de rutas falsas, por lo que el día 13 de abril, Plazas se entera que Santo-Domingo reclama enérgicamente al capitán Ecker porque un “buque de guerra inglés de nombre Canadá con motivo de su intervención en la descarga del vapor Alene apoya a los radicales.

En la misma comunicación los puertos de Buenaventura, Harrison y Stateman, estaban rodeados en dirección a Cartagena de Indias, que era el único en pie de lucha en los Estados Unidos de Colombia. Se sabe por ejemplo, que en el caso del vapor Alene a puño y letra por el mismo Almirante Ecker (la nave) “hizo rumbo falso hacia Sabanilla, y á las 8 p. m. fondeó afuera de Santo Domingo”, asunto que lamentablemente [...] “Visto esto por los sitiadores, empezaron a hacer tiros de cañón, que les fueron contestados por los baluartes, y duraron los fuegos como una hora, hasta que el Cerro permaneció en silencio”¹⁶⁵.

En concreto, el día 21 del mes de abril, los acercamientos de artillería extranjera (buques, soldados) compañías francesas atacaron el suroccidente de la ciudad por órdenes de la armada canadiense. Efectivamente, los buques de Gamecock, Talismán, Camacho Roldán, atacaron la costa sin piedad hasta recuperar el aposento de los balseros. Dos días después, enfrentamientos cuerpo a cuerpo se hicieron en el sector rural, más precisamente en el sector del dique el día 23 de abril de 1885.

Mientras tanto, el día 14 del mes de abril las tensiones se propagaron naturalmente entre los baluartes de San Javier y San Pedro Mártir, la columna de sitio se instaló en el castillo puesto que, el objetivo central era que las fuerzas gobiernistas no se acercaran al mar. Además, el día 15 del mes de abril respectivamente las circunstancias del fondeo de los vapores se hicieron de forma

Opus. Cit. Plazas, 95.

espontánea lo cual en el margen de las primeras dos semanas del mes de abril la guerra pasó de un carácter anfibia a otro de tipo oceánico¹⁶⁶.

Por tanto, las autoridades del gobierno central se apoyaron en leyes que resguardaron la integridad de una política personal, Núñez quien estaba al tanto de las dinámicas, había gestionado por medio de su Secretario de Guerra Arístides Fernández un arsenal semejante al raptado a principios de mes. Fernández en su correspondencia escribió a Felipe Pérez, miembro del gobierno y amistad entrañable del mandatario que “se esperaba (a Santo Domingo) con mucha ansiedad, porque debía y con que armar al resto de la guarnición, que no rifles” y, además, se trasladó artillería de gran calibre, sin precisión, más específicamente un artefacto denominado “El Apaga Luces”¹⁶⁷.

Mencionaba en el anterior párrafo, que la gestión no se dio a esperar hasta el día 17 del mes de abril, desde el frente de fusilamiento de la Torre del Reloj según César Beltrán y Francisco Polanco, donde “contestaron con un violento cañoneo, que duró hasta las 6 a. m.” entre los reductos de San Pedro Mártir y San Antonio “envueltos los sitiadores por las balas y la metralla, bajo una densa nube de polvo quedaron atrapados y acostados”¹⁶⁸.

Al mismo tiempo, Julio Santo-Domingo emparentado con Ramón según el mismo comandante Polanco, buscaba “hacer un arreglo con la Compañía Atlas” en la ciudad de Colón para adquirir un vapor con cuatro cañones de la compañía Arrán. Desde entonces, vale la pena destacar que los gobernantes empezaron el complejo asunto de aplicar los conocimientos de ingeniería militar, y puede decirse que gobernantes provisionales como Ramón Santo Domingo Vila, contaban que

Este episodio se registró con más detalles en el texto de GÓMEZ Gabriel A. Resurrección Gómez y Rafael Uribe Uribe: guerra de 1885. Editorial: Bogotá: [s. n.], 1987. P. 26.
Opus. Cit. Plazas. 97.
Opus. Cit. Plazas. 103

“los portales de la Aduana se convirtieron en taller militar, en donde se concluyó una nueva cureña”¹⁶⁹.

En todo caso, el día 26 de abril resuelve la autoridad militar a complementar sus actividades oficiales con una intervención de guerrillas de corto alcance el corazón del nordeste de Cartagena de Indias. En últimas, tolerando que las fuerzas radicales se habían instalado en tres diferentes frentes guerrilleros: “tres guerrillas situadas: la una en la casa del Doctor Núñez, otra en la muralla de la defensa del mar, y otra en la casa del señor E.D. Lemaître”¹⁷⁰.

El 26 de abril las autoridades acuerdan un pacto de rendición con el general Ricardo Gaitán Obeso, para detener los daños a la propiedad privada y pública de la ciudad de Cartagena de Indias, y así trasladar oportunamente a los heridos a los hospitales militares de Riohacha y Barranquilla.

Sin embargo, después de un combate reñido, pero de poca duración Francisco Polanco describe en sus hojas de servicio que: “nuestras tropas (nacionalistas) habían sido desembarcadas, y de allí pasaron Bocachica luego de la tensión del Castillo de San Felipe y Bocachica [...] en este combate tuvieron los nuestros más de 30 bajas, entre muertos, heridos y dispersos, portándose bizarramente los Jefes Manjarrez, Polanco y Villalobos”¹⁷¹.

Mientras que el ejército particular de Gaitán Obeso, habiéndose tomado la plaza el 25 de abril de 1885 da por conocido que legisladores de la provincia hacen un anuncio de una jornada trágica en la Gaceta de Bolívar, “a las 3 a.m. los sitiadores repicaron las panas del convento de La Popa,” y ahí, la señal dada por un volador, hizo un disparo de cañón en El Cerro,” al cual siguió un nutrido tiroteo de fusilería, así como un ataque simulado la Tenaza. En efecto, el objetivo central del ataque

Opus cit. Fonseca Plazas, 102.
Opus. Cit. Plazas, 90.
Opus.cit. Fonseca Plazas, 104.

puede sembrar el pánico por medio de la ocupación de 200 hombres al territorio el cementerio y las casas del corregimiento de Manga”¹⁷².

Es sabido, por ejemplo, que en el término de las tensiones Bernardo González Franco comandante del Castillo, intimando rendición y diciéndole, que era inútil toda resistencia deja registro de que “atacaron con 900 hombres”. Pero de igual manera, señalamos como los oficiales del secretariado de guerra aluden que la población de asaltantes era menor, los cuales resumimos así: “los sitiadores, con más de 200 hombres, tomaron 29 posiciones en Caño-de-Loro”¹⁷³.

Además, para interés del tema estratégico el 18 de abril de 1885 hubo un abandono de las posiciones de los campamentos guerrilleros ubicados en el sector de Castillo Grande donde se resume, hubo urgencia para la salida. Como es natural, comentaba el general encargado Fonseca Plazas que: “Al primer disparo siguieron otros, que hicieron daño las casas y alarmaron mucho la parte débil de la que, en su mayor parte, se trasladó a los pisos bajos para librarse del mortífero efecto”.

Hasta el momento, los sitiadores se convirtieron en habitantes incómodos y habían sembrado inseguridad, pero entre las autoridades había un ambiente de dignidad; la necesidad de no dejarse golpear en la dignidad colectiva, “desaliento y el terror al ánimo de los defensores de la plaza, como tal vez imaginaron los enemigos, les ha comunicado nuevo ardor”¹⁷⁴.

Al respecto conviene decir que, debido a la tensión, “en estos ataques los sitiadores tuvieron muchos muertos y heridos, habiéndose encontrado en su

Opus. Cit. Saladén, 19.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios. Fondo: República, Secretaría de Guerra y Marina, T1433:1, 1885. 301v.
Opus. Cit. Plazas. 60.

campamento algunos cadáveres insepultos, como el del joven Bolívar Franco, y otros mal sepultados, que infestaban”¹⁷⁵.

Al parecer no era importante para los ocupantes de Cartagena elevar el ritmo de la marcha el intercambio de disparos entre el 18 y el 23 de abril, debido a que en el día 7 del mes de abril “la ciudad amaneció bajo la dolorosa impresión causada por la noticia de la destrucción de Colón, incendiada por los revolucionarios al mando de P. Prestan”, pensando que la rendición de las tropas radicales tomaría más tiempo.

El día 29 del mes de abril de 1885, las noticias de la expedición de Caño de Loro mostraban que los ataques eran recrudescidos por acciones individuales. Los partes detallados de la SGM, mencionan que: “Esta pequeña fuerza, constante de 20 hombres, fue atacada por 60 de los sitiadores, y al principio del combate, 1 sargento y 5 soldados se pasaron al enemigo”. Para mitigar tales acciones, las deserciones se acordaron con órdenes del teniente Benigno Escobar que Fonseca Plazas comentó: “con 13 hombres hizo frente al enemigo hasta incorporarse a la guarnición de Castillo Grande”.

Mientras que en la fecha del 2 de mayo, cerca de 200 integrantes de la fuerza al batallón de libres intentaban sofocar la fuerza de las tropas que ocuparon “Tierra-Bomba fuerzas que se estimaron en 250 a 300 hombres, que trataban de atacar el “Castillo”¹⁷⁶. En medio de un acto de rendición figurado el 28 de abril, hecho por uno de los líderes del radicalismo en Antioquia; Sergio Camargo, aflora a un Ricardo Gaitán Obeso, opuesto rotundamente al arreglo diplomático “cuando recibieron respuesta del General Palacios rechazando una vez tan insólita pretensión” el gobierno sentó su fuerza en la defensa del lugar del Reducto y así retomar el orden en las actividades del poder legislativo y judicial.

Opus.cit. Fonseca Plazas, 73.
Opus. Cit. Plazas, 91.

Esta iniciativa fue la consigna del 29 de abril, seguramente, la más sangrienta como Saladén dejó plasmado en su cuaderno al secretariado de gobierno de la Unión: “como 3000 hombres atacaron con ímpetu la ciudad en todas sus direcciones pero si terribles fue el ataque Sublime fue la resistencia y la mañana del 8 los atacantes huyen despavoridos dejando un reguero de cadáveres al pie en nuestro muro así como más de 300 prisioneros irregular armamento y municiones en nuestro poder”¹⁷⁷.

Saladén nombró comandantes generales de 18 de líneas que le entregará el parque que tenía en su poder el que fue pasando al cuartel del Estado”¹⁷⁸. Y un batallón “de libres asignado a las periferias rurales por órdenes del presidente honorario”¹⁷⁹.

En particular, la protección de la soberanía de Cartagena, pasó tangencialmente a ser la delimitación de la soberanía económica y social de otros espacios portuarios, garantizando su hegemonía con la intervención del monopolio legítimo de la violencia que debía ser encabezado por líderes militares zonales de confianza para distanciar a las masas simpatizantes, posiblemente compuestas por un gremio de cargueros, de palanqueros, de bucaneros que en ese periodo bimensual agolpándose en las excusas de un liberalismo radical, querían para sí mismos manifestarse ante la totalitarización de sus funciones vitales.

Es pertinente mostrar, que Juan Saladén quien habría cumplido un papel importante, abandonó sus funciones assembleístas de manera consciente porque

Opus. Cit. Saladén. 18

Opus. Cit. Saladén. 19

Para esclarecer un poco más, esta era una necesidad ordinal puesto que naturalmente el gobierno según lo mencionado por el consejo “*no teníamos disponible más que el batallón número 8 y una compañía del Bolívar en tanto que sentíamos alzarse enfurecida ola de radicalismo que quería llegar a la hora de coronar su completa victoria*” En: Saladén, Opus. Cit. 39.

los actos de hegemonización portuaria serían una prioridad vital, encima de las prácticas democráticas debidas.

Para finalizar este capítulo, se agrega que la antigua capa de gobierno federal del Estado de Bolívar, fue reemplaza arbitrariamente por una nueva burocracia militar que ampliaba el régimen de excepción de Rafael Núñez en Cartagena de Indias, donde mandaba una policía particular y un ejército personal distanciado de los valores democráticos que habían garantizado las mismas continuidades por los medios aparentemente indulgentes, que señalaban los centros de acopio radical opuestos a las medidas legales que imponía la dictadura de Núñez Moledo.

Esto lleva a decir que, al cabo, el gobierno civil de Cartagena de Indias, se propuso un balance de las pérdidas y algunas cifras sobre el proceso de rendición de los radicales que habitaron en ese período de tiempo hasta el mes de mayo de 1885. Plazas expone que: “De los prisioneros tomados al enemigo en la playa de Santo-Domingo y La Merced, hay 78 Jefes y Oficiales, siendo muy de notar ese número tan crecido para 300 o 400 hombres de desembarco”.

En el transcurso de esta exposición, se examina los actores de violencia, de esa manera, las bajas publicadas en el parte final del general Plazas resumen un saldo que representa entre las tropas que “sólo hubo 9 muertos y 14 heridos, entre éstos el señor Antonio Araujo L. (miembro del partido conservador), y el balance escritos de la artillería decomisado y sobrante del ejército radical aspiró a más de 20,000 cápsulas en los bolsillos de los pantalones de los prisioneros y muertos, y aun en cajas cerradas, cornetas, banderas, herramientas de todas clases, escalas y 300 rifles¹⁸⁰.

Tras 67 días de contienda, el general radical Ricardo Gaitán Obeso empieza el traslado a sus tropas hasta Calamar, dónde podría controlar con mayor

Opus. Cit. Plazas, 119.

perspectiva el ataque de la oposición y donde inicialmente pudo abastecerse. El registro muestra, que los procesos de valoración de los daños materiales y humanos que han registrado para dar testimonio demuestran que la credulidad de los líderes políticos había sido una mala pasada.

Quedaría claro en el siguiente fragmento sobre la rendición:

“Ya tocaba á su fin el combate, y el fuego sólo se sostenía entre el baluarte de San-Javier, la flotilla y la fuerza parapetada detrás de la obra de defensa del lado de Boca-Grande, cuando los sitiadores, al oír el toque de diana en el baluarte de Santo-Domingo y ver que parte de sus fuerzas (los prisioneros) subían á él, creyeron tomado dicho punto y suspendieron los fuegos, haciéndose lo mismo en San-Javier. Al acercarse ellos, se les intimó rendición, á lo que contestaron con una descarga, que les fue devuelta por el baluarte, de la cual resultaron varios muertos, entre ellos el General Manuel Cabeza. Después de esto, y cuando se recogían los prisioneros que estaban al pie de la muralla, bajo batería, uno de ellos, al grito de ¡viva el partido radical! disparó su rifle y mató al valiente Doctor Eduardo Vargas”¹⁸¹

En resumen, la reducción de la guardia nacional tuvo un balance figurativo a favor del gobierno de La Unión que no dejó de expresar en diferentes comunicados de prensa, el proyecto de aplastamiento de las fuerzas radicales en Cartagena de Indias. Por ejemplo, Obregón recibirá cablegrama del director del cuartel general Pablo Ramos en Cartagena, para comentar que ha regresado Joaquín Vélez confirmada la plausible noticias detalles importantes que eran por correo Santo Domingo subleva las fuerzas, su desempeño en el apartado sector de Sincelejo puede decirse darse un parte de una Revolución terminal¹⁸².

Aunque 257 prisioneros entre ellos 73 jefes y oficiales muertos y heridos, pasan de 250 entre los primeros hasta general Manuel Cabeza y otras importancias, de nuestra parte sólo hemos tenido 9 muertos y 14 heridos sirve transmitir esa noticia

Opus. Cit. Plazas, 120
AHR. “Periódico La rebelión”. Bogotá: Número 68 Panamá 18 de mayo 1885. Número 79
Cartagena 8 de mayo de 1885

de la república¹⁸³. Otros generales, de forma independiente se pronunciaron de antemano para dar por culminada la campaña nacional. JIMÉNEZ¹⁸⁴, por ejemplo dice “el correo de Maracaibo confirmar la noticia haber levantado Gaitán sitio de Cartagena, el doctor Calderón está con el ejército entre Piedecuesta y Bucaramanga saludos.

El balance final del sitio arrojó asuntos de calamidad pública que el gobierno de la Unión sabía de primera mano. Francisco Palacios por ejemplo, informó a Núñez que “a las 9:30 de la noche del día de ayer el enemigo con el grueso de su fuerza que pierde toda su flotilla emprendió ataque general sobre la plaza por 5 punto”, sumado a pérdidas económicas y humanas caracterizadas por una violencia de tipo selectivo¹⁸⁵.

AHR. “Periódico La rebelión”. Bogotá Número 69 Bogotá 22 de mayo de 1885

ANÓNIMO. Salve Cartagena redentora. Tipografía: Antonio Araujo L. Libros raros y manuscritos Biblioteca

Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Proclamas y discursos, 1885.

4.2 LOS ESTRATÉGAS: DE LA GUERRA CIVIL Y EL PODER TRADICIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS

“Se comenzó por llevar la Guardia Colombiana a que depositara su voto por el candidato oficial. Los soldados, armados de bayonetas en pelotones guiados por oficiales o sargentos provistos de las listas oficiales se presentaron a las urnas; pero no se contentaron con hacerlo una vez, sino que la votación la repitieron sinnúmero de veces”.

Rafael Núñez Moledo, La rebelión: Noticias de la guerra, 1885.

El objetivo de este apartado es ofrecer una representación de la organización política del partido nacional y de las autoridades de gobierno provisional de la ciudad de Cartagena de Indias, así como el Radicalismo e igualmente de los militares organizados, cuya identidad estaba basada en las relaciones de mando local, y en la idea de seguridad en torno a la organización del núcleo familiar.

Al final, se explica cómo se desempeña la fuerza social y militar de la tendencia política del Liberalismo, su inconformismo y efectividad política real para aquel momento, así como su impacto en el perímetro urbano, especialmente, en materia ideológica, y por consiguiente, su influencia en la dinámica de las luchas entre radicalistas y constitucionalistas.

4.2.1 La autoridad civil

Este capítulo, ofrece una representación de la organización política del partido nacional y de las autoridades del gobierno provisional de la ciudad de Cartagena de Indias, así como del Radicalismo e igualmente de los militares organizados

durante la guerra civil en Cartagena que lograron hacerse a un lugar dentro de la burocracia local.

Se ha visto que existe un buen balance de personajes notables que afectaron la construcción del Estado-Nación durante los sucesos bélicos de Cartagena, quienes rediseñaron una geografía de control y un manejo electoral en función del lugar donde habían nacido. Muchos, por ejemplo, contribuyeron en la redacción de leyes, reformas locales y en el desempeño de los ejércitos antes de lo ocurrido entre febrero y marzo de 1885.

En este sentido, siguiendo a KAMENKA ¹⁸⁶, anotando que para el periodo de estudio podía hablarse de la consolidación de una burocracia incluso en las autoridades militares. KAMENKA dice sobre este concepto que “ la burocracia representa una figura que depende de las redes sociales”, concluyendo que “la burocracia es en parte, todos los miembros que la conforman en grupos permanentes y perdurables adentro de los gobiernos legítimos”.

Por su parte RAWLS¹⁸⁷, recalcó desde la teoría de los sistemas políticos que “la política incide en la cohesión interna de los mercados y los partidos, esta cohesión se comprende mediante categorías burocráticas porque dentro de formaciones políticas partidistas, todos hacen parte del Estado”.

En el caso de Cartagena, se encontró una trama de poder que basa su resistencia en la adhesión del partido al ámbito personal, y establece su hegemonía comercial dentro de una identidad política definida por medio de estilos y costumbres en común.

KAMENKA, Eugene. La Burocracia: La Trayectoria De Un Concepto. México: Fondo De Cultura Económica, 1984. P.169

RAWLS, John. Fundamentos de ciencias políticas. Buenos Aires: Siglo XXI. 2005. 121 p

Cartagena de por sí, estableció durante su impase una élite que representa un grupo reducido de individuos con un estatus de poder frente a las masas¹⁸⁸. Sin embargo, este conflicto no representó grescas entre élites regionales sino entre terratenientes, dado que el reconocimiento de ese estatus de poder, haya empezado por la familia y la ubicación comercial; ésta última actividad, dentro de las élites no hacía parte de ninguno de los líderes representativos del Radicalismo que priorizaron la posesión estratégica de los puertos¹⁸⁹.

A diferencia de la élite, THOMPSON citado por RIPOLL¹⁹⁰, piensa que la burocracia o los activos del gobierno fue compuesta por dignidades históricas de la región y la presencia de superiores del ejército de transición, por ejemplo: “la organización reducida de un grupo de individuos que tiene el control del Estado, con la capacidad de fomentar los usos históricos del lenguaje y su versión de la realidad de forma nítida frente a los habitantes comunes”.

Antropólogos como GLEDITSCH citado por GONZALEZ¹⁹¹, en cambio han afianzado a la burocracia como un concepto de poder económico, bajo la hipótesis de una administración dinástica en otros gobiernos de la misma época (1870-1910), lo cual venía deduciéndose desde las diferencias de las tribunas políticas e individuos políticos que tienen su aparición en algunas formas de beligerancia o rebeldía.

Esta percepción entendía la organización del partido bajo la imagen arcaica del líder, encontrando casos como el aislamiento del Liberalismo radical que consiste

CASS, Kiera. *The Elite*. New York, NY: Harper Teen, an Imprint of HarperCollins, 2015. P. 30.

THOMPSON, Edward. *La formación de la clase Obrera en Inglaterra*. London: Penguin Books, 1983. 230 p.

RIPOLL, Maria Teresa. *La élite en Cartagena y su tránsito a la República. Revolución política sin renovación social*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2008. 290 p.

GONZÁLEZ, Fernán E. González. *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

en la no aprobación, o como GLEDISH¹⁹² asocia: “comunidades humanas en constante transformación del poder para establecer una nueva raíz patrilocal, por lo que, la institución de la guerra se presenta como natural después de contiendas entre líder políticos nuevos y tradicionales”, o de un modo adverso, comunidades que apoyaban un régimen militar basados en la identidad y poderío de un solo individuo.

Se sabe que para 1885, después de la crisis financiera donde se pretendió unificar y homogeneizar la remesa exportadora, las familias cartageneras en dicho sentido, se abstuvieron de una administración enteramente familiar, cediendo la administración urbana a agentes militares mientras los partidos libraban luchas tanto “políticas” como “étnicas” debido a que en los asuntos sociales crecía una robusta variedad filogenética entre locales y extranjeros.

Para BORDEAU¹⁹³, entender mejor los enlazamientos de campo social, clase o familia pueden aplicarse con respecto a formas de pensar, actitudes o discursos programáticos que amoldaron las necesidades políticas, incluyendo la desaparición del Liberalismo tradicional, y las obras propias de la modernización discutidas en plenaria por los integrantes del consejo de la ciudad.

En los esbozos biográficos de LIÉVANO AGUIRRE¹⁹⁴ o de JAMES PARK¹⁹⁵, se marca gran distancia en temas como la personalidad, la autoridad, educación, relaciones personales durante la guerra civil de Cartagena guardando datos esenciales. Los más representativos como saber que Rafael Núñez fue un líder

GLEDITSCH, J. El poder y sus disfraces Perspectivas antropológicas de la política. Turín: Universidad de Turín, 1999. 189 p.

BORDEAU, Pierre, CHAMPARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)E, Patrick. Sobre El Estado: Cursos En El Collège De France (1989-1992). Barcelona: Anagrama, 2014. 179 p.

AGUIRRE, Indalecio Liévano. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia: Tomo II*. Tercer Mundo Editores, 2015.

ALONSO, Jorge Pérez. John James Park: Los Dogmas de la Constitución, edición y estudio preliminar de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, traducción del inglés y epílogo de Ignacio Fernández Sarasola, Tecnos, Madrid, 2015. *Estudios de Deusto*, 2016, vol. 64, no 1, p. 413-421.

regional adicionado al gobierno confederado nacido en Cartagena de Indias en 1825 y muerto en Cartagena en 1891.

Para muchos, Núñez fue un actor indispensable en la guerra de 1885, quien en ocasiones, firmaba sus poemas y escritos como Wencel o David de Olmedo, y lo han caracterizado como un hombre brillante capaz de asociarse ambivalentemente a los dos partidos tradicionales, resaltado por los suyos como un joven prodigio con una infancia menuda y desarraigada de sí misma¹⁹⁶.

Núñez estuvo emparentado con una tercera generación de individuos que estabilizó la presencia de Manuel Ezequiel Corrales como líder carismático en la gobernación del Estado Soberano de Bolívar, debido a sus reacciones en el proceso de regulación armada de la guerra de 1885 en Cartagena de Indias. Además, en su etapa adulta fue considerado como un jefe de gobierno que actuaba tras bambalinas, manifestó su desarraigo en su tiempo de preparación en Havré y Manchester donde había asumido un serio compromiso con la fe católica, seguramente porque daba testimonio en sus memorias de aferrarse ocasionalmente al alcohol como método de esparcimiento.

Otro de los jefes de gobierno destacados como Manuel Ezequiel Corrales, hicieron presencia militar y diplomática. Este notable participó de la creación del Banco de Bolívar, durante la guerra se encargó especialmente del recaudo de empréstitos y su participación en el gobierno consistió en promover la reforma más visible de Núñez, la constitución de 1886 antes de su fallecimiento en 1894.

¹⁹⁶“Rafael es un niño endeble. Sus compañeros se burlan de su pobre Estado físico. El primer choque de Rafael con su ambiente deja en su espíritu un dejo de amargura. El mundo le es hostil. Se refugia en la soledad. Desconfía de sus semejantes. Posee una gran sensibilidad. En: HOLGUIN, Arturo. Tres personajes de la Regeneración y de la Guerra Civil de 1885. Bogotá: Biblioteca ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), 2012, 89 p. Es válido citar también las memorias que darían continuidad a los aportes gobernantes de Rafael Núñez En: URIBE, Rafael. La regeneración Conservadora de Núñez y Caro. Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luís Carlos Galán, 1995. 463 p.

Entre los jefes de gobierno perfilaban un orden territorial diferente al federal donde los Estados pudieran administrarse de un modo más ordenado en departamentos, intendencias y comisarías, regidos desde la capital con gobernadores, alcaldes, e intendentes nombrados por el Presidente usando la plataforma bicameral y la elección popular unificada. Se puede decir que, gracias a esto se pasó del sistema Federal al Centralismo y al régimen unitario Republicano¹⁹⁷ ([Ver Anexo C](#)).

En el transcurso del periodo de transición a una república, Manuel Ezequiel Corrales demostró su poder político cuando elevó a diez mil hombres el pie de fuerza cartagenero después de turbado el orden público el 12 de Julio de 1884. En las advertencias hechas por el Diario Oficial, serían considerados como enemigos del Gobierno y tratados con todo el rigor que permite el derecho de la guerra todos aquellos que de obra o de palabra o de cualquiera otra manera irrespetan a las autoridades de la Unión¹⁹⁸.

Tanto Rafael Núñez como Manuel Ezequiel Corrales, desarrollaban su política dentro de una economía de subsistencia con tendencia al déficit. Algunos problemas visibles fueron la caída de la banca regional, el empréstito forzoso; y proyectos económicos disfuncionales que esperaban modernizar el comercio exterior y solucionar las carencias del campo.

Las relaciones de los jefes de gobierno y los líderes militares no se haría esperar, siendo en su mayoría comandados por intensas tropas de artillería encabezadas por un notable la organización resaltó algunas figuras. Por ejemplo, el órgano

Otra importante reforma al poder ejecutivo fue el aumento de seis años en el cargo, dotándose de toda clase de facultades incluyendo el manejo del monopolio de la violencia, convirtiendo al presidente oferente de los poderes que antes gozaba la figura del terrateniente sobre terrenos baldíos y las propiedades semovientes. Entre julio y diciembre de 1884, Núñez Moledo barre a balazos a los electores de la capital de la República con la intervención de la guardia nacional como parte de su legado de recuperación del poder promovido por el jefe militar Julián Trujillo. CALDERÓN REYES, C. Núñez y la regeneración. París: Biblioteca de Europa y América, 1894.

p.

Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección Hemeroteca, Diario Oficial de los Estados Unidos de Colombia. Julio 14 de 1884, 31-47.

ejecutivo acogido a las decisiones del Consejo Nacional de Guerra encomendó a Juan Nuñez oficial mayor de la Secretaría de Guerra y al General Luis Capela Toledo jefe Estado Mayor general del ejército y Felipe W. Carvajal, tres experimentados líderes zonales a labores de vigilancia del perímetro debido al basto conocimiento de la topografía local del que habían disfrutado en su infancia.

Otros como Juan E. Ulloa comandante general de la división del Cauca, así como Francisco J. Palacios comandante general de la Cuarta división del ejército del Atlántico, el general Heliodoro Ruiz jefe Estado Mayor general del ejército estaban encargados del peritazgo de las pruebas para ejecutar el juicio del 12 de Octubre de 1885 contra el general Ricardo Gaitán Obeso¹⁹⁹.

A pesar de haber profundizado en la búsqueda de una biografía más profunda, sólo se puede dar a conocer algunos datos de relevancia sobre Manuel Ezequiel Corrales como su partida de bautismo que muestra su nacimiento en 1825 en Cartagena. De todos sus logros, en la adolescencia así como su etapa como autoridad civil se encontró algunas asociadas a su cargo de gobernador que integró de forma provisional.

Desde 1870, Manuel Ezequiel ocupó varios cargos públicos como abogado de la Universidad de Cartagena, diputado a la Asamblea de Bolívar, representante a la cámara y senador de la misma forma que se desempeñó como magistrado de la Corte Suprema de Justicia y rector del Colegio Mayor del Rosario en Bogotá.

Esta descripción estaría incompleta si para la justicia penal militar del momento no era un tema trascendental, pero de su percepción extrajudicial, cortando el velo a partir de sus vivencias Felipe Pérez comenta que “de autos que también figuran como jefe del ejército que se hayan plagiado Sergio Camargo, Gabriel Vargas, antes Felipe Pérez y otros que por lo mismo de cárceles como cabecillas y consiguientemente como traidores” comprometía su imagen social que “ha mantenido bajo el régimen civil pleno y la única que ha llevado sus presidentes desleales al banco de los acusados”. Pérez acusa a Nuñez “de no cumplir y la intención comprometió a guardar estricta neutralidad de las contiendas que tuvieron lugar entre los habitantes de los gobiernos de los Estados confederados”. Esta línea de argumentación podría irse hacia el punto de vista geográfico si no tuviéramos en cuenta que antes de adjuntarse al ferrocarril de armas, el paso de las fuerzas Liberales por Bucaramanga elevaría la ansiedad de compensar la derrota con la ocupación de la mayor parte del territorio Opus.cit. Consejo de Guerra a Ricardo Gaitán, 56.

Asimismo, contribuyó en el ámbito intelectual con el trabajo “Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena”, en la que aconsejaba ir a los archivos para consultar los documentos que allí se encontraban para escribir la historia de la región y falleció en 1890.

Entre los detractores del Radicalismo, Manuel Ezequiel Corrales representó una continuidad de las familias representativas de la ciudad y el ente gobernador en la región. Meses antes de su destitución por un abierto acompañamiento a los radicales en el perímetro rural, otro Manuel de apellido Nuñez Ripoll sería declarado públicamente como opositor del poder ejecutivo en cabeza de sus familiares.

En el mes de febrero de 1885, Núñez Ripoll se adhirió al movimiento revolucionario del general Ricardo Gaitán Obeso por lo que fue depuesto. En su reemplazo Manuel Ezequiel Corrales, designó al almirante panameño Vicente Carlos Urueta y a otros jefes militares que velaban por la purga de los activos radicales en terrenos baldíos²⁰⁰.

La participación de Manuel Núñez Ripoll tras del posicionamiento de autoridades militares en el gobierno encargado de disipar todos los intentos de toma irregular, era proporcional al número de los cambios de la estructura de gobierno impuestos por Rafael Núñez Moledo. Nuñez Ripoll elegido legítimamente por el consejo superior de Cartagena de Indias después de la declaración del estado de sitio,

José Goenága nació en la ciudad de Riohacha el 19 de marzo de 1851 fue senador en 1885 por el Estado Soberano del Magdalena. Sus padres don José Manuel Goenága Villa y doña Manuela Gómez lo formaron hasta 1869 bajo la dirección del sacerdote Rafael Zeledón. Se destacó en Bogotá como naturalista, recibió cordial felicitación del muy distinguido señor Schumacher, Ministro del Imperio Alemán. En: PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. de Torres Amaya, 1887. Y mencionado en STEINAR, Saether. Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750- 1850. Bogotá, ICAHN, 2005.

sería substituido en labores por el doctor La Florida A. Martínez de Barranquilla emparentado en tercer grado con Nuñez Moledo.

Con las semanas al general José Goenága se habría impuesto como principal líder del Consejo superior de Cartagena de Indias y del despacho de la Secretaría de Gobierno, hasta que los eventos de la guerra civil dieron como principal custodio del cargo a Juan N. Mateus, general convencido de aportar experiencia a la jefatura civil y militar del Estado de Bolívar mientras el samario Ramón Salcedo substituyó a Manuel Núñez Ripoll en la trama financiera²⁰¹.

Hasta la aparición de Manuel Nuñez Ripoll los liderazgos personales en Cartagena jugaron un papel importante en las formas de gobierno civil, pero los intereses del partido nacionalista antes de ser entendidos como intereses únicos deben ser observados como Intereses colectivos de familias notables, que habían ocupado su atención en asuntos de autosustentabilidad previamente acordados por las condiciones políticas que tenían jefes civiles y líderes militares.

Entre las familias influyentes identificadas durante los sucesos bélicos, la del gobernador del Bolívar la familia Martínez Méndez, se había resistido en épocas anteriores al abandono del cargo de gobernación del ancestro directo el alcalde Antonio María del Rosario Martínez y Francisca Octavia Camargo, quienes contraen matrimonio en 1790 producto de concilio de poder entre los notables de Lórica y Montería.

Este rasgo no permitió a los liberales ocupar cargos en los gobiernos de la Unión o del Bolívar, donde los ofrecimientos para una coalición serían rechazados por

En el fondo de raros y manuscritos de la biblioteca pública Luis Ángel Arango no había más registros concernientes a las autoridades públicas del Estado de sitio de Cartagena de Indias y por tal razón, luego de varios traslados a la ciudad de Barranquilla en busca de archivos personales que dieran sustento decidimos incluir sólo los datos del sitio de origen encontrados en la base de datos de Family Search.

temas de idiosincrasia y cohesión social. Para Manuel Ezequiel Corrales, ésta piedra angular lo conectó políticamente a la élite, pues el manejo del poder dentro de las zonas rurales en el año de 1885 influyó en conformar actores que harían parte de la guerra como soldados, generales, comandantes y abastecedores junto a otras familias acaudaladas o insertas en la vida empresarial²⁰².

Por tanto, es importante destacar que las anteriormente mencionadas aristocracias raizales iban construyendo el escenario de poder regional encabezado por los tíos y emparentados con el alcalde provisional. Manuel Ezequiel Corrales que aprovechó esa etapa de consolidación de la asamblea constituyente para insertar a sus amigos de partido, a los jornaleros, a los braceros, a la guardia del Estado para verse más convincente. Un ejemplo de esta capacidad de cohesión lo dio Henrique Manuel Martínez-Camargo y Sixta Tulia Sofía Martelo-Berrocal, quienes en 1862 durante las guerras internas entre artesanos promovían su estilo a favor de los miembros de la burocracia nacional²⁰³.

Una de las posibles causas de desaprobación de aquellos miembros del partido liberal que antes lo habían apoyado en las elecciones de 1882, por su sentido de pertenencia y afinidad con los sectores subalternos, radicó en las consecuencias derivadas de la plaga de langosta que afectó la estepa de Bolívar a final de año, y la invasión radical durante su permanencia como gobernador. MCGREEVE²⁰⁴ llamaba la atención sobre este factor: las inconformidades en las zonas apartadas

RHENALS DORIA, Ana Milena y FLOREZ Bolívar, Francisco. Distintos sujetos bajo un mismo predicado: reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano. *El Taller de la Historia*, vol. III, No 3, 2011, págs. 139-160.

CORRALES, M. E. Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de indias hoy Estado soberano de bolívar en la unión colombiana. Bogotá : Imprenta de Medardo Rivas, 1883. 80 p. y también, En 1816, Antonio conoce a Juana de Dios Tardecilla, los Martínez Tordecilla lograron unirse a las familias preestablecidas por la élite cartagenera, o sea, del conservadurismo. *Archivo Histórico de Cartagena (AHC)*, Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 12.

MCGREEVEY, William. *Historia económica de Colombia, 1845-1930*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2015. P. 87.

durante secuencias de guerras civiles que se daban en parte porque los ingresos disminuyen durante una crisis social.

GRANADOS²⁰⁵, asiente al afirmar que la guerra de 1885 en Cartagena de Indias fue también una contienda entre grupos, en el que la estrategia militar por ejemplo, fue el medio específico por el cual se reiteró la dominación de algunas familias y la guerra como medio específico surtió efecto en el mes de febrero, donde la cohesión se afianzó con la intervención de foráneos de otras capitales portuarias. En este caso, familias y autoridades provinciales consignaron en los borradores de las actas del consejo de Cartagena de Indias su preocupación por el orden público y la seguridad indagando la legitimidad de Manuel Ezequiel Corrales.

En este sentido, entre la postura de posesión del Estado y guerra expuesta por WEBER²⁰⁶, se puede decir que los cartageneros hacían frente a una Guerra civil que apuntaba al tipo de legitimidad donde existió un conflicto de intereses basados en la ubicación de nuevos actores en administración provincial y del comercio exterior. En este panorama, los señores Borrero y Salgar, Gabriel González Gaitán y Santos Acosta, figuraban entre las personalidades que promovieron la guerra "legitimista" que relaciona a las personas que desean tomar posesión del Estado y no la guerra de baja intensidad que tendría un efecto menos bélico en las reformas económicas y sociales para conveniencia de otras capitales portuarias.

Manuel Ezequiel Corrales al igual que el gobernador Juan Saladén, buscaban reformas del código penal para amparar a las personas naturales de "expropiaciones en tiempo de guerra, responsabilidad de los empleados o funcionarios públicos, formación de las milicias nacionales, garantías del sistema de sufragios, duración de los cuerpos legislativos nacionales, contribuciones y peajes para los cartageneros liberales", que se habían malversado por la falta de

GRANADOS GARCÍA, Aimer. "Política, Ejército y Reclutamiento en la Guerra Civil Colombiana de 1885". Bogotá: Universitos Pontificia Javeriana, 2004. 1992 p.

WEBER, Max. (2012). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. 230 p.

dinamismo de las regiones que se identificaban así como federales y que habían entrado en contienda²⁰⁷.

BELLO²⁰⁸, cita que tras la pérdida de la Flota Mercante de Magdalena y la parálisis de la producción agraria entre el 1° de enero y el 12 de junio de 1886, el gobierno central responsabilizó públicamente de éstas pérdidas a Manuel Corrales incluso acusando a sus familiares de traición. Para GILMORE²⁰⁹, la política centralista surgió como propuesta intransigente encontrando un lenguaje común, las crisis económicas fronterizas de las regiones debido a la selección de áreas productivas entre familias locales.

Por eso el proyecto de una moneda común y una política en términos de relativa civilidad encarceló y censuró todo brote de anarquía entre jefes civiles y naturales, en desacuerdo con el posicionamiento de la banca privada caracterizada en el ropaje de un único banco nacional, atacado reiterativamente por la influencia de alborotadores como Pedro Prestans y los liberales radicales.

A partir del replanteamiento del proyecto que insistió en una Colombia descentralizada, GILMORE permite observar cómo en general en Colombia empezó una defensa del principio de subvención de las crisis del modelo agroexportador a partir de las redes de control económico y político²¹⁰.

ANONIMO. Decreto número 99 por el cual se establece la tarifa para el cobro de los derechos de peaje en el presente año de 1885: El gobernador del Estado. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Peajes, 1885.

BELLO, Manuel C. Hoja de servicios del Estado del Magdalena en la Guerra de 1885. Editorial: Santa Marta: Imprenta de Juan B. Cevallos, 1886.

GILMORE, Robert. TERENCE, M. El Federalismo en Colombia 1810-1858. Bogotá: Disloque, 1995. Tomo I- II.

Respecto a la jurisdicción financiera del Estado de la Unión es que solo hasta finalizar el conflicto en la Ley 87 de 1886 se reiteró el carácter de moneda legal del billete del Banco que afectó la medida de valor acostumbrada y antes de 1899 (año de explosión de las guerras burocráticas) se ratificó también la Ley 70 de 1894 que ordenó la liquidación del Banco Nacional manteniendo a la Secretaría de Guerra y Marina como responsable de las cuantías producto del recaudo de empréstitos hasta su separación orgánica con la Secretaría de Hacienda.

Se puede distinguir además, las consecuencias de la descentralización del poder de la aristocracia raizal en un texto de BUITRAGO²¹¹, quien afirma que para los partidos políticos era indispensable aislar a líderes notables y extraños pues “la descentralización implica una actividad económica indiferente de los demás espacios geográficos, en el aparato político, los recursos eran la base de las actividades de las subalternidades”.

4.2.2 Las familias locales y el gobierno

En los resultados obtenidos, a partir de revisiones de partidas de bautismo y censos locales del libro de habitantes de la Secretaría de Fomento, se puede observar un panorama donde las familias de la época, durante la crisis política de 1885 participan de un único grupo representativo donde su base social estaba configurada por la familia monoparental, por ejemplo, en Cartagena de Indias los Jiménez y los Martínez ocuparon la mayor cantidad de cargos públicos desde 1872.

Según BUITRAGO²¹², las unidades monoparentales fueron acaparando gran parte de la propiedad horizontal, en especial, del norte de la ciudad y del puerto que fue cedido a las hegemonías comerciales de la ciudad. En el contexto del último cuarto del siglo XIX, las familias cartageneras se habían organizado para subsistir sobre una base social conformada por las élites del interior mediante vínculos o empadronamientos con grupos extranjeros de diferente índole²¹³.

BUITRAGO, F. Estado y política en Colombia. Bogotá D.C: Planeta, 1999. 180 p. Ver además a ORTIZ MESA, Luis Javier. Los procesos de descentralización en Colombia durante el periodo federal 1850- 1886. Bogotá. Departamento Nacional de Planeación. 1992.
Ibídem.

El matrimonio es una institución en la que se afianza lazos afectivos y ocurre la inclusión de actores en las instituciones públicas colombianas, tanto como en los cuerpos armados en pro de la defensa del patrimonio social, cultural y material; así como de las tramas que se han venido construyendo desde el siglo XVIII.

Familias como Jiménez, Martínez, Berrocal y Toledo, han servido de músculo financiero para las candidaturas políticas regionales y nacionales a finales del siglo XIX, organizando una red de funciones de préstamo y recaudo o participando activamente de la guerra. De este modo, VERA²¹⁴ comenta que existen desde 1856 familias de gran influencia en los asuntos del poder político de Cartagena de Indias, igualmente casos de lazos socioeconómicos presentes en la guerra. Otro aspecto importante para señalar, es que a veces emparentados con la élite local, los ciudadanos extranjeros se adherían a la triangulación del Estado²¹⁵.

Para ahondar más en el tema, haremos un recuento de las familias extranjeras unidas a familias locales presentes en Cartagena de Indias en 1885, a partir de este recuento, es menos notable la presencia de familias Liberales debido al nuevo panorama taxonómico donde la multiplicidad de familias de origen árabe y hebreo, conformaron las principales cabezas del mercado local.

Los Román unidos con los Jiménez gracias a la celebración de matrimonio de Soledad y Rafael, por ejemplo, ha sido también observado en función de los círculos familiares del partido Conservador cartagenero debido al grado de representatividad. Desde mediados del siglo XIX se habían depuesto en los cargos públicos mediante otras uniones estratégicas.

En Cartagena Anita de Bera Baldera, hija de Raimundo Bera y la Cuadra llega a la ciudad en 1860 para trabajar como voluntaria en el convento de Santa Cruz de la Popa. Anita se casa con un llamado Pedro María de La Florida Ruiz emparentado con Pedro Vélez-Ripoll y Martínez, familiares en segundo grado que fortalecerían el partido radical mediante la familia Bossa y Juliao, mediante el matrimonio de

VERA, M. E. (2014). ¿Nos juntamos o nos casamos?: Vida en pareja y matrimonio en Cartagena, siglos XX y XXI. Murcia: Universidad de Murcia, 2014. 260 p.

Un ejemplo fue Adolf Emile. Emile fue un cónsul que recibió la inmigración de sirios y libaneses cristianos que huían de la persecución turca y estaban bajo la protección francesa. Con los otros cónsules, fundó el antiguo Club Cartagena. EN: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 31-47.

Dulcinea Bossa y Miguel Juliao ambos herederos en segundo grado de solares de la calle 7 y 8, vecinas a la Torre del Reloj²¹⁶.

Su tía paterna Clara Román y Picón nacida en Moguer, Provincia de Andalucía, se casó con José Joaquín Baldera el 16 de diciembre de 1834 en Villa de Niebla, Sevilla ²¹⁷ . En este matrimonio nace Ana Baldera Román, también nacida en Moguer, municipio andaluz donde adquirieron predios en el sector de la Tenaza.

Otro caso interesante es de la familia Ripoll, de orígenes español y portugués que se habían alternado en el poder político junto a las familias Núñez Moledo, Román Jiménez, Vélez Ripoll y Martínez, Martínez Méndez y Martelo Berrocal. Es también un caso significativo, el del clan Vélez Ripoll que integraron el Estado basados en ciclos de empadronamientos de mujeres como Magdalena Racero Vejollín García hija de Juan Bautista Racero oriundo de San Pelayo que concibió varios hijos: José María, María de la Ascensión "Eva", Cristina, María Magdalena, Amelia, Pedro, Luis Vélez-Ripoll y Racero²¹⁸.

Los negocios de la familia Vélez Ripoll hacen que se trasladen entre Curazao, Riohacha y, posiblemente, Cartagena. Entre los más notables Dionisio Epifanio se

Entre las familias más prestas a la causa radical, por su ideología Liberal fue la de Samuel Juliao Méndez. Juliao se alistó con Gaitán Obeso. Samuel Juliao dejó descendencia con su esposa Herminia Navarro que se trasladó a Cartagena con sus hijos Rigail. Héctor. David y Samuel. Rigail fue abuelo materno de Roberto Amazola Juliao, conocido abogado y político Conservador cartagenero. En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 50-

Una revisión más detallada muestra que la tercera y cuarta generación formada por su nieto Gabriel María Martínez Sosa ubica luego de su muerte en 1879 y de su esposa Zoila Rosa Lugo-Olivella en cargos públicos ocupados por el Martínez Lugo en los que destacamos a Juan Antonio, Diego Ramón, Luz María, Aída María y Gabriel María Martínez Lugo. Diez años después parece que se han reubicado en cargos administrativos provinciales Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 23-25

Martínez Lora, por ejemplo, llegó a poseer extensos acres de tierra para ganado en el Sinú medio. Los Lemaître, por medio de su tía Lili se unieron en esta localidad, por medio de la familia materna de Regina, los Tono, que residían en la casa del Marqués de Valdehoyos. Entre otras cosas, los Lemaître estaban viviendo en Cartagena movilizándose a Montería, la familia Méndez Lemaître debido a los negocios de su padre se instaló allí. En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 132-141

casa con la irlandesa Margarita Kennedy, a su vez casada con Nicolás Daniel comerciante extranjero dedicado a la venta de cueros agrandando el margen de acción de las remesas de intercambio entre el mar Pacífico y Atlántico como de las Islas vecinas a territorios como Venezuela, Brasil y Ecuador²¹⁹.

Además, hermanos de Manuel Núñez Ripoll que integraban algunas personalidades de la vida comercial optaron por irse a desarrollar sus actividades de forma independiente. (Ver. TABLA D) Otro caso semejante es el del matrimonio Vélez Danies se traslada de Riohacha a Cartagena cuando la administración provincial de Manuel Núñez Ripoll empezaba a consolidarse en el ámbito político como en el económico²²⁰.

Pedro Antonio Manotas al reemplazar a Núñez Ripoll, interesado en conformar un escaño en la élite participó de la instancia de jefaturas militares y de los recursos de guerra. Pedro Antonio Manotas era el nieto de Pedro José Manotas y Dolores Castañeda. Pedro se casó con Genoveva Machado, sobrina de su tía Tulia Martínez del Castillo. Pedro José se trasladó a Sabanalarga en 1790.

A su vez, la genealogía Manotas se volvió común. Cartagena eligió a Julián José Pertúz sobrino de Pedro Antonio Manotas en 1879. Manotas no cumplió nunca con acatar los fueros de las órdenes sacerdotales. Por lo que, a finales del siglo XIX, el 23 de julio fue esta sucesión motivo de ruidoso pleito entre descendientes solteros del citado Manotas, su oferente directo fue Miguel Antonio derogado en

En 1876 el doctor Dionisio Epifanio Vélez, que se hallaba sentado en la calle Lozano en compañía de Manuel Núñez Ripoll gobernador emérito de 1883 luego del abandono del cargo público del director de la lotería de Bolívar B. García. Ocurridos a las siete y media de la noche en el camellón de los Mártires junto al hermano de Vicente Carlos, José Urueta y Benjamín Moreno Brandao, vicecónsul del reino de Holanda confundido con Manuel Vélez con arma blanca y a balazos el 8 de diciembre Ripoll también fue atacado, sin conocer a profundidad los actores Véase

“Entrevista a Rafael Núñez” en AHC, Diario de Bolívar, Cartagena, 12 de enero de 1884, pp. 5.

Igualmente, José María de la Vega y Vélez de la Barreda se casan con Amelia Vélez Ripoll y Racero nacida en 1857 en Lórica, nieta en segundo grado de Agustín Vélez de la Barreda y Sainz, padre de Susana Úrsula Vélez de la Barreda y Villamil casada con Enrique Plácido de la Vega y Osse En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 159-161.

esa época por Núñez Ripoll porque representaba los valores de un gobierno que se caracterizaba por haber dejado atrás su carácter de encomienda y comenzar a verse como una democracia participativa²²¹.

Caso particular como el de las familias Vélez de la Barreda y Vélez Ripoll se unen parcialmente con el matrimonio de Agustín Vélez Ripoll, originario de Santa Fe de Antioquia, gracias a su padre Agustín Vélez Saldarriaga y Magdalena Ripoll, natural de Cartagena interesado consolidarse como gremio económico alternativo a las familias Jiménez, Martelo y Berrocal.

Agustín toma por esposa a Joséfa Martínez Fernández, hija de José Casiano Martínez Maikel, importante líder cívico del periodo de emancipación quien muere ahogado en el Río Magdalena, junto con dos de sus hermanitos, en la Batalla de independencia en Mompóx²²².

Es indispensable aclarar que la viuda de Martínez se traslada a Lorica para la manutención de sus hijos menores en 1827. Allí uno de ellos, Antonio María Martínez Fernández, triplicó la herencia en tierras de su esposa Manuela Lora Gómez, convirtiendo miles de hectáreas en pastos para ganadería, riqueza con la que accedería al concejo de Cartagena en 1881²²³. Pedro Vélez Ripoll y Martínez fue propietario de las tierras de San Isidro del Bosque, de la Casa del consulado,

²²¹ No estaba presente hacer una reseña sobre este gobernador, no obstante, buscando información sobre Manuel Núñez Ripoll se encuentran diferencias en torno a la forma de gobernar y esos datos se valían con los informes de Francisco José Palacios a la Secretaría de Guerra y Marina donde reprocha los actos de Pedro Antonio Manotas en materia de vigilancia del tesoro público En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección: Gobernación, Fondo Siglo XIX. 73f

Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo: Siglo XIX, Sección: 34, 39,41-201.

Desde 1839 Diego Ángel Martínez de Lora contrajo dos veces matrimonio con Carmen Pérez Recuero y Carmen Sosa Camargo, en los registros de defunción solamente resalta su hijo Manuel Salvador Martínez Sosa, alcalde del corregimiento de Lorica. Respecto al segundo grupo, Gabriel María Martínez fue un comerciante destacado que ocupó cargos de buen nombre en la ciudad de Barranquilla EN: Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Cartagena y Turbaco, Fondo: Bautismos. Microfilm: 99-105

adquirida en la década de 1850 donde vivió con su familia hasta su fallecimiento. Esta casa estuvo en manos de la familia Ripoll hasta 1911²²⁴.

Mientras que familias extranjeras estuvieron presentes en el periodo de auge económico del polo de desarrollo cartagenero durante el periodo colonial²²⁵, en su mayoría ofrecían a las zonas periféricas un crecimiento, colonias alemanas que ocuparon Carmen Bolívar o Jesús del Río. Posteriormente, Barranquilla y Cartagena entre 1882 y 1885, habían explotado el negocio del tabaco y la ganadería bovina que estuvo fuertemente marcado por las enfermedades de la recesión de las familias más opulentas del Radicalismo²²⁶ ([Ver Anexo E](#)).

En tanto, se puede observar que las uniones familiares iban de la mano de las actividades reguladas por la élite, la Guerra Civil de baja intensidad de Cartagena dará muestra de que algunas familias locales afianzarán la participación de familias extranjeras en la guerra de 1885. Por ejemplo, los Lemaître y los Martínez no fueron los únicos que se relacionaron permanentemente con el contexto comercial y familiar europeo.

En 1907 Jorge Enrique Pineda González, Manuel Salvador Martínez Sánchez casado con Teresa Corrales Pineda hija del gobernador de Loricá Antonio María del Justo, prima hermana del alcalde de Cartagena Manuel Ezequiel Corrales. De aquella unión, Elida Sofía hija de Manuel Salvador y de Ana Milena contraería nupcias con su primo Manuel Martínez Pretelt. Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX.349. Ellos se instalaron en 1885 sobre la carrera que acaba de la calle del Bosque y pasa por la calle del carretero conecta con la plazoleta de la democracia y una parte del Reducto. La carrera 14 comprende la casa del Coliseo de Nuestra Señora de la luz y la plaza de Santo Domingo que conecta con las calles del Amador, Ayo y del Suplicio, ex propiedad de Ripoll.

BOUDEVILLE, Jaques. "Polos de desarrollo" En: Los espacios económicos. Madrid: Siglo XXI, 1979. 14-60.

Según Eugenio Cely, "el Radicalismo no tendría en cuenta unas elecciones democráticas porque su política jamás se basó en una economía distinta al manejo de la renta agrícola, era poco familiar una banca nacional. Más exactamente, los ingresos por exportaciones de tabaco pasaron de \$100.000 a \$200.000 anuales en la década 1840 se elevaron a 5 millones anuales durante 1850 a 1865 \$564.097 de 1877 y finalmente descendieron para el periodo de 1884-1885 GUTIÉRREZ CELY, Eugenio. La política instruccional de los radicales: intento fallido de modernización en Colombia en el siglo XIX (1870-1878). Neiva: Fomcultura, 2000. P. 89-93.

En la segunda mitad del siglo XIX, muy posiblemente alrededor de 1880 se agruparon tras la separación territorial de Turquía y Egipto escapando de la sumisión turca, y junto a la apertura del canal de Suez por Ferdinand Lesseps promotor de las obras del Canal del Dique en Cartagena y del Canal de Panamá, fue responsable en un porcentaje muy mínimo del flujo migratorio de libaneses, hebreos, árabes, noruegos, holandeses y daneses procedentes de Aruba y Curazao que se asentaron en las provincias de Cartagena, Mompóx, Santa Marta, y Barranquilla.

Por ejemplo, Don Juan Mainero y Trucco, don Juan Capella, y don Bernardo Capurro fueron tal vez, los comerciantes más acaudalados de Cartagena en la segunda mitad del siglo XIX. Mainero y Trucco, según testimonios de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la Unión ostentaban ser propietarios de más de un centenar de casas en Cartagena, y más de 400 minas de oro en el Departamento de Antioquia con lo que se puede asociar sus negocios personales de instalar las herramientas financieras con la fundación del Banco de Cartagena²²⁷.

Juan Bautista Mainero y Trucco en 1886, deciden reconstruir bodegas del puerto de la Aduana y una casa donde la vive el señor Lázaro Ramos, esposo de Rafaela Román Polanco, hermano menor de Soledad Román Polanco y ubicar sus despensas para el abastecimiento de víveres y abarrotes en la calle 7 muy cerca de lo que sería el actual mercado de Basurto²²⁸.

Por otro lado, el comerciante Cerruti fue un testafarro radical de Ezequiel Hurtado, quien se casó con Rosa Mosquera en 1870, y migró a Italia, desde donde

En un principio el Teatro funcionó como una casa de juego hasta 1706 que su dueño el doctor Manuel González Eva se la vendió al actual propietario el doctor Juan Bautista Mainero y Truco instruyendo lo que existía, refacciones locales y la de un aspecto decente donde círculo por medio del señor Luis F Jaspe una compañía de ópera italiana. Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Cartagena y Turbaco, Fondo: Bautismos. Microfilm: 190-200.

La descripción completa la podemos encontrar en el relato del testafarro CERRUTI Ernesto. Aventuras de un cocinero en el cauca. Bogotá: Tip. El mensajero, 1898. 29

demandó a Colombia, ganado dicho proceso y obligando de esta manera a la escuadra Candiani a cobrar el daño de su expropiación. Luego, regresó a Buenaventura y se fugó por amenazas de muerte²²⁹.

Otra cosa que las fuentes de la Secretaría de Fomento dicen con frecuencia, es que Eduardo Lemaître y Daniel Lemaître Tono, nietos de Regina, accedieron al gabinete regional de Núñez y de Carlos Vives Mier, alcalde de Cartagena de 1884 en vez del italiano Cerruti²³⁰.

El clan Lemaître se consolidó desde 1856, cuando el gobernador Narciso Jiménez Gómez se casó con Toribia Gómez del Mármol de cuyo matrimonio destacó en el ramo burocrático Dionisio Jiménez Gómez y Rosa Amelia como segunda esposa de Carlos Vives Mier. Dionisio fue designado como constructor de las vías de comunicación de Manga y Pie de la Popa corregimiento de Cartagena en 1881 por la Secretaría de Hacienda. En 1880 contrajo matrimonio con Teresa Piñeros Lemaître, hermana del miembro del partido Conservador Eduardo Lemaître²³¹.

Por otro lado, Rosa Amelia Jiménez Piñeros conservó sus bienes con su primo hermano Augusto Martelo Jiménez, miembro del partido Conservador. Otro de los hijos del gobernador Narciso Jiménez Gómez, Manuel Jiménez Gómez, contrajo nupcias con su sobrina Márgara Martínez Martelo, nieta de su hermana mayor

Ernesto Cerruti y Enrique Malo M. Que declaró al banco de la unión "Que es cierto que ayer como a las 12 del día se presentó en su oficina de cambio nombre llamado César de la Bastida vender a dicha oficina la suma de \$200 en billetes del Banco Nacional de valor de \$1 de cada uno". CERRUTI, E. Mediación de España en la cuestión ítalo-colombina, defensa en derecho. Madrid: Enrique Rubiños, 1887. 65 p.

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Notariales, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.112-113

Desde 1830 los Lemaitre eran miembros de la firma Gattiker & Lemaitre de abogados, asesora en Francia el famoso caso Barrot. En 1834, para anclar los vínculos familiares, el Martínez Méndez por medio de Carmen y Donaldo establecen vínculos de parentesco con la familia Martelo. De otra parte, Francisca Octavia, Susana, José Miguel Sabas Martínez, María del Carmen, Jerónimo y Diego Jerónimo acceden de forma integral a las instituciones de la salud, de la iglesia, del orden público En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX. 78-7 En: Archivo Histórico de Cartagena (AHC), Sección Notariales, Fondo Siglo XIX.117-140

Olga Jiménez Gómez del árbol filogenético de la familia materna del señor Rafael Núñez Moledo.

4.2.3 Líderes y jefes militares radicales

Leopoldo Arias Vargas que tenía un contacto personal con el lugar del sitio ocupado por Ricardo Gaitán Obeso, fue señalado como principal autor regional de la guerra de 1885, puesto que se había instalado permanentemente en la ciudad de Barranquilla para declarar la toma de Cartagena el día 4 de Marzo de 1885, según ARRIETA²³². Arias Vargas fue un radical de los más influyentes, estuvo presente en la época de protestas por el timbre o el impuesto de letras de 1879²³³.

Otro de los líderes notables fue general Pedro José Sarmiento que comandaba el jefe de los tres ejércitos con la denominación de Ejército de la República. El general Gaitán Obeso comandaba el Atlántico y el general Hernández el de Santander objeto de seguimiento hasta la fecha del 12 de enero por Pedro José Manotas, también alcalde provisional propuesto por el consejo provincial, Manotas defraudó a Cartagena durante el Estado de sitio escapando con parte de los recaudos²³⁴.

ARRIETA, Diógenes. *Leopoldo Arias Vargas* y domingo Díaz Granados. Publicación en prosa y en verso 1885. Imprenta de La Luz. LIV. (Diógenes A. Arrieta). Diógenes A. Arrieta. Discursos. Tomo I. Bogotá. 1885

Leopoldo Arias Vargas nació en Bogotá el 23 de noviembre de 1832, y murió repentinamente, en la misma ciudad, el 4 de septiembre de 1884. Arias Vargas es hijo de Fernando Arias Nieto y de María Josefa Vargas Reyes de Charalá. Vargas contrajo dos veces matrimonio, con la hija de Ramón Argáez y Rodríguez León, María Josefa de Novita y otra vez en 1875 con Natalia Lozano Ibáñez. Leopoldo tuvo tres hijos y María Jesús Arias Argáez se casa con el barranquillero con José María Pasos en 1862. Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Cartagena y Turbaco, Fondo: Bautismos. Microfilm: 120.

El apellido Manotas, cuyo origen primario fue Reggio Emilia, en Italia, en donde se apellidaban Manotti, apareció en España luego de la expulsión de los judíos, a quienes reemplazaron en los oficios que dejaron estos vacantes. Por lo que pasar de Manotti a Manotas, fue la consecuencia de esta primera emigración. Ejemplos doña Cecilia Manitas de Sourdís Manotas como tal, es originario de Zalamea de la Serena, una pequeña población de la actual provincia de Badajoz, en Extremadura, España, y que Calderón de la Barca inmortalizó con su obra: "El alcalde de

Este ejército estuvo conformado por intendentes de las periferias rurales de Santander y Tolima fue distribuido en compañías para persuadir por sorpresa al jefe militar Ramón Santo Domingo. En la estructura de orden de los jefes militares radicales se encontraban los jefes históricos representativos el señor Gabriel Vargas Santos, Daniel Hernández, el mismo Fosi3n Soto, Jos3 Mar3a Ruiz, los coroneles Alejandro Ruiz y Alejandro Echeverr3a, Higinio Trujillo y Ricardo Gait3n Obeso²³⁵.

Podemos resaltar algunos l3deres tambi3n representativos como Wenceslao Rivas y Miranda, Nicol3s Jimeno Collante, Ram3n Collante y otro de apellido Mej3a tambi3n Collante, Jos3 Mar3a Ruiz, Capitolino Obando, Manuel S. Ruiz y Salvador Ru3z, Alejandro Ru3z, Emilio Echavarr3a, el se3or Atanasio Mu3oz, Siervo Sarmiento, Isidoro Silva y el antiguo general de la Rep3blica Manuel Cabeza.

Francisco Ordo3ez y Narciso Cadena, fueron los 3nicos empotrados en sus funciones declarados objetivos militares del Radicalismo y vistos como un obst3culo hab3an se3alado ante los Estados de la Uni3n que " N3nez y Montoya (sic) buscaron promover el proyecto regenerador por encima de figuras como Nepomuceno Cadena, Ar3stides Calder3n, Mateus Gonz3lez Osma, Daniel Aldana Hern3ndez y Sol3n Wilches" hasta replantear la figura pr3spera de la Uni3n²³⁶. Despu3s de Ricardo Gait3n, el segundo al mando en la escala de poder del aparato militar Liberal era Gabriel Vargas Santos.

Zalamea". (AHC), Secci3n Notariales, Fondo Siglo XIX. 79-1 En: Archivo Hist3rico de Cartagena (AHC), Secci3n Notariales, Fondo Siglo XIX. 90-93.

Acudimos a este ejemplo porque rumbo a Zapote, "los comandantes Pascual Vele3o, Bernardo Gonz3lez y Francisco Polanco separaron filas para abrir operaciones en Sabana (distrito rural). Salad3n abandona su cargo y el "general Palacio qued3 como jefe de la plaza en su car3cter de jefe del Estado Mayor" designado por el gobernador Santo Domingo que comandaba sus principales acciones desde Riohacha.

AN3NIMO. Alocuci3n del Presidente del Estado a los santandereanos. Imp. Los Santos, Biblioteca Luis 3ngel Arango; Publicaciones varias-Colecci3n, Secci3n: Paz, 1885.

Daniel Delgado entró en combate en el sector rural de Tenerife²³⁷. Al otro lado, en el Banco Magdalena, mientras que Joaquín Riascos jefe o caudillo revolucionario del Estado del Magdalena libró combate en San Juan del Cesar contra las fuerzas comandadas por el señor general Felipe Farías donde Riascos murió de un balazo en el rostro²³⁸.

Importantes sujetos dentro de la estructura de combate radical fueron el señor Felipe Pérez que desempeñó las funciones de jefe de Estado Mayor del ejército unido y habiendo tenido conocimiento del plan acordado y aprobó invertir fuerzas en Cartagena de Indias en vez de Bogotá²³⁹.

En los grupos de apoyo del Atlántico que hicieron el anclaje se encuentra Epifanio Morales teniente coronel efectivo del ejército de Colombia y segundo jefe del Batallón décimo de zapadores, en atención a la excitación que ofrece el señor fiscal de la causa se erige contra el señor Ricardo Gaitán Obeso en su Consejo de Guerra²⁴⁰. Hacía parte fundamental de la estructura los señores Emilio Murillo y Manuel Montufar al igual que los señores Alejandro Pérez, Alejandro Córdoba, Justiniano Cañón y Astol Castro teniente coronel de la Guardia Colombiana²⁴¹. Mencionemos también al Capitán Terrón y Teniente Ardila primeros cabecillas

CUERVO, Ángel. *Cómo se evapora un Ejército*. Bogotá, editorial Cosmos, 1953.

Para comprender más allá de los hechos encontramos la narración del soldado SOTO, Fosión. *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez: Tomo 2: Cartagena de Indias 1884-1885*. Bogotá: Editorial incunables, 1986.

Al margen del conflicto, líder militar Felipe Pérez, años después de la victoria de los gobernantes también ojea los hechos con algo de escepticismo. Pérez en su carácter de Liberal dogmático ve poco razonable toda la escatología y la repercusión simbólica que ha causado los juicios “un hombre de jefe de una familia respetable por su posición social y por su conducta posterior de algunos bienes y servicios de las doctrinas de la libertad científica aparece en un campamento militar haciéndole la guerra un gobierno constituido, incurre ipso facto en una gran responsabilidad moral y de fundar su conducta porque un hombre colocado en esas condiciones no puede ser agitado”.

Opus.cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gaitán, 98.

la Guardia Colombiana estaba armada de fusiles de pistón de carga por la boca con cartuchos de papel y bala de plomo práctica que estuvo vigente hasta 1887. Para la ocasión del Sitio de Cartagena, “el suministro armado estaba compuesto de armas Remington americana de 11 milímetros de retrocarga cartucho metálico i bala cónica En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, f. 129v (Cartagena)

anfibia de los radicales. En Cartagena la primer estructura de mando al ataque de la plaza central estuvo a cargo del primer jefe del cuerpo mandado por el doctor Quotes, el médico del Batallón del Sargento mayor Dimas Albornoz, y un ayudante secretario del jefe de operaciones fueron auxiliados por un comandante de campo de nombre Néstor Uzcátegui²⁴².

Entre los jefes de la Novena División e intermediarios internacionales estaban los señores Pedro J. Sarmiento, el cónsul americano en Barranquilla Mr. Dawson y el ministro venezolano Simón O'Leary, además un tal coronel Cayó Arjona, tenientes coroneles Diego María Espinosa y Miguel Forero Uribe y los caballeros Ricardo Aldana, Roberto Mares, Isidoro Silva, Antonio Gutiérrez, Pablo Emilio Yepes y Fernando Gaitán, hermano del líder Ricardo Gaitán Obeso.

Esta última estructura, vale la pena relacionarla con algunos orígenes de los promotores del levantamiento de Cartagena de Indias personas como el del médico Rafael De la Rocha Castilla. En 1749 su abuelo Pedro Antonio De la Rocha Labarcés murió en Mompóx, Bolívar en defensa de las medidas tributarias de la corona española.

En 1875 reincide en matrimonio De la Rocha Castilla con Rufina Estrada Plata, actuando sobre los trabajos de vías de ferrocarril de Ocaña y aislándose de su primera esposa tras su muerte, la genovesa María Dordelly¹. Al morir, De la Rocha dividió su árbol en tres familias: los Borda, Flores y Gutiérrez²⁴³.

La familia De la Rocha, se relacionó con la construcción de caminos, en el que Juan de la Cruz De la Rocha se casó con Manuela María de la Castilla y Soria.

Opus.cit. Fosi3n Soto, 101.

Rafael Rocha contrajo matrimonio con la hija del comerciante italiano Pedro Dordelly en 1865. AN3NIMO, Pacificaci3n del Departamento de Cúcuta. Cúcuta: Tipografía Miguel Lazcano. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colecci3n, Secci3n: Guerra, bajas, 1885.

Luego, nace el general Rafael Rocha integrante del partido Liberal y años después, su sobrino Leopoldo se trasladará a los puertos para integrar la caravana de recibimiento del general Gaitán Obeso quien protesta al lado del gobernador Manuel Núñez Ripoll por las disposiciones del gobierno en materia de obras públicas²⁴⁴.

José Segundo Peña prefecto de la policía de Barranquilla, así como a una serie de oportunistas asociados a la Guerra Civil de 1885 incrementaron su capital económico a la par que hacían lo mismo con sus acciones. Segundo Peña ayudado por Teófilo Gamba “Numa Pompilio Lozano y el despacho del doctor Antonio Quijano, se le nombra curador Salustiano Martín, menor de edad, para que presida los billetes del Banco Nacional a nombre de César de la Bastida”²⁴⁵.

Esas transacciones se dieron en la gerencia del Banco Nacional con conocimiento del Secretario del tesoro de Hacienda Jesús María Gutiérrez, en las que Ricardo Gaitán Obeso, cuya biografía ha sido poco estudiada, resaltó sobre todo por los datos en torno a su proyecto bélico durante el año de 1885²⁴⁶.

Gaitán Obeso nace en Bogotá el 27 de mayo de 1851²⁴⁷, pero para hablar del máximo líder de la rebelión Ricardo Gaitán Obeso, hay que señalar primero que la

En 1880 sus hijos Pablo Rocha Dordelly contrajeron matrimonio con Emma Schloss Valenzuela, heredera de la misma empresa ferrocarril en Barinas. En 1881, Carlos Rocha Dordelly contrajo matrimonio con Lucile Leclerc, relacionada con la misma empresa ferrocarril en Panamá, al parecer reafirmando lo que Robert Fogell ampliaba sobre los ferrocarriles norteamericanos, “una economía intensivamente familiar” que ambicionó fomentar su empresa ante la secretaria de gobierno nacional en 1885. Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Cartagena y Turbaco, Fondo: Bautismos. Microfilm: 100

Opus.cit. Cerruti, 93.

BN. Informe de la Secretaría de Hacienda del gobierno de La Unión. Bogotá: Imp. Del Real, 1885. 34.

Un aporte esclarecedor a parte del esbozo biográfico de Ramón Isaza es el trabajo de CONSUEGRA, I. “Ricardo Gaitán Obeso” En: Narrativa de la Guerra Civil colombiana. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007. 369 p.

tesis hasta ahora vigente, es que Gaitán Obeso, según los representantes del poder ejecutivo, fue un líder sangriento y apolítico²⁴⁸.

El apellido Gaitán deviene de una mutación en el tiempo de su original italiano *Caetano*. Rodrigo Llano Isaza exploró su genealogía (Malcolm Deas intentó hacer un esbozo), encontrando que: "el padre fue Alejandro, el abuelo Luis Antonio Gaitán y el bisabuelo Joaquín Vargas y su bisabuela firmaba a veces como Gertrudis Gaitán, otras como Gertrudis Vargas, y ya de vieja vino a firmar como Gertrudis Arias Gaitán, y extrañamente, una de sus hijas se firmaba Joséfa de Vargas Gaitán y los otros hijos directamente como de apellido Gaitán"²⁴⁹.

MALCOME DEAS ²⁵⁰, representa a sus familiares especialmente sus abuelos maternos: Ignacio Obeso y Petrona Carrasquilla; sus padrinos Luis Antonio Gaitán y Aldana y María del Carmen Rodríguez Obregón, nacida en Guatavita 1779 y muerta en 1885. En lo que respecta a los abuelos paternos de Ricardo Gaitán, Ignacio Obeso Santamaría y Petrona la Carrasquilla Posada, Don Luis Antonio Gaitán y Aldana fue dos veces sargento de Don Alejandro Gaitán, llegando a subteniente del batallón Rifles²⁵¹.

Además, entrando en detalles sobre sus abuelos Doña María del Carmen Rodríguez Obregón fue costurera rechazada por Pablo Morillo y Tomáina en el proceso de independencia. Don Alejandro, su padre, llegó a ser General de la Guardia Colombiana.

También para la época se hizo énfasis en la construcción de un cuerpo particular de protección contra las llamadas culebras, uno de ellos era encabezado por Ricardo Gaitán En: ANÓNIMO. Guardia urbana de Bogotá. Bogotá: Imprenta de La Luz. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Seguridad pública, 1885.

Opus.cit Isaza, 49.

DEAS, Malcome. Pobreza, Guerra Civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885. Front Cover. Malcolm Días. Redesarrollo, 1980.

LLANO ISAZA, Rodrigo. Ricardo Gaitán Obeso. Bogotá: Academia de Historia de Colombia, 2010. P.36.

Del matrimonio Gaitán Obeso nacieron ocho hijos de los que se pueden referenciar a Francisca, Zoila, Sofía Teresa, Alejandro y Enrique hermanos del pequeño Ricardito²⁵².

ALDANA²⁵³ cita que Ricardo Gaitán se declara indignado en la navidad de 1884 por las múltiples manifestaciones de descontento hacía líderes como Daniel Aldana o Francisco Ordoñez, mientras tanto en la oficina del Consejo del Secretario de Gobierno de la unión mediante el poder ejecutivo daba cumplimiento de lo ordenado por el despacho de Secretaría de Guerra y Marina, con fecha primero de octubre en la nota 107 de la sección 1, "se hacen responsables de los movimientos subversivos del orden público en el Estado de Cundinamarca" a los tres cabecillas de la rebelión radical Gaitán, Acevedo y Aizpuru.

Es juzgado como principal actor por el Consejo Superior de Guerra "todos los errores y desgracias que tuvieron lugar en la ciudad de Cartagena con motivo el sitio que le pusieron las fuerzas rebeldes", acusando a los radicales de que "la rendición de los rebeldes no ha sido un acto de patriotismo ni sumisión sino de la imposibilidad de vencer las armas del gobierno"²⁵⁴. Se acusa al gobierno de envenenar a Gaitán con formaldehído²⁵⁵.

Por otra parte, Campo Elías Gómez Secretario de Consejo de Guerra para su enjuiciamiento inicia su sesión mostrando que Sergio Arboleda (designado como posible presidente dado el golpe de los radicales), no se presentó como defensor

Opus cit Llano Isaza, 37.

ALDANA, Daniel. Alocución del gobernador del E. S. de Cundinamarca. Bogotá: [s. n.] Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Gobernadores, 1885.

DEAS, Malcolm. "Del Poder y La Gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura". Bogotá, Tercer Mundo, 1993^o o BORDA, O. F. *La subversión en Colombia: El cambio social en la historia*. Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura. 2008. 160 p.

En el parte judicial, la junta médica convocada por el general Santo Domingo Vila estaba compuesta también por los médicos M. Amador Fierro, Jorge M. Delgado, Manuel Quijano Wallis, Rodolfo Herrera y galenos franceses de la Compañía del canal, doctores Didier y Angelier RESTREPO, Ricardo. Parte militar: 30 de enero de 1880. Medellín: Imprenta del Estado, 1880. 1 p.

de Ricardo Gaitán Obeso el día 10 de octubre en el marco de la reflexión y las garantías del código de procedimiento penal militar. Fue un abogado de oficio el Coronel Heliodoro Santa Coloma, el que se posesionó en el cargo pasado la guerra en defensa del acusado, dispuesto por el hermano del jefe de gobierno Juan Núñez²⁵⁶.

Se ha citado ya a Ricardo Gaitán como un general acusado de forma activa por Santo Domingo Vila y por Felipe Pérez, "que protegido por Francisco de P. Manotas (autoridad de la heroica), y Manuel Núñez Ripoll (gobernador), fue designado en primer lugar para ejercer el levantamiento del poder ejecutivo del Estado de Bolívar, y en segundo lugar, como el hombre que organizó asuntos de guerra con los vapores y el sitio de bombardeo la plaza de Cartagena (sic)"²⁵⁷.

Gaitán fue señalado por los suyos como anarquista, uno de ellos, fue Carlos Camargo, quien manifestó la siguiente apreciación: "(los gobernantes) hemos ahí al partido Liberal suicidándose en los campos de batalla y desgarrándose vanamente solo por llevar a cabo inclinaciones anárquicas han de desaparecer en las sombras del progreso universal"²⁵⁸.

Más adelante, "las fuerzas de la plaza se retiraron después de un vivo tiroteo sostenido contra "El Cerro". Es decir, es evidente que los radicales habían guardado algunos días para establecer el sitio de suministro sobre la costa occidental de la Cartagena de Indias agobiada en el corregimiento rural, para calibrar un ataque al corregimiento de "Crespo" al tiempo que, en manos del Estado de la Unión se hacía una gestión político administrativa encaminada a una asamblea constituyente. El 18 de marzo además de las víctimas aleatorias presentes en el lugar, los radicales dieron de baja al Señor Félix Caraballo perteneciente a la estructura del batallón de libres, pieza importante en la redacción del mismo propósito nacional. Opus.cit. Consejo de Guerra contra Ricardo Gaitán, 113.

De igual manera, la inquisición está situada de la plaza de Bolívar y fue terminada su construcción en 1706 y en ese lugar existía la primera casa de fábrica que se dice en Cartagena. Por otra parte, estaba el teatro situado en la calle vez un hombre que algunos llaman del Coliseo. En estos escenarios urbanos se presentaban manifestaciones. CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado del Istmo de Panamá. Provincias de Chiriquí, Veraguas, Azuero y Panamá. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

CAMARGO, Carlos. El director general de la guerra en el norte y centro de la República, a sus conciudadanos armados: 13 de enero de 1885. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885. Editorial: Miraflores: Cuartel General de Miraflores. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885.

ORTIZ²⁵⁹ presenta a otro exponente, llamado Gabriel Vargas Santos, quien nació en San Gil departamento de Santander, y falleció en la población de Casanare en el año de 1904. En su juventud luchó contra el cura draconiano José Pascual Afanador. Del linaje de los Vargas, se armó un ejército con el que marchó sobre Arauca, y tomó la resistencia de aduana por un empréstito forzoso en Venezuela.

Por otra parte, Luis María Lleras Triana, ingeniero militar y ayudante de Aquileo Parra en 1872, estuvo presente en vísperas de la guerra de 1885 al igual que resistió a la oposición del draconiano Valerio Francisco Barriga. En 1872, contrae nupcias con Doña Rosario Codazzi, hija de Agustín Codazzi: los hijos de esta unión matrimonial fueron: Luis, Gustavo, Mercedes, Araceli, Clotilde y Eduardo²⁶⁰.

Luego de un tiempo, se trasladó la ciudad de Vélez en territorio municipal de Santander para ejercer como Rector del Colegio Mayor de Vélez. Para ampliar un poco más su contexto familiar de Lleras se puede decir que estuvo activa en la defensa de Bucaramanga atacada por las tropas de Leonardo Canal y Ángel Basilio Cuervo, donde los Liberales le dieron refugiarse en el convento de San Agustín. Por eso en 1883 se le nombró director del periódico *La industria*. Este boletín, estuvo a cargo del constructor de vías férreas Don Francisco Javier Cisneros y Carlos Rocha Dordelly integrantes del gremio ferrocarril.

De otro lado, Pedro José Sarmiento, nacido en Socha, Cundinamarca el 13 de Julio de 1876, no tuvo figura paterna, y su madre Inés Sarmiento hizo labores domésticas para la familia Lleras entre 1852 y 1860. Después de vivir un tiempo en Bucaramanga, fue registrado como ayudante de la parroquia de San Laureano de esta misma ciudad, y su registro fue modificado cambiando su segundo nombre

ORTIZ MESA, Javier. Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra: Antioquia, 1870-1880. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010. P 47.
Opus.cit. Llano Isaza, 120.

de “Antonio” por José ²⁶¹ . Pedro José fue hermano menor del general Siervo Sarmiento y coordinó las operaciones correspondientes al asalto del día 12 del mes de febrero en la ciudad de Barranquilla, y siguió el ejemplo de ayudante de general al ver participar a su hermano Siervo al lado de Julián Trujillo Largacha.

Pedro José Sarmiento, tenía un historial bélico activo desde la revolución de 1860 cuando fue nombrado Comandante del Resguardo de Aduanas en el Atlántico, quien luego se trasladó a Panamá y permaneció inactivo hasta 1881. Pedro fue comandante del Batallón de Zapadores, y Prefecto hasta su matrimonio con Matilde Lleras, hija de Don Lorenzo Lleras en 1875, además de haber sido director de la Escuela Normal de Boyacá entre 1871 y 1880²⁶².

Sarmiento también se desempeñó como presidente de Boyacá por vías de hecho, alentando una revuelta interior al juez de garantías Daniel Delgado Vila que llevaba los estribos del Estado hasta derrotarlo militarmente en 1884²⁶³, mientras que Siervo Sarmiento, tomó Cartagena junto a Jimeno Collante y Gaitán por las mismas vías de hecho infructuosamente. Siervo, aunque sobrevivió después del 11 de octubre de 1885 fue escondido por su familia materna en la provincia de Tensa y luego en el año de 1900 murió en Riohacha²⁶⁴.

También cabe mencionar a Sergio Camargo, hijo de Simón Camargo y de Ignacia Pinto, quien participó del lado radical. Nació en Boyacá el 26 de diciembre de 1872 y murió en Miraflores en 1890, familiar en segundo grado de Alberto Lleras

Para mayor fundamentación otros estudios de genealogía la familia Sarmiento tiene un origen social, italiano GUERRERO, C. H. La familia Sarmiento. San Juan, Argentina: Imp. Porrúa. 1989. 160 p.

LLERAS, A. S. Anécdotas y leyendas familiares: Datos sobre la familia Codazzi-Fernández de la Hoz. Bogotá : Edit. Santa Fe, 1955. 160 p.

SARMIENTO, Pedro José. Proclama: el Presidente constitucional de Boyacá a los habitantes del Estado. Tunja: [s. n.] Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Armisticio, 1885.

Opus.cit. Guerrero, 92.

Camargo quien se casó con Matilde Acosta Castillo, hermana del General Santos Acosta Castillo, quien posteriormente fuera juez de Sogamoso en 1854.

Sergio Camargo, también combatió en 1861 en Hormezaque, luego de que Santos Gutiérrez lo nombrara Secretario de Guerra y Marina, y quien se alía a Aquileo Parra durante las revueltas de artesanos en Puerto Boyacá. Camargo, arregló las tensiones de la culebra pico de oro como embajador en Alemania en 1876, pero entró a ser parte activa de las tensiones de 1885.

Luego, consolidó un diálogo diplomático con España y el Vaticano, y al finalizar la guerra se exilió en Venezuela, y aunque fue director de la escuela Francisco de Paula Santander (como Pedro el Apóstol), negó dos veces al Liberalismo en su lucha, la primera negándose a participar de las guerras de religión de 1879, y la segunda, participando de la toma generalizada de la plaza pública de la Heroica en 1885.

En adición, otro nombre en la escena es el de Tomás Rengifo, aliado del nacionalismo Liberal, optó por cederle el lugar a Pedro Restrepo Uribe. Rengifo aportó declarándose 28 de enero jefe civil y militar de las tropas del ejército radical boyacense, y fue presidente provisional de Estado de Antioquia, quien aplastando toda resistencia, apresó al presidente, por lo que fue de gran influencia para los nacionalistas. Posteriormente, Rengifo liberó a Coriolano Amador, este incendió una casa y se marchó aportando a esta lucha comunicados permanentes, puntos de ubicación de las acciones armadas en el perímetro rural²⁶⁵.

De otra parte, Simón Figueredo nacido en Vélez Santander y quien murió en combate en Nocaima el 7 de noviembre de 1899, fue hijo del matrimonio de Pascual Figueredo y Pomiana Camacho. Figueredo fue un militar activo en la

ISAAC, Jorge (n.d.). Poesías completas: Con un estudio preliminar de Baldomero Sanín Cano. Barcelona: Macchi, 1882. 45 p.

batalla de Garrapata, se desempeñó como embajador en Bruselas de 1880 a 1882 tras dar comienzo a la guerra de 1885 en el corredor coreográfico de Colombia, el río Magdalena, y se desempeñó como alcalde de Bogotá, luego de alzarse en armas en 1885 se fugó por los llanos en 1888.

Por su parte, el líder opositor de Santander Solón Wilches, perjudicado en materia electoral en la guerra de 1885 también fue un actor destacado. Digamos que junto a Ricardo Gaitán Obeso, son los líderes radicales de mayor importancia ideológica y militar. Wilches viene a integrarse como un natalicio proveniente de una variación germana del apellido Wachter-Xiqués o (Wagner, Waldegg, Wittich, Wills y Xedler) se asienta en Cerrito, Santander²⁶⁶.

Solón Wilches fue el hijo mayor de Andrés Wilches Jaimes y de Martina Calderón Sánchez, el pequeño Solón nace en Pamplona en 1853, pero no se sabe nada de su infancia ni de su adolescencia. Fue representante a la asamblea constituyente de Socorro en 1862, y para el año de 1864 es electo diputado por el Estado Soberano de Santander, y en 1865 asume la jefatura departamental de García Rovira hasta que propone activamente la candidatura de Francisco Ordoñez en 1884.

Según Nectalí Ariza en 1872, marchó a órdenes del presidente del Estado de Magdalena, General Joaquín Riascos, quien se declaró Presidente de la Unión en ejercicio. La guerra estalló formalmente en 1875, pero su papel como general estratégico fue en 1885. Desde 1884, Solón Wilches impulsó las contiendas en el

En archivo de la Academia de Historia de Santander, se conservan algunos registros de la familia Wilches como relaciones de parentesco, recuentos de la familia y recientemente Nectalí Ariza ha hecho algunas aclaraciones con respecto al papel que jugó en el Estado Soberano de Santander, pero las proclamas y las memorias del gobierno de Excepción se encuentran en la Biblioteca Nacional de Colombia. ARIZA, Nectalí. "Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 41.2 (2014): 23 – 64.

mes de julio alegando un perjuicio electoral que los llevó a desconocer el poder de la Unión²⁶⁷.

Wilches contrajo matrimonio con su prima hermana Rosalina Otero Wilches, hija del expresidente de Santander Rafael Otero Navarro y de Natalia Wilches Calderón. Wilches es subvertido al finalizar la guerra, no se le enjuicia debido a que no participó por medios físicos de las pugnas urbano-rurales al igual que a célebres figuras como Benjamín Herrera que se integró a una logia masónica²⁶⁸.

Recapitulando hasta aquí, se ha comentado hasta la participación de líderes que fueron naturales del Oriente de los Estados Unidos de Colombia, algunos como el general Acevedo procesado en el mismo juicio de Ricardo Gaitán o Leopoldo Arias Vargas, no tienen a su disposición registros personales que den cuenta de algunos detalles de su vida privada, consignándolos exclusivamente desde su participación militar

Por su puesto, existen figuras locales de Cartagena que hicieron el intento de insubordinación a solas y aprovecharon la oportunidad para entablar el fenómeno de la violencia participativa dentro de la Guerra Civil de baja intensidad, como el caso del “negro Prestans”, natal de Cartagena de Indias.

Pedro Prestans nacido en 1852 en el corregimiento de Getsemaní a los 15 días del mes de marzo, hijo de Pedro Antonio Prestans y Juana García, vivían de

En otros momentos se menciona la participación de la familia Wilches en los sucesos bélicos de la guerra de 1885 por ejemplo en ANÓNIMO. Relación de los sucesos militares de Río-Negro y Jericó. Río Negro (Antioquia), Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Mercadeo de ganado, 1885. P.12

los Wilches Calderón tenían control sobre el Liberalismo de Santander, por ejemplo, “Don Andrés Wilches fue nombrado notario; Joaquín Calderón, agente fiscal; Ezequiel Uzcátegui, recaudador; Ramón Wilches, recaudador y luego fiscal del circuito; Braulio E. Cáceres, juez; Solón Wilches, recaudador y luego alcalde, etc. Las personas mencionadas mantenían diferentes vínculos familiares, además del político” En: ARIZA, Nectalí. “Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 41.2 (2014): 23 – 64.

oficios humildes, de quienes se tienen datos que el padre fue marinero y recolector de tabaco en 1869, pero que le dieron educación de abogacía. Además, otros hijos de la familia Prestans García son América, Victoria, Abraham, Catalina y José. Pedro se educó en el colegio Araujo de Cartagena.

Pedro Prestans fue separado de su hija María Félix Ayerza original de Gatún en Gorgona. No obstante, crio a su hija en el recodo de Gatún hasta 1874, y vio cómo su esposa contrajo matrimonio con Alfredo Ehlers Paredes, concejal de Santa Isabel provincia de Colón. Elsher fue diputado y participó en una rebelión contra Gregorio Miró junto con el diputado Santos Céspedes en Panamá²⁶⁹.

Prestans en aras de ajustar cuentas, le disparó por la espalda a Santos Céspedes y escapó, pero de regreso en Cartagena fue ignorado por Felipe Pérez y entregado por Vargas Santos acusado de pirómano y anarco. Prestans fue ahorcado junto a Felipe Bunau Varilla y el hermano de Santos Céspedes.

De otro lado, otra figura mencionada es la de Rafael Aizpuru quien nace 1843 y fallece en 1919, impulsó la educación popular gobierno se caracterizó por ser progresista, el cual fue nombrado presidente provisional del Estado Soberano Panamá el primero de enero de 1876 hasta el 31 de diciembre de 1877²⁷⁰. En 1876 se enlistó junto a 300 voluntarios panameños al puerto de Buenaventura en la emblemática batalla de “Los Chancos” en Buga²⁷¹.

Aizpuru es atacado en Calidonia por tropas de K. Martin, y finalmente atacó a Pablo Arosemena quién se defiende con las tropas del General Carlos A. Gónima en el mes de enero de 1885.

SISNETT, M. O. (1985). Pedro Prestans: Cien años después. Panamá: Academia Panameña de la Historia. 130 p.

FRANCO, Constancio. Apuntamientos para la historia de la guerra 1876-1877. Bogotá, Imprenta La Época, 1877.

AIZPURU, R. Proclama del Jefe Civil y Militar del Estado. Nacionales y extranjeros. Panamá: Imp. de Aguirre, 1885. 162 p.

Para dar final a este apartado, que de manera concreta abordó la información disponible y recolectada de los líderes representativos que participaron en la guerra de 1885, se debe señalar que se ha intentado describir sus acciones teniendo en cuenta el propósito general: dar conocimiento del encuentro de una hegemonía comercial consolidada históricamente por apenas integrado partido nacionalista y otro tipo de economía subsidiarias, que no tenía conexión directa con el Estado y hacían parte de las empresas particulares ferrocarriles, como también a los antiguos miembros del Estado confederado que habían sido excluidos en las urnas y de los capitolios.

4.3 ESTRATÉGIA POLÍTICA: ELECCIONES, REFORMAS Y ESTATUTOS DURANTE LA GUERRA DE 1885 O DE LA DOMINACIÓN LEGAL O RACIONAL EN CARTAGENA DE INDIAS.

En este capítulo se presenta el impacto regional de la las elecciones públicas incluyendo el escenario de reformas sociales, participantes, proceso de elección, análisis e interpretación de la información tomada desde los planes de la Secretaría de Fomento, de Gobierno y Hacienda, en el que fueron indispensables los registros de gobierno, tanto como la percepción de la opinión pública.

Partiendo de entender un sistema jurídico particular, motivado regionalmente por veedores, abogados, jueces, secretarios de gobierno, escribanos del cuerpo legislativo y judicial del Estado Soberano de Bolívar, se debe observar más detenidamente no sólo las acciones de tipo militar sino la participación de las dignidades o élites en la elección de los cargos regionales públicos y privados, de dónde las tribunas radicales se tomarían el atrevimiento de configurar el régimen personal de Rafael Núñez Moledo.

Se da a conocer también, las dificultades sobre todas las singularidades anteriores, alrededor de las actividades legislativas respecto a la derogación o establecimiento de leyes, decretos y reformas fiscales, militares o sociales en el Estado Soberano de Bolívar establecidas antes y durante del Estado de sitio.

Con respecto a la legislación, no hay que olvidar que todas las reformas legales provinciales estaban dentro del contexto del gobierno de los Estados de la Unión, pero al ampliar esta información, se encuentra que además de las elecciones provinciales, también se sabe poco de los miembros del órgano legislativo del Estado federal, Consejo y Cabildo.

En esencia, es sabido que tales reformas y sucesos electorales sirvieron como motivos o factores para los argumentos bélicos, y como dispositivos que dispararon las acciones de otro tipo de enfrentamientos que, al no poderse solucionar o transar mediante las acciones políticas, desencadenaron ineluctablemente las acciones de oposición política del derecho de gentes.

4.3.1 Lo político y la política en Cartagena de Indias.

Sobre los sucesos de Cartagena durante 1885 la historiografía nacional se ha concentrado en los eventos electorales dónde salió elegido con irregularidades Francisco Ordóñez por un margen muy superior a Solón Wilches, candidato a presidente de la Unión²⁷². En materia elecciones regionales, el desconocimiento del poder central en Santander llevó a la elección de Sergio Camargo y el segundo

POSADA CARBÓ, Eduardo. "The catholic church, elections and democracia in Colombia, 1830–1930". En: Working Paper, nº 387 (septiembre de 2012). Para el Bolívar en 1879 DELPAR, Helen. Colombian Liberalism and the Román Catholic Church, 1863-1886. Sobre las elecciones de 1884, PINZÓN DE LEWIN, Patricia. El ejército y las elecciones. Bogotá, Cerec, 1994. Y el panorama general de los conflictos electorales colombiano por BUSHNELL, David. "Las elecciones en Colombia: Siglo XIX" [en línea]. En: Revista Credencial de Historia, Bogotá.1994.

designado Daniel Hernández y en Cartagena de Indias la elección de Carlos Vives Mier sobre su opositor radical Felipe Zapata²⁷³.

La información que se tiene de las elecciones regionales del cuerpo federal del Bolívar²⁷⁴, mientras ocurrían otros eventos de suma importancia que excluían a los Liberales radicales de los espacios políticos en gran parte del territorio, mostraban un margen opositor con las acciones militares en los Estados Soberanos de Antioquia, Boyacá, Cauca y Santander desde el día 12 del mes de agosto de 1884 fueron contundentes.

No obstante, Cartagena fue a diferencia de sus homólogos una región donde la participación política de los radicales fue visible hasta que el bloqueo de las personas del perímetro (Santa Marta, Riohacha, Barranquilla), pasó de la prensa enunciativa “radical” y deserción electoral a una movilización contra el gobierno del gobernador asignado Francisco Manjarrez.

En Cartagena por ejemplo, el censo de 1883 señala una población de 6.610 habitantes, en 1884 unos 5.300 y Vicente Carlos Urueta y Umaña designado para hacerse cargo del gobierno provisional unos 4.297²⁷⁵. Francisco Fonseca Plazas, también expuso al igual que Umaña la cifra de deserción de militares el día 14 del mes de abril de 1884 correspondiente al 42% que equivale a 1972 activos, y a 822 en guardia, para un total de habitantes que ascendía a 3.100 personas, de las

ANÓNIMO. Alocución. El jefe civil y militar del Estado de Santander a sus conciudadanos. Pamplona: Reimpresión en la Imprenta del Colegio de Pamplona. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885.

Los acontecimientos fueron rastreados en la prensa local y apoyados en los datos de PINZÓN DE LEWIN, Patricia. El ejército y las elecciones. Bogotá, Cerec, 1994. P. 256

BNC. Informe de gobierno de la provincia de Cartagena de Indias: descripción detallada del Secretario de gobierno Ramón Umaña. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Imp. Medardo Rivas, 1886. 150 p.

cuales 1034 estaban asentadas en la zona urbana, mientras que 2066 huyeron a las periferias rurales para evadir el conflicto²⁷⁶.

En un balance general de los antecedentes de la pregunta por las elecciones los aportes del historiador William Romero, como los datos cualitativos suministrados por Daniel Bahamón y esta investigación muestran que además de la censura y la exclusión al movimiento radical, el gobierno central fue reclutando aproximadamente a 900 jóvenes que en algunas publicaciones periodísticas llamaban la atención debido a su dispersión y posible desaparición de lugares de mayor frecuencia como Tierra Bomba²⁷⁷.

Con el afianzamiento del grupo económico más conservador y tradicional de la ciudad en las esferas del poder político, al igual que del grupo más sobresaliente de políticos independientes profesionales y del sector de los artesanos prestantes que habían logrado cierto reconocimiento durante los últimos diez años del periodo radical, se aspiraba a que el poder político todavía recayera en manos de un cuerpo electoral civil y no militar, relacionado con los candidatos de las élites.

Pero la respuesta más acertada sobre las inclemencias públicas enmarcadas en los comicios quizá corresponda a una integración política, una trisomía entre los Liberales independientes, los militares y los nacionalistas dispuestos a unificar los resultados de las urnas para la elección del órgano ejecutivo.

Estos datos son el resultado de la comparación de los 1500 actores confiscados en la ciudad de Cartagena y los otros 750 reconocidos como desertores en el informe final del General Francisco Plazas. Opus.cit., 113. PEÑA DIX, Alejandra (comp). Compilación documental, informes varios sobre las obras públicas en Bolívar grande, 1839- 1890. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2008. Trabajo de grado (historiador).

ROMERO HERRERA, Wilmer. Los dioses cartageneros del olimpo colombiano: Historia del partido Liberal y los Liberales radicales de Cartagena entre 1882-1893. Cartagena: Universidad de Cartagena, título para optar al grado de Historiador, 2013. 90 p.

Este cuerpo de coalición, que MEJÍA²⁷⁸ lo llamaba “acción política”, refiriéndose con ello a una “actividad organizada por sistemas con un claro carácter totalitario, donde un grupo o un mandatario tenían control sobre la sociedad y sus criterios, mediante estructuras generales como los militares o los religiosos que regulaban al humano en un sentido político”.

RIANO²⁷⁹ menciona que dicha idea se concibió al margen de la guerra de baja intensidad, claramente muestra una política dominada por los acuerdos subrepticios que rodeaban al presidente Rafael Núñez y a gobernadores de su círculo íntimo. Los resultados a favor de Francisco Ordoñez y Carlos Vives de Mier, muestran que el mecanismo de sufragio en Cartagena fue utilizado como un instrumento para sostener el poder político en manos de la tradición, guardando la legitimidad de los terratenientes mecenas, manteniendo unos sujetos específicos pertenecientes a la familia Del Real, De la hoz o De la Espriella, en las veedurías del gobierno y los cargos del poder judicial.

Tal mecanismo de sufragio según BUSHNELL²⁸⁰, se debía en parte a que en su ciudad natal Núñez Moledo y las dinastías se venía reinsertando un nuevo esquema económico y social a partir de la elección de los candidatos locales y el presidente de la Unión desde 1882 ya establecidas en el Oriente, Occidente y Sur de los Estados Unidos de Colombia. En la estridente etapa electoral de 1879, Núñez Moledo ganó por un extenso margen al candidato Bartolomé Calvo.

En 1885, Núñez declaró a Narciso González Lineros como presidente provisional para el Estado de Santander de forma arbitraria, que respecto al fraude señalado en el contexto de los Estados de la Unión, en los escrutinios provinciales se

²⁷⁸ MEJÍA, A. T. El Estado y la política en el Siglo XIX. El Ancora Editores, 2007. P. 37.

RIANO CASTRO, José Camilo. La guerra de 1885. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986. P.13

BUSHNELL, David. Ensayos de historia política de Colombia: siglos XIX y XX. Medellín, La Carreta, 2006.

muestra un triunfo espléndido de la oposición sobre por los Liberales radicales, en torno al candidato Felipe Pérez hasta que, declarado el Estado de sitio llega al poder Carlos Vives de Mier por las mismas vías que llegó el candidato Bartolomé Calvo de Núñez Moledo²⁸¹.

ROMANELLI citado por FORNER²⁸², acota que al interior del oficio escrutador, el ambiente electoral del Estado Soberano de Bolívar, nunca gozó de un prestigio caracterizado por su equidad democrática, pues para legitimar el poder político del mandatario Carlos Vives de Mier, Núñez Moledo designó de igual manera al comandante Pedro González Lineros para hacer efectivo el uso del ejército regular en la ciudad en el día 12 del mes de diciembre de 1884²⁸³.

Entre otras cosas, el perímetro provincial para las hegemonías cartageneras estaba en peligro de “radicalizar” sus espacios geohistóricos, y renovar su poder familiar en las fronteras porque había un control permanente de los cargos de gobierno. Jacobo Pérez Escobar, trató de narrar un tiempo atrás como fueron las elecciones de diputados de la costa, describiendo la renovación de la Asamblea Legislativa del Magdalena sin éxito para el partido opositor ([Ver Anexo I](#)).

Sobre los relatos del líder radical Luis Antonio Robles, se puede observar que el jefe militar, segundo al mando en la recuperación del orden de Cartagena Campo Elías Serrano fue electo por Núñez el 13 de abril de 1884, y por las vías legales que él mismo había establecido como leyes provisionales mientras la asamblea mayor daba por terminada la guerra.

ANGULO, Felipe. “De vuelta a casa” En: Memorias. Bogotá: Imp. Vapor, 1879. 13 p.

ROMANELLI, Raffaele. Sistemas Electorales y estructurales sociales, el siglo XIX europeo”. En: FORNER Salvador (coord.). Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX. Madrid: Cátedra, 1997. P.85

González Lineros también hizo efectivo el ingreso de aproximadamente 3000 soldados, lo que muestra en un futuro próximo que, la agresión a Cartagena de Indias corresponde a una cuestión de honor por la violación fronteriza y el desarrollo del ejercicio del poder promovido por la integración nacional RIAÑO CASTRO, José Camilo. La guerra de 1885. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986

En palabras de CAMARGO ²⁸⁴ , menciona que Robles, en la transcripción de Jacobo Pérez, bajo la administración de Julián Trujillo, Núñez persigue al diputado samario Luis Antonio Robles (Liberal y negro), educado en la ciudad de Cartagena y luego hecho un magistrado en la ciudad de Bogotá. El mandatario encarga al general Cecilio Rodríguez en una expedición política que culminó en la toma de la plazoleta de Santa Marta por el asalto de Ciénaga el 15 de junio de 1884. Núñez Moledo acusa a Robles de cooperar en el gobierno provisional de José María Serrano, un radical que se había manifestado de manera efusiva un año antes.

PEREZ²⁸⁵ , cita que Robles tuvo esperanzas de devolver estas acciones al marco del derecho de gentes que había acostumbrado a darse en el periodo federal, a lo cual mencionó lo siguiente:

El Partido Republicano de Ciénaga, en vista de los primeros ajustadísimos pasos de la nueva administración, le hizo al Presidente la siguiente manifestación: “Ciudadano Presidente: los que suscribimos, vecinos de la Ciénaga-hemos recogido el eco de vuestras palabras, cuando al tomar posesión de la Presidencia del Estado y después del juramento solemne presentasteis ante la augusta representación del Magdalena, decíais: (Algunas las palabras que ya hemos transcrito de su discurso). Estas leyes y que pues ¡rectitud, hacen esperar.

Sin embargo, los gobiernos radicales por su parte, aceptaban la posición de personas confiables que aseguraban en 1882 el voto como la vía correcta para las elecciones del poder ejecutivo de la Unión. Núñez maximiza la elección legítima de Carlos Vives de Mier a la categoría de una guerra entre Estados vecinos entrado el mes de febrero de 1885. Robles lo había suscrito entre los senadores de la Unión, guardando neutralidad debido a que ambos eran oriundos de la ciudad.

CAMARGO RODRIGUEZ, Ángela. Las milicias en el Estado Soberano del Magdalena, 1863– 1886 *Historiología*. rev.hist.reg.local, Vol. 4, Número 8, p. 44-72, 2012. ISSN electrónico 2145-132X.

PEREZ ESCOBAR, Jacobo. El Estado Soberano de Magdalena bajo la presencia de Robles. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2008. P.78-91

De hecho, el caso de Robles muchas veces alentaba la idea de seguridad. Un claro ejemplo, lo ofrece ECHEVERRI²⁸⁶, quien concluye en su investigación que a pesar de que Luciano Restrepo o Salazar, o el presidente del Estado Soberano del Tolima Gabriel Gonzales Gaitán jefe del último bastión radical, ofreciera resistencia usando incluso la fuerza para alcanzar la titulación de diputado de esa asamblea, de todas maneras sería relevado por su homólogo Conservador Ramón Gonzales Lineros.

Tanto la estructura y conformación de la asamblea legislativa y el tribunal superior de justicia de Cartagena de Indias, es el resultado de que diputados regionales, especialmente Reinaldo Reynales y Vicente García, siguieran las polaridades en torno a la emisión o derogación de leyes gestionadas por las redes de sociabilidad ubicadas estratégicamente en los comicios urbano/rurales.

En 1883, la percepción de Reynales sobre los radicales era la más cercana a caracterizar una cultura política rotundamente anti-Conservadora, por lo que, la asamblea legislativa de Bolívar encabezada por el señor Rafael Reynales refiriéndose en la plenaria de 12 de marzo de 1883 del Liberalismo, comentó que ya se había salido de estribos la constante persecución pública de Núñez Moledo.

Señaló MORENO²⁸⁷, que a Núñez Moledo: “se le rodeó como ciudadano sujeto de derechos fundamentales, inalienables, conformes con la más avanzada filosofía y con la política más Liberal que registran los anales democráticos del Nuevo Mundo, pero abandonó esos derechos al cuidado de tiranuelos de parroquia interesados en tomarlos nugatorios”.

Esto fue cotejado respectivamente con el manuscrito ANÓNIMO, Telegrama del Presidente del Estado de Antioquia al del Tolima. Honda: Imp. De Honda. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango y con la cita de ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común. Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales, ISSN-e 1690-4818, N°. 16, 2009. P.23

BNC. Informes de la Secretaría de Gobierno de Cartagena de Indias al presidente de la unión Rafael Núñez Moledo. Bogotá: Imp. La luz, 1883. 34 p.

Otro ejemplo de singular importancia, sucedió en Riohacha donde los candidatos Luis Antonio Robles y Luis Herrera, así como el candidato cartagenero por el partido radical nacido en Cereté Felipe Zapata, quienes fueron excluidos, señalados y burlados del contexto político urbano/rural otra vez por las vías armadas en marzo de 1884²⁸⁸.

Si bien, las expresiones del Radicalismo también serían activamente democráticas, por ejemplo con la reelección de José Eusebio Otálora para la presidencia, en materia regional, Felipe Zapata, que es, como pensador, político y escritor uno de sus hombres más importantes, fue el encargado de formular el nuevo programa y llevar la voz del movimiento radical.

En efecto, se convocó un gran meeting, y el día 29 de Julio de 1883 en la tarde un concurso con numerosísimas personas encabezado por los Jefes del Radicalismo, se presentó en el Palacio de San Carlos a ofrecer la “reelección” en el mes de septiembre de 1884 ²⁸⁹ . Todo esto, para dar cuenta de que los candidatos radicales en la región Caribe no llegarían legítimamente al poder, debido a que su aplicación sistemática no contemplaba la participación política y contaba poco con las disidencias radicales movilizadas.

4.3.2 Elecciones regionales de 1884

Colón era la experiencia más alusiva a la reducción y desaparición del poder Liberal entre el 14 de julio de 1884 y el 5 de marzo de 1885, por lo que una mancha azul haciendo facultad de su principal función, procede a anular las elecciones en Panamá por hacerlas ver como un fraude masivo, mientras que

ANÓNIMO, Telegrama del Presidente del Estado de Antioquia al del Tolima. Honda: Imp. De Honda. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Partidos políticos, 1885.

Secretaria de Gobierno, 13.

Pierre Lambert fue candidato Liberal nulo, Manuel Núñez Ripoll no pretendía ser el siguiente en el gobierno cartagenero en anularse, por lo que Núñez Moledo se tiñó de azul tricolor (En esencia, era rojo y negro radical).

Por el Estado Soberano de Bolívar eran candidatos Justo Arosemena y el señor Lambert, hombres ilustres. En la campaña por el Bolívar, Arosemena busca a Núñez Moledo para asociarse y nombrar a Manuel Ezequiel Corrales. Arosemena, además, propone a Santo Domingo Vila al frente de Cartagena, y por su parte Núñez Moledo propone a su primo La Florida.

Santo Domingo, a su vez propone a Núñez Moledo gobernar Colón caído Lambert, y con Santo Domingo electo, Lambert se retira de su camino, pero Santo Domingo es rechazado en Cartagena. En adición, Felipe Pérez rechaza la ocupación y enjuiciamiento de Rafael Aizpuru, y ante la llegada de una victoria de Felipe Pérez, Núñez llegaría a la gobernación de Colón y Cartagena llegaría así al poder de la familia meridional Vives.

En Cartagena años antes de la elección del alcalde Carlos Vives de Mier, y la carrera por los comicios de la elección del gobernador del Estado Soberano de Bolívar, Francisco Javier Zaldúa salió elegido el día 23 de marzo por los radicales, por los independientes y por los Conservadores, mientras que Rafael Núñez toma un cierto asilo al lado de su esposa Soledad Román en 1882²⁹⁰.

Entonces cuando José Osorio Otálora ocupa la cabeza del Senado, este se compromete a trabajar en función del gobierno nuñista para el siguiente periodo electoral de 1884, pero el 9 de Julio de 1883, “El negro Robles”, abrió las dudas

PÉREZ ESCOBAR, Juan. El negro Robles y su época: el Radicalismo y la regeneración. Bogotá: centro para la investigación de la cultura negra, 2005. P.70

sobre las elecciones regionales en el Caribe al denunciar que: “se anularon los escrutinios en las cabeceras municipales”²⁹¹.

Según PÉREZ ESCOBAR ²⁹², Robles aseguró en 1885, al momento de los acontecimientos de Cartagena que la persecución de los Liberales radicales empezaba a tornarse como una cacería de brujas o algo “satánico”, por lo que se hicieron manifestaciones de fuerza en los distritos en las riberas del Magdalena y en Riohacha, capital del Departamento de Guajira; se suprimieron los jurados legalmente sorteados; con las bayonetas se atemorizaban a los electores opositoristas el día mismo de las elecciones; se puso a actuar la Guardia Colombiana y la policía del Estado en Santa Marta, a la vista del señor Presidente”.

Igualmente, PÉREZ ESCOBAR²⁹³, narra que entre las acciones más destacables, Robles comenta que todos juntos en las elecciones practicaban los primeros gérmenes de violencia política con un agravante, que los hechos fueron prefabricados antes de los comicios de 1883 para adelgazar la gruesa línea de representantes del partido contrario, es decir, en palabras de Robles:

los sufragios de los otros distritos que formaban el círculo electoral, para hacerse diputados los espectadores, como sucedió en El Banco, donde fueron elegidos diputados principales y suplentes los miembros del jurado escrutador fueron eliminados con o sin simpatía; según los datos ofrecidos por Jacobo Pérez no se realizaron escrutinios donde obtenían la mayoría diputados contrarios a la política del Gobierno²⁹⁴.

PÉREZ ESCOBAR, Juan. El negro Robles y su época: el Radicalismo y la regeneración. Bogotá: centro para la investigación de la cultura negra, 2005. 255 p.

Opus.cit. PÉREZ ESCOBAR, Juan. El negro Robles y su época, 65.

PÉREZ ESCOBAR, Juan. El negro Robles y su época: el Radicalismo y la regeneración. Bogotá: centro para la investigación de la cultura negra, 2005. 255 p.75

PÉREZ ESCOBAR, Juan. El negro Robles y su época: el Radicalismo y la regeneración. Bogotá: centro para la investigación de la cultura negra, 2005. 255 p.76.

Esencialmente, los diarios de corte político Liberal denunciaban de forma enérgica que, para la opinión pública, los asuntos de guerra eran tratados con moderación de imparcialidad y espíritu pacífico. Sobre todo porque, IBÁÑEZ²⁹⁵, redactor del periódico el nacional de Mompóx, declaró lo siguiente conforme a las elecciones de 1883:

A mí me dijo Carlos Vives de Mier, que el Presidente deseaba tener una conferencia conmigo y otros escritores para hacernos las más explícitas promesas y explicarnos su conducta; que él no deseaba intervenir en las elecciones: queso más ferviente anhelo era por el mantenimiento de la paz pública, y que el derecho de sufragio fuera ejercido con entera libertad.

En el juego político, las elecciones populares se convirtieron en un verdadero destazadero, desde cuando en 1883, el doctor Felipe Pérez dedicó sus esfuerzos a hacer política bajo la premisa de no violencia contra la favorabilidad de Rafael Núñez, en Cartagena, según Vicente A. García, quien presuntamente apoyaría iniciativas propias de la política radical²⁹⁶.

VELEZ ²⁹⁷ cita que en consecuencia, fueron suspendidas algunas licencias, concedidas por ajuste de provincia y estimada como renuncia a un del juez de la provincia de Mompóx del cuerpo de escrutadores, un dato llamativo debido al fuerte apogeo de Pérez en Mompóx, por lo que las elecciones de Cartagena, contaron con una progresiva ausencia de veedurías Liberales, por ejemplo, por enfermedad Avelino Plazas (veedor Liberal), y se separa del escrutinio.

Se puede decir que, en el contexto tribunicio de la costa atlántica las elecciones del consejo y cabildo provincial ganarían y favorecerían en un principio a las élites

la movilización de fuerzas entre el territorio del Estado fue la razón exponencial del crecimiento a la baja de los piquetes de estaciones de orden local en Lorica en septiembre de 1884 y en Mompóx. En: ARM, diario El Nacional de Mompóx, septiembre 18 de 1883, pp. 12-13.

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 130.

VELEZ OCAMPO, Alfredo. Revolución de 1885 En: Manual de Historia de Colombia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 2012. P.25

provinciales que respaldaban al alcalde de Cartagena de 1883, Carlos Vives de Mier.

Vives por su parte, había aplicado una de las primeras reformas política de gran envergadura que sugería que el cuerpo más consagrado de políticos de extracción Liberal o provincial y militar volviera a participar para acoplarse dentro de una ideología más moderada al sistema de asambleas abandonadas por el gobierno del general Juan José Nieto en 1864.

Este apoyo puede representarse a su modo, como la actividad directriz de lo político en relación con las actividades desarrolladas en el ámbito burocrático y con su importancia en el desarrollo electoral de 1883, que no sería traumado cuando los militares fueron asignados para gobernar en el Estado provisional. ([Ver Anexo G y Anexo H](#)).

Por tanto, el registro de la Secretaría de gobierno de Bolívar en los actos legislativos, no es claro y determinante a la hora de hablar de excepción, rigurosidad normativa y proceso de selección de los candidatos al contexto público de las elecciones en Cartagena de Indias para todos los cargos públicos depuestos.

El 11 de Agosto de 1884 diputados, magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Bolívar y representantes al Congreso nacional, según Vicente García cabildante de Cartagena, “prestarán a los ciudadanos todo el apoyo necesario para que pudieron ejercer libremente el derecho de sufragio,-así como hizo a dichos agentes” con algún aroma de manipulación desde las mismas mesas²⁹⁸.

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 99.

Puesto que, en la ciudad se había sembrado el temor por el alzamiento de Santander del 14 de Julio de 1884. En respuesta, Pedro Manotas encargado de la administración de la ciudad de Cartagena de Indias, junto a su primo Celso Manotas emiten un comunicado para enjuiciar la ofensiva política en el Estado. A propósito, en el informe de la asamblea de gobierno él informa²⁹⁹:

El ciudadano Presidente del Estado me ha ordenado, para corresponder mejor a los deseos del ciudadano Presidente de la Unión, que excite a los agentes del Ministerio público, para que promuevan la averiguación de todos los atentados contra la libertad del sufragio, que te hayan cometido en la pasadas elecciones, i do quo tengan o si los empleados del judicial, para que procedan con la mayor celeridad Y respeto a las leyes, en las diligencias que se inicien o hayan ¡nielado con aquel objeto.

Podemos distinguir acciones determinantes, semejantes a las que impulsaron la movilización radical, al tiempo que toda la estructura democrática estaba dominada por los banqueros y jefes militares como González Carazo y Santo Domingo Vila.

En el Archivo Distrital de Cartagena³⁰⁰, en el acta del 23 de septiembre del consejo municipal, Senén González levanta una excepción por medio de Manuel De la Espriella, donde señala un tope de participantes en la resolución 12 de 1883 que favorece al candidato a la asamblea artesano y político Juan Marimón, candidato de Inocencio Galindo terrateniente de Sabanalarga, esposo de Angélica Bonoli.

ROCA³⁰¹ señala, que entre los Liberales radicales la separación con el Liberalismo tradicional consistiría en desconocer a la fuerza que el aparato burocrático que estuvo en manos de Liberales independientes como Felipe Angulo, apoderado de

ALB. Informe de la Secretaría de Gobierno del Estado soberano de Bolívar. Bogotá: Imp. Del Estado, 1883. 113 p.

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX." Cartagena Número 12 Cartagena 11 de junio de 1884. 34v

ROCA, Adolfo Meisel. La estatura de la elite colombiana antes de la industrialización, 1870-1919. Cartagena de Indias: Banco de la Republica, 1997. 250 p. 12-21.

Nicolás de Zubiría que buscaba consolidar el poder político de un candidato radical por medio de las actividades económicas de los líderes abanderados.

Angélica Bonoli, después de ayudar mediante el acto resolutorio del 1 de octubre, otorga el don de vigilancia de los asuntos públicos a su beneficiario Juan Marimón al nombrar con urgencia a Joaquín T. Carrillo administrador de correos del Estado, apadrinado por el comerciante Bartolomé Martínez Bossio³⁰².

Juan Bautista Mainero y Trucco, que tendían al mismo empoderamiento que la granja familiar de Manuel Núñez Ripoll conformada por Manuel y Agustín Vélez, también se destacaba entre los mecenas, el propietario de tierras cedidas por la familia Jiménez y Martínez, Inocencio Galindo como también las familias Gómez o De la Espriella con un gran poder económico, obtuvieron el respaldo familiar y político, especialmente con la renta de aguardiente y el comercio cárnico en la provincia.

Hasta 1884, los representantes y senadores para el congreso de la república habían guardado los intereses de la élite empresarial cartagenera mencionada, que empezaba a institucionalizar sus exigencias a través de sociedades comerciales y bancarias que contaban con total apoyo gubernamental.

Otras resoluciones, muestran que Nicolás de Zubiría financió al alcalde impedido Carlos Vives Mier en 1883, quien recogía sus ingresos para la política del ingreso minero de Galerazamba. Surgen además, otras resoluciones que dejan ver excepciones de gobierno ya estando en curso el cuerpo legal y el cuerpo judicial. Por ejemplo, en el acto de 14 de febrero de 1884 se ordenó “levántese la

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. Cartagena Número 12 Cartagena 11 de junio de 1884.79f

excepción y nómbrese como juez del tribunal superior de justicia provincial a Francisco Ángulo”³⁰³.

Hay que recordar que Francisco Angulo, era miembro de la junta escrutadora de la provincia de Cartagena y hermano del político Conservador Felipe Ángulo, residente en París que intimaba con Simón Lavalle gestor del primer oficio de desacato a la tesorería aduanera. Lavalle, fue eximido y protegido por la familia Ángulo mientras que por estos mismos hechos fue señalado el señor Andrés De la Rocha³⁰⁴.

La acción natural de los encargados de la administración de Carlos Vives de Mier, por tanto, la dominó el éxodo a Colón, Francisco Manotas y Juan Saladén, quienes también migraron abandonando el cuerpo asamblea y el cuerpo judicial. Tras el abandono del poder por medio del decreto nacional número 21 de 1885, se acopló al cargo de jefe civil “nómbrese primer oficial al mando a Francisco Palacios y alcalde provisional a José Manuel Goenága”³⁰⁵.

Manuel Ezequiel Corrales alcalde provisional de Cartagena de Indias y luego fiscal, durante el levantamiento perital de agosto, en el cargo de fiscalía apoyó al coronel Alberto Urdaneta nombrado provisionalmente por Arístides Fernández para su respaldo a la par que Barranquilla fue asignada a Pedro Lara y Magdalena a Francisco Durán, jefes militares asignados por la Secretaría de Guerra y Marina; mientras que, en corregimientos menores considerados rurales como San Juan del Cesar, el señor Pedro Salgar y el general Farías gobernaron a la fuerza mediante la orden del decreto 21 de 1885. Se conoce que el acto resolutorio del 1 de marzo de 1885, fue redactado por Francisco José Palacio, General al mando

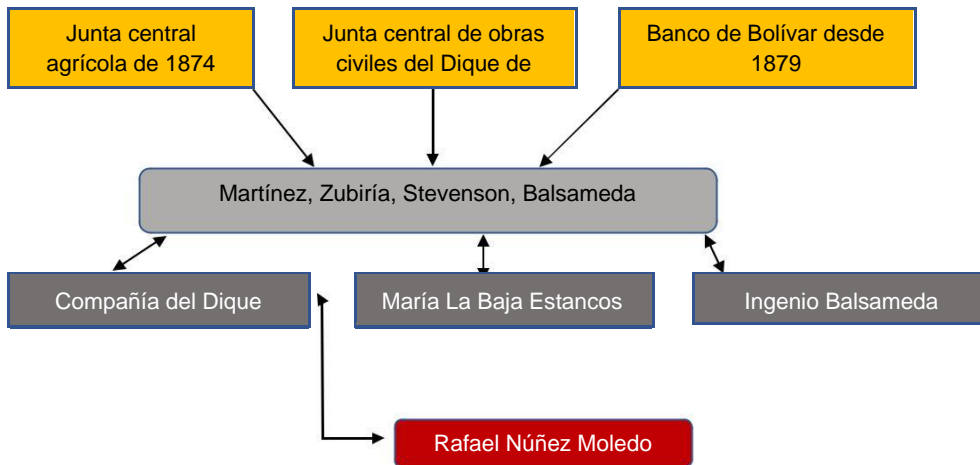
ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. Número 18 Cartagena 6 de julio de 1884. 23v

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. Número 18 Cartagena 18 de agosto de 1884. 17r

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. Número 18 Cartagena 23 de septiembre de 1884. 14v

de la defensa del puerto, para lo cual, congrega el ministerio alemán para redactar tales actos.

Gráfica 1. Círculo de sociabilidad de Rafael Núñez Moledo durante la reforma legislativa de 1883.



Fuente: Elaborado por el autor.

Por otro lado, se asignó al poder a Vicente Carlos Urueta, mientras Francisco José Palacio abre la ofensiva militar y relata Umaña en el prefacio del censo o balance de daños para la Secretaría de Guerra y Marina. De otro lado, Palacio pasó de jefe militar de las provincias del atlántico a secretario del alcalde La Florida Martínez en 1886, pero ésta a su vez, fue retirada de sus funciones públicas debido a la toma indiscriminada del día 12 de febrero de 1885 y Palacio fue asignado a la jefatura militar³⁰⁶.

Sin embargo el día 25 de febrero en Barranquilla Nicolás Jimeno Collante fue destituido por el decreto 3 que nombró a “Manuel Insignares administrador

Opus.cit. Umaña, 56.

principal de hacienda por la rebeldía del señor Nicolás Jimeno, cuyo puesto se declara vacante”³⁰⁷.

No obstante, con la destitución radical, los empresarios ascienden en el contexto político, donde se puede afirmar, que el Liberalismo independiente daba la posibilidad de trascender las fronteras de sus regiones y haciéndolos partícipes de una política nacional, a la vez que ganaban reconocimiento e influencia a nivel local y regional. Otras acciones que involucran a Francisco José Palacio, por ejemplo, consisten en su permanente presión a entregar el parque militar al jefe militar asignado Vicente Urueta.

Fosión Soto acusa a Francisco José Palacio “de nadar en abundancia”, durante los “comicios” anteriores al 12 de febrero y 4 de marzo de 1885, y “suponemos, que manejará a su conveniencia el parque militar” ³⁰⁸. Presuponemos que el gobierno mediante el monopolio legítimo de la violencia y el ejército constitucionalista, debía respaldar las elecciones y proteger los intereses de las élites. Francisco Palacios dejó así retratado el día 10 de agosto de 1885, “bajarán tropas nacionales a los Estados del Atlántico, mientras no se hubiesen verificado allí las elecciones y sus escrutinio”³⁰⁹.

Allí la percepción de las tropas encabezadas por Manuel Briceño, uno de los líderes militares destacados que participó en el nuevo ascenso del conservatismo al poder, era consciente de una guerra en el plano político que las leyes que habían instalados para control del gobierno regional, no tendrían un efecto a corto

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 89.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. 11 de noviembre de 1884

Es un caso contrario a lo que entendemos por conducta cívico-militar en las relaciones del soldado, una ética militar tal parece no coincide solamente con la disposición del partido de la que hace parte el sujeto que practica actividades en el monopolio armado. Va más allá: HUNTINGTON, Samuel. El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívica militares. Buenos Aires: Paidós, 1968.

plazo por el desconocimiento masivo de las leyes forzadas en el “Estado de guerra”³¹⁰.

En el lugar de la Plaza del Reloj, contingentes del batallón número 8 el día 12 de Agosto de 1884 cómo quedó registrado en los informes del secretario de gobierno, “mató con Remington en el sitio a tres de los suyos e hirió a siete, de los cuales cuatro murieron en el hospital; y que fueron también muertos dos artesanos y un mendigo, y heridos otro artesano, un pariente del gobernador del Estado, un hijo del alcalde del distrito y otro joven”³¹¹.

A finales de agosto de 1884, esta intervención llevó a la nulidad electoral en todos los cargos, entrando en desacato el artículo 89 del código nacional electoral de 1876. Al margen de la situación, Núñez Moledo destituye a sus oponentes del jurado electoral y nombra a los designados por el Consejo de Cartagena.

Debido a estos manejos particulares, en torno a las elecciones de los cargos públicos que favorecían a algunos distinguidos comerciantes y propietarios de tierras en el contexto de las élites de Cartagena de Indias a finales del siglo XIX, se puede evidenciar cómo se desplazaron estratégicamente los grupos alternativos de poder, y a su vez, en conjunto los Liberales radicales de la región Caribe tenían razones para apoyar las actividades bélicas de los radicales que habían librado las batallas cuerpo a cuerpo en el contexto andino.

En su momento, el legislativo acusa a Núñez Ripoll de excluir el poder ejecutivo de los problemas electorales de Cartagena, sobre todo, si al interior se estaba gestando una represión al Radicalismo desde sus altas jerarquías políticas.

Cada elección producía cheques sangrientos con numerosas víctimas, ahondando los odios políticos y preparando revoluciones ya generales, ya seccionales, que ensangrentar el país sin dejar más frutos que la anarquía y La miseria públicas” En: BRICEÑO, Manuel. Parte general de la guerra de 1885. Recuerdos para la historia. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nueva, 1887.P. 91-99
Opus.cit. Manuel Briceño, 89.

No obstante Manotas describe que: “en este instante, el Poder Ejecutivo del Estado tiene la creencia de que esas órdenes han sido cumplido, i acatada sus prevenciones, pues no ha llegado a su conocimiento se abstuvieran de toda condición e inusitada injerencia armada (sic)”.

Por eso, el cuerpo de diputados se autoproclamó por encima de la Constitución federal para favorecer las elecciones de cabildo, congreso y presidencia del Estado. Vicente García por su parte, mostró las razones del hecho del siguiente modo “contra la letra y espíritu de la Constitución primer suplente de los diputados de la provincia de su jurisdicción pero en la órbita de mis facultades no estaba impedirlo en la junta escrutadora los sufragios ni de las actividades del consejo”³¹².

Por medio de las autoridades militares, los líderes públicos radicales, habían creado un aparente consenso que los haría inmunes a los problemas de orden nacional, leyes que favorecían las obras públicas y consigo las concesiones municipales para poderlas concretar. Según Vicente A. García (diputado pasivo) “no obstante, la prohibición contravenida y son declarados Diputados, no se les debe llamar a tomar asiento en la Asamblea”³¹³.

Es decir, llegado la asamblea fuera integrada por diputados familiares, y con la anulación de los votos que hubiesen obtenido; Vicente García propuso “i disponer que, cuando, antes de las elecciones, quieran ser elegidos, renuncien al cargo” menciona al final.

En efecto, las actas de las elecciones verificadas ante los jurados y los registros debieron ser inmediatamente remitidos a los funcionarios a quienes la ley determina; sin embargo, las respectivas actas o registros, los entes de control que manejan los atributos electorales respondieron firmemente por medio de Reynales

ALB. Informe de la Secretaría de Gobierno del Estado soberano de Bolívar. Bogotá: Imp. Del Estado, 1883. 83 p.

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 156.

(diputado activo) que “mucho tiempo después de hecha la elección popular, no se sabe en poder de quién se aquellos documentos, y por consiguiente, ni se depositan oportunamente en el arca triclave en las Administraciones de Hacienda o en la Administración general de correos, ni se publican”³¹⁴.

Para llegar a lo cometido, la ley de orden público del 17 de 1885 permitía al gobierno central invertir militarmente a los Estados, es decir, robustecer el monopolio armado. La resolución 38 del despacho de hacienda trató de impedir el libre comercio de armas. Ante la acción del recién electo Santo Domingo Vila, el cuerpo de diputados designados para ejercer las leyes del Estado soberano de Bolívar se fortaleció en torno a la defensa de la propiedad privada y las familias todavía expectantes.

De este modo, las elecciones se vieron adulteradas en corregimientos pequeños como Lórica, Mompóx y en Barranquilla, y en el Periódico Nacional de Mompóx, habían percepciones de este tipo: “el sufragio es adulterado al acto mismo de los elecciones, la retención de los actas, y de los registros permite no sólo una sino mil adulteraciones; y con este sistema, ¿podrá asegurarse libre y puro el sufragio?”³¹⁵

4.3.3 El poder unilateral en Cartagena, estrategia de control.

Las elecciones de alcalde y gobernador se desenvuelven con ayuda de fuerzas armadas extranjeras y oceánicas. José María Samper expresó siempre este vacío, este molde roto en que los radicales no entraban y de paso, asociaba en los líderes insubordinados un carácter apolítico en todas las regiones como parte del

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 149.

Archivo municipal de Medellín (AM), diario El Nacional de Mompóx, septiembre 18 de 1883, pp. 12-13

debilitamiento de la legitimidad del federalismo ³¹⁶ . SAMPER ³¹⁷ , fue crítico del utilitarismo de las personalidades radicales que obligaban con los levantamientos a retroceder en las actividades del legislativo de la Unión, proyectos y leyes para la modernización del territorio.

El partido nacional por el contrario, expresaba recelo al levantamiento de la autoridad pública fuera del territorio, Santo Domingo era militar, la capa social no tradicional en el poder político que ya había tenido su primera experiencia de regulación armada en el territorio vecino de Mompóx donde tenía su base de operaciones el segundo al mando en la estructura militar de los Liberales radicales José Acevedo³¹⁸.

Llegó el 12 de agosto de 1884, acontecieron las elecciones regionales, precedido por los simpatizantes de Manuel Núñez Ripoll, y muchos empleados nacionales apoderados de la municipalidad, oportunidad para establecer un gobierno unilateral y legitimado por un conjunto de leyes dispuestas para el presidente Núñez Moledo³¹⁹.

El balance mostrado por José María Samper fue el siguiente: “El total de aquella infame campaña de los gobiernistas fue: su propia deshonra y la de las elecciones; once cadáveres; 16 individuos más heridos, con no pocos

³¹⁶ “¿Cuáles eran los “fundados motivos” legales que se alegaban para cohonestar una providencia tan impolítica, tan inoportuna, hasta cruel por las circunstancias sociales, que en momentos de elecciones populares sólo podía servir para producir graves complicaciones y facilitar una presión desvergonzada sobre la opinión pública y el voto popular?”. SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963. P. 62

“Los egoístas dejaban hacer, se abstienen de intervenir en las elecciones, de dar testimonios en juicio, de concurrir u los jurados, de servir los empleos concejiles y de censurar por la prensa los abusos, porque así se ponían a cubierto de todo desagrado y todo riesgo, y podían atender a sus negocios con tranquilidad y provecho. Opus.cit. Samper, 91.

IBÁÑEZ, Brian Gilbert; PATERNINA, Elkin Rafael (Comp). Informes de los gobernadores de la provincia de Cartagena y de los presidentes del Estado soberano de Bolívar, 1835- 1862. Cartagena, universidad de Cartagena, Trabajo para optar al título de historiador, 2008.

Opus.cit. Secretaría de gobierno, 118.

estropeados, y, lo más sensible para aquel partido, la muerte casual del caballo del secretario de Guerra (Reforma 61, 15 de mayo 1888)”³²⁰.

Después el gobierno posesionó el 7 de enero de 1885 a Ramón Santo Domingo Vila, como presidente electo del consejo de Cartagena de Indias y asesor del alcalde Francisco Manjarrez, quien ordenó proveer de pie de fuerza a los asediados Estados de Bolívar y el Cauca, encargándose de duplicar las prestaciones de los puertos al doble, para atender los gastos de guerra.

Debido a la marcha sobre la revolución de la costa había transgredido fronteras nacionales que obligaron a Santo Domingo a establecer la defensa de Cartagena el 12 de febrero de 1885 como una defensa territorial y estratégica de la ciudad de Cartagena. En un comentario de prensa GARCÍA³²¹, respondió así:

Es preciso, pues, urgente rectificar los gravísimos errores que se han incrustado en las luminosas verdades que nos legó la generación de héroes que conquistó la Independencia, y la generación de tribunos que fundó la Libertad. Es indispensable corregir la errada dirección que lleva el espíritu público, y recomponer las bases de la educación nacional. Exposición preliminar³²². (...) “indispensable estudiar desde sus orígenes históricos este movimiento político que vosotros estáis encargados de encarnar en leyes y en instituciones.

En efecto, de acuerdo con Ángela María Rojas, el manejo de una política económica y la promulgación de leyes para su regulación desembocaron en Guerra Civil, tras el acoplamiento a una integración del valor de cambio a nivel nacional, regional y provincial. De este modo, Cartagena colaboró con el gobierno

Opus.cit, Samper. 29

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Colección de leyes y decretos del Estado de Bolívar 1870-1886. Bogotá, Imprenta del Estado. 230 p.

Es, pues, un absurdo político creer que son servidores de la civilización únicamente los partidos Liberales porque representan la impulsión, y que los partidos Conservadores, que representan la acción reguladora del elemento ponderador de la sociedad, no contribuyen a la obra de la civilización : como sería un absurdo científico creer que la ley de la gravitación de los mundos que Newton encontró en una manzana que cae, no está también en el humo que sube y en la niebla que se mantiene inmóvil sobre los valles Opus.cit. Informe a la Secretaría de Gobierno, 29.

nacional amparando un conjunto de políticas y leyes que favorecieron el desempeño de las actividades públicas de Liberales independientes y Conservadores, entre ellas favorecen y acatar las medidas de orden centralizado³²³.

4.3.3.1 La asamblea de diputados de Cartagena en tiempos de Guerra Civil

Vale la pena aclarar que, para el año de 1885, las actividades legislativas en torno a los asuntos civiles sufrieron una pausa de aproximadamente dos a cuatro meses. Por lo tanto, hay que resaltar la importancia de éste vacío legal para el contexto de una guerra civil.

Se sabe de antemano, en el orden nacional que actividades del legislativo se detuvieron para darle más relevancia a los asuntos, de modo que, la justicia estuvo inhabilitada y los jueces tomaron un receso por decisión del presidente de la unión esto se consignó así en el decreto 1466 de 1884³²⁴. Además, las actividades en torno al circuito judicial fueron de procedimiento penal militar consignadas en el decreto 1468 de 1884³²⁵.

La toma de muestras con respecto a la legislación existente que parece favorecer a miembros y grupos del partido nacionalista, los elegidos a la asamblea

³²³ Para abordar los efectos de la economía local en el desarrollo de Las Guerras civiles nacionales. Ver más a fondo a ROJAS, Ángela Milena, "Deuda pública interna, patrón metálico y guerras civiles: interconexiones institucionales, la Colombia siglo XIX". En: Lecturas de Economía (Medellín, julio-diciembre de 2007), nº. 67, pp. 203-204

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Secretaria de Guerra y Marina Decreto No.1466 por el cual se suspenden los términos judiciales con motivo de la guerra: 18 de enero de 1885. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, 1885.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Secretaria de Guerra y Marina: Decreto Núm. 1468 por el cual se prohíben ciertas medidas de empleados militares. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

legislativa y las juntas de escrutinio para las elecciones de asamblea, gobernación y asignaturas del tribunal superior de justicia del Estado Soberano de Bolívar³²⁶.

Por tanto, la asamblea legislativa se nombró al margen de las peticiones radicales con total autonomía respecto a los movimientos políticos emergentes de la ciudad que reclamaban el manejo correcto del mismo derecho civil. Respecto al tema, Rafael Reynales secretario y miembro encargado de estimular el informe de la Secretaría de gobierno de 1885, responde mediante un acto legislativo que “los empleados de orden judicial para que procedan con la mayor celeridad y respecto a las leyes las diligencias que no se hayan iniciado con aquel objeto difiere de una manera sustancial sobre la composición actual de la asamblea”.

El diputado Vicente García se preocupó porque las actividades de la Asamblea legislativa fueran alternadas por los poderes políticos que estaban presentes en la época. Medidas como que el oficial mayor pudiera continuar editando los anales del archivo y anales de la asamblea.

Adicionalmente se debe proceder a la designación de los senadores “i someter el fallo, con el veredicto, al jurado de la revisión, en los casos de la lei” al igual que decidir dentro del perentorio término de ocho días “impedimentos y recusaciones” de los magistrados, jueces y el secretario del tribunales y del procurador municipal³²⁷.

Debido a las actividades desarrolladas en el perímetro rural y en los Estados vecinos contra la ofensiva de los radicales la asamblea legislativa había aprobado

CORREA, Ramón (edit.). Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912. Tomo XIX, año 1861. Bogotá: Imprenta Nacional, 1930. ANÓNIMO. Decreto No.1466 por el cual se suspenden los términos judiciales con motivo de la guerra: 18 de enero de 1885. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, 1885.

Artículo 80 emitido el 28 de noviembre de 1884 se reconoce la inhabilidad la renuncia que hace el señor doctor Federico Castro B, del empleo de Procurador general del Estado y se procede a la elección del que deba reemplazarlo.

algunas reformas a los estatutos legales que defendían el procedimiento de los militares en caso de una futura insubordinación.

La reforma militar quedó plasmada con el proyecto de ley encabezado por el diputado Rafael Reynales. El informe entregado al secretario de gobierno del Estado de Bolívar señor Rafael Reynales se señalaba asuntos contrarios, queda claro que había la necesidad de blindar a la sociedad cartagenera de posibles arremetidas, e imponer mediante su cuerpo legal del Liberalismo armado desde el poder legislativo³²⁸.

Reynales preguntaba al Consejo de Cartagena “cuáles han sido los frutos de esta labor?... La arbitrariedad arriba y el desorden abajo; gobiernos sin fuerza moral y partidos sin respetabilidad; orden político sin fundamentos sólidos, revoluciones locales sin bandera, caudillos sin respeto por las leyes, elecciones impuras, fraudes, escandalosos, y una nacionalidad, en fin, sin prestigio en la política de la América republicana, y sin representación y sin nombre en los consejos de la democracia universal”³²⁹.

Entre los diputados no se quería asumir una responsabilidad, sobre todo, de la percepción de una aparente “violencia política”. Según Reynales “los ataques a Núñez Ripoll y a otros radicales no fue propiamente contra la libertad del sufragio que se hayan cometido en las pasadas elecciones”³³⁰. (Ver. TABLA J) En la publicación del 12 de septiembre de 1884, el Diario Oficial de Bolívar había registrado los resultados provinciales para ocupar los cargos de la Asamblea legislativa, otro factor de inconformismo del Radicalismo.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: informes de la Secretaría de Gobierno Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. 4 de marzo de 1884

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: informes de la Secretaría de Gobierno, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. 6 de abril de 1884

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), informe de la Secretaría de Gobierno Sección: Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.”. 9 de febrero de 1884

En la constitución vigente del Estado Soberano de Bolívar, el artículo 168, reformado por Felipe Pérez intendente de la Secretaría de Guerra y Marina hacía referencia a la fuerza armada como un cuerpo que debe participar deliberativamente de la sociedad. El resultado de las elecciones provinciales para la elección asamblea legislativa del Estado soberano de Bolívar fue contundentemente anti radicales 1884.

En el despacho, los Liberales esperaban igual número de diputados descartando a los empleados públicos y comisarios asignados, sesenta miembros además de los quince nacionalistas elegidos. En torno a los interdictos para el control y regulación del régimen Liberal de la posguerra el decreto 17 de 1888 recuperó las riendas del gobierno entre la opinión pública. Definiendo como subversiva toda publicación que fuera perjudicial a la sociedad, incitara a la desobediencia legal y atacara la Iglesia Católica Romana o a las fuerzas armadas³³¹.

Se creó conjuntamente la ley número 61 del 15 de mayo 1888, inspirada en unos caballos decapitados encontrados en una hacienda de Palmira. Esta ley se hizo para reprochar crímenes y ofensas contra el orden público y la propiedad, imponer condenas en establecimientos de castigo y aplicar exilios en la medida en que los políticos Liberales se vieran desposeídos de derechos políticos³³².

Otra de las acciones relevantes fue el levantamiento del artículo 23 de la Constitución nacional o el decreto 35 del 9 de mayo de 1877 que declaraba que los clérigos serían culpables de violar la seguridad y tranquilidad públicas en su capacidad de sacerdotes si incitaban a la insubordinación. La asamblea legislativa adoptó medidas definitivas por Rafael Reynales. En primer lugar, elegir al

Decreto Núm. 1468 por el cual se prohíben ciertas medidas de empleados militares. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

ANÓNIMO. Alocución: El presidente constitucional de Antioquia a sus conciudadanos. Medellín: Imp. Del Estado Soberano de Antioquia. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Batallas, 1885.

ciudadano doctor Benjamín Noguera designado de la Asamblea Legislativa Cartagenera.

En armonía con el gobierno de la Unión, Noguera avaló la elección y el buen funcionamiento de las instituciones públicas entre el día 7 de febrero al día 23 de agosto de 1885. Pero diputados aislados como Vicente García, negaban que las reformas presentadas por el Estado de Bolívar fueran a favorecer la localidad y prueba era su oponente que había mencionado que “cerró la puerta a las reformas como los siete sellos del libro misterioso del Apocalipsis” en asamblea frente al diputado Reynales.

4.3.3.2 El despacho del Tesoro durante la Guerra Civil de Cartagena

Para WONG³³³, la guerra de 1885 agravó la situación fiscal, las remesas del Estado Soberano de Bolívar crecieron negativamente logrando incentivar de un modo mucho más agresivo la deuda interna del Estado, al punto de no poder consolidar sus obras sociales y civiles en un valor equivalente a 600 pesos oro por habitante entre 1884 y 1886.

Durante la toma de la plaza pública sucedía algo semejante; (respecto a la exasperación de los radicales, era común leer afrentas por el vacío en la aduana), y notas al pie, que daban testimonio de los gastos de la guerra³³⁴.

En el ámbito fiscal, la Secretaría de Hacienda, mediante decreto 51 de 1884, estableció el recaudo de fondos para el monopolio armado; el decreto fue

WONG HIU, Alberto. Sociedad, economía y política en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2002.

ANÓNIMO. Salve Cartagena redentora. Tipografía: Antonio Araujo L. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Proclamas y discursos, 1885.

consignado como de “arbitrios rentísticos.”³³⁵. Una de las medidas de impacto que exasperó a los radicales fue el empréstito y el arbitrio encargado sobre los jefes del Radicalismo donde se le obliga a Santiago Pérez, Aquileo Parra, Januario Salgar, Francisco Álvarez a devolver de su patrimonio personal por altas tasas de endeudamiento³³⁶.

En torno a la comodidad de los cargos de diputados, el Secretario de Gobierno del Estado soberano del Bolívar, Vicente García hacía afirmaciones como que el sistema pretendía aumentar su caudal político durante la guerra; es decir, por personal, un gasto anual de 20% equivalente a 19.239,00, y por el material de oficina otro de más de 9.500,00.

ROMANELLI ³³⁷, describe que elevando así a 86 el número de Diputados, un cambio a \$ 24.000,00 (sic), también, la ley 87 de 1886 les prohíbe la libre circulación monetaria de los contratos civiles y mercantiles, pues fueron leyes fundamentales para generar, en parte, un desconcierto entre los grupos armados. Por su parte, el decreto 254 de 1886 declaró el 18 de diciembre de 1884, que todas las obligaciones públicas y privadas se pudieran pagar con billetes del Banco Nacional hasta concentrar malestares de mayor escala³³⁸.

ANÓNIMO. Decreto sobre arbitrios rentísticos. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Mercadeo de ganado, 1885.

Otro aspecto del malestar económico de la ocupación de Cartagena se debe a su vez de las deudas del aparato burocrático suspendidas por el pago de la deuda externa y la reducción de créditos a corto plazo porque los créditos estuvieron comprometidos, por ejemplo, en el año anterior a la guerra, hubo un déficit de 100.000 pesos oro CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin. El federalismo en Colombia (1853-1886). Una historia política conceptual. Bogotá: UNAL, 2010, Tesis doctorado en Estudios políticos y relaciones internacionales.

ROMANELLI, Raffaele. Sistemas Electorales y estructurales sociales, el siglo XIX europeo”. En: FORNER Salvador (coord.). Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX. Madrid: Cátedra, 1997.

El último decreto tenía gran relación con el desarrollo de las actividades jurídicas planteadas para personas que no quisieron aceptar el Estado de Cundinamarca En: ALDANA, Daniel. Decreto No. 1467 sobre exenciones militares: 17 de enero de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

4.3.3.3 El Tribunal Superior de Justicia y el delito en tiempos de Guerra Civil de Cartagena

Durante la guerra la manifestación de delitos comunes como robos, daños a propiedad privada, diversas tipologías punibles para civiles y miembros del gobierno también debían obedecer a una comisaría, y un consejo particular para hacer objetivo el castigo a la conducta de los funcionarios públicos, extranjeros y nativos mientras la región vivía el Estado de Guerra.

Se debe mostrar además, que los juicios de 1885 se basan en la legislación dispuesta para el marco de las guerras religiosas del año 1875. Dicho marco jurídico, todavía consistía en la defensa del derecho de gentes, es decir darle garantías de protección y seguridad a los moradores de una ciudad o un territorio prevaleciendo siempre la vida por encima de la guerra misma entre Estados. En vez de esto, para administrar justicia, arrogándose a una jurisdicción no investida legalmente, los militares procedían a los actos insubordinantes con mayor libertad durante los meses de levantamiento armado.

Podemos observar como el marco penal del Código Civil de 1875, no se adaptó de forma integral a los hechos criminales más recurrentes, afirmados como delitos de guerra en el marco de un derecho internacional de gentes ³³⁹. Se puede caracterizar este régimen policivo también como falente, improcedente, declinante porque el tribunal superior de justicia lo usaba de acuerdo al fortalecimiento de la Asamblea Legislativa.

Además, la implementación de instrumentos públicos de castigo como la censura, la prisión y el manejo de los delitos de guerra sobre todas las provincias urbanas

BLAA. Código de procedimiento civil y penal de Estado Soberano de Bolívar. Bogotá: Imp. Alcobar, 1872. 390 p.

no corresponden al carácter civil. También el desarrollo verbal contaba con las mismas partes procedimentales del Estado de guerra, el defensor y fiscal. También hay que comentar que, el Tribunal Superior de Justicia extiende sus funciones y focaliza su aparato judicial en los miembros del Radicalismo.

PÉREZ ³⁴⁰, consignó las siguientes palabras para referirse a las acciones del Tribunal Superior de Justicia:

Los gobernantes que se creen en la necesidad de contemporizar con los delincuentes, de tratar con ellos de potencia á potencia, deben resignar; el poder, debe ir a confundirse con los que se creen sus iguales, pero no deben poner ti la sociedad en la triste situación en que se halla la nuestra (sic)". (...) Con sólo que los gobernantes quitaron a los delincuentes la esperanza de gozar del fruto de sus delitos no tratando con ellos, harían el más grande bien; porque si pudiéramos eliminar esa esperanza del pensamiento de los criminales, todo lo demás del sistema penal vendría ¿ser innecesario: quedar reducida a cero la fuerza motriz que impele al delito?

El Tribunal Superior de Justicia de Cartagena de Indias hizo la designación de los ciudadanos asignados para escrutinios de cada provincia en los últimos días del mes de septiembre de cada año; siendo la elección, de aceptación forzosa para los elegidos. El Tribunal Superior designó cargos y obligó al cumplimiento judicial de los crímenes electorales, por ejemplo, al delito de inasistencia³⁴¹.

Además, este Tribunal era específico, en caso de insolvencia, la multa se convertirá en tres días de arresto, que le impondrá el Juez de la provincia. En ocasión a los delitos entre sujetos, que visiblemente configuraron después del marco legislativo, un marco jurídico que debilitó aún más la idea de una violencia

Opus. Cit. Felipe Pérez, 35.

Otro asunto importante que vale la pena destacar, nos remite al Tribunal Superior de Justicia que bajo la figura del artículo 79: "Si los que dejan de concurrir son los ciudadanos que hacen parte de la junta, el Juez los competirá con multas hasta de cinco pesos. Por desobediencia; i en caso de que ni así concurran, o de falta absoluta de ellos, serán reemplazados por los que de común acuerdo elijan el Juez, el Fiscal i el Presidente de la Corporación municipal" ARM, Diario Oficial de Bolívar, agosto 19 de 1883, pp. 45-46

de carácter político y dispuso elementos típicos de una Guerra Civil de baja intensidad.

El orden del poder ejecutivo nacional para la época no era competente un Consejo Provincial de Guerra que atendiera el golpe radical, esto aumentaría el escozor de las afrentas políticas de manera exponencial. Por tanto, todos los miembros del ejército son, según la expresión de la época, justiciables ante los Jueces y Tribunales civiles ordinarios de la Unión por los delitos y culpas comunes en que incurra el artículo 1,554 del mismo código penal que expone sobre el tema que³⁴²:

Las acciones erigidas en delitos por el Código Penal de la Unión, distintos de los delitos comunes que se hayan cometido o se cometan por individuos de la fuerza pública de la Nación, en caso de guerra, son de competencia de los Jueces o Tribunales militares basta la conclusión de los juicios; y los mismos delitos que se cometan en tiempo de paz, son justiciables por los Jueces y Tribunales civiles ordinarios de la Unión y de los Estados.

Mientras lo que se refiere a las condiciones de hacinamiento judicial o carcelario, normas, penas y contravenciones legales de la posguerra de baja intensidad, estas dependerían del poder ejecutivo a cargo de Ramón Santo Domingo Vila por ley³⁴³.

En su proclama contra los partidos políticos, respecto a la imputación de cargos civiles a los miembros del partido radical, José María Samper se refiere a Ricardo Gaitán y a la imposibilidad del sistema penal de Cartagena para condenarlo³⁴⁴.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: informes de la Secretaría de Gobierno, Fondo: _ (1879-1940) Siglo XIX.". 17 de marzo de 1884.

Esto es claro, si se atiende al enorme recargo del exhausto tesoro nacional, con los gastos de la guerra y con los que es preciso hacer con considerable pie de fuerza, para la República contra el espíritu de rebelión, principal tropiezo para nuestro progreso moral y material. Mejor percepción en el texto de ADARVE CALLE, Lina Claudia (2015) *Gobernar, reformar y encarcelar: la construcción del orden en Colombia, 1888-1910*. Doctorado tesis, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: colección de leyes de la República de Colombia, Fondo: _ (1879- 1940). 178-181.

En palabras de SAMPER³⁴⁵:

Napoleón Florida III, cuando lo condenaron a prisión perpetua en el Castillo de Ham, después de la tentativa de Boulogne-Sur-Mer, preguntó con la maliciosa sonrisa que le caracterizaba, cuánto tiempo duraba en Francia una prisión perpetua. ¿Qué diremos en Colombia! ¿Cuál será la prisión, cuáles las galeras, cuáles los castillos, que sería el máximum á que pudiéramos condenar á nuestros acusados, conformes con el deficiente sistema penal?”³⁴⁶. Razón que impulsó el enjuiciamiento de Ricardo Gaitán Obeso fuera del espacio geoestratégico del Bolívar, pero no el confinamiento temporal del líder en manos de los garantes regionales de los partidos políticos.

Las percepciones de las autoridades gubernamentales de Cartagena de Indias, abogaban por que se había violado los intereses constitucionales y políticos de los cartageneros durante la rebelión. También se daban noticias de insubordinación que no podían pasarse por alto, de modo que, la consigna popular era la aceptación una actividad consagrada en el marco de la justicia social.

En el informe de Vicente García, respecto al levantamiento de los radicales en Santander y otras regiones se hace la aclaración, en el siguiente tono “Hay circunstancias agravantes”³⁴⁷, por lo que las autoridades provinciales pensaban que la guerra se había transformado en una contienda que había llevado una marcha de vándalos desde el interior del país, por lo que entrarían en desacuerdo conservador y nacionalistas, frente al protocolo de guerra desde un principio por los jefes comandantes de las tropas y cuadrillas radicales habían hecho desacato³⁴⁸.

SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963. P. 26

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Sección: colección de leyes de la República de Colombia, Fondo: _ (1879- 1940). 213-289.

En palabras de Vicente García: Bastarían estas circunstancias para calificar la culpabilidad en el más alto grado, si de ello hubiera necesidad; pero siendo la pena fija y determinada, tiene que aplicarse toda ella, acatando el artículo 106 del Código Penal de la Unión” Opus.cit. Secretaría de gobierno, 72.

Juan Saladén gobernador transitorio junto con el alcalde Umaña (recién electo) por el general Ramón Santo Domingo prioriza rápidamente un antídoto, antes de la integración del proceso de

En palabras de Vicente Urueta comenta que “una verdadera Guerra Civil termina por un tratado, es cosa que comprendo y acepto; pero es una verdadera Guerra Civil, no una guerra de latrocinio y vandalismo que no tiene las condiciones de Guerra Civil; ésta no puede existir entre nosotros, sino cuando es una revolución de gobierno a gobierno, de un Estado respecto de los otros seis del Gobierno nacional”³⁴⁹.

Los radicales por otro lado, en los informes del Secretario de Gobierno aseguraban la falsedad de las imputaciones del lado de las autoridades del gobierno. “Que busquen, pues, los medios para .perseguir i deshonrarse; yo mismo les presentaré hasta los motivos que pueden intensificar sus intentos patrióticos”³⁵⁰.

Fueron pocos los juicios de valor usados en la prensa para referirse a los hechos de la guerra de 1885, como hechos que reivindicaban el carácter de la justicia de los comités rurales que han conseguido convertirse en cuerpos autónomas regionales.

“campaña del Norte” que veía en Cartagena un punto geoestratégico “invertido la defensa de la plaza de las que han conseguido el gobierno por lograr con tanto respeto y circunspección” gracias a su importante posición estratégica. A primera vista, el parte de gobierno también informó la partida de Santo Domingo el 20 de abril, junto con la conscripción de tropas que traerán en “la expedición que debe atacar por tierra las fuerzas enemigas que estaban en Barú y facilitar así la entrada de víveres de la ciudad nuestras fuerzas que iban al mando del Coronel Florentino Manjarrez”. Opus.cit. Juan Saladén.

ANÓNIMO. El doctor D. José María Samper. Su recibimiento en Cali. Cali: Imp. Imprenta de La Luz, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Homenajes, 1885.

CAMARGO, Carlos. El director general de la guerra en el norte y centro de la República, a sus conciudadanos armados: 13 de enero de 1885. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885. Editorial: Miraflores: Cuartel General de Miraflores. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885.

SARASTI³⁵¹ , un juicioso cabildante mencionó que: “Se sabe que todo hombre honrado desea que se contengan las revoluciones por la fuerza represiva dé ejemplares castigos: que un castiga (sic) a tiempo redime a la sociedad de males infinitos: que una o dos víctimas inmoladas por el brazo de la lei ahorrán el sacrificio de millares; de aquí esta máxima: ¡que la clemencia con los rebeldes es una verdadera crueldad con los habitantes pacíficos laboriosos!”.

Existieron ejecuciones y excepciones, que no se habían tenido en cuenta en el marco del proceso penal contra los actores armados el sitio de Cartagena de Indias ³⁵² . Hablando tal vez, de los aparentemente juzgados, ya que en el desarrollo ordinario de la guerra muchos de los combatientes que pertenecieron a las filas del Radicalismo, de algún modo, perdieron su vida durante los atentados de mayo de 1885³⁵³ .

A saber, el código penal que regía el Estado soberano de Bolívar contó con la reforma a los siguientes incisos. El parágrafo del art. 21 “delitos y culpas sobre la constitución”, los que por vía de hecho desconociera la constitución del Estado, disolvieron la Asamblea Legislativa, impidieron la reunión de este cuerpo, cortar en sus atribuciones o se arrogare contra el voto de alguno de sus miembros”.

En este sentido, los delitos a los que hace referencia tienen relación con la disolución de cabildos, desacreditar la investidura de diputados, con penas como destitución del cargo y confinamiento mínimo de 8 meses de reclusión. De la mano de los delitos contra el Estado, existía la persecución contra aquellas conductas que atentan contra los derechos políticos.

³⁵¹ SARASTI, Gregorio. Apuntaciones sobre la campaña de 1885, relacionadas con los movimientos y operaciones de guerra ejecutadas en los municipios de Palmira, Cali y Santander. Palmira: Imp. Lemus, 1885.

AGUILERA PEÑA, Mario. Canje o Fusilamiento: Los presos políticos en las guerras del siglo XIX. anal. polit. vol.19 no.58 Bogotá nov. 2006.

Opus.cit. Código penal, 89.

La base para la increpación, era el trastocado desempeño electoral, donde por ejemplo, el art. 126, acusa con cien pesos a la logística de las elecciones al margen del Estado. Sin embargo, en materia electoral parece que no se haya tenido en cuenta este párrafo, especialmente el que refiere al art. 132. “los funcionarios que cometieron algún fraude, ya sea alterando la publicación que sea los sufragios, escribiendo registros que no deberían anotarse, aumentando o disminuyendo votos de algún candidato se castigarán con cuatro años de reclusión i la remoción de sus derechos políticos.

Igualmente, la base sobre la inhabilidad, la nulidad, puntualidad en la administración del correo público, la pérdida de los resultados, el soborno o cohecho, fraude, el apoderamiento de urnas, los votos supuestos (o en blanco) tenían castigos entre los cien y cuatrocientos pesos e inhabilidades máximas de seis años de reclusión”³⁵⁴.

Otras rupturas, excepciones y estímulos hechos contra la tipología de asuntos penales eran los atentados contra la libertad individual consignados en el tercer capítulo. En ellos, las penas están enfocadas a castigar el abuso del poder y el desconocimiento de la autoridad federal. De modo que, después los delitos de mayor envergadura castigados con penas de carácter orgánico se concentraron en el castigo por atentados contra la propiedad privada³⁵⁵.

En el caso de la rebelión, es decir, levantamiento o insurrección de una posición más o menos numerosa de individuos en el Estado, negando al gobierno institucional la obediencia debida (art.163) “sufrirán de seis a ocho años de reclusión. (Art. 164)”. Por otro lado, según el artículo 164 la sedición, conducta semejante, un grupo de individuos supere en más de veinte personas y se oponga

Opus.cit. Código penal, 112.

GARALAGA, Stiven y RODRÍGUEZ, Rosa. I. La Construcción de una Fuerza Pública, una estrategia más para conservar el Orden Social Regenerador en Bolívar 1885-1899. Cartagena: Universidad de Cartagena, tesis de pregrado para optar al título de Historia, 2010. 18 p.

con armas a una ley o a una decisión de justicia serán castigados con dos a cuatro años de prisión (art.164).

En ambos casos de acuerdo con las disposiciones del artículo 170 al artículo 180, la autoridad provincial dentro de la conducta acusa a la responsabilidad del hecho a los directos implicados que hayan organizado algún cuerpo de tropas, buque de guerra o alguna cuadrilla armada en algún pueblo. Igualmente, según el artículo 180 a los funcionarios públicos que presentan proclamar exhortación y discursos públicos, a los colaboradores de la resistencia armada se les judicializa en igual medida, con la atenuante de gravedad³⁵⁶.

No obstante, el artículo 179 expuso que algunas actividades políticas podían contradecir la naciente democracia del Estado de derecho, ese fue el motivo principal para darle ejercicio a este artículo que dice principalmente “no son delitos directos de la rebelión sedición, las violencias contra las personas que son inseparables en combate en las armas, cuando los sediciosos y rebeldes llegaren a combatir; declarando así, otras conductas masivas que los insubordinados estarían dispuestos a asumir en caso de regularse mediante el monopolio armado. Por ejemplo, “motines y asonadas i otras conmociones populares” consignadas en el art 181.

Definidas en el art 190, que además reglamentaba el castigo sobre la disposición sobre “armamento ilegal de tropas” o sea, el art 190. Que castigaba “cualquier individuo que sin legítimas facultades, levantara, formara o hiciese levantar algún cuerpo de tropa armada o hiciere poner sobre las armas parte alguna de la fuerza pública del Estado”.

El *Motín*, era calificado como “el movimiento insubordinado y reunión violenta de una parte del pueblo”, para exigir a la fuerza con gritos o insultos, o amenazas que

Opus.cit. Código penal, 115.

las autoridades, como tales dejen de hacer una cosa justa o injusta”, mientras que la asonada, era calificada como una reunión para “incomodar, injuriar o interrumpir o embarazar una fiesta o acto público” en el mismo párrafo.

El art 169 decía que “el que levante la voz para decir alguna tentativa para impedir la ejecución de la justicia delincuentes el imputará de dos a cuatro años de reclusión”, contra la desobediencia de autoridades públicas art. 206, la perturbación de las actividades del poder público art. 269. Igualmente, el allanamiento de cárceles se considerará como delito, si se involucra algún funcionario se le acusara de prevaricato (art. 262)³⁵⁷.

Por otra parte, para contrarrestar cualquier tipo de violencia política en el área urbana y rural, las autoridades civiles hicieron publicó el siguiente artículo para detener algunas acciones voluntarias entre civiles, el art. 409 expone que: “el que voluntariamente a sabiendas y con el fin de matar a otro, o con el fin de hacerle la vida imposible a otro ponga fuego en sitio, casa o habitación acomodada, de ser hallado culpable se le castigará con tres años de reclusión y destierro por diez años del distrito”.

Respecto a las demás disposiciones legales, los boticarios o expendedores de fármacos, el adulterio en el matrimonio dado que en algunos casos se presentaba un abandono debido a movilizaciones, la corrupción de infantes y el incesto fueron tomados como principios penales vigilando el funcionamiento y cuidando la degradación de Cartagena de Indias al margen del conflicto armado.

A partir de los preceptos penales consignados en el código de procedimiento civil, para la época no se plantearon ningún tipo de corrección a las conductas en el período de la Guerra Civil de 1885, por lo que después de un análisis de contenido de las acciones armadas, resta atribuir que muchas de las conductas consignadas como delitos y culpas entre particulares como el homicidio simple, el homicidio calificado, el homicidio inculpable, el envenenamiento se hayan omitido del proceso frente a los integrantes del gobierno seguramente para cerrar capítulos de orden social. Ver trabajo de ALZATE, Adrián. La producción del orden social y la definición del delincuente político en Colombia a finales de siglo XIX (1876-1885). Cali: Universidad del Valle, Revista Historia, Sociedad y cultura, 2006.

Además, aquellos delitos consignados en el capítulo sobre la desobediencia (art. y mala conducta entre alcaldes y magistrados (art. 368 a 369) o sea frente a un mando militar (art. 377) se le castigará con la expulsión del Estado por cinco años.

En conclusión, el análisis del código, de capital importancia muestra como a nivel de la sociedad civil que todavía está haciendo parte del conflicto armado, podría ser sometida por una justicia especial que no estaba conforme al derecho de gentes. Muchos de los artículos que fueron reformados con el objetivo de reproducir la idea de orden social también fueron un impedimento para las tribunas emergentes del Estado soberano de Bolívar, pudiendo legitimar elementos fuera del contexto del derecho de gentes antiguo derecho internacional humanitario para no tener ninguna responsabilidad sobre los actores armados y empezar a construir de una forma legítima el concepto de Estado regenerador. ([Ver Anexo K](#)).

Como se ve, las relaciones cívico militares de las que el soldado o el general es designado jefe y líder de gobierno sustituye un linaje de inmigrantes en el poder provincial por capas alternativas a una sociedad burocrática. Así pues, en medio de la configuración del bipartidismo en el contexto de los Estados Unidos de Colombia, se puede describir una relación de fuerzas en la que se puede desenvolver múltiples problemáticas concernientes a este siglo, el concepto de administración del poder político presente en los grupos armados colombianos que ocuparon Cartagena entre febrero y junio de 1885.

Dichas restricciones, estuvieron en el marco de leyes y decretos el cómo artículo 89 del código nacional electoral de 1876 nulidad de cargos públicos, el Decreto 14 del 15 de junio de 1884 gobierno ilegítimo, la ley 17 de 1880 de orden público solidario, la ley 39 del 16 de julio de 1880 autorizó el gobierno establecer un Banco Nacional y la ley 87 de 1886 que prohíbe la libre circulación monetaria.

Eso tuvo como consecuencia, el aislamiento ideológico del radicalismo y la subdivisión del Liberalismo en Cartagena de Indias. Avanzando en el tiempo encontramos que mediante una coalición y un protagonismo del Liberalismo independiente se pretendía el retorno del conservatismo a la vida política de muchas maneras.

Para intelectuales como PARK, Núñez Moledo se preocupó en su momento por adoctrinar amistades y salvaguardar sus intereses personales formando un gobierno de tipo individual. Con todo el que fuese ministro del gabinete de Julián Trujillo, lo invitó a implantar en el ámbito del gobierno de la Unión leyes acordadas conforme a los procedimientos fiscales, penales y militares. Mientras que, la vigencia del aparato de 1884 en las regiones poco a poco se desmoronó por su carácter represivo en los Estados denominados “radicales” porque no se adaptan a su nuevo modelo económico.

Entonces, también implica pensar en la evolución intransigente del Estado-Nación de una guerra verbal en los estrados a un estado de turbación en torno a los resultados de una relación de fuerzas en la que se puede desenvolver múltiples problemáticas concernientes al presente siglo, entre ellas la concepción de administración del poder político que sigue siendo exclusiva para un sector económico excluyente y minoritario.

Igualmente, el decreto 254 de 1886 declaró el 18 de diciembre de 1884 las obligaciones públicas y privadas de los radicales en el problema, la ley número 61 del 15 de mayo 1888, inspirada en unos caballos decapitados encontrados en una hacienda de Palmira o ley de censura, la Reforma 61, 15 de mayo 1888 y la ley de orden público del 17 de 1880 permitía al gobierno central invertir militarmente a los Estados que cambió el decreto 254 de 1886 que declaró el Estado de insubordinación 18 de diciembre de 1884.

Muchos detractores adoptaron la forma de caudillos retando los diferentes consulados y prolongado la intervención extranjera, lo cual requirió promover estas leyes en las elecciones anteriores a la guerra de 1885, donde se escogieron algunas sociedades burocráticas ya definidas por las familias tradicionales y las hegemonías comerciales.

Posteriormente, Manuel Briceño, General conservador hacía énfasis en esto, una percepción incipiente en la formación de los “Estados de guerra”: (los políticos), donde cada uno de ellos en su afán de gobernar, hacía esfuerzos ya en los comicios electorales, ya en las asambleas y los congresos y no obteniendo los resultados apetecidos, apelaban a las armas como último recurso.

Algunas excepciones, por ejemplo, se vieron en el modo imparcial de condenar toda acción radical sin observar las conductas punibles del Estado. Así, la Asamblea legislativa del Estado soberano de Bolívar, y la Secretaria de Gobierno se refirió por medio de Rafael Reynales, sobre delitos contra persona o propiedad privada “derecho de legítima defensa puede, en legislación penal militar, si se trata de crímenes graves cometidos en tiempo de guerra, exigir la aplicación de esa pena para evitar que la persona del traidor o del rebelde ponga en peligro la autoridad militar y la de aquellos a quienes ésta tiene la misión de proteger.

4.4 ESTRATEGIA ARMADA: LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD O DEL PODER MILITAR EN LA VIDA SOCIAL DE CARTAGENA DE INDIAS EN 1885.

“City of México un despacho de elementos de guerra aun mayor que el que se había enviado por dicho buque. Habiendo tenido buen éxito en él envió de este primer buque y hallándome en posición de una experiencia que no tenía cuando esto se hizo, me preparaba á fletar otro buque en condiciones análogas a las en que fue obtenido”.

Benjamín Gaitán, Carta al consejo de Cartagena de Indias, 1885.

Este capítulo tiene como objetivo aclarar o ilustrar las nociones centrales de una guerra de baja intensidad exclusivamente en el plano de la estrategia militar basados en las memorias y papeles varios del SGM junto con los informes del cuartel general y la comisaría de guerra de 1885. Demostrar que el desempeño en el espacio urbano y rural fue manejado en torno a la formalidad de una guerra de ejércitos sin desconocer que en su mayor parte las estrategias de lucha se llevó a cabo con la forma de lucha de enfrentamientos partisanos.

A partir de los aportes del sociólogo BORJA³⁵⁸, ilustrando los puntos clave de la geohistoria de la Guerra Civil de Cartagena de Indias sin intentar reproducir todo el conjunto de relaciones geográficas y sociales de larga duración buscamos entender cómo se prolongó por días el caso específico de violencia militar.

4.4.1 Táctica y estrategia

Antes de hacer énfasis en las decisiones geométricas de los grupos enfrentados, habrá que resaltar que las maniobras radicales lograron un éxito relativo de las

BORJA, Miguel. Espacio y guerra: Colombia federal 1858-1885. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 420 p.

circunferencias de contacto hasta la aparición de la triangulación periférica de los contingentes de Manuel Briceño.

Para dar comienzo, Carl Smith a la luz de la teoría del partisano muestra que el desarrollo de un cerco o un obstáculo humano, o detonantes artesanales, que prolongados en la construcción de baterías de piezas de grueso calibre eran también medidas de tipo metódico.

De modo que, instalar cañones de improviso permitió a la infantería conquistar el territorio urbano. El ataque regular, por otro lado como muestra de una teoría de combate en esencia, consiste en un bloqueo eficiente o en el bombardeo intermitente débil, incapaz de producir un efecto siquiera mediano diferente a la sorpresa del ataque a viva fuerza predeterminado.

Para ser más específicos, el concepto de “estrategia armada” corresponde con mayor claridad a la pregunta por el rendimiento psicológico y logístico de los ejércitos pronunciados por el jefe encargado Felipe Zapata quien estaba encargado de aplacar guerrillas o escuadrones de armas involucrados en los conflictos entre partidos políticos caracterizados como escuadrones de lucha, especialmente en el paisaje abierto³⁵⁹.

Al contrastarles en un espacio regional, los espacios rurales de las provincias expresan dentro de un territorio modos de batalla y formas de hacer la guerra, modos físicos, modos políticos y culturas de la batalla propios de su época. Por tanto, no se puede indicar que, un Estado de Sitio urbano es la totalidad de una guerra sin encontrarlo en el contexto de un paisaje abierto. Entre otras cosas, Cartagena solo es un escenario local donde la proporción de la guerra tuvo un

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 509r (Cartagena)

desempeño dramático como pudo ser Santa Bárbara de Cartago, Salamina, Medellín, Chita (Boyacá) o Bucaramanga³⁶⁰.

La SGM procuró lograr acantonar una línea de contacto o una circunferencia efectiva durante la toma de Cartagena puesto que había que abandonar la marcha defensiva paralela de la Plaza central y acoplarse a los costados en caso de una toma defensiva. Así como toda operación concéntrica toda retirada debía ser excéntrica y delimitar el perímetro rural, la SGM se había replegado en el sector rural y desplegado en el sector urbano³⁶¹, mientras que los bandos pretendían fortalecerse navalmente, técnicamente, demográficamente pero solo los contingentes de la Secretaría de Guerra y Marina poseían claridad en torno a la estrategia profesional.

En este tipo de estrategias todos los movimientos militares más allá del alcance de las armas o de la visión del enemigo, debían guardar el mayor número de contingentes para rodear el perímetro rural, mientras que los distintos grupos de proveedores de alimentos y de armas garantizaban el combustible anímico del pie de fuerza en el perímetro urbano.

El Secretario de Guerra y Marina asignado era José Campo Serrano. Campo Serrano Secretario de Guerra y su jefe operaciones General Fernando Ponce comandante de PGR (Posición Grupal Regional), comisión general estaban a cargo de la redada o asonada provincial. Jesús Chaparro ejercía como inspector general del ejército y este en esencia, se encontraba compuesto por las divisiones Ayerza Montufar, Morgan y Rueda, 2500 nombres de Infantería 400 de artillería y

ANÓNIMO. Gran victoria. Facatativá: [s. n.], Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Ferrocarril, 1885.

Esta apreciación fue hecha por el Secretario de Guerra y Marina, Felipe Pérez y luego llevada a cabo por Francisco José Palacios o Ramón Santo Domingo Vila En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 602v (Cartagena)

un escuadrón de caballería de 3000 soldados ocupados en el punto de contacto de Getsemaní, la torre del reloj y las fortalezas de la ciudad.

Por otra parte, la plaza del reloj fue un punto de instrucción militar, en ella se organizaban baluartes, montar más y más cañones. Entre los soldados registraron las primeras actividades de mayor importancia eran blindar los vapores mientras los sitiadores estaban activos. Adentro en el Edificio de la Popa, se ubicó un punto de observación de Gaitán, había control sobre los movimientos del gobierno sobre el Cerro.

Baste decir, como prueba apoyo de las compañías cívicas los cuatro Oficiales nombrados fueron el doctor don Pedro Félix, don José del Carmen Villa, don José L. Calvo y don Henrique Benedetti; que fue escogido para Sargento 1. ° don Ricardo Núñez, hermano del Presidente de la República.

En particular, los planes de mayor refuerzo entre las compañías conformadas por civiles eran de ataque generalizado al vapor Núñez, de propiedad del gobierno, pero incautada por los radicales. El punto de la circunferencia de mando fue el lugar de nombramiento de autoridades de la Compañía Cívica Nacional.

En la plaza, según los registros de particulares hojas de servicio de anotaciones del Secretario de Guerra y Marina muchos de los activos en la guerra de baja intensidad de Cartagena que estuvieron involucrados con las familias Vélez, Núñez, Araujo, Posada, Piñeres, Jiménez Villa, Grau, Morales, Espriella y Calvo.

La artillería del ejército gubernista se precisó cargando balas redondas y cañones que se inspiraron con el mismo diseño del cañón del sistema Whitworth, Gatling, y los fusiles de artillería local, que a diferencia de los tatucos de dinamita o el espigón, eran fácil de recargar y lo portaban de a uno por soldado. Felipe Pérez segundo Secretario de Guerra no estaba enterado de las acciones entre ambos

perímetros, mientras que el ejército del gobierno mediante el jefe militar Manuel Briceño fueron mostrando cada acción de forma integral por telégrafo al presidente Núñez Moledo.

El aporte más significativo del desarrollo de las estrategias armadas radicales para consideración de los acuartelados fue pensar que los planteamientos de BULLOW³⁶², enseñados en la Escuela de soldados profesionales Francisco de Paula Santander debían ser sustituidos por escuadrones de vigilancia rural, bajo el supuesto de que los insurgentes eran partisanos pero no soldados.

Ambos grupos alzados en armas, por el contrario, no participaban de una línea de circunferencia de contacto porque el planteamiento de la guerra entre Estados obedecía a espectros y formas de lucha continental, en especial, un bagaje cultural obtenido mediante la reproducción del éxito militar de potencias europeas. Por tanto, la escuadra de vigilancia rural tenía relación con eliminar toda concepción anárquica de la guerra y sustituirla por un pensamiento geométrico realizable en el territorio o campo de batalla. Una estrategia de lucha usada para poner en práctica el recaudo forzoso o empréstito de gobierno³⁶³.

Siguiendo a BULLOW, en el ámbito latinoamericano táctica, término de guerra que se basa en la reducción física y psicológica de un grupo antagónico en el marco de la defensa del derecho de gentes se había presentado como una estrategia militar ordenada desde el punto de vista logístico.

Táctica que encierra todo grupo de acciones motrices (emboscadas, asaltos, asonadas, el uso de elementos de “inteligencia” niños, mujeres, enfermos o cierre o manipulación de elementos de subsistencia como agua, fauna, flora), había sido

BULLOW, Erick. Manual de estrategia militar. Bogotá: Imp. La luz, biblioteca Luis Ángel Arango fondo de libro raros y manuscritos, 1789. 60 p.

Archivo General de la Nación (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 602v (Cartagena)

implementada en muy pocas oportunidades en torno a la experiencia de combate de otros paisajes de estrategia militar.

En sus principios estratégicos para la logística militar Erich Bullow, según las memorias de Fosi3n Soto del jefe militar ampliaba que los radicales, asumieron este manual como un aporte a la concepci3n de un ej3rcito organizado en los aspectos logísticos y geográficos, porque “para un desempeño de la estrategia militar, la estrategia política debía perder su legitimidad pero no la forma de combate”.

En los manuales de BULLOW tenidos en cuenta por Fosi3n Soto se refería a dos rasgos importantes para obtener la totalidad del control de la plaza pública: los movimientos del alcance del cañ3n y la visi3n del contrincante. De modo contrario, el pensamiento militar prusiano continuó afectando las ideas básicas sobre servicio militar, estrategia y táctica entre los cuerpos armados del gobierno³⁶⁴.

Viendo de este modo la consigna formal, la percepci3n de protocolizaci3n daría claridad de una guerra planteada por sus líderes como guerra de Estados, pero en los registros y resultados de sus combatientes se encuentra una baraja de tácticas que tendremos en cuenta como estrategia militar como los polígonos y perímetros, las zonas de encuentro, los perfiles de apoyo.

En lo que concierne a Cartagena Soto señala que "después de haber hablado con el general Siervo Sarmiento y Carlos Lemus, quienes acaban de llegar de Cartagena, quienes nos manifestaron favorable nuestra situaci3n al frente de aquella plaza" se dispusieron a trabajar con una compaía de artillería al mando del seńor Luis Lleras. Adem3s, por parte del gobierno Juan Salad3n que registr3 como “se mostraron todas las piezas de artillería que estaban abandonadas por creerse inútiles; fortificar los reductos se construyeron trincheras toldas bien pronto estaba todo listo para empezar al enemigo”. Al lado de ello, lo que pudimos encontrar es una logística reflejada en la gesti3n de las autoridades públicas confiada a los seńores Enrique Benedetti y Manuel N. Jiménez G; que por decisi3n del consejo facilitaron recursos humanos y “una pequeña fuerza, pero con regular armamento una ametralladora y medio mill3n de cápsulas”. Adem3s, en medio de fervorosas aclamaciones se fund3 en breves instantes el batall3n de libre de Cartagena cuyos servicios en toda 3poca difícil decisi3n general y justamente reconocidos. Opus.cit. Salad3n, 18.

4.4.2 Campo o frontera rural de los órganos militares de la Secretaría de Guerra y Marina durante la contienda civil de 1885

Ampliando un poco más la información adquirida sobre las diferencias y semejanzas de la guerra de baja intensidad de las contiendas ocurridas en campo abierto, los expertos en guerras civiles como el ex jefe militar Víctor Sokolowski, Raúl Fradkin o desde el derecho de gentes Carl Smith implementaron el concepto de “campos de acción” para definir las expectativas de ataque y defensa de un cuerpo armado. Esto para exponer en menor medida los diferentes aspectos geométricos o procedimentales del conflicto observados en perspectivas rurales o de gran escala³⁶⁵.

Campo de acción entre los cuerpos militares hace alusión a todo el territorio dispuesto para la acción armada. Este concepto retomado de observaciones continentales, guerras invasivas, guerras entre naciones por recursos estratégicos y demarcación del territorio representa distintos tipos geométricos adjudicados a guerras internacionales y locales. Así, las ideas pertinentes sobre la condicionalidad del territorio para la guerra donde se delimitan caminos, provincias y paisajes de conflictos regionales al margen de la geografía hacen alusión a las zonas de movilización.

Los campos de acción, vistos desde la amplitud y longitud del conflicto armado disponen jerarquías de mando para lograr una ubicación estratégica de cuerpos de lucha rural que participen de la recuperación o invasión del territorio señalado³⁶⁶.

En diferentes publicaciones el concepto de campo armado no hace referencia al territorio sino a las estructuras trazados por las compañías militares como líneas de apoyo o de circunferencia que amplifican y personifican las funciones territoriales del ejército para diferenciar los ataques partisanos de los ataques hechos por las compañías o líneas de frente armado del Estado En: MARTINEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos. Teoría de la guerra. Madrid: Jefatura de la reserva general de la artillería profesor de la escuela superior del ejército, 1945.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 504r (Cartagena)

En el caso de la guerra civil en Cartagena de Indias, se puede observar que el campo de acción para las operaciones de campo abierto, escogido por Felipe Zapata y por los cuerpos de Infantería y de guerra de la SGM, empezó a bordo de flotas armadas en el torrente del río Magdalena.

Como se pudo evidenciar, las primeras semanas del proceso de instigación armada a Ricardo Gaitán, comenzó en la jurisdicción del Tolima en poblaciones como Guaduas, Subachoque, La Vega, Honda, Ambalema y Caracolí. También los cuerpos de la SGM, avanzaron por la desembocadura del río Sogamoso hasta Mompóx, donde un cúmulo de simpatizantes no dudaron en intervenir de forma sorpresiva la ciudad de Barranquilla desde fines del mes de enero de 1885 ampliando en más de 790 km el perímetro de lucha³⁶⁷.

Desde otra zona de ocupación, la movilización de los radicales consistió en esa acción de replegamiento en la vertiente del río Magdalena donde harían contacto ambas corporaciones. Con antelación todas las tropas abarcaron la cordillera central desde la mina de Chita, luego en Barbosa, Piedecuesta, Bucaramanga, Pamplona hasta encontrarse en Lebrija para cooptar en cada provincia hasta el puerto de Tamalameque por Ocaña hasta llegar a Sincelejo, en muchas ocasiones favoreciendo en armas a la SGM.

Debido al éxito de las autoridades, Ricardo Gaitán escoge Cartagena porque era un punto inconexo y además en esta ciudad los radicales deseaban delimitar la autonomía sobre los gobiernos históricos de Santa Fe de Bogotá y Cauca.

ANÓNIMO, Telegrama del Presidente del Estado de Antioquia al del Tolima. Honda: Imp. De Honda. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango, 1885. P. 13. ANÓNIMO, Telegrama del Presidente del Estado de Antioquia al del Tolima. Honda: Imp. De Honda. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango, 1885. P.5

En contraste, la definición del campo de acción entre los cuerpos del gobierno tomaría otra geometría luego de la invasión a Cartagena de Indias, en donde los cuerpos de línea al mando del coronel Ramón Collante, superaron el número del 1100 efectivos convirtiendo a Cartagena en un espacio geohistóricos de la guerra³⁶⁸.

En las memorias de Manuel Briceño, el jefe militar de la compañía que había recuperado el orden territorial en las batallas de Santa Bárbara de Cartago, le señaló el itinerario de movilización que “marchasen a Piñero a Santa Rosa, Ituango, Ayapel. Briceño por Santa Rosa, Yarumal, Cáceres y Ayapel”, hasta la ciudad de Cartagena de Indias³⁶⁹ porque sus condiciones geográficas serían un punto a favor y jugaría en contra de los subversivos.

Fue de gran importancia, el encuentro directo con los partisanos santandereanos en la cordillera oriental, desde la experiencia contraría leída por los jefes militares radicales era el itinerario de la Secretaría de Guerra y Marina. A raíz de su encuentro, en un punto de mayor elasticidad geométrica el Valle de Aburrá, fue un antecedente cercano al desfavorable resultado donde las tropas que habían ocupado Cali y Popayán el día 17 de diciembre de 1884, que no pudieron acordar un perímetro federal para retener el avance de los civiles y evitar su alzamiento en la ciudad de Buenaventura.

En los datos de la SGM, todos los cuerpos en suma respondían a 6 escuadrones financiados por Rafael Núñez Moledo desembarcaron en un comienzo en Zapote, jurisdicción del Estado Soberano de Bolívar hasta la orden de ocupación de Tolú y Coveñas³⁷⁰.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina.
Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 517r (Cartagena)
Opus.cit. Manuel Briceño, 112.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina,
Rollo: 122, Folio: 62f. 1885.

Sin embargo, la configuración de los campos de acción mostró otros lugares destacados. Medellín, luego Santa Rosa de Osos, Yarumal, hasta un punto intermediario de jurisdicción antioqueña llamado el Cucharal declarados como puntos concomitantes por el jefe militar Manuel Montoya serían esa nueva triangulación efectiva que la SGM respaldaba para su intervención en el caribe. Referido a este contexto, se despacharon partidas de observación sobre Tolú, Corozal en territorio de Sincé, donde las corporaciones del gobierno eran las que debían avanzar ratificando la existencia de manifestantes o agentes radicales que promovían la movilización hacía Mompóx o Cartagena de Indias³⁷¹.

Las acciones de replegamiento y de conformación, fueron agresivas en todo momento. Manuel Montoya y Arístides Fernández al mando de Rafael Mendoza mostraban que estaban atrincherados en casas de material de la población de Chimú el 29 de abril de 1885 debido a la fuerte represión radical.

Para la explicación del retraso de los cuerpos armados conservadores, los principales generales de la contienda sostenían que los radicales se habían replegado tras la llegada del teniente coronel Señor Miguel De la Espriella que recibió el señor Manuel Briceño en este pueblo del Estado Soberano de Bolívar a balazos haciendo más compleja la intervención.

Una muestra de lo anterior, fue el día 12 de enero de 1885, en la que las principales acciones estaban en territorio de la cordillera oriental debido al proceso de conformación de más actores radicales en la zona urbana de Cartagena. Así, las actividades bélicas del gobierno se rigieron por medio de la comunicación del Coronel Manuel Duque avisando que se la había reunido en Santiago un punto intermedio de la jurisdicción rural de Galapa, Atlántico. Debido al paso y bajo conocimiento de la Ciénaga del Magdalena, Manuel Duque da la orden de

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 122, Folio: 62f. 1885.

conscripción de 250 hombres de Chiguana para a unirse al cuerpo de combatientes formado e instalado en Chimichagua como única solución al problema.

La respuesta del coronel Manuel Duque a Felipe Zapata fue “habían tres buques comandados por el comandante Fortunato Bernal, juegos de tras de ladrón hasta la región del Banco donde estaba el general Farías”³⁷². Por otro lado, el Batallón 6 de agosto en Magangué había advertido en los oficios al general Manuel Duque la difícil conformación de un perímetro territorial en Ciénaga, porque se había percatado con las autoridades que la movilización era principalmente pluvial. Además, la tarea de estas corporaciones era evitar el acantonamiento de los santandereanos, tolimenses y rebeldes locales.

Para la defensa de la posición de Cartagena, Carmen de Bolívar fue definido por el poder ejecutivo como nuevo campo de acción. Desde el Carmen, las corporaciones tomarían posiciones en Calamar en un punto conocido como el cerro de San Antonio donde se habían manifestado las primeras actividades disidentes que comprometían a civiles. Para prolongar el éxito de sus operaciones se acercaron a San Juan Nepomuceno lugar de operaciones del general Ricardo Gaitán Obeso.

De manera que, los puntos señalados en los mapas del gobierno central muestran como la corporación se levantó en Mahates y luego marchó a los sectores más aislados de San Estanislao, Turbaco, Majagual, Puerto Villamizar, Maracaibo, Magdalena, Ciénaga y finalmente Canta-Gallo para averiguar por sus propios medios cómo se habían agrupado en Cartagena simpatizantes de toda la Colombia federalista.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 519r (Cartagena)

De hecho, las líneas trazadas por el ejército oficial en el perímetro rural se mostraron de cara a las actividades de la cordillera oriental, en el punto de intersección de Cartagena de Indias, debido a sus condiciones históricas, económicas además de su importancia política y por ser un lugar de sociabilidad de las élites comerciales donde a pesar de una economía empobrecida algunos líderes radicales ocupaban cargos de gobierno.

En este orden de ideas, el Cuartel General de la Costa, fue más meticuloso en mostrar como las poblaciones rurales de Cartagena de Indias, por ejemplo: Los Arenales, La Florida, Aguas Prietas, La Pepita, Maríalabaja, Matute fueron los primeros recodos de descanso con la ocupación de la población rural de Leticia, Bolívar. Las autoridades civiles de Cartagena de Indias, dieron a conocer por esas semanas su que el sector oriental perdió comunicación con el Magdalena el día 17 de febrero de 1885, solo a 6 días de la propagación de sujetos armados en Barranquilla.

Para los radicales fue importante ocupar esos sectores rurales, de Leticia sin algún punto conocido como Pasacaballos, el rastreamiento de subversivos y de jóvenes para incorporar sus fuerzas de mando con el general Manuel Duque, en Soledad había desgastado al ejército de la Unión. Sergio Miguel de la Espriella. Y Rafael Mendoza, tardaron en ocupar el Cerro de la Popa, siendo este un lugar estratégico de total observación sobre el perímetro de los acontecimientos en la isla de Tierra bomba, el 20 de febrero de 1885³⁷³.

Pese a la descripción de los hechos, la búsqueda de lugares significativos para la investigación de los acontecimientos ocurridos en el sector rural encontraría que en los lugares de acantonamiento rural del Estado Soberano de Bolívar se habían

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 521r (Cartagena)

dado manifestaciones adicionales que completarían las distintas acciones armadas de la Heroica.

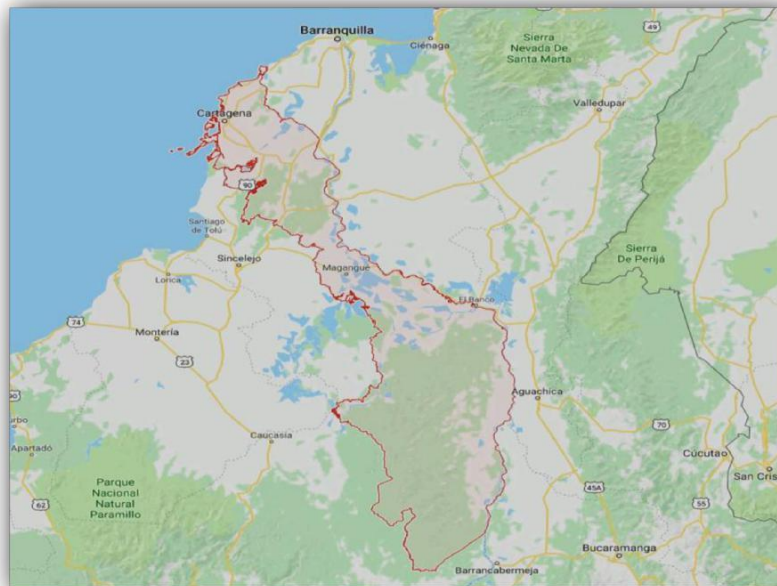
Podemos ver que las hojas de servicio ofrecen en su mayoría aspectos del recaudo de empréstitos pero de modo particular, parte de la ocupación armada radical directamente exponencial al decrecimiento de la violencia civil en las zonas urbanas. Entrando a señalar estos territorios ocupados, haremos mención de los casos de Monterrey, San Javier, Germania, Evangelista, Sabaneta, Poza verde, El recreo, Fuente viva, Monzón, Las marinas, Las Brisas, San Javier, Laureles, Matute, La Pepita, La Florida, Laureles o Barú corregimientos vecinos de Cartagena donde se registró movimientos de cuerpos armados radicales y de cuerpos armados del gobierno ([Ver Anexo R](#)).

Además, las tropas del Secretario de Guerra y Marina Arístides Calderón no reportaron ninguna novedad, no tuvieron en cuenta los diferentes crímenes porque los abusos denunciados por algunos memorialistas como Quijano Wallis carecían de sustento legal dentro de la coerción legítima del uso indebido de la fuerza ampliados en los diferentes manejos legales que le dieron el derecho de gentes, Respaldados por las debidas entidades del Consejo superior de Cartagena de Indias y meramente apuntadas por el Cuartel General de la Costa.

Sin embargo, la guerra civil de Cartagena de Indias fue también testigo del interés de particulares que querían colaborar para el gobierno y posteriormente interactuar. Por ejemplo traslados asumidos por las tropas del Ejército Nacional que empezarían el día 12 de abril en territorio del Cauca desplazó a las mencionadas élites portuarias desplazó junto con algunos participantes activos de Barranquilla por los municipios asociados de Tubará, Juan de Acosta, Baranoa, Usiacuri, Piojo, Santa Verónica, Arroyo de Piedra, Luruaco, Santa Catalina, Clemencia, Bayunca, Santa Rosas para adoptar ciertas posturas de orden en recodos que no eran reconocidos como Isla de Malo.

De hecho, el conflicto cartagenero es una guerra entre Estados desde lo estratégico, de lo que se puede señalar, que los perímetros y líneas de intersección de guerra de pequeña proporción afectaban los poblados sobre la marcha, y también los intereses de los promotores de inversión de las obras públicas y caminos, mientras se retornaba a la calma la movilización hacia Cartagena de Indias, mostró a grandes rasgos que pequeños conflictos forman igualmente la extensión de conflictos rurales, enemistades regionales por delimitación de fronteras o campos de acción que luego se trasladan hacia los perímetros urbanos.

Mapa 2. Campo y fronteras Estado Soberano de Bolívar, 1885.



Fuente: PEREZ³⁷⁴.

Retomado de la descripción de los puntos de control del general y encargado de la Secretaría de Guerra y Marina, En: PÉREZ, Felipe. Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá, imprenta de la Nación, 1862. Tomo II.

Por ejemplo, Juan Farías general de Santa Marta encabezó este desplazamiento desde Riohacha por Dibulla, Palomino, Maicao en medio de las poblaciones indígenas de Kashua, Humpa, Parausain, Karaunairru hasta Ciénaga para resolver el anclaje de aproximadamente de 1002 hombres desde la península de la Guajira y de Santa Marta hasta Cartagena ubicados en el pueblo vecino de Leticia, Bolívar como favor a la inclusión de Magdalena al comercio estratégico con Panamá, Barbados, Jamaica y República Dominicana³⁷⁵.

El 23 de abril el jefe militar Manuel Briceño, hace alusión a la diversa politización de corregimientos vecinos que habían colaborado a los radicales que contravenían los favores entre jefes militares. En telegrama a Núñez Moledo, Briceño expone "me prometo que con esta operación caiga Magangué y Mompóx" ocupados por Heriberto Duque, jefe alternativo primo en segundo grado de Manuel Duque, quien habría un conflicto particular por Ciénaga. Mientras el día 17 de Abril de 1885 Eliseo Payán, comunica desde Buenaventura a Manuel Briceño que: "A Santo Domingo los americanos lo reconocerán como autoridad legítima por órdenes de Núñez Moledo", fijando la misma dinámica pero en dimensiones más amplias, incluso estratégicas en esa zona del caribe³⁷⁶.

Aunque los movimientos militares más significativos se hicieron por el Magdalena hasta Barranquilla y Cartagena, los análisis disponibles no han tenido en cuenta que conceptos como estrategia militar no explican la importancia de los descensos demográficos. En otro caso, la estrategia se ha incorporado solo en ambientes donde un umbral de violencia es mayor a 1200 occisos. Para Martin Van Clevert "la estrategia va más allá de caracterizar el lugar y los obstáculos propuestos por

La revisión de los puntos de contacto fue atendida por cada reseña suministrada por los jefes militares a cargo de la movilización de tropas. En la hoja de servicio se puede observar que Riohacha estaba exenta de actividades radicales En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 529r (Cartagena)

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Justicia, Fondo: _ (Informes) (1879-1940) Siglo XIX. T. 73. 677v. (Cartagena)

un contingente de hombres y debe preocuparse por responder la pregunta por el origen geopolítico del conflicto"³⁷⁷.

Por esta razón, es importante señalar que el campo de acción es un concepto creado por las organizaciones armadas nacionales para mantener un orden sistemático de las fronteras territoriales. Mientras El vapor inglés Canadá proporcionó al gobierno artillería de grueso calibre, la SGM resaltó la colaboración interestatal e internacional para dirimir estos actos de violencia.

A bordo de la embarcación el Vigilante el señor Rodrigo Pantoja y Nicolás Esguerra, junto con emisarios de Barranquilla, planearon la emboscada del sitio de Cartagena de 1885 ³⁷⁸. En Cartagena, se había confiado el mando al general Anastasio Ruiz pero tras ordenes de Santo Domingo de abrir una guarnición propia, las municiones de Soplaviento a Arjona fueron enviadas por Venancio Rueda a Calamar tras la victoria conseguida contra los radicales de a pie el 19 de febrero en Barú.

Dentro de Cartagena el General Santo Domingo Vila, tuvo más de 1500 hombres de línea entre ellos más de 400 Riohacheros. En otra sección perimetral, el jefe militar señor Cayetano Ortega, fue enviado con fuerzas a Barranquilla para el desarrollo de la contienda en la localidad de Mompóx. Ayarza, el asignado por medio de los diálogos sostenidos con el general Arístides Fernández, aclararía que su intervención sería secundaria, por lo que, el gobierno de turno había encargado de manos de los caudillos Rafael Reyes y otros expedicionarios como Manuel Briceño, todos preparados por intendencias del capitán Ecker de la armada canadiense.

Opus.cit. Martin Van Clevert, 36.
QUIJANO WALLIS, José María. Memorias autobiográficas e histórico políticas de carácter social. Bogotá, Incunables, 1983.

En la zona rural Eliseo Payán y Rodolfo Ulloa, fueron encomendados para el control de los llamados partidos disidentes. En Colón y Cartagena, ambas arterias interconectadas del Liberalismo, esperaban que una victoria radical diera retroceso a las elecciones sostenidas el año anterior. Como reflexión se puede expresar, un desempeño exitoso de la que llamamos hegemonía portuaria, conformada por miembros del gobierno, empresarios locales, propietarios de tierra o de haciendas que acataron las órdenes del poder ejecutivo.

Tras el éxito de los campos de acción, Heriberto Duque fue castigado severamente por orden del doctor Arístides Fernández por seguir las órdenes del jefe militar radical Quintero Calderón como falta insidiosamente a las decisiones de gobierno³⁷⁹.

4.4.3 Líneas y circunferencia de contacto durante el Estado de Sitio

La línea de contacto sería la propuesta fundamental de las milicias e intendencias involucradas en la recuperación del orden civil, por tal motivo, antes de garantizar el orden regional debían los líderes implementar sus acciones bélicas en el territorio confederado. El general González Carazo, secuestró el puerto el 29 de diciembre de 1884 junto con 60 hombres de la guardia principal del ejército del Atlántico. Esta maniobra garantizó el desenvolvimiento de tropas regulares en las inmediaciones de Cartagena.

A diferencia de los diferentes virajes con los que las tropas de la Secretaría de Guerra y Marina, se ubicaron en suelo barranquillero, se puede encontrar que los ejércitos radicales buscaron una estrategia de orden e inmersión al espacio urbano de Cartagena de Indias, siempre desde las periferias rurales. Tales puntos de agregación se diferencian de los campos de acción por medio de las líneas de

Opus.cit. Arístides Fernández, 80.

contacto o puntos de circunferencia. Se pudieron identificar los de mayor contacto entre ambos bandos:

El arrabal, -que tiene la forma exterior de un triángulo muy irregular, con su vértice en el baluarte del Reducto y su base contra el costado interior de la ciudad

En vastísimo ángulo de fortificaciones, que arranca sobre el Puerto, en el baluarte Barahona, se prolonga por el de Santa-Isabel (o el Arsenal y el Reducto, donde forma codo, y recorriendo la formidable línea, a flor de agua, de los baluartes de San-José y San-Antonio (o la Media- Luna), remata en el de Chambacú o el Matadero

La parte principal de la ciudad ha tenido cinco puertas o salidas, practicadas bajo la y enorme masa de las murallas, a saber:

La del Puente, de que dejamos hecha mención, que da acceso a la explanada de la Independencia, y al puerto de los buques menores;

La de la Aduana, que, hallándose debajo de este edificio, entre los baluartes de San-Juan-Bautista y San-Ignacio, da salida al muelle construido para el atracadero de los barcos de vapor y de los botes que hacen la carga y descarga para el comercio exterior;

La de Santo-Domingo (al Occidente), situada entre los baluartes de Santo-Domingo y La-Cruz, que permite salir del recinto fortificado a la playa del mar libre.

La salida (que no puerta) del Boquetillo, que da también sobre la playa marítima, al Noroeste, entre los baluartes de La-Merced y Santa-Clara; y

Por último la que, sirviendo para la comunicación entre el interior de la ciudad y la lengua de tierra del Cabrero, da frente a la ciénaga oriental, entre los baluartes de San-Lucas y San-Pedro Mártir.

Pese a la participación de jefes civiles, la hipótesis de una guerra de corte regional quedó descartada porque la maniobra desestabilizante propiciada por

comerciantes barranquilleros que influenciaron al general Quintana, los cuales ayudaron de Gaitán Obeso a irrumpir en el flujo ordinario del puerto dando ingreso a estas líneas paralelas no estaban enfocadas en la destrucción del espacio polifuncional del puerto sino en su supervisión. Entre los barranquilleros las tropas radicales afectaron negativamente mediante el bloqueo económico las actividades político administrativas que se estaban gestionando en Cartagena para la concesión del canal del Dique, obra hermana entre los dos Estados.

Sin embargo, la Historia oficial expone a Barranquilla como un punto de operación radical. Para concentrar el traslado de los hombres enfrentados a San Felipe Barajas, es preciso comentar que los radicales usaron el modelo de inserción partisano que floreció el día 4 de abril de 1885 con la toma del puerto de Sabanilla y el ferrocarril del Bolívar, sólo cumpliendo funciones logísticas de recepción de elementos de guerra exterior en Malambo, Atlántico.

Mientras el ejército radical sólo se valdría de una única línea de batalla y fue de poca inducción militar, los grupos de asalto bajo de Francisco Palacios consiguieron agrupar (por medio de la idea política de la defensa del derecho de gentes) incluso a personajes activos de guardias canadienses y norteamericanas. Prosiguiendo con el tema la triangulación solo se haría efectiva cuando las compañías de suministro estuvieran en la capacidad de abastecimiento.

En las líneas de contacto planteadas en el casco urbano de Cartagena, los puntos ubicados en el Cementerio, en la Calera (punto situado enfrente del Cabrero, por los lados de Santa-Rita, esto es, al Oriente de la Plaza), y en Crespo, paraje solitario se implementaron trincheras para la invasión del casco urbano. Otro asunto es, que los rebeldes pretendían instalar un destacamento para dominar la Bahía y comunicarse con el vapor de guerra "Canadá," y en acarrear del pueblecillo de Barú el cañón Armstrong (del "Vigilante").

En este orden de ideas, el ejército del gobierno tuvo colapsos repentinos en torno a la desertión de personal, la movilización de tropas en Estados vecinos y la colaboración conjunta que terminó inminentemente en el abandono del punto estratégico de mayor control, el Cerro de la Popa. En su mayoría la línea neutral del gobierno estuvo conformada por el ejército organizado a partir de un comando especial de la escuela José Francisco de Caldas, y el Estado Mayor divisionario a cargo de Arístides Calderón, línea neutral al servicio de defensa del Estado.

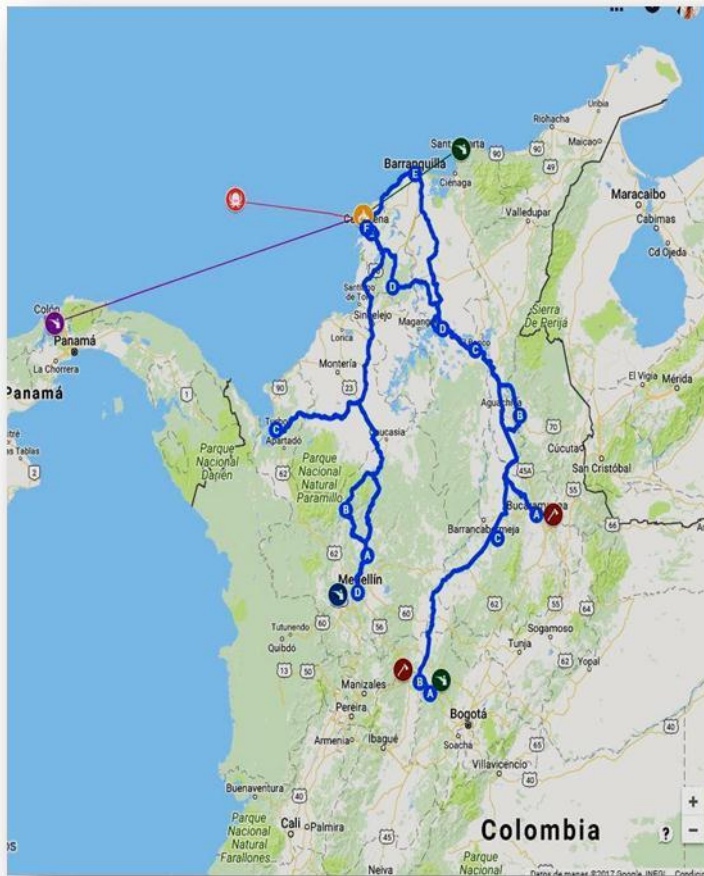
Carmelo Escobar encuentra que Barranquilla está ocupada por fuerzas de "Chico Labarcés", y que "las fuerzas de Manuel Salcedo, se han unido a las de Farías en Riohacha. Marceliano Vélez por medio de una comunicación detallada del 4 de mayo de 1885 al coronel Adolfo Alemán, dice que obtiene un triunfo decisivo en la pacificación del Cauca, a lo que Núñez Moledo responde con urgencia que las actividades estaban siendo abandonadas en los puertos "Felicitolo por el título obtenido, igual en Cartagena".

Mientras tanto el 5 de mayo de 1885 en el reporte de gobierno del consejo de Cartagena de Indias el señor fiscal de 1885 Francisco Fonseca Plazas comentaba que la financiación de los ejércitos del gobierno, pasó de forma ilegítima a tomar posesión sobre propiedades semovientes para atender la crisis fiscal, incluso dentro del delito de abigeato. Fonseca expone a los cartageneros del sector rural que "deja asegurados pagarés a comerciantes de la ciudad por 160.000 pesos" y que el gobierno de Bolívar "le había prorrogado cuatro meses hasta sacar la "peste" de los campos.

Los jesuitas, grupo religioso encabezado por el obispo lombardo Pedro María Revollo que se encargó por varias décadas de evangelizar en las mismas zonas, no pudo evitar el "derramamiento de sangre inocente", entre radicales y

nacionalistas debido al acordonamiento colectivo de una porción del territorio ultramar y de ocupación de las islas³⁸⁰.

Mapa 3. Puntos de movilización de tropas del cuartel general y batallones de Secretaria de Guerra y Marina.



Fuente: CODAZZI³⁸¹.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 702v (Cartagena)

Puntos estratégicos federales, donde se había planteado una movilización general de las tropas del ejército legitimista. Fue importante la implementación de cartografía que limitarán el sector rural de Cartagena de Indias para el período, un buen material es el registró hecho por CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado del Istmo de Panamá. Provincias de Chiriquí, Veraguas, Azuero y Panamá. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002. Hecho en Google Maps

Estas escisiones abstractas corresponden a las mencionadas “líneas de contacto de la ciudad”. Cartagena era más que una ciudad amurallada, su centro urbano fue una plataforma cadavérica donde se enterró las deformidades de una oposición armada y la reducción de un contingente anarquista a finales del siglo XIX. José Umaña la caracterizó en medio del sitio, como una importante población portuaria con demografía diversa, sectores urbanos en crecimiento desde la independencia como Getsemaní y marcadas zonas hacendadas de cara al Atlántico aisladas de los problemas centrales³⁸².

Cuando Cartagena fue invadida el día 27 de marzo de 1885, el obispado asumió la actividad de mediación teológica por medio de las misiones milanesas de Mons. Biffi, a pesar de que las maniobras en las líneas de control los radicales dejaron ningún soporte personalizado, donde hayan plasmado las estrategias de partisanismo, el gobierno determinó este ataque como organizado por un ejército regular. Manuel Briceño las vió así desde la operatividad. No se hacían ejercicios de terreno y eran totalmente desconocidas, las tropas manejaban cambios de formación con admirable destreza y el ejército de tiros de manera empírica sin preparación del interior³⁸³.

Cartagena de este modo, era observada a gran escala como una línea de contacto con otros Estados, que según MALCOME DEAS, era el sitio indicado para un ataque debido a su inestabilidad social y un golpe para el prestigio de Rafael Núñez. Al final de la contienda, líderes como Ramón Santo Domingo ganaron

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1rBFcPX0c2V1uClJvpQd1Ze43zHw&ll=9.727877481146312%2C-74.66070000000002&z=8>

Getsemaní, además tenía una posición estratégica en el reducto por donde se dirigía los grupos armados de Santo Domingo a controlar las calles de Granados y de D'Elhuyar; la carrera 3ª del Arsenal está ubicada al frente de la playa de Baranoa, la playa de San Juan y la que lleva su nombre “La puerta del Arsenal”. En ella se consignaban los encuentros cuerpo a cuerpo registrados por la Secretaria de Guerra y Marina. UMAÑA, F. Parte detallado de Cartagena de Indias. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1885. 155 p.

Opus.cit. Manuel Briceño, 13

legitimidad de la que carecía finalmente Gaitán Obeso por la falta de precisión estratégica y profesionalización de soldados³⁸⁴.

Para jefes militares radicales como Manuel Cabeza sus dinámicas de asalto, ocupación y movilización eran propias de ejércitos basados en tácticas guerrilleras. Al dividir su dirección de mando las escuadras no superaban el número de 2.000 activos³⁸⁵.

Por esta razón, se puede hablar de líneas de contacto superficiales, tropas pequeñas que interesadas en infundir temor entre los cartageneros esparciendo rumores como el apoyo incondicional de los habitantes de la ciénaga de Magdalena y un titánico ejército en marcha de Oriente.

En el área rural el soldado Felipe Altagracia comenta cómo se ordenaron a Manuel Cabeza, "la fuerza del ejército de Santander quedó así: entre la isla de Gracia y Pie de la Popa el batalloncito número 1 de Pamplona, Santander, Hernández y libres de García Rovira; también la compañía de artillería con el Coronel Luis Lleras de la Guarnición en el 11 de febrero. Después de la draga se organizó el segundo de Pamplona en Bocachica y más tarde en Cartagena, luego el 11 de febrero y medio Batallón Santander en La Barca Colombia"³⁸⁶.

Las líneas o circunferencias de contacto planteadas por los liberales, hacían que los mismos soldados desertaran de las filas. Las consecuencias de los saqueos

De acuerdo con Malcolm Deas otro aspecto de corporatividad militar denota un rango de 22 a 2500 combatientes desde su primer estacionamiento en Subachoque (Tolima) hasta Barranquilla. De acuerdo con Malcolm Deas otro aspecto de corporatividad militar denota un rango de 22 a 2500 combatientes desde su primer estacionamiento en Subachoque (Tolima) hasta Barranquilla. Malcolm Deas sostiene que la financiación de Gaitán llegado Barranquilla alcanzó los 42. 500 pesos de níquel, 6000 pagarés, 64000 pesos al tomar la aduana y un monto aproximado de unos 530.000 para sobrellevar la toma del 4 de marzo. En: DEAS, Malcome. El poder y la gramática. Bogotá: Tercer Milenio, 1998. 166 p.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 656v (Cartagena)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 675v (Cartagena)

durante la campaña en campo abierto tuvieron impacto en la economía de subsistencia de la costa caribe debido a ese abandono. El abastecimiento de la Aduana de Barranquilla según Francisco Fonseca Plazas alcanzaría para un margen de 100 días un poco más o menos a \$200000 oro fuera de los 18.000 que hallaron en níquel con destino a la tesorería general de la nación³⁸⁷.

De esta suma de dinero reportada por las cifras de Secretaría del Tesoro de la época para gastos de raciones, equipo y fletes el endeudamiento radical oscilaba por concepto de buques por \$58000 y los \$160000 restantes de pólvora, que se usaron para botellas de tiempo y de choque para el cañón Vigilante, cuya fuente de suministro central era la financiación de los radicales barranquilleros y la del grupo de abastecimiento del Tolima.

En las memorias de Rudecindo Cáceres comentaba el soldado que: “se hallaban en nuestro poder dos ametralladoras con sus cápsulas y vestuario para la tropa de uniformes y espadas para los oficiales todo lo cual se calcula aproximadamente costaría unos \$130000 dejando los 30 mil restantes para cambiarlos por moneda de níquel que vendría tener una representación de \$150000³⁸⁸ hallándose empobrecidos y dependientes a los resultados en los pueblos pequeños”.

Para proyectar un poco más, los ejércitos radicales contaban que las fuerzas de Quintero Calderón se encontrarán en lugares como Mompóx, pero debido a la ocupación del gobierno el trayecto provincial por Corozal, Magangué, Calamar, Remolino, Chimú, Soledad y San Benito los resultados fueron pasivos en relación al encuentro final en Cartagena de Indias. En el caso de la proyección de suministros, el general Quintero Calderón aprovechaba desde Ocaña el envío de los batallones y le envió 400 vestidos 4000 cápsulas de fusil Remington \$1250

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina.
Sección: Republica,
Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1333, f. 128v (Cartagena)
Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 16.

para raciones y Coronel Valencia otras 4000 cápsulas y \$1000 para Rayones de los batallones ya dichos (sic) ³⁸⁹ aun desconociendo a los proveedores y los resultados en contra que traerían más pérdidas económicas.

Para aprovechar la desertión y las transacciones de guerra Quintero Calderón, daría tiempo a las tropas de Manuel Briceño y del comandante Montoya para llegar oportunamente a Cartagena desde el Valle de Aburrá, atrasando los movimientos de Arana en el Magdalena; mientras que, las corporaciones armadas radicales del jefe militar José Acevedo vigilaban las intendencias de Rafael Núñez ubicadas en el sector rural del Banco, Guamal, Mompóx y Plato Magdalena³⁹⁰.

De este modo, los cuerpos restantes tendrían que abordar el camino por Valledupar ocupando las poblaciones de Agustín Codazzi, Becerril La jagua de Ibirico, Curumaní y Fonseca para encontrarse con las fuerzas de Farías en el Estado Soberano de Magdalena comenzando pugnas y arrestos espontáneos. El puente geográfico entre Santa Marta y Cartagena estaba encargado al general Campo Elías Camargo y a Cecilio Rodríguez, que aplacaba los levantamientos en el perímetro urbano de Santa Marta. Esta reducción de la circunferencia de contacto transformó un planteamiento organizado en una rebelión, conducidas por jefes históricos las tropas encerradas en el Cerro de la Popa atiborraron Cartagena de dinamita negra. En concreto, los radicales tuvieron conocimiento del avance sólo desde Ocaña por información de correspondencia, a saber el

Opus.cit. Manuel Briceño, 61.

La avanzada rural se dejó ver en la comunicación sostenida con el presidente de la Unión. Eliseo Payán, por ejemplo "saludo afectuoso ayer llegamos hasta ciudad con cuartel general de Atrato San Juan nos comunica con fecha 18 de los corrientes que hay paz en los municipios y que noticias de la costa atlántica son satisfactorias. Coronel Elías Rodríguez comportamiento admirable. Organizado 600 hombres en Cartagena y recibió recursos oportunos de Panamá y Magdalena. Calamar con tres vapores abandono Barranquilla porque se localizaba mucho allí. Va por Rafael Núñez armado en guerra en Puerto de Cartagena. Manotas con Gaitán tratan de impedir salida de fuerza por el dicho el río Magdalena.

periódico de guerra reafirmó que "Núñez intentaba invadir la costa por Antioquia"³⁹¹.

Mientras que la posición del militar radical Zenón Figueredo, tomó Girardot y el Vapor Emile Duran, el único que navegaba a esa altura del río Magdalena para abrir su curso al punto de San Vicente de Loba y al puerto de Mompóx donde yacía una fuerte multitud de simpatizantes del proyecto radical³⁹².

En este punto las ventas, mercaderías, barberías, carnicerías, los puertos aduaneros, las playas, los caseríos y en general todo lo relacionado con la vida cotidiana de Cartagena estaba siendo interrumpido por la Guerra Civil dentro de las decisiones tomadas por el contingente, especialmente, por los ejércitos radicales que ingresaron a las calles, solares, patios de los barrios centrales por sorpresa el día 4 de abril de 1885. Por consiguiente, la toma de la plaza del reloj había sido el objetivo final de la aplicación de las líneas y puntos de circunferencia armada.

Para la fecha a Manuel Cabezas, se le dio el mando de la Segunda División y sucesivamente fueron incorporándose los generales Durán, Miranda, Muñoz (jefes de campaña), y varios otros como el señor general Juan, que según el soldado republicano hace referencia a ese "ruido marrón", perteneciente a los jefes de campaña de Colón que asumieron el mando inmediatamente del ejército de gobierno.

Según Rudecindo Cáceres: "Esta Plaza no tomaba la ofensiva ni siquiera entender ejecutar alguna operación militar que por resultado favorable daba la destrucción completa de una pasión que si continúa cómo va causar la ruina de varias comarcas". Mientras que el día 15 de abril de 1885 Juan V. Aycardi escribe un

Opus.cit. Manuel Briceño, 56.

GNECCO Laborde, José. Nociones de geografía del departamento del Magdalena. Santa Marta, Imprenta de la luz, 1896.

telegrama desde Medellín contando los resultados en campo abierto "Ansío por seguir en Bolívar. Todo preparado. Campo llega mañana. Sábeme que aquí Gaitán no pudo tomar a Cartagena, defendida por Santo- Domingo. Sus líderes, poco aguerridos y confundidos³⁹³.

De modo Rudecindo Cáceres prosigue en su diario:

“Hace tres o cuatro días que dos partidos de la mencionada gente marcha por el ferrocarril. Una para el puerto hasta el punto donde se encontraron en el camino a los ingenieros que no pudieron detener oportunamente ambas locomotoras que se chocaron, quedando según infortunadamente inutilizar una interrumpió el tráfico por consecuencia de estos acontecimientos.³⁹⁴”

Una de las primeras acciones efectuadas por cuerpos militares radicales era aplazar las actividades económicas tomando a la fuerza las vías de comunicación, mientras que el Secretario de Guerra Felipe Angulo hacía un balance de las muertes “el arribo del doctor Calderón y sus fuerzas a San José produjo una suma de muertos que no se ha querido reconocer”³⁹⁵.

Rudecindo Cáceres, sigue interpretando los hechos claves de las 6:30 de la mañana el día 28 de abril, cuando La Barca y varios juegos de artillería atacaron al teniente coronel Mejía Rodríguez. El 29 de abril el fuego de artillería había sido vivido toda la noche sin pólvora habíamos quedado de mayor parte de los baluartes pues habéis la poca cantidad de que podemos disponer³⁹⁶.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 743r (Cartagena)
Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 120.

Hemos cotejado esta versión con el documento del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 859r (Cartagena) y la memoria registrada del actor ANGULO, Felipe. “De vuelta a casa” En: Memorias. Bogotá: Imp. Vapor, 1879. 13 p.

Para poderlos efectuar, la tarea de los baluartes fue corregir las acciones hechas por los radicales en el cerro maneras por las tribunas donde se habían formado las entidades Liberales. En el curso de esta búsqueda, ese día el objetivo de los gobernantes era el traslado de la artillería pesada para la destrucción de los artefactos navales de mayor envergadura de forma ilegal y no diferenciada de los traslados hechos por el proveedor de armas Benjamín Gaitán, después el 25 de

Las líneas de contacto se encontraron hasta el día 30 de abril de 1885 “Caprichos del destino cuidado general después del Último cartucho de que podemos disponer y de muerte al mismo hombre por eso mismo los dos meses después”, refiriéndose a Leonardo Canal, jefe de operaciones que tomó por asonada a su jefe en curso Mejía Rodríguez³⁹⁷.

Las asonadas fueron vividas igualmente por actores periféricos como Leonardo Canal, quien describe para sus diarios: “El ataque a la plaza fue la causa donde se explica el desastre la historia se repite todavía cuántas veces se nombran jefe señores como el comandante radical Fernando Suárez”³⁹⁸. Más tarde, el 29 de abril de 1885, hubo ocasión de hacer prisioneros en Barranquilla por Río algunos jefes de la rebelión encargados de realizar las labores de circunferencia, Cáceres cuenta que “éste ordenó el envío de muchos de nosotros a las bóvedas de Cartagena”³⁹⁹.

Estos afectados con las medidas de caución fueron: “Esperilla Valverde Fuerte, Castro Viola, Varela, Rufo Urueta, Núñez Ripoll”, por órdenes de la SGM⁴⁰⁰. Otro aspecto que se tendrá en cuenta para comentar la situación de las líneas de contacto, era el desconocimiento del espacio geográfico de la Sabana de Bolívar. En algunos casos, acudiendo al resguardo primitivo en las ciénagas los radicales optaron por escapar como informa el coronel Ayarza en los puntos de El Peñol, el

abril el gobierno dispuso de una nueva distracción “con el objeto de proteger la salida del vapor Raquel hombres, y remolcaba el armado con un cañón de 18”. Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 122.

Por otra parte, el sector más noble del Liberalismo, reflejado sobre todo en los Liberales moderados, pronto se marginó al interior de su partido como disidencia. De hecho, esta tendencia “reaccionaria” optaría por una amenaza para la estabilidad del régimen radical Liberal, es decir, querellas y guerras entre los Estados Federales de la Unión, protagonizadas en los Estados de Santander, Panamá, Antioquia y Cundinamarca, de forma sucesiva durante el primer año del segundo mandato de Rafael Núñez Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 51.

NIÑO, Rafael. Memoria del Secretario de Guerra y Marina al Congreso de Colombia. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1887.

Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 61.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 901v (Cartagena)

estrecho de Ciénaga Grande por el paso de Cruz del Viso y al Nororiente por San Estanislao⁴⁰¹.

Al ser destruidas las líneas de contacto, los puntos intermedios donde las actividades militares fueron más visibles eran los relacionados al canal telegráfico situado en Tamalameque, Maracaibo, San Cristóbal, Mérida y Valledupar. Uno de los problemas generales de aplicación de las líneas de circunferencia sobre los campos de acción armado propuesto por los cuerpos oficiales, hacía referencia el jefe militar radical Zenón Figueredo fue la improvisación en marcha, y las pocas instrucciones técnicas de armas en la zona de triangulación armada que rodeó Cartagena por un intervalo de tiempo de 100 días. Otro desacierto, fue contar con que la caballería estaba organizada en un cuadro de 4 oficiales y 50 de tropa, cada uno con 4 piezas 4 oficiales y 87 hasta 100 nombres de tropas que no sabían leer o escribir⁴⁰².

No obstante, en el sector llamado "La purísima" se habían realizado unas 115 bajas" y que pensaban dirigirse a Tolú con la desazón de haber presenciado la muerte de Manuel Fernández, líder radical de la zona. Además, Manuel Briceño informó que Quintero Calderón había ocupado el sector popular de El Banco, Magdalena y el lugar conocido como La Sabana de las Flores.

A vísperas de una toma general del territorio de los Estados Unidos de Colombia, el gobierno unionista destacó el uso de intendencias para su reducción. Podría decirse que, la relación del grupo de notables y el ejército federal hasta los eventos de Cartagena caracterizaba a un ejército todavía redomado a las estructuras de mando colonial, por ejemplo, los soldados no profesionales eran obedientes al sistema del derecho de gentes, siguiendo el ritmo de abanderados

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina.
Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1332, f. 706r (Cartagena)
Opus.cit. Manuel Briceño, 12.

zonales emparentados con la vida comercial en el extranjero que ejercían diferentes tipos personales de soberanía.

No obstante, su configuración preventiva estuvo congelada hasta la fase de derogación de la constitución de Río Negro para garantizar el principio de aceptación de la democracia efectiva y sus resultados apáticos para los diversos grupos emergentes y distantes de las filas del liberalismo.

Desde finales de abril de 1885, hubo permanencia de la Secretaría de Guerra y Marina, especialmente en víspera del crecimiento de altercados por la vertiente de Puerto Boyacá y el río Sogamoso. En definición, el papel de la Secretaría de Guerra fue indispensable a nivel logístico, a nivel operativo y finalmente valioso en cuanto a la consignación de múltiples hechos de violencia a lo largo y ancho de la Colombia federal.

Secretaría de Guerra y Marina, estimuló el fenómeno de centralización así como la creación de la notoria idea de seguridad e inseguridad marginal, dictando al unísono las ideas organicistas de progreso nacional junto a la identidad partidista. Frente a su papel de recreador del monopolio armado, la Secretaría de Guerra es una expresión del gobierno que ha venido transformándose y posicionándose como un Ministerio Nacional de Defensa. Para su consolidación, atravesó épocas de insubordinación, por ejemplo, desde su participación en la toma de Cartagena, su propósito ha sido pregonar la estabilidad de la frontera territorial y hacer presencia incorporando sus funciones de ordenamiento social desde 1779.

Antes de secularizarse, Secretaría de Guerra y Marina gestó la unificación del monopolio legítimo de la violencia de la última década del siglo XIX adquiriendo la función específica de conservar, vigilar y estimular el reconocimiento del pacto entre los partidos tradicionales trasmisores y disputantes de la sociedad civil. Secretaría de Guerra y Marina en respuesta al desconocimiento del derecho de

gentes durante la guerra de 1885 participó activamente con el propósito de garantizar el derecho al gobierno civil con balances minúsculos pero significativos. En cuanto a la correlación entre partidos políticos y cuerpos armados, ambos partidos tradicionales fueron determinantes para la aparente consolidación de un Ministerio de la Defensa Nacional actual basado en la noción de *seguridad y orden* de las nacientes naciones latinoamericanas.

Al servicio del poder ejecutivo, el ejército tendría un carácter totalizador durante la coacción sistemática de las tropas radicales de Ricardo Gaitán Obeso. Por consiguiente, el reconocimiento de la presencia de actores políticos derivados de las funciones de la Secretaría de Guerra y Marina, demuestran además de un incipiente régimen personal, un amalgamamiento de la clase emergente militar y de los grupos intersubjetivos de notables, en respuesta a las manifestaciones violentas en villas y suburbios⁴⁰³.

Las comandancias, a diferencia de las líneas centrales de pie de fuerza se destacaron por ser mucho más incisivas en entornos rurales y por funcionar como agentes de orden en el perímetro urbano (ejemplo el general Ramón Ulloa), persiste en un recrudescimiento de la justicia desde el día 13 de mayo de 1885. Un ejemplo valioso era Ramón Ulloa, sobre todo porque dentro de su concepción de guerra no se encontraba a definidos con claridad que era la disposición del derecho de gentes que, el Estado venía pregonando por medio de las disposiciones legales hechas desde el día 4 de abril de 1885.

Ramón Ulloa, encargado de restablecer el orden en Barranquilla y Cartagena de Indias, comentó lo siguiente sobre la pertinencia del derecho dentro de lo que conocemos actualmente como “Estado de Guerra”; Ulloa escribió al jefe de la

Estos hechos fueron tomados en cuenta debido a que no registramos unas denuncias o querellas judiciales sobre la reparación de los daños a los bienes privados como si encontramos en Casos alternativos a la guerra como denuncias hechas al Estado soberano de Cundinamarca por los daños de las mismas guerras en territorio donde el primer líder autoridad pública era Daniel Aldana SAMPER, José María. Los partidos políticos en Colombia. Bogotá, Incunables, 1985.

Unión Rafael Núñez Moledo lo siguiente: "se hace indispensable el castigo de los tantos malhechores; pero castigo severo, que sirva de escarmiento a los vagabundos nacionales y extranjeros que buscan amedrentar nuestras desgraciadas contiendas"⁴⁰⁴.

Ramón Ulloa, también aclara que algunos participantes del ejército legitimista habían muerto y debía haber un grado de responsabilidad, caso representativo, al igual que Cartagena, "el mayor Brun, los capitanes López, Cuellar y Dariel que murieron se manejaron admirablemente. El capitán Henrique Escobar murió en las calles defendiendo nuestra causa"⁴⁰⁵.

Arístides Calderón, Secretario y Coronel del Gabinete de Felipe Zapata se refiere del siguiente modo a las apacibles líneas de contacto: "La prudencia le aconsejaba puedes evitar el combate hasta mejor ocasión estas circunstancias, nos defraudo de la realización de fundada esperanza que hablábamos de vencer y capturar en ese entonces las fuerzas que habían armado para emprender guerra contra el gobierno que legítimamente constituyó la república"⁴⁰⁶.

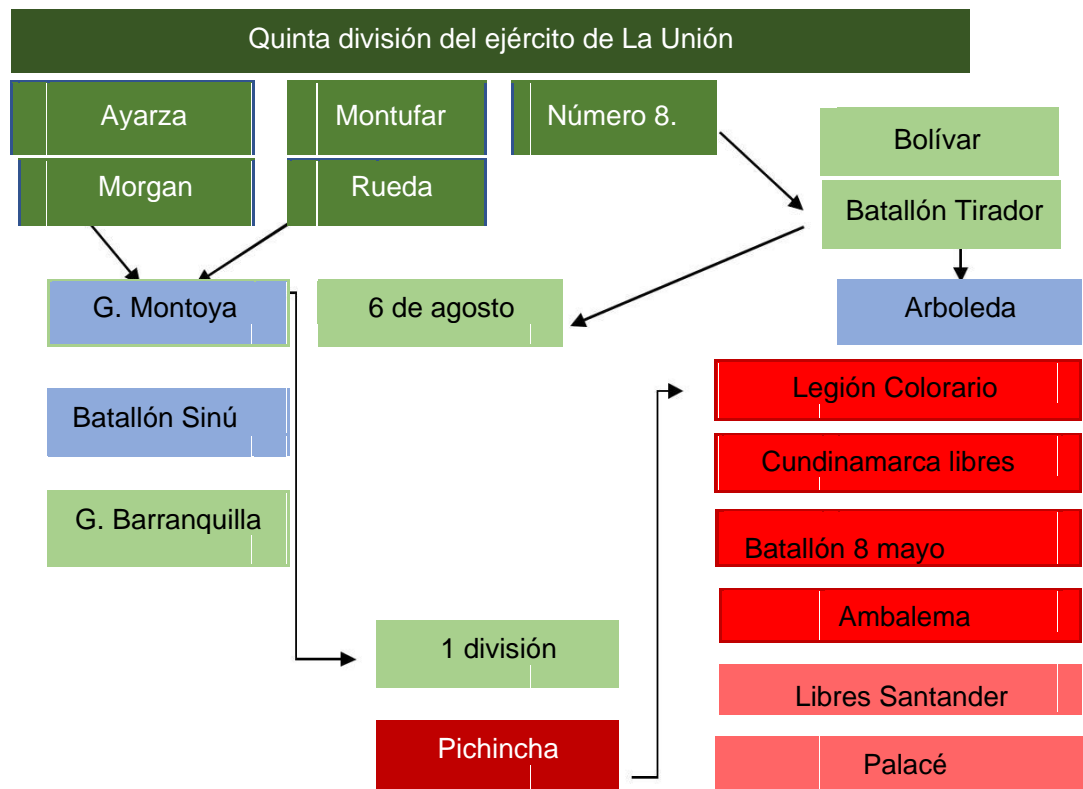
De hecho, Arístides Calderón caracterizó la movilización como un conflicto donde los intereses personales de los terratenientes de Santander y las autoridades del caribe abrían tensas conductas armadas. Además, de Arístides Fernández, Campo Serrano agregaba que: "La comunicación nuevamente establecida con los que acaban de embarcarse en Puerto Wilches debía ser fuente de alimento para Gaytán y sus compañeros y por el contrario de desazón, Inquietos para Santo

El gobierno central había destinado \$600.000 a pesos empréstitos para la contención radical y en medio de la guerra ofreció bonos para apaciguar el flagelo del hambre debido a los constantes hostigamientos a los buques cargueros. Las pérdidas del enemigo en este desesperado ataque, habían sido considerables. En los informes del oficial Francisco Palacios se muestra, por ejemplo que en el poder han quedado 257 prisioneros, entre ellos 73 jefes y oficiales Francisco Palacios,

De otro lado, la calle 12 o sea El Banco comprende la calle del Castillo y de las damas, pasando por la calle de la amargura hace contacto con la carrera 14 de la inquisición hasta la denominada plaza de Bolívar y la calle las ventanas de hierro o sea la de Nuestra Señora del Buen Suceso,
Opus.cit. Guillermo Martín, 18.

Domingo y los suyos de estas consideraciones hicieron una idea oportuna que fue a la vez el paso para los Estados Unidos del Bolívar y Magdalena de una comisión encargada a un jefe”⁴⁰⁷.

Gráfica 2. Organización acciones 5ª división del ejército y objetivos de la unión 1885.



Fuente: Organización administrativa, política y social de la quinta división del ejército⁴⁰⁸.

En la escuela militar José Francisco Caldas, los oficiales ascendidos eran hombres rudos llamados a las costumbres y sin conexión alguna con el perfil de

Opus.cit. Guillermo Martin, 23.

Este cuadro representa la organización administrativa, política y social de la quinta división del ejército de la guardia civil colombiana que se dedicó a combatir durante el Estado de sitio de Cartagena de 1885. Para mayor facilidad y comodidad hemos dispuesto un organigrama.

4.5 VIOLENCIA MILITAR: POSIBLE ASOCIACIÓN HIEROCRÁTICA DURANTE LA GUERRA CIVIL DE CARTAGENA DE INDIAS⁴¹⁰

4.5.1 Violencia militar de tipo selectivo

4.5.1.1 Violencia militar con rasgos de una dominación legítima de la provincia de Cartagena de Indias

Este capítulo centra su atención en las hojas de servicio y notificaciones del Cuartel de la Costa y la Comisaría de Guerra y Marina, presentadas como reportes cívico militares ante la entidad ilegítima de control o ente de regulación estatal que reemplazó las actividades legítimas del Estado y dotó a la Secretaría de Guerra y Marina de la época de libertades amparadas por el régimen legal. Haremos referencia de modo particular a los desencuentros entre civiles durante la ocupación veredal y el establecimiento de puntos de abastecimiento o financiamiento económico resaltando los casos encontrados.

Existen diferencias y semejanzas estratégicas en el desempeño militar de los distintos grupos armados. Sin embargo, la reconstrucción de los hechos políticos y armados desde las primeras producciones de Álvaro Tirado Mejía ha enfocado su atención en las formalidades de los ejércitos regulares y no en las consecuencias alternativas de la guerra.

⁴¹⁰ “Delitos contra las personas (parricidios, asesinatos, homicidios, lesiones, etc. ;) la existencia de este registro, podremos formar las estadísticas verdaderas a que antes hemos hecho mención, que nos permitirán conocer el número de delitos y sus especies, en días, meses o años determinados y hacer estudios comparativos, mostrándonos la frecuencia en cada lugar o época, sus causas, y formas de perpetración (sic). JERÉZ JIMENEZ, José. Comisaría de Segundo Cuerpo de Vigilancia, Bogotá- Riohacha. 1885.

En forma, los actores que conformaban el cuerpo de militares alzados en armas por órdenes del presidente del Estado de la Unión concibieron este enfrentamiento como una contienda entre Estados. Es por eso que las especificaciones sociales del régimen personal de Rafael Núñez Moledo fueron asumidas por los grupos armados dentro del poder designado a las milicias desde lo personal, lo político y lo militar⁴¹¹.

En la guerra civil de Cartagena de Indias hubo presencia de actos vandálicos, desencuentros entre gente común, daños a la propiedad privada en escalas menores parecidos en pequeñas proporciones a las consecuencias de los cuerpos armados modernos especializados en campañas de tipo continental ⁴¹². Este apartado final, no requirió un análisis ampliamente cuantitativo porque los hechos han sido selectivos y las órdenes militares promovidas por el Estado la unión reemplazarían el vigente código de procedimiento Penal del Estado soberano de Bolívar de 1872.

Para empezar, los informes del Cuartel General de la Costa hechos en Cartagena mencionan algunos asuntos de orden presentados en las zonas de menor insubordinación rural donde la Comisaría de Guerra encontró altercados de tipo menor por semovientes. Mientras que la violencia militar de tipo selectivo contra

Además de tomar las hojas de servicio el cuartel general de la costa y la Comisaria de Guerra y Marina, este trabajo pretende cuantificar los tipos de dominación presentes en las tomas violentas de Cartagena de Indias durante su Estado de sitio de 1885, acudiendo al *modus operandi* de los ejércitos y su reacción provincial desde la teoría de la lógica de la Guerra Civil por Stathis Kalyvas, cuantificando del mismo modo los aspectos de una violencia legítima mostrada desde la perspectiva de Max Weber como estructura auxiliar para la organización de los datos encontrados en los archivos provinciales, en los archivos centrales y en las memorias oficiales. Algunas apreciaciones del tipo de violencia simétrica y asimétrica del politólogo Peter Waldman.

La dominación tradicional está ligada a los precedentes del pasado y en cuanto tal igualmente orientada por normas; la carismática subvierte el pasado (dentro de su esfera) y es en este sentido específicamente revolucionaria. No conoce ninguna apropiación del poder de mando, al modo de la propiedad de otros bienes, ni por los señores ni por poderes estamentales, sino que es legítima en tanto que el carisma personal "rige" por su corroboración, es decir, en tanto que encuentra reconocimiento, y "ha menester de ella" los hombres de confianza, discípulos, séquito; y sólo por la duración de su confirmación carismática. En: WEBER, Max. *ECONOMÍA Y SOCIEDAD* Esbozo de sociología comprensiva. (J. Winckelmann, Ed.) (1964–2a edición en español de la 4a en alemán. ed.). Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1922. P. 125.

líderes de la oposición radical también estuvo relacionada con distintos hechos de inconformidad y tipos de regulación legítima causados por la omisión de los asuntos del legislativo.

Se puede resaltar, delitos menores contra la fuerza pública y conductas delictivas punibles como abigeato, homicidios, estupro, robos promovidos por actores civiles que no tenían un papel protagónico en la Guerra Civil de Cartagena de Indias. En general, el panorama des-sistematizado de la guerra civil no garantizaba la recuperación y reconocimiento social de las actividades de persecución llevadas a cabo por los soldados del encargado del reconocimiento de campo.

Para el encargado del Cuartel General Juan cruz, el General al mando Francisco José Corrales era un actor que luego de los enfrentamientos ocupaba un lugar distante de los problemas veredales. Se pueden observar, en los casos analizados encuentros de tipo selectivo entre integrantes de los diferentes batallones, agentes de insubordinación y podría contener en este sentido y gente común que participó de actos físicos en el marco de una ontología de la violencia militar durante dicha Guerra Civil ([Ver Anexo L](#)).

Para describir los diferentes grados de insubordinación, se reflexiona sobre estos hechos desde la Ontología de la violencia, explicada por KALYVAS⁴¹³, donde "los casos de violencia selectiva tienen lugar fuera del campo estratégico de batalla donde se ha retomado la presencia incoluble, la búsqueda da indicios de dispersiones en los que no se tiene claridad el propósito de la escisión local y por qué ocurre la obediencia específica de acciones de corte insustancial entre los civiles"⁴¹⁴.

KALYVAS, Stathis. La lógica de la violencia en la Guerra Civil. Madrid: AKAL, 2012. P. 76.

KALYVAS, ha acertado en la descripción de una ontología propia de los actos de reinvencción de la autoridad sistémica del Estado, enfocando su concepto al interior de los propósitos particulares subjetivos que materializan propósitos personales excusándose a través de las luchas por la escisión central. Opus.cit. Kalyvas, 180 p.

Por eso los ejemplos más significativos, responden a una clasificación de la violencia militar asociada al territorio y otra a las funciones cívico militares. Estas categorías dispuestas para observar a gente común o a militares como responsables del marco penal de su época, nos muestra a través de los registros de las hojas de servicios signos agravantes como el perjuicio asociado a los robos, asaltos, estupro con motivación intencional o sin dolo y la cantidad de personas afectadas en el hecho y las consecuencias obtenidas después del siniestro.

Sin embargo, los hechos se han categorizado en simples simetría entre grupos de poder especialmente de acciones de expropiación de semovientes, daño a propiedad privada, lesiones personales y contados casos de homicidio denunciados formalmente en las entidades del Estado.

En consonancia, los hechos relacionados con conductas paralelas a la guerra de baja intensidad entre civiles, donde el afectado pertenecía al cuerpo armado del ejército regular, ciertos aspectos como el homicidio, asalto o la rebelión con sus acciones agravantes, fueron promovidos por gente común que se hace al título de autor material. Además, están clasificadas las conductas punibles de menor afección de acuerdo a la instauración de un derecho de gentes donde prevalecen los valores de una república en torno a la vida, la religión y la familia.

En algunos casos se registran en los oficios del Cuartel de la Costa por ejemplo robos menores, violaciones o señalamientos hechos por la Comisaría de Guerra de Riohacha. Los hechos de violencia hacen parte de las técnicas de incursión y asalto de las guerrillas. Para el mes de abril, los gobiernos los códigos eran de tipo asimétrico, interactuaban al margen de lo civil y lo militar junto al batallón libre de Cartagena que apoyaba las funciones de la Guardia Colombiana en estas porciones rurales.

El Cuartel General de la Costa, no estuvo exento de participar de hechos violentos porque un aproximado de 330 hombres voluntarios al mando del teniente coronel Benigno Escobar, y de José María Samper que conformaron 770 hombres, de los cuales, dentro de un porcentaje de análisis de las hojas de gobierno y en las hojas de servicio donde se obtuvo un total de 52 ocasiones, un militar se vio comprometido en algún tipo de dominación legítima a otro combatiente o a un civil.

El día 3 de abril de 1885 José María Goenága, desde Riohacha acopló un refuerzo contingente compuesto por activos de Santa Marta donde mandaba el coronel Florentino Manjarrez y el Batallón Córdoba al mando del Coronel Lázaro, un cuerpo que sumaba 480 soldados a los que se les encomendó ser los defensores de la plaza y sus laderas. GOENÁGA⁴¹⁵, llegó a constatar que los sectores más vulnerables eran los más propensos a la violencia armada, debido a este rasgo quiso individualizar a los actores armados identificar a los sediciosos locales.

La SGM identificó a San Felipe, Aguas Prietas y Maríalabaja, como puntos neurálgicos según el subintendente Justo Villamizar "Santo Domingo había traído de Panamá como a cuatrocientos hombres (del batallón de libres) y estos, y los vecinos de la ciudad comandados por los jefes Samper y Palacios "constituidos desde la más alta escala social formaban unos mil hombres de guarnición para ubicarlos en las zonas aledañas del puerto de la aduana de Cartagena de Indias⁴¹⁶.

De otro lado, las acciones violentas en las veredas fueron asumidas por el señor General Manuel Cabeza, como de los jefes militares no identificados en la estructura de mando Urrea, Saá, Latorre quienes presuntamente habían cambiado

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 1332, Folio: 78v. 1885.

"El ataque se ha generalizado vigorosamente en todas las cortinas de los baluartes San Javier, Santo Domingo, El boquetillo, lo mismo que sobresalen San Lucas, Santa Catalina y la Tenaza, como sus sectores rurales. Opus.cit. Manuel Briceño, 70.

el plan estratégico de una ocupación efectiva de los órganos de gobierno a un tipo selectivo de objetivos militares en los sectores apartados que colindan con la ciudad de Barranquilla dónde tenían establecido del teatro de operaciones⁴¹⁷.

Hay que hacer referencia a las actividades de vandalismo contadas por Manuel Briceño, en el que las tropas constituidas por los voluntarios, sus jefes y oficiales, eran los mismos que regían a los Conservadores vencidos en la Guerra Civil de 1876 por el ejército Liberal.

BRICEÑO⁴¹⁸ planteaba a la SGM que:

La frecuencia en esta Guerra Civil es y la peor calidad de los asaltos de grados militares ya por los gobiernos como por quiénes estarán en la rebelión pensar que podría formarse una brigada compuesta únicamente generales jefes y oficiales y ahora, formarse un grupo de vándalos que no son bienvenidos.

Luego del día 7 de marzo de 1885, las autoridades provinciales pudieron constatar que asesinatos especialmente a mujeres jóvenes, hombres dedicados a las actividades de labriego, artesano, cuidador de bienes semovientes, un músico y pescadores⁴¹⁹.

Asimismo, para regular las actividades especialmente llevadas a cabo por los radicales, los nombres de los señores Pastor Rubio, Miguel de los Santos, Pastor Molina y Antonio Santos Conservadores designaron un llamado “escuadrón de orden” que presta sus servicios para cuidar los bienes de la iglesia católica de la

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 1332, Folio: 115v. 1885.

uno de los asaltos denunciados por el entonces general Manuel Briceño se expresó del siguiente modo: Si reconocía de una forma abierta, el transcurso del sitio de Cartagena se había convertido en un malestar generalizado para todas las urbanizaciones del Caribe. Y que, el medio de la región, tenía un impacto real y devastador Opus.cit. Manuel Briceño, 13.

Estos pasos fueron mejor registrados por ALDANA, Daniel. Campaña del Norte: 7 de marzo de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, bajas, 1885.

ciudad. Otros hechos de violencia tenía que ver con daños a la propiedad privada especialmente a casas, muertes a semovientes, daños en la infraestructura de los cultivos y posesión irregular de botánicos⁴²⁰.

CÁCERES ⁴²¹, menciona que casos como el de señor Benigno Escobar, se destacaron como hechos donde participó una autoridad militar. Escobar cumplió el deber de contrarrestar las acciones de los vándalos al lado de los familiares de un ganadero de nombre Antonio Vélez, y algunos otros de la misma escuela que también hacían parte de los cuerpos armados de asalto en Cartagena de Indias.

Para el 12 de febrero de 1885, el cuartel general de la costa atlántica había adscrito a diferentes cuerpos arribados a la capital urbana. Si observamos las fuentes, la participación del Ejército Nacional en la guerra de 1885, especialmente en el sitio de Cartagena de Indias por órdenes del Secretario de Guerra y Marina José Campo Serrano, había incorporado las refacciones de una fuerza encargada de ordenar y controlar permanentemente los sectores rurales⁴²².

Otro de los casos de violencia selectiva como el del teniente de apellido Ascencio, de acuerdo con las fuerzas que ocupaban a Cartagena, se mostraba por los testigos como un proceso donde los enemigos procedían a mantenerse ocupados como blanco en algunos puntos del tiro en donde su jefe conservador de apellido Ascencio Bernal (familiar en primer grado) cometía salvajes atropellos registrados

⁴²⁰ Antes de continuar insistamos que las fuerzas constitucionalistas se habían derrumbado moralmente porque habían sido sorprendidos en varias repeticiones, desde los generales comandante era una necesidad de primer orden preparar refuerzos vecinos para no sucumbir ante el arrinconamiento un general expresó lo siguiente “Después de un combate reñido, pero de poca duración nuestras tropas habían sido desembarcadas y de allí pasaron Bocachica. En este combate tuvieron los nuestros más de 30 bajas, entre muertos, heridos y dispersos, portándose bizarramente los Jefes Manjarrez, Polanco y Villalobos. Es sabido la importancia que tiene la percepción de la lucha en la población, por ejemplo, según Benigno Escobar “en la ciudad se grande ansiedad porque no nada de esta expedición, y el Gobierno nada decía, todos temían un desastre muy grande”.

Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 12

Ubicar, acciones de la Secretaría de Guerra y Marina en especial del tomo 1333 y 1334 ubicados en el fondo de Republica, sección del Archivo General de la Nación.

del siguiente modo: “Incinerados, ahorcados, quemados o pateados”. En otros casos los militares llegaron al punto de degollar y ahorcar a sus habitantes por información sobre el paso de los radicales según el General Ruiz Turco y Marceliano Vélez jefes operativos del Batallón Córdoba⁴²³.

Otro ejemplo lo presenta, el teniente Francisco Palacios refiriéndose al ataque indiscriminado de tropas en el sector de La pradera, “ha sido de los superiores de lo que ha informado en ella puedes contar los mineros muertos y heridos que después se han recogido. Las bajas han pasado de 800 hombres sin contar las decepciones que son consiguientes en desastres de la naturaleza⁴²⁴.

Una de las posibles causas de la masiva expresión de hechos violentos tendría relación con la identidad política y señalamientos a personas sospechosas. Manuel Briceño corrobora esta hipótesis describiendo las razones esenciales de la conscripción de algunos habitantes que habían resistido a participar de los hechos violentos.

Otra versión por el contrario han mostrado el interés de los opositores por tomar en cuenta los saberes de instrucción militar, el bloque, rendición y captura de los integrantes opositores que manifestaron un desacuerdo a las elecciones parlamentarias y a la posición estratégica de familias en el devenir tribunal colegiado del Cuartel General de Riohacha.

Hay algo más que añadir, Benigno Escobar se refirió al asunto como si “Ese atentado digno de un pueblo de salvajes, demuestra la tendencia de los actuales revolucionarios, cuya bandera es el odio”. Los documentos muestran que el 10 de abril los cuerpos gobernantes logran atrapar a uno de los integrantes del grupo armado radical al cual se le aplica unas torturas en el lugar conocido como “La Machina” “habiéndose aplicado algunos palos, ha hecho algunas revelaciones” de parte de un gobierno civilizado y democrático. Sin embargo, observémosle en Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 118.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1335, f. 809r (Cartagena) AHC. “Periódico La Rebelión”. Cartagena: Número 79 14 de mayo de 1885.

Dice BRICEÑO⁴²⁵:

“El entusiasmo político del partido Conservador quién es activamente organizar las tropas en Santander, Antioquia, Boyacá, Cauca y Cundinamarca constituidas en varias divisiones eran en su totalidad compuestos de voluntarios y sus jefes y oficiales eran los jefes guerrilleros 28876 por el ejército Liberal, el entusiasmo político que se despertó en el partido Conservador fue el factor principal para la rápida organización del ejército que alcanzó a un efectivo de 8 a 10000 hombres (sic).”

Observaciones adicionales realizadas por la SGM, a través de Arístides Fernández, denotan que este proceso armado no fue exclusivo de la zona septentrional, sino que al paso de la marcha y movilización otros eventos violentos fueron también percibidos. Dice FERNÁNDEZ⁴²⁶:

Por la vía de Maracaibo se ha tenido noticia haber levantado los revolucionarios el sitio de Cartagena de su lugar seguramente por la marcha de Colón el día 2 hacia Cartagena de la primera expedición que salió por el Cauca, lo que procede es al fin mediante guerras de sangre y agonía.

Por otra parte, Obregón comentaba a Núñez, que algunos actos empezaron en provincias vecinas: “sigo esta noche para Barranquilla comandado por la cuarta división ya siguieron 3 enemigo fortificado águilas venceremos pronto acabará el vandalismo fuerzas de Santander y Magdalena ocupar una sombra en el 7 o gran con nosotros”⁴²⁷.

Una conclusión importante sobre las actuaciones del Cuartel de la Costa Atlántica, como veedor y receptor de la autoridad práctica promovida por el manejo del régimen legal, es observar que la mayoría sus procedimientos fueron motivados inspirados por aspectos políticos y no militares.

Opus.cit. BRICEÑO, 18.

Opus.cit. MARTÍN, 238.

AHC “Periódico La Rebelión”. Bogotá: Número 83 10 de junio de 1885.

Garantizar un orden contrario al federalismo y darle surgimiento a una nueva perspectiva de manos de los conservadores y nacionalistas, ha mostrado algunos episodios de sevicia con la que se hicieron varios procedimientos en las veredas. A partir de casos comentados, se reconstruye un grado de violencia irregular debido a la implantación de la dominación legítima del Estado de sitio de Cartagena.

En esta ocasión, la propagación de la violencia fue señalada por actores como Arístides Calderón para demostrar cómo los sectores populares también participaron de la crisis, tan pronto los generales Gregorio Vergara y Adolfo Amador acababan de caer heridos de muerte por las balas y el puñal de los traidores, iban llegando igualmente los generales general José María Ruiz el coronel Alejandro Ruiz, ambos entusiastas defensores de la causa Liberal, para motivar la guerra los sectores Rurales que no tenían contacto con el puerto de la Aduana⁴²⁸.

4.5.1.2 Violencia militar de tipo asimétrico: Los radicales

Desde la oficialidad, las autoridades locales habían ocupado con determinación provincias y recodos urbanos buscando a los responsables que se hacían llamar radicales. Por medio de la movilización de ferrocarriles militares, los oficiales del Cuartel General de la Costa, participaron de episodios transformando significativamente las reglas del derecho de gentes propuestas por las cabezas de gobierno militar. Durante las afrentas, el Cuartel General de la Costa fue concreto en visualizar a los principales actores que habían organizado la secuencia de lucha del casco urbano.

ANÓNIMO, Manifiesto. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección. Sección: Elecciones, Colombia, 1885.

Entre los casos más significativos, José Domingo Restrepo y Eliseo Jaramillo, dos líderes regionales que participaron de los hechos de violencia en el sector rural entre el día 12 de abril hasta el día 11 del mes de diciembre de 1885, se destacaron por alentar a los poblados. Según el Cuartel General de la Costa ambos se distanciaban de la insubordinación acostumbrada por los generales Adolfo Amador, Ricardo Gaitán Obeso y José Acevedo por sus premisas.

Tomando como referente a SMITH⁴²⁹, se puede decir en particular, que radicales originarios de Cartagena de Indias convertidos espontáneamente en líderes provinciales encabezaron levantamientos realizando las actividades de pregoneo, alarmismo y motines contra el gobierno en zonas veredales logrando obstaculizar las intervenciones. Casos como el de Temístocles Paredes, Francisco de Paula Borda o Francisco Soto Villamizar, se relacionan con tropas ligeras encargadas de sembrar desconcierto a sus contrincantes mediante el ataque sorpresa, algunas veces planteando la escaramuza como táctica de poca importancia ([Ver Anexo M](#)).

De los suburbios, un líder dedicado a actividades de tipo militar por fuera de los protocolos de una guerra de ejércitos de nombre Eliseo Jaramillo, es mencionado varias veces como autor de ataques con dinamita a la guardia. A diferencia de José Domingo Acevedo, líder encargado de la toma de la plaza, Jaramillo fue reconocido por protagonizar episodios de violencia selectiva contra el perímetro rural.

Esta situación, sugirió a los comandantes de área debido a los diferentes acontecimientos, establecer compañías de vigilancia pertinentes a la hora de reducir el número de enfrentamientos, las tropas del Radicalismo al igual que las tropas del Estado también incluyeron el establecimiento de cuarteles provisionales

SMITH, Carl. Teoría del partisano. Madrid: Akal, 1998. P. 35.

en el perímetro urbano y en las inmediaciones que solo eran tomadas hasta la fecha como lugares pertinentes para la planeación de ataques sorpresas⁴³⁰.

Esta lógica implícita en ambas corporaciones obedece a un carácter de violencia de tipo irregular asimétrico, irregular por las diferentes estrategias de lucha usadas entre ambos bandos y asimétrico por la constante dispersión de las tropas locales. El caso más relevante de un fuerte improvisado pertenece a Sabanalarga, donde teatro operativo se tornó más violento debido a la aparición y encuentro con las escuadras de combate financiadas por el partido Conservador⁴³¹.

Durante el día 12 de abril de 1885, un cambio en las órdenes de mando desvía las actividades en zona abierta llevando a coroneles como Cucalón Liévano, Enrique Gaytán quienes tenían la tarea de organizar los batallones Ambalema y Segundo Tolima y darle funciones en el paisaje de Turbaco especialmente con jóvenes y adultos de los pequeños corregimientos, pero debido a las bajas ocurridas el día 27 de abril, coroneles radicales como Mario Arana o Anastasio Lorca hicieron llamados para reforzar las pérdidas en mar abierto.

Entre los militares el crecimiento de la violencia asimétrica cambió desde la fecha de la retoma del 27 de abril, Fosi3n Soto, en parte, plasm3 el crecimiento de la violencia de tipo selectivo como la disoluci3n de las guerrillas y sus t3cticas de vandalismo por falta de l3deres emparentados con una formaci3n militar. En su mayor3a, los l3deres originales del departamento de Garc3a Rovira

Algunos de sus hallazgos Se pueden observar en las definiciones de Julio Vanegas que ostentan la organizaci3n sistem3tica de comunidades de tipo tribal en las provincias y consigo sus modelos de lucha para la defensa de su hegemon3a En: ARIAS VANEGAS, Julio Andr3s. Naci3n y diferencia en el siglo XIX colombiano: orden nacional, racialismo y taxonom3as poblacionales. Bogot3, Universidad de los Andes, 2005.

Entre las dignidades que tendr3an un papel relevante en la organizaci3n de ataques a la propiedad privada o los encargados de recibir las embarcaciones estaban seg3n los informes del cuartel general el adolescente Pedro Rubio, las comunicaciones por tel3grafo con el jefe general Vergara Amador, Primo Uzc3tegui y Gabriel Figueredo junto con el almirante Alejandro Saavedra y varios j3venes del ej3rcito del centro CACERES, Rudecindo. Un soldado de la rep3blica en la Costa Atl3ntica En: Miscel3nea 725. Bogot3: F. Pont3n, 1888. P. 160

vencidos en pueblos como El Banco, solo tenían expectativas de posicionamiento político.

Mientras tanto, las acciones promovidas por Eliseo Jaramillo y José Domingo Restrepo no tuvieron un desenlace a favor, empeoraron con la desaparición de la fuerza en los eventos de la batalla del Hobo. Puesto que en las acciones del Hobo se dio de baja al General Pedro E. Sarmiento con un corte de arcabuz a la altura del pecho.

También durante horas Fortunato Bernal y Daniel Hernández, fueron acorralados por las tropas del Cuartel General de Riohacha hasta el día 29 de Abril sumando a 6 muertes colaterales en las que se encontraban Capitolino Obando, Luis L. Lleras y Luis Francisco Rincón, también muertos con tiros de gracia como Plutarco Vargas y Bernardino Lombana⁴³².

Dentro de los testimonios conocidos las veredas adscritas al recodo urbano, confirman también persecución de muerte de los habitantes zonales hasta el punto de ser llevados muchos de sus pobladores al exilio provisional. CÁCERES⁴³³, hace referencia a las masacres selectivas del siguiente modo:

las orcas de la costa han recogido de los nombres de los que eran la defensa de Cartagena y los 100 escritos en las páginas más mortales de la historia habla de otros tantos personajes ilustres como quiera que su nombre lleven pasar la memoria de las posturas que se abran preguntar suspendidas si eran los indicados.

Por cuenta propia, los sobrevivientes y los cuerpos militares perseguidos confirmados por la misma guardia realizaron acciones alternativas en las que se encuentran capturas de presuntos jefes y subalternos Conservadores

ANÓNIMO. Alocución. El jefe civil y militar del Estado de Santander a sus conciudadanos. Pamplona: Reimpresión en la Imprenta del Colegio de Pamplona. Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Discursos, 1885.
Opus.cit. Rudecindo Cáceres, 16.

comprometidos en el Estado de sitio quienes fueron apaleados, torturados y sentenciados a consejos de guerra.

CÁCERES⁴³⁴ comentó además:

que fueron capturados en flagrancia cómo está ordenada y a las 3 de la tarde del día viernes los líderes populares García y Granados, para romper los fuegos de artillería y entender los siguientes movimientos [...]; además, 300 hombres al mando de Heriberto Lugo y Antonio Galán y después de 4 horas de reñido combate el desván de sufrimiento grandes pérdidas entre muertos heridos y primero en nuestro programa 120 cápsulas banderas para los juicios.

No obstante, el crecimiento exponencial de la violencia en el sector rural es producto de la ocupación legítima del poder del Estado en el sector urbano y no corresponde a las cifras oficiales. De este modo la violencia militar puede ser entendida también como un fenómeno que se había disipado por el sector rural y se venía practicando hasta el día 26 de abril de 1885 con resultados contundentes del Gobierno⁴³⁵.

Retomando a KALYVAS⁴³⁶, podría decirse que cuando había presencia del Estado en las ciudades, había mayor visibilidad de la disminución de la violencia entre civiles. Después del día 4 de mayo de 1885, la Guardia de Riohacha encontró que

Recalca además que, "hasta el último momento su deber en guerra es proporcionada de alevoso puesto que es la lucha contra la fracción Liberal hemos hablado, da pie al partido Conservador que ha luchado también contra los traidores y los tráfugas y que luchaba también contra los miedos de comprometer su responsabilidad pecuniaria Opus.cit. Rudecindo Cáceres,

En esa fecha del día 26 de abril, la autoridad provincial registró casos de accidentes intencionales que daban testimonio de que el conflicto también arrojó a los habitantes de la ciudad no simpatizantes "Una de las balas explosivas reventó en una tienda al lado de la carnicería (de Pedro Rodríguez), en la cual había unos potes de pólvora, de los cuales algunos hicieron explosión, causando un daño inmenso (en la plaza). Es claro que una consecuencia de la Guerra Civil de baja intensidad fue el deterioro comercial de Cartagena y la movilización de las tropas santandereanas de Daniel Hernández y del tolimense Ricardo Gaitán ayudaron según Juan Saladén "sembrando la miseria y desolación en todas partes nuestro gobierno" (estimulando la mala voluntad para poder atender a sus necesidades básicas) golpeando la propiedad de bienes raíces y practicando el delito de lesiones personales.

Opus.cit. Kalyvas, 178.

los civiles decidieron organizarse para su defensa si las actividades se prolongarían en suelo cartagenero. Concentrar un ataque contra los mismos civiles quienes promovieron algunas acciones dentro del tipo de rebelión para abastecerse, para saldar cuentas privadas refleja también encuentros armados y no simples situaciones de robos o lesiones menores promovidas por la Guardia de Riohacha.

Debido al carácter asimétrico de la guerra, la táctica exclusiva del Radicalismo muestra que los batallones encabezados por Antonio Galán afianzaban sus posiciones en clave para seguir los movimientos rurales de los ejércitos, especialmente en las vías de Santa Rosa, Bayunca, Leticia y Mahates para afectar y causar miedo en los caseríos en horarios nocturnos⁴³⁷.

Para las élites todavía residentes de Cartagena, un umbral de 250 individuos todavía en combate en la Plaza de Armas de Cartagena de Indias todavía custodiaba las actividades periféricas cuidando los domicilios, los anticuarios y reliquias. Entre militares como Anselmo Pineda las persecuciones a particulares eran cruentas. Varios grupos conformados por las élites decidieron defender desde sus domicilios medidas artesanales y patrones de lucha irregular “rodeando de alambre de púas y campanas los alrededores de la Hacienda El cabrero y otros sectores para salvaguardar los bienes”⁴³⁸.

En la etapa de ocaso de la guerra, hasta la reducción de las actividades puede pensarse que las formas de lucha fueron degradándose tras una campaña

En el área rural ocupada por los residuos Liberales, en cambio, se dispuso de un cuerpo organizado que describe el coronel Fernández del siguiente modo: "la fuerza del ejército de Santander ocupó entre la isla de gracia y pie de la popa el batallones número 1 de Pamplona, Santander, Hernández y libres de García Rovira; la compañía de artillería con el Coronel Luis Lleras de la guarnición en el 11 de febrero después de la draga en el segundo de Pamplona en Bocachica y más tarde en Cartagena el 11 de febrero y medio Batallón Santander La Barca Colombia.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, f. 713v (Cartagena)

ideológica y política fallida; trasladando a las periferias tramas desordenadas donde solo había opción de una lucha irregular continuada con los incentivos de una guerra de Estado.

Diferente a lo que se puede pensar de los ejércitos radicales con su toma armada, el objetivo militar de Gabriel Vargas Santos se mostró violento solo en términos estructurales, pues el consenso de los testigos visuales corresponde a una retoma psicológica destacando como las moradas donde se encontraban las familias distinguidas Martínez, Lemaître, Núñez, Ripoll eran azuzadas como parte de las actividades de campo abierto.

En el sitio de operaciones de El Recreo, las emboscadas fueron el acto de mayor rechazo de las autoridades provinciales, las desapariciones selectivas de ambos bandos, los hurtos, los daños a la propiedad privada que motivaron una pequeña autodefensa vecinal eran cada día más participantes de las actividades de los residuos de tropas alojados en las veredas. De hecho Francisco Antonio Araujo, vecino el sector quién había impuesto una querrela había ofrecido testimonio de la algunas células irregulares de combate mientras el gobierno provincial se hacía cargo de las solicitudes.

Para personas como Francisco Araujo las guarniciones habían perdido el control de los sectores urbanos, consagrando a los sectores rurales a los riesgos del conflicto armado. ARAUJO⁴³⁹, expone que:

El ataque hacia la Tenaza pretendía tomar el fuerte de Pastelillo, pero en ambas ocasiones los bárbaros intentaron hasta que fracasaron y se regresaron a reconocimientos la guarnición, la cual se aumentó estos días con una compañía de circos comandada por José María Samper de regreso a Europa y servía para ayudar a que la ciudad no fuera tomada por los vándalos.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, f. 709v (Cartagena)

Otros sectores vecinos del poblado de El Recreo, Crespo y Cruz Grande también azotados por las circunstancias corrieron con la misma suerte, gracias a su ubicación al margen de antiguas haciendas desatendidas y todas al norte de Cartagena al pie de El Cabrero donde se encontraba la fortaleza radical de Palo Alto.

Durante los altercados los radicales, buscaron resultados semejantes a los del punto de El Recreo, amenazas de cortaduras y empuñaduras de semovientes, el doblegamiento de las fuentes acuíferas e incluso persecuciones extendidas por días convertidas en campañas individuales adentro de la Ciénaga a los civiles que se presentaran al lugar.

Es importante resaltar que las acciones militares garantizaron una ocupación de las fuerzas del gobierno en lugares remotos. No obstante, un balance de las actividades mostró que a lo largo de la retoma de Cartagena de Indias, el sector más radical del partido Liberal en esta región registró 82 escaramuzas, 12 asaltos, 15 combates cuerpo a cuerpo, 7 redadas a radicales, 4 atentados a bienes privados, mostrando como principal puente de actividades el punto del Cerro de la Popa⁴⁴⁰.

A partir de la reconstrucción de los hechos de violencia de tipo simétrico y asimétrico, se puede mostrar que la estrategia de los cuerpos militares del Gobierno era tener una visión concéntrica que les permitiera abastecerse de los puertos sin necesidad de ocupar el centro, recayendo en la violencia indiscriminada de sospechosos de sedición señalados por los habitantes de la misma zona.

Todo el resultado de no pudimos conectar con la revisión cuantitativa de los hechos de violencia consignados en las bases de datos de esta investigación. En especial, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334,1336,1339, 1885.

4.5.1.3 Violencia militar de tipo selectivo: Los civiles

Una guerra civil de baja intensidad, presenta características adicionales al concepto de un umbral de violencia menor a mil muertes, donde las tensiones particulares de la batalla se trasladan a las actividades realizadas por gente común y corriente. Entre civiles, el agolpamiento de hombres y mujeres por el resguardo de bienes semovientes, habilitó este tipo de actividades propias entre entidades militares y los grupos insurgentes maniobras de defensa artesanales al lado de ambas agrupaciones de guerra.

Gracias a esta apreciación el replegamiento de esas comunidades sobre las lonjas veredales convirtieron los paisajes vecinos de la ciudad en escisión central del territorio rural, donde se concentra ocasionalmente el mayor replegamiento de control de la actividad del Estado. Desde el punto central de Cartagena de Indias, la lonja veredal convertida en escisión menor era conformada por un territorio compuesto por las veredas de Pradera(A), Los Arenales (B), La Florida (C), Aguas Prietas (D), La Pepita (E) y Matute (F).

En 1882, la atención de las agregaciones veredales correspondió a la Guarnición de Riohacha, debido a la susceptibilidad de los sectores veredales, la Comisaria de Guerra y Marina registró un monto de \$4.226.636 pesos en confiscación de ganado ovino y bovino, dando prelación a la actividad de los cuerpos armados de la época que respondían con la supervisión de casas, plazas, parques, puerto y estancias.

Entre las 20 acusaciones de hurto y un recaudo forzoso de \$846.634 comentados por el Cuartel General de la Costa, las circunstancias de los hechos violentos

estaban siendo desatendidas durante el periodo de reformas de justicia del gobierno de Rafael Núñez Moledo⁴⁴¹.

Entre los actores presentes en las anotaciones del Cuartel General de la Costa, se logró identificar categorías como edad, lugar del hecho violento, sexo y la fecha del siniestro del que fueron señalados por los delitos del código penal del Estado soberano del Bolívar, dando solamente algunas recomendaciones evasivas de conducta dispuestas por el régimen legal de Rafael Núñez Moledo.

Igualmente, producto de los demás ejercicios de contrastación en el ámbito de la violencia, es pertinente adjuntar hechos semejantes con los mismos tipos conductuales relacionados a corregimientos vecinos de cara a la frontera territorial con Barranquilla ([Ver Anexo y Anexo M](#)).

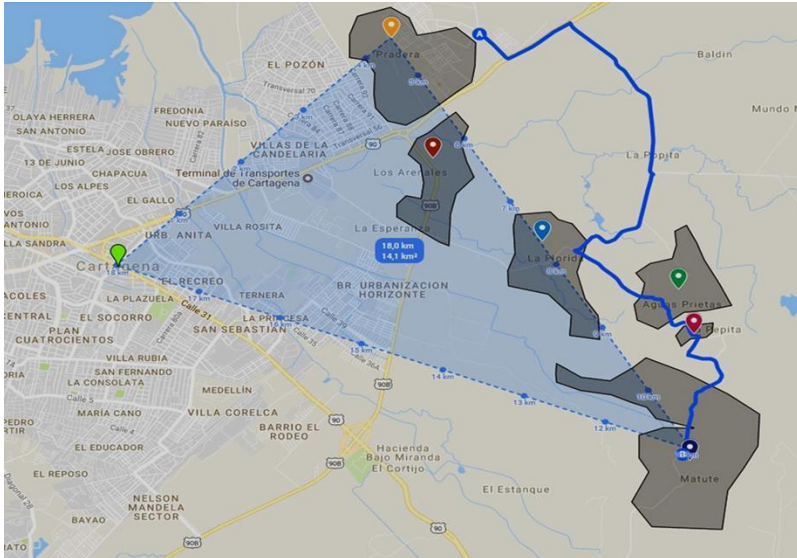
La recuperación de los procesos olvidados en las diferentes dependencias judiciales de la alcaldía mayor de Cartagena de Indias, gobernación de Cartagena de Indias y algunos de los procesos “limítrofes” en la dependencia del despacho judicial de Barranquilla o Riohacha, especialmente en la sección del tribunal superior de justicia se ubican en dos metros cuadrados todavía por clasificar de fuente judicial de comienzos del siglo XX.

De modo que hasta donde puede observarse, los cartageneros habían adoptado una posición de resistencia y bloqueo forzoso como ha quedado registrado en la prensa oficial del Estado así como en las actas del Cuartel General de la Costa. A pesar de no concordar con un margen numérico de violencia propio del tipo de violencia intensiva, los casos de violencia representan un acervo cuantitativo memorable, los casos de violencia ocasionada por civiles más significativos

En especial, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), Documentos e informes de la comisaría de guerra y marina de Riohacha. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, 1336,1339, 1885.

exponen a su vez un interés de parte de las poblaciones por promover resistencia a los radicales y militares.

Mapa 5. Agregaciones veredales de Cartagena de Indias



Fuente: Google Maps⁴⁴².

Los casos más destacados se presentaron en los días de mayor tensión militar. Por ejemplo, la anotación de 11 de abril de 1885 hecha por la Secretaría de Gobierno muestra a Zacarías Aldana, Pedro Ignacio Bernal, José Berríos, Manuel Castillo, Antonio Ugarte y Rafael Villar dentro de la comisión del juez militar Bernardo Casas que imputó los cargos de la sección 2 artículo 127 del código penal por delitos conformes a lesiones a funcionario público en Aguas Prietas⁴⁴³.

Este mapa tiene como prioridad mostrar los sectores rurales donde la relación documental encontró mayor frecuencia de hechos violentos perpetrados a militares, de militares, de radicales y actores civiles.

En el proceso se da testimonio del siguiente modo: Por formar la lista de los electores darle publicidad oír y decidir los reclamos que se hagan para incluir o excluir de ellas a nombre de algunos individuos o practicar en fin cualquier otro acto que se prepare dichas elecciones sino cumpliré con estos deberes será privado de su empleo y pagar a una multa de 50 a \$100, resuelve sanciones cárcel de 4 días y 6 noches hasta la evolución monetaria” cuento que recordamos que estos eran los delitos en el marco de los atentados contra los derechos políticos En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, f. 801r (Cartagena)

De otro lado en el libro de anotaciones el 12 de abril, Aurelio Eufrasio y Dámaso Alvarado, personas naturales de la Pepita fueron acusados por la ruptura del artículo 158 atentados contra la propiedad privada“ qué para tomar la propiedad de alguna persona o corporación y aplicarla autos públicos en caso en que alguna pública necesidad legalmente comprar así lo exija, resulta castigarle de manos y pies atados a la verja hasta que se las disposiciones legales de comisario encargado, resuelvan hasta su consejo⁴⁴⁴.

En otro caso, Manuel Baracaldo y Alejandro Cuervo levanta una excepción por medio de Manuel De la Espriella en La Pradera donde señala por los delitos imputados ante el tribunal superior de justicia, pero referenciaban directamente como sujetos jurídicos que participaron de la ruptura del artículo 163 al 166, por el delito de Rebelión.

Rebelión en este sentido, consiste en “levantamiento y su reacción de una organización humanos menos número de individuos en el Estado, negando al gobierno constitucional la obediencia debida o procurando salirse de ella o haciéndole la guerra en las armas. [...] (168) Una pena de dos años de prisión”⁴⁴⁵.

En el acto de conformidad el día 15 de abril de 1885, se les da medidas cautelares en el cuartel de San Felipe Barajas, golpear con palos y no dar de comer, no permitir visitas de ninguna mujer, trasladar a Riohacha con urgencia y prontitud para ser fusilados por órdenes del comisario encargado, con prontitud y celeridad”⁴⁴⁶.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo: cuartel general de la costa atlántica t. 1334, f. 713v (Cartagena)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1334, f. 750v (Cartagena)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 1332, (Bolívar) Folio: 169r, 1885.

Aparte, en la notación del 15 de febrero Pedro a Galindo, Alejandro Lizarazo, Ricardo Figueredo y Alcibíades García se les acusa en La Florida abiertamente de la ruptura del artículo 181 y 184, “los que hayan promovido asonadas la pena de seis meses a un año de reclusión y los demás 3 a meses de arresto”.

Otras conductas delictivas que tienen particularmente rasgos violentos como el homicidio son registradas en las anotaciones del 12 de marzo, 20 de marzo, 23 de marzo y 3 de abril, junto agravantes circunscritos en el artículo 190 192 del código penal por armamento ilegal de tropa. En los procesos se pueden observar afirmaciones como “me niego” [...] “aceptado y juzgado”, “encerrado, pero libre de manifestar mis ideas con bravura”⁴⁴⁷.

Las cifras sobre el umbral cuantitativo de la guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias expone casos donde las circunstancias no estaba el propósito personal no estaba la defensa de la dignidad del Estado. En conjunto con las cifras reconstruidas en las diferentes compilaciones los casos violentos del sector veredal cartagenero se caracteriza así por medio de los procesos por los tipos de conducta, tipificación de los delitos, pero ejemplarmente algunas formas de castigo posteriores.

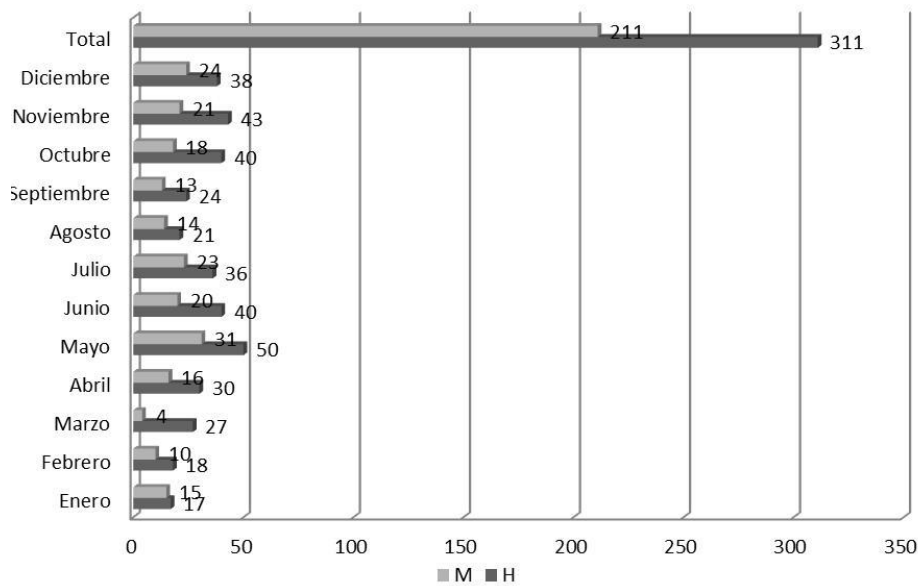
Para la muestra, las cifras exponen un índice de mortalidad del 12% con relación al censo hecho por la comisaría de guerra. De 17 a 25 años, 2%, de 25 a 30 años; 8,7% y por encima de 30 años 1,6%. Este umbral de violencia selectiva, contrastado con los aportes del profesor William McGreeve, muestra una cifra muy baja (89%) más el índice general de la mortalidad encontrar para la guerra 1885⁴⁴⁸.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 1332, (Bolívar) Folio: 180v, 1885.

MCGREEVEY, William. Historia económica de Colombia, 1845-1930. Bogotá, Universidad de los Andes, 2015. P.189.

En los actos de mayor actividad soldados jóvenes disponían vitalidad frente a los actores civiles. El promedio de edad de los activos registrados en las bases de datos de la Secretaría de Guerra y Marina escritos a la comisaría del cuartel general de la costa atlántica, era de 21,01 años⁴⁴⁹. Además, los hostigamientos estaban acompañados de versiones de lucha y manifestaciones de desconsuelo en tractores civiles, que también hacían parte de las diferencias acciones de violencia establecidas⁴⁵⁰.

Gráfica 3. Mortalidad de Cartagena de Indias en el año de 1885



Fuente: Archivo Arquidiócesis de Cartagena de Indias⁴⁵¹.

Datos. De 95 individuos registrados en distintos Batallones. Los promedios de edad de 35 a 40 años ocupaban los cargos de teniente coronel a penas 6, 12 subtenientes, y 72 soldados regulares registrados en los libros de los actos oficiales de la comisaría de guerra de la Secretaría de Guerra.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)), hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo cuartel general de la costa atlántica t. 1332, f. 1003v (Cartagena)

Archivo Arquidiócesis de Cartagena de Indias. Cartagena: Parroquial, Sección: Bautismos. Archivo General de la Nación (AGN). Bautismos. Fondo: Republica, Cartagena/Turbaco: Rollo (15ª) Sección: 122, 1885. Gaceta de Bolívar. Archivo Fondo Orlando Fals Borda. Edición: 16-45, 1885.

Frente a otros casos de violencia asimétrica de tipo selectivo las anotaciones firmadas por José López intendente de la Comisaría de Guerra registran hechos de violencia donde los sucesos acontecidos se confunden con riñas de cantina, problemas de orden público o afrentas por honor.

Entre los casos que comprometieron activos del Cuartel de la Costa, grupos de civiles hacen apariciones intermitentes para afectar a las tropas, por ejemplo: " David Ayarza dispara al pecho a jóvenes de paso por La pradera" o "soldado Vázquez y Ausdal, prenden fuego a casa de hombres ancianos" y se repite esta situación en la vereda los últimos días del mes de abril, "Fernando García y Gabriel García atacan por la espalda con un cuchillo aún hombre tal Antonio, mientras registraban el punto de acantonamiento de la guardia"⁴⁵².

En los agravantes, los acuartelados afirmaban que eran presuntos militares o bandidos. Tomaban como fundamento legal la ley 87 donde se encuentra aplicado el artículo 190 por orden del presidente del Estado de Bolívar "cualquier individuo que es ilegítimo a facultad levantes o forzare hoy día de levantar o formar un cuerpo de tropa armado que pusiera oír ir a poner sobre las armas parte alguna fuerza jurídica del Estado sufrir a 2 a 4 años de reclusión"⁴⁵³.

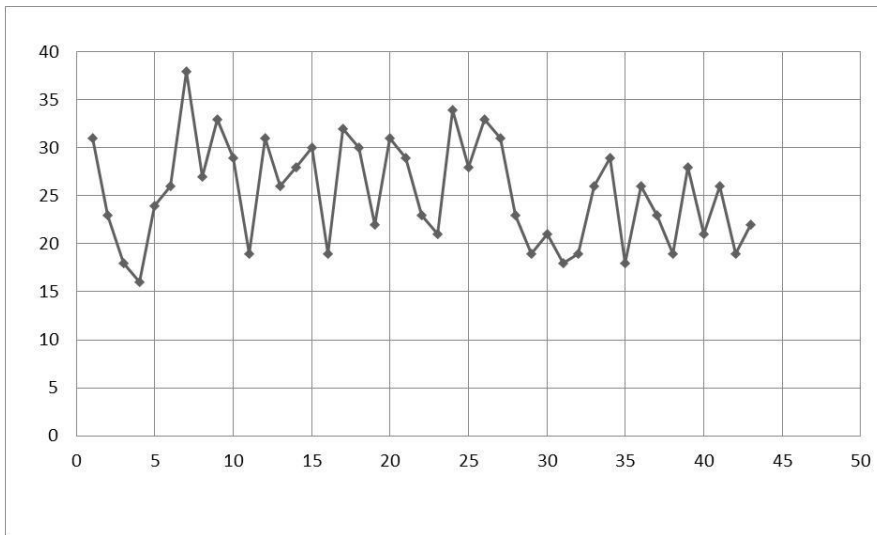
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 1332, (Bolívar) Folio: 269v, 1885.

Grafico 1. José Umaña había registrado 15.636 habitantes en 1883, en el censo general de la población Estado de Bolívar. Los datos muestran 86 muertes oficiales, que se diferencian de Las

capturas hechas por las fuerzas de Francisco plazas, las 216 muertes registradas en el parte oficial agregamos que, estos nuevos 86 casos pueden corresponder posiblemente a los actores civiles mencionados en las anotaciones de la comisaría de guerra y el cuartel general de la costa. En promedio, cada uno punto seis días se registró una muerte legal en el registro de defunciones del archivo parroquial de Cartagena de Indias, 40 casos que suman en total 360 muertes nuevas.

en total. 401 hombres, 302 mujeres. Anexamos

Gráfica 4. Edad promedio casos de actores de violencia en las zonas perimetrales de Cartagena de Indias durante los meses de febrero, marzo y abril de 1885.



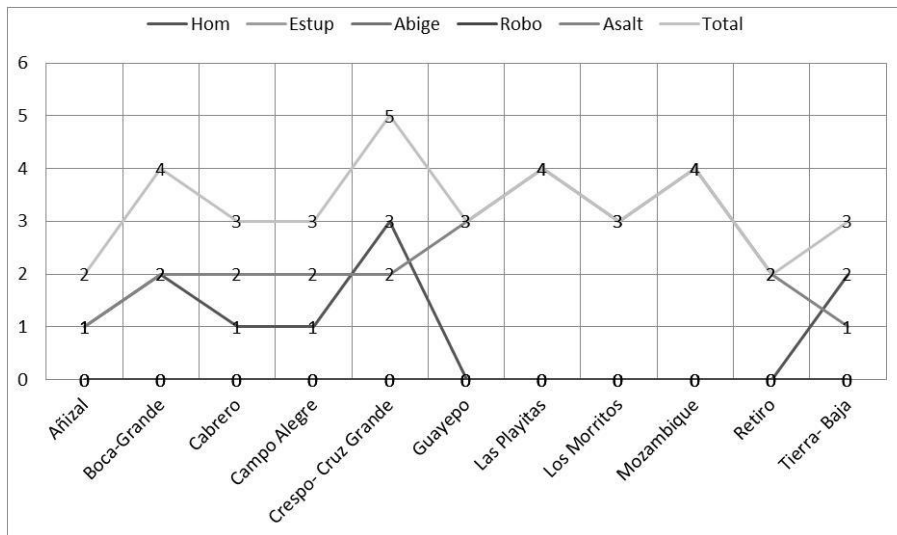
Fuente: Archivo Municipal de Medellín⁴⁵⁴.

Cómo se observa en el gráfico 3, el máximo de violencia alcanzado en el mes de mayo, mes en el que también hay un máximo local de intensidad en las periferias y en las zonas urbanas donde celebra la batalla Cartagena.

El incremento de la violencia está asociado principalmente con el aumento de acciones en las zonas veredales particularmente la interacción de civiles, con los grupos insurgentes que hicieron presencia en el espacio de acción (especialmente el batallón de libres de Santander y Cartagena), da cuenta del incremento de la victimización de civiles ([Ver Anexo O](#)).

Archivo Municipal de Medellín. Medellín: Sección: Hemeroteca, Rollo: 23, 1885. Periódico Vanguardia Liberal.
 Fuente: BLAA, Bogotá: Sección: Hemeroteca, R: 49-55,1885. Diario Oficial de la República (Periódico de Gobierno)
 Fuente: Archivo General de la Nación (AGN) Sección: Hemeroteca.

Gráfica 5. Delitos y frecuencia de actividades delictivas en sectores periféricos de Cartagena de Indias



Fuente: Archivo General de la Nación (AGN)⁴⁵⁵.

Además, varios elementos contrastan las actividades del entramado popular insurgente en Cartagena con los hechos de violencia organizados. En este sentido nos apoyamos en la idea de Carl Smith que comparó la acción de las guerrillas con las actividades propiamente civiles para demostrar que: "toda participación de los cuerpos armados está apoyada directa o indirectamente de pueblos que buscan beneficios particulares"

Algunos reportes sobre los habitantes fueron descritos por la Guardia, caracterizando enfáticamente la cooperación como el resultado de una baja preparación política y militar. Junto con una interpretación de las acciones basada en la capacidad de respuesta por parte de los grupos conformados por el ejército legitimista, el promedio de hechos violentos del sector veredal corresponde a una

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Hoja de servicios varios Secretaría de Guerra y Marina. Sección: Republica, Fondo cuartel general de la costa atlántica t. 1332, f. 1003v (Cartagena).

degradación de las unidades de combate presentes en la ciudad y su tendencia a la criminalización en la mecánica de la construcción del orden.

Se observó, que la búsqueda de suministros para su subsistencia en el entorno dejó expuestas con gravedad hechos destacados por la Guardia, que tenían relación con las tomas en el sector urbano de Cartagena de Indias. En conjunto las dinámicas, afectaron la vida económica y social del poblador común y retrasó las luchas políticas y económicas el movimiento radical realizado en los estrados.

En parte a pesar de ser encuentros menores, los hechos de violencia y los actores civiles estaban dispuestos a participar de episodios armados. En la jurisdicción de Riohacha se dispuso de información que data de altercados no tan comunes como el homicidio, el estupro, el abigeato, el robo y el asalto presente en el gráfico 4.

Encontrando más pruebas de aquel incremento del uso de la violencia, se expone en la gráfica 5, parte las actividades delictivas, donde un uso de la violencia indiscriminada en el primer trimestre del año de 1885, caracterizó el Estado de Guerra.

Dispuesto esto, se observó también que Cartagena presentaba pocos casos de selectividad, con una producción de violencia que se concentra entre los mismos actores militares cómo lo explica el gráfico 2, puesto que el sector de mayor selectividad está por fuera del casco urbano y veredas de Cartagena de Indias (Crespo y María La baja, Bolívar).

En la Gráfica 3, coincide el mes de mayo con las primeras masacres de responsabilidad radical del primer trimestre, están no repuntan sólo hasta el mes de noviembre con un número de 43 hombres y 38 mujeres. La expansión radical en Cartagena de Indias, está de la mano con los grupos beligerantes formados de manera espontánea por actores como José Campos Serrano.

Aunque no se registre una relación programática utilitaria de violencia, tampoco se puede medir un índice de selectividad de las tribunas radicales, y en vez de eso, ocurre otro fenómeno como la tendencia a un debilitamiento del apoyo popular, y una disminución del proceso de intensidad, qué fluyen los grupos de combatientes al margen de los ataques y los problemas ocasionados entre civiles y militares.

Para ser más precisos, entre los civiles las acciones unilaterales de los radicales y el grupo voluntario en un entorno general una fuerte presencia de discriminación. Entre los civiles la violencia indiscriminada, surge a partir de una estructura de incentivos espontánea como el regionalismo y la cohesión familiar, quién es por medio de los batallones que estaban en pie, logra en el proceso de expulsión deseado y a su vez, permiten que el promedio de las juventudes del año de 1885 participe de los hechos de violencia explicados en el gráfico 4.

Los lugares como la pradera, por ejemplo, las fuerzas del gobierno optaron por una estrategia violencia indiscriminada contra los civiles con el objetivo de disminuir el apoyo des-colectivizar el programa del Liberalismo radical, hasta precipitar los solamente en el Estado soberano de Santander.

Son visibles algunos hechos de indiscriminación de la violencia militar mostrados en el gráfico 6, en el que el aumento de la mortalidad de hombres y mujeres en comparación con años anteriores, aumenta debido a que los máximos de intensidad del conflicto aumentaron pronunciando acelerando la muerte de civiles durante agosto de 1884 y marzo de 1885.

La violencia indiscriminada entre los militares genera un temor que resultó en un condicionamiento de la población cartagenera hacia la priorización de su supervivencia, también al desacuerdo frente a las actividades bélico políticas. De

otra parte, los Insurgentes terminaron en un proceso de descomposición de sus tropas que se vieron reducidas en el punto El Banco Bolívar⁴⁵⁶.

La violencia indiscriminada para los actores civiles se dio, principalmente, mediante el uso de armas propias de la guardia nacional. Además de haber anotado otros tipos de violencia como robo, insubordinación y aplicación del decreto 1334 de 1885 que obligaba a las personas a prescindir de su patrimonio semoviente en ayuda a la causa de La Unión.

En los eventos registrados por la comisaría de guerra, los arenales y la pradera, fueron escenarios donde la comunidad encontró resguardo entre los mismos actores insurgentes, debido a que los militares actúan desproporcionadamente en el marco del derecho penal militar generando mucha confusión y un ambiente desconfianza. Uno de los hechos que vivencial inicio al control hegemónico de los militares en las zonas de apartada especificación urbana, fueron los delitos cometidos por las militares etapas de consolidación y desacato del poder.

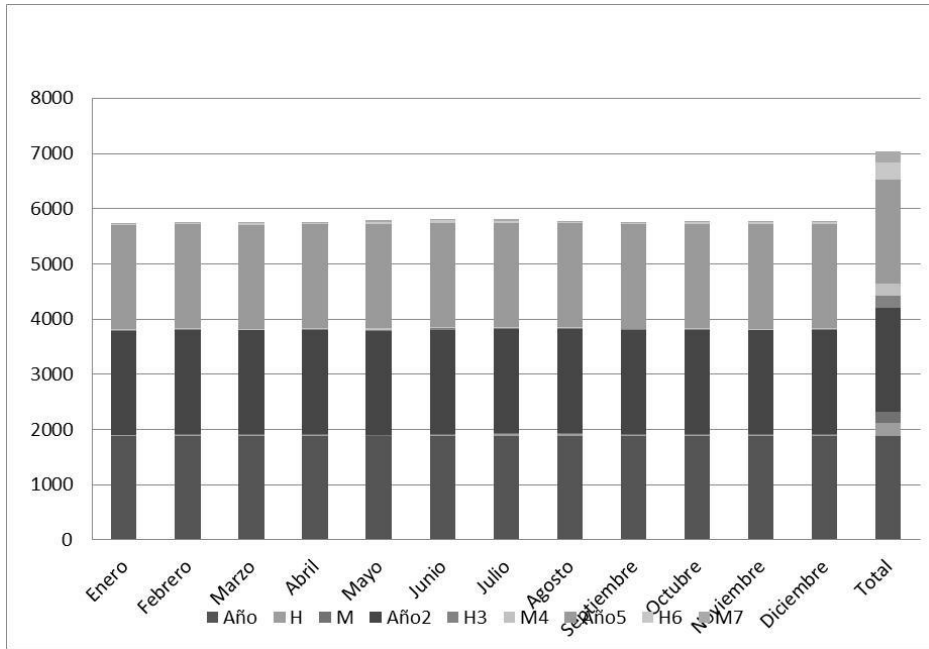
Debido a la incorporación de Ramón Santo Domingo el plano político, la fase de consolidación de los militares coincide con un máximo local de intensidad observado en el gráfico 3. También, coincide con la desaparición de un 70.3% equivalente a 420 individuos no reconocidos elementos posteriores en el marco de la guerra de baja intensidad de 1885 ([Ver Anexo P](#)).

Por el contrario, una tasa de mortalidad del 40% posterior a la guerra reflejada en el gráfico 3, demuestra que el mantenimiento de los niveles significativos de violencia después de que los grupos guerrilleros ocuparan el cerro, expresa que los ejércitos en tránsito a su profesionalización continuaron ejerciendo la violencia

Estos datos se encuentran disponibles en las tres fuentes registradas anteriormente, fueron contratados directamente de la Fuente secundaria de José Umaña, ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Censo, Fondo: registros públicos de la gobernación del Bolívar (1879-1940) Siglo XIX.

con objetivos que van más allá de la competencia con el grupo armado rival radical.

Gráfica 6. Análisis comparativo mortalidad hombres y mujeres de 1883 a 1885



Fuente: Archivo Distrital de Cartagena (ADC)⁴⁵⁷.

Las relaciones entre los militares y la población, no sólo fueron relaciones coactivas y connaturales, algunas veces en los registros de la comisaría de guerra se puede presentar el carácter utilitario con el que se relacionan individuo civil con soldados activos.

Finalmente, la quinta división del ejército de la guardia nacional utilizó la violencia para hacerse al control de las actividades económicas legales e ilegales de la región. Así pues, adoptar medidas de tipo fiscal les brindó la posibilidad de

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Censo, Fondo: registros públicos de la gobernación del Bolívar (1879- 1940) Siglo XIX.

controlar los delitos típicos inconseguibles del código penal militar y tener el control sobre negocios como la sal.

Lo anterior demuestra, que en el marco de la Guerra Civil se elaboraron lógicas utilitarias que regulaban la vida social, hizo que en un contexto donde los radicales no tenían una fuerza política definida, y por el contrario, se estaban frecuentando dándole pasó a las licencias Conservadoras que había cultivado un oportunismo utilitario después de que este grupo político, fue percibido con pragmatismo, después de no aceptar cualquier orden político y social para garantizar su sobrevivencia.

Los tipos de violencia militar, garantizaron después de ellas a través del ejercicio del desempeño de la violencia en la Guerra Civil algunas implicaciones para la construcción del Estado en materia jurídica. De otro modo, es válido pensar que cualquier organización política ha cambiado sus perspectivas políticas a lo largo de la guerra ofreciendo un apoyo masivo cualquiera que le genera una expectativa creíble, inclusive en la modernización del Estado o las formas de protección gubernamentales y órdenes autoritarios que el Estado de derecho impulso para cuándo las lógicas de la colaboración llegaron a su etapa más amplia.

En conclusión, después de haber observado los tipos de violencia presentes en una guerra civil de carácter armado, donde el umbral de violencia no es más grande que las dimensiones regionales, se hace urgente una revisión de tipo regional y nuevas definiciones al concepto de guerra civil entre Estados para su mayor nitidez, puesto que el trabajo integración de las fuentes históricas puede reproducir ciertos tipos sociológicos de violencia o procedimientos jurídicos, que pueden caracterizar los tipos de justicia dispuestos por los consejos de guerra, los balances de poder entre los mismos grupos emergentes en política, economía y sociedad ([Ver Anexo O](#)).

4.5.2 Guerra civil de 1885 en Cartagena de Indias y su perspectiva regional

Hasta ahora, los más recientes análisis que tienen como objetivo central explicar la Guerra Civil de 1885 en el contexto de la transición hacia una República unificada aferrada a la idea de una distribución de la violencia promovida por sectores autónomos organizados y entendidos como “Estados federales” en los que previamente, se han hecho hallazgos alrededor de la importancia de Cartagena de Indias durante estos acontecimientos tardío federales.

En esta medida, lo que se considera como guerra civil va de la mano de la formación de un ejército moderno y de los planteamientos estratégicos entre cuerpos desiguales promotores de violencia de tipo asimétrico.

ORTIZ⁴⁵⁸, recapitulaba fuera de Cartagena de Indias que algunas luchas entre artesanos y comerciantes, o disputas armadas entre movimientos ecuménicos o laicos en Antioquia dentro de la organización política federal; en su mayoría se identificaban con diferentes encuentros entre los partidos tradicionales Liberal y Conservador de mediados del siglo XIX, consagrando a las Guerras civiles colombianas hasta ahora como guerras de carácter político.

Habría que decir también, que autores como BORJA⁴⁵⁹, basaron su investigación en cambio sobre el orden territorial asumiendo otra perspectiva transitoria en el concepto de “guerra geoeconómica”, personificando la Guerra Civil como una “fase de legitimación territorial por la acumulación originaria de capital”, sin tener en cuenta el contexto particular o los grupos asociados al conflicto sino su capacidad de interacción debido a su relación histórica con el paisaje.

ORTIZ MESA, Luis J. *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra: Antioquia, 1870-1880*. Medellín, Colombia: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. 2010. 190 p.

BORJA ALARCÓN, Miguel Antonio. *Espacio y guerra, Colombia federal 1858-1885*. Bogotá, UNAL, 2010. 310 p.

BORJA, había especulado que las relaciones sociales de Las Guerras civiles estaban siendo intermediadas por el mismo paisaje geográfico donde se realizaban, el autor además muestra, un interés por explicar las zonas perentorias de tensión en el Valle del Cauca [líneas de contacto, frontera, campo, circunferencia de contacto y el fantasma de la ocupación bélica], mientras que, otros autores, que también intentaron adscribir los fenómenos armados a un territorio específico como Eduardo Posada Carbó o Adolfo Meisel Roca, se inclinan por revisar el impacto socioeconómico y electoral, dando igual relevancia al concepto de territorio pero concentrando la atención de Las Guerras civiles en la posesión de los productos y formas de producción de los valores netos.

Lo cierto es que la Guerra Civil aún se entiende como “guerra entre Estados”, a partir del proceso de secularización del Estado desde mediados del siglo XIX, todas las formas de gobierno autoritarias sean eclesiásticas o militares han participado de la construcción de un modelo de autoridad militar, hipótesis que hemos resaltado aquí en el estilo procedimental del gobierno de Cartagena de Indias.

Para hacerse una idea más concisa sobre el significado de las guerras entre Estados, GUERRA⁴⁶⁰ explica para México y gran parte de Latinoamérica, que:

Tras la legitimación del orden político en el siglo XVIII las guerras entre ciudadanos ingresaron en una fase transicional donde podemos observar la influencia del derecho en la organización del sujeto jurídico, la nación frente al sentido del poder.

Lo anterior, abre la importancia de observar Las Guerras civiles colombianas desde los esquemas operativos de los distintos órganos especializados:

GUERRA, Francisco Xavier. México: del Antiguo régimen a la Revolución. México D.F: fondo de la cultura económica de México, 2010. 180 p.

Secretaría de Guerra y Marina, Cuartel de la Costa, Comisaría de Guerra y Marina en torno a su relación con los jefes de gobierno que administraban el monopolio armado y fiscal como figuras propias de un régimen personal. Esto, porque los sujetos representan factores medibles para observar el desempeño de los órganos, dejando atrás las pasiones o sentimientos personales dados a la mirada unilateral de los partidos.

WEBER⁴⁶¹, consideró esto como dominación (Herrschaft), o “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”. En las regiones, provincias o corregimientos es usual encontrar actores civiles o armados de diferentes orígenes, grados, tipos, etnias que asumieron la de forma individual o colectiva la guerra como parte de un contrato con garantías económicas así, tal relación de beneficios no representará en los intervalos de tiempo ningún tipo de dominación.

Por ejemplo, bajo la representación del gobierno autónomo de una región, en este caso el Bolívar, no se puede ignorar los diferentes estadios de contraposición del poder público o económico entre 1854 y 1885 entre los intereses de los partidos. En materia regional, la dominación de las autoridades públicas según WEBER⁴⁶², “puede descansar en los más diversos motivos de sumisión, desde el hábito inconsciente hasta motivos puramente racionales con arreglo a fines”.

Entre los cuerpos organizados en el perímetro de rural y urbano de Cartagena de Indias, se encuentran diferentes tipos sociológicos de obediencia que resultaron en diferentes dinámicas de reproducción del orden armado, por costumbre, afecto o tradición familiar debido a la composición orgánica del monopolio estatal y finalmente, una acción social racional con arreglo a fines o con arreglo a

Opus.cit. WEBER, 143.
Opus.cit. WEBER, 144.

valores que suponían ilegalidad pero dentro del proceso de dominación weberiano, *para que una dominación persista hace falta legitimidad*⁴⁶³.

Es decir, las guerras de tipo regional (o escisión local) aunque sean motivados por razones de tipo personal escondidas dentro de la trama general en este caso de reducción del federalismo, tienden a corporativizar a los agentes sociales por medio de representaciones de legitimidad que chocan directamente con las formas de violencia que interactúan en el paisaje histórico ([Ver Anexo Q](#)).

Tales violencias anteriormente se han representado como Peter Wallmand exploraba “asimétricas” o sea, diferencias en torno a las tecnologías y formas de lucha o en base a propósitos, como Kalyvas ha expuesto “como parte de los intereses de una localidad que sufre la violencia al margen de la guerra civil”⁴⁶⁴.

En algunos casos, las generalidades de la historia militar exponen exclusivamente patrones de lucha que no abandonan la visión tridentina clásica del conflicto moderno propuesto como un inicio, nudo y desenlace armado, visión propia de Karl Von Clausewitz “la guerra como continuación de la política en el campo de batalla” entre el Estado, la población y las armas⁴⁶⁵.

Sin embargo, la historiografía abandonó esta temporalidad y cronología pluricausal, centrando la narrativa de Las Guerras en torno a fenómenos (...impacto de,... formación de,... la o los casos de) o formas de lucha. En el contexto colombiano, la narrativa de la guerra civil, las luchas entre corporaciones

⁴⁶³ En otros términos, los militares siempre operaron desde la legalidad de las reformas caracterizadas por Núñez Moledo estando al tanto de las ocupaciones y las colaboraciones de parte de los habitantes de Cartagena de Indias. Por ejemplo, el caso de F. A. Franco y Pedro A. Navarro, incluso se manifiesta que los daños más significativos fueron parte de una toma desmesurada de los activos del gobierno “habría podido evitarse si él los dueños la hubieran entregado oportunamente las autoridades militares para la defensa de la ciudad”. Pero, este poder era adquirido como forma de dominación legítima Opus.cit. Max Weber, 23.

Opus. Cit. Kalyvas, 152.

⁴⁶⁵ Para mayor comprensión de la filosofía y táctica de un ejército moderno observar atentamente a CLAUSEWITZ, C. Von. (1972) Arte y ciencia de la Guerra. México: Grijalbo, 1972. 157 p.

o pequeñas agregaciones económicas durante Las Guerras civiles, las formas de violencia de la guerra civil, los casos de excepción o indulto, las fuentes para la guerra civil y la cuantificación de la guerra civil son por ahora los manejos en torno al problema.

Además, cierto tipo de aspectos sociológicos como la dominación, en torno a conductas como la génesis de un régimen legal, dan significado al propósito particular de Las Guerras civiles en torno al poder que Max Weber consagró conceptualmente como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”⁴⁶⁶

Otras características casi subjetivadas del nacimiento de las disputas entre los Estados hasta la transición de un régimen personal de la dominación, han dado frutos igualmente de interpretaciones irrevocablemente de tipo orgánico como el manejo del poder expuesto por Juan Carlos Echeverri que pueden contrariar esa etapa clásica donde por ejemplo se retoma del concepto de los “Estados de guerra”⁴⁶⁷.

FOUCAULT⁴⁶⁸ llamaba a esta anomalía “Estado de guerra” representada por la minoría pensante que maximiza su interés de no sometimiento a la lógica de control y así abrir la posibilidad de combatir acomodando bandos o agregando figuras representativas capaces de desenvolverse de modo exponencial frente a la autoridad en ciclos flexibles que llama para evocar a Nietzsche “genealogías”,

Opus.cit. Weber, 43.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Antioquia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede: Medellín, Tesis de grado para optar al título de Historiador, 2006. 350 p.

⁴⁶⁸Para observar más sobre los saberes producidos por las formas de legitimidad del poder del Estado en el mundo occidental, ver el sentido de la seguridad dentro del territorio como un confinamiento inducido y el pánico exteriorizado en la guerra en el trabajo del filósofo historiador FOUCAULT, M. (1992) Genealogía del Racismo. De la guerra de razas al racismo de Estado. Madrid: La Piqueta. P. 30

estas pequeñas entidades rurales o urbanas propias del contexto pueril francés podían generar guerras de baja intensidad como actividad para la ordenación y vigilancia del territorio antes de crearse la legitimidad de los dispositivos escolares, militares, cultos, clínicos o partidistas.

Desde que se ha intentado delimitar algunos aspectos sociales de Las Guerras civiles con los trabajos de Álvaro Tirado Mejía, esta visión clásica en torno a su análisis, es decir, a la estructura de las fuentes que dan testimonio de los hechos y los propósitos de las guerras han dado prioridad a supuestos que los historiadores de la guerra en Colombia consideran anacrónicos o fuera de contexto como la historicidad de ejércitos particulares, el surgimiento de ideas políticas terciarias, conductas típicas de violencia aludidas al espacio regional.

Además de estrategias particulares no europeas, marcos legales y luchas por hacerse poseedores de un territorio indefinido en términos catastrales cubriendo de esta manera visiones como la autoridad o la dominación. Sin embargo, al observar los acontecimientos particulares de Cartagena, en torno a sus formas de lucha se puede decir que se ha transmitido la guerra de Estados como una tradicional campaña europea y no como un conflicto geohistórico derivado de las transformaciones del territorio único e irrepetible donde la dominación abre marcos de tipo sociológico y territorial que podemos llamar “nacionales”.

Mientras que una guerra de baja intensidad, al menos tiene en cuenta factores como la política social militar, las órdenes promovidas por los entes orgánicos o la supervisión de entidades territorialmente de mayor dimensión sobre poderes predeterminadamente atómicos como los regionales.

Esta idea de “baja intensidad” hasta ahora es concebida sólo para los tipos de intervención militar asociados a las luchas del contexto centroamericano con el norteamericano a mediados del siglo XX, mientras que Cartagena de Indias (y

otras regiones) fueron participes de intervencionismo armado de tipo extranjero en dos ocasiones (Cerruti, Cleveland) por lo que tendría que analizarse, el tipo de dominación en torno a este concepto de medianos umbrales y mayor participación cuyo principal fenómeno es la determinación de una autoridad militar como entidad totalizante acordada desde las costumbres, las ordenes o acciones racionales de acaparamiento del territorio⁴⁶⁹.

Pero no todos los enfoques regionales o sociológicos se preocupan del todo por un análisis de las formas republicanas de combate, más bien en palabras del sociólogo Stathis Kalyvas exponemos que “parte de estos estudios se han concentrado en las causas, en la terminación de la Guerra Civil , en las consecuencias políticas y sociales de la Guerra Civil , en los factores determinantes del éxito o fracaso de los alzados en armas y en las motivaciones grupales o individuales que sustentan la rebelión⁴⁷⁰”.

No obstante, en el marco de una guerra Estado de usualmente se destacan ejemplos particulares que muestran que las calamidades de una tensión electoral, los hechos de violencia o a la degradación financiera resultados, en este caso en la ocupación de Cartagena de Indias entre febrero y mayo, representan tipos ideales de dominación en donde los umbrales de violencia no fueron más altos debido al carácter racional consensuado de los cuerpos armados de la región y las autoridades de gobierno⁴⁷¹.

Retomado del trabajo de BÉRMUDEZ, Lilia. Guerra de baja intensidad: Reagan contra Centroamérica. Buenos Aires: Siglo XXI, 2da Edición, 2009. 190 p.

⁴⁷⁰Pocos autores han decidido pensar los parámetros cualitativos de medición del conflicto armado, uno de ellos es la sociología de las tensiones de baja intensidad propuesta para territorios vecinos de otros violentos, ver KALYVAS, Stathis. La lógica de la violencia en la Guerra Civil. Madrid: Akal, 2005. 12-26.

Hacemos referencia a los tipos de dominación carismática se opone, igualmente, en cuanto fuera de lo común y Extra cotidiana, tanto a la dominación racional (...) como a la tradicional (...). Ambas son formas de la dominación cotidiana, rutinaria –la carismática (genuina) es específicamente lo contrario. La dominación burocrática es específicamente racional en el sentido de su vinculación a reglas discursivamente analizables; la carismática es específicamente irracional en el sentido de su extrañeza a toda regla. En WEBER, Max. Economía y sociedad, Opus.cit. 195.

KOWALEWSKI ⁴⁷² por su parte, propone diferenciar la guerra de los procesos aledaños a la situación de baja intensidad: rebelión, insubordinación, motín porque al parecer "una guerra es el resultado de circunstancias prefabricadas que toman fuerza hasta finalizado un pacto, los levantamientos en cambio, son los puentes quebrados que rompen esporádicamente el orden social "ambos así comparten una transformación de las razones e impactos exclusivos de los sucesos bélicos.

De manera oportuna, este trabajo desea recomendar al lector y al investigador observar cómo se canaliza la dominación representada en Las Guerras de tipo estatal, no exclusivamente en el concepto de monopolio armado, sino en las provocaciones interpretaciones de una estrategia de armas.

Se parte del supuesto, que toda acción consciente obediencia en atención a una guerra civil, por ejemplo de manos de los insubordinados en Cartagena, afecta las decisiones conscientes determinadas por el monopolio legítimo de la violencia y en este sentido muestra un desempeño de tipo estratégico consolidado de las fases de consolidación del poder ya revisadas.

Para BORJA ⁴⁷³, por ejemplo, la Guerra Civil debe ser explicada en los términos de *región* y debería ser entendida, como alguna vez Fernand Braudel o Ivest Lacoste entendió las dislocaciones geográficas en las que se veía peligrando el gobierno de Felipe II como "el semillero en el cual se forjaron los odios de la violencia" ya que el espacio significa "como frontera de la guerra, un lugar que introduce tensiones sociales fuera del Estado político", donde el ejército actúa como organizador del espacio geohistórico y el territorio cabalga en diferentes organizaciones nacionales.

KOWALEWSKI, Z. M. *El papel de la guerra revolucionaria en el desarrollo de la cultura*. México: ENAH, Comité de Lucha. 1979. 213 p.

Retomando los estudios sobre la geoestratégica de la guerra, podemos encontrar algunos ejemplos alusivos al tema en

BORJA, Miguel. *Espacio y guerra: Colombia federal 1858-1885*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 420 p.

Para otros autores colombianos como GONZÁLEZ⁴⁷⁴ predominan en cambio, tipos de lucha asociados a “guerrillas” basados en el producto neto del territorio, no en su forma.

De hecho la reforma Liberal y la movilización militar de José María Melo han configurado la nación, región y localidad en intereses privados, poderosamente arraigados al desgarramiento ideológico que transforma las tipologías y orientaciones de un partido, como el caso de los Liberales radicales o los nacionalistas que han encubado nuevos enfrentamientos extendidos en estos espacios geohistóricos por bajas asociadas a la caída del precio de un producto como la quina o la devaluación de una moneda de cobre⁴⁷⁵.

Digamos que en materia de desempeño regional, la resistencia civil a las elecciones o reformas constitucionales producen guerras de baja intensidad, la guerra de este tipo empieza dentro de la prolongación de sentimientos residuales en el territorio, al tiempo que, abandonamos el perfil “dogmático” donde el monopolio de la violencia tiende a ser ocupado por ejércitos regulares dispuestos a obtener los beneficios de un poder central, como solía entender la visión clásica de Max Weber sobre obtención forzada del monopolio legítimo de la violencia⁴⁷⁶.

Ver la interpretación sobre las contradicciones de una historiografía narrativa hacia María Victoria Uribe en el artículo de GONZÁLEZ, Fernán. A propósito de “Las palabras de la guerra”: los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. Estudios Políticos No. 25. Medellín, julio-diciembre 2004 Estudios Políticos No.

Medellín, julio-diciembre 2004.

Opus.cit, Gonzalo España. 113.

En la actualidad de las guerras civiles ha abandonado la visión clásica de poseer los tres poderes mediante el proceso de legitimidad de la violencia, al asunto se han sumado buenas referencias en torno al tema, ver, por ejemplo: ESCOBAR, Brenda. De los conflictos locales a la Guerra Civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX. Munchen: Inaugural-Dissertation zur Erlangung des Doktorgrades Der Philosophie an der Ludwig-Maximilians-Universität. 2006, 445 p.

En la actualidad al tener en cuenta este asunto, ingresamos a determinar lo incierto, lo que KALYVAS citado por ROLDÁN⁴⁷⁷, ha llamado en su ontología de la violencia política una “escisión local” o una “identidad no esclarecida basada en alianzas que fomenta la privatización de la violencia trayendo un estilo virtualmente aleatorio de conflicto con todo tipo de motivaciones, todos contra todos”.

Esta afirmación explica mejor los alcances de una geografía de la violencia, inalcanzable e impensable a su vez porque la violencia al interior de la guerra aborda intimidades e intereses individuales como explicó en su momento Mary Roldán o Fabio Zambrano al ocuparse de la violencia política en la región como un objeto concreto determinado por alianzas dentro de un territorio.

Para entonces, no había relación entre un monopolio de la violencia y un control empírico del suelo, sino de grupos asociados al papel de una guerra interestatal donde el nivel de violencia tenía un papel axial enfocado en los todavía debatibles “caudillos” y en las protoidentidades sociales del Estado en otros ámbitos como el ejército o en las escuadras formadas por los partidos, como menciona PARDO⁴⁷⁸.

Al tener en cuenta otras definiciones más amplias, una guerra de baja intensidad expresa su carácter civil siempre y cuando reconsidere unas condiciones mínimas. Al margen de los datos obtenidos en la selección de testimonios oficiales y no oficiales, implementar el término de “Estado de sitio” asociado a los hechos nacionales de la “Guerra Civil” puede que genere un síntoma de controversia.

⁴⁷⁷Para mayor disertación sobre la geografía de la violencia, ver: ROLDÁN, Mary. La violencia en Antioquia. Louisiana: Universidad de Duke, 1999. 310 p.

⁴⁷⁸Un importante ejemplo sobre la conformación de la autoridad militar puede verse en el trabajo de grado de PARDO BUENO, L.M. (2012) La Institución militar del Estado Soberano de Bolívar 1856-1885. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander: Tesis para optar al título de Historiador

El Estado de sitio es una herramienta jurídica que tienen los Estados para suspender temporalmente los derechos constitucionales de los ciudadanos, y dotar de mayor autoridad al Ejecutivo y a las fuerzas armadas quienes, en caso de amenazas internas o externas al orden establecido, deben actuar por las vías de hecho contra un potencial enemigo.

Esta acción racional que se enmarca en el código penal de 1872, ha prolongado los elementos de un poder legítimo de la violencia militar y la reproducción de diferentes crímenes como insubordinación, daño a propiedad privada, producto de una forma de eliminación de la obediencia hasta las interacciones con formas de lucha propias de su momento.

La convicción y condición de “lo civil” debe existir un carácter simétrico de la guerra relativo a variables como el tamaño, conscripción e institucionalidad de los ejércitos, además de señalar que un bando debe personificar la naciente república y también tener claridad sobre las zonas que se convierten en focos de tensión armada.

Con respecto al primer punto, también el conflicto ciudadano obedece a una tendencia asimétrica, que según WALDMANN⁴⁷⁹, encierra formas atípicas y no oficiales que afectan negativamente el desempeño de la estructura de la guerra; tales eventos son retaliaciones vengativas, un sistema penal agresivo, pormenores como la confianza y desconfianza de la diplomacia o la superioridad de los procesos de violencia sobre los de paz, la llamada “guerra anómica” explicada por Waldmann como asuntos políticos.

Acerca de la guerra y la anomía, “sólo existe guerras donde hay equilibrio mínimo de poder entre las partes”, ese Estado de deterioro hace referencia a “un Estado

WALDMANN, Peter. Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado. Bogotá, Norma, 2006.

de la sociedad el cual se caracteriza por la ausencia de una estructura normativa consistente incapaz de implementar la hegemonía del castigo”⁴⁸⁰. Antes de continuar con la concepción de una guerra de baja intensidad que potenció el desempeño y las formas de obediencia absoluta en Cartagena durante los últimos meses desde su origen, entendamos este rasgo como una prolongación de un problema en el ámbito legal.

Rafael Pardo llamó “guerras legitimistas” designando así los propósitos reales de las guerras civiles en colombianas dentro de la proporción de conflicto por el funcionamiento adecuado del derecho de gentes como “el escalón donde comienzan las consecuencias de la perpetuidad política de la guerra en Colombia”⁴⁸¹ o como Weber llamaría “predominio de las sociedades burocráticas donde las normas impersonales y la racionalidad y la selección de los medios y los fines, dan pie a autoridades plenas y su obtención” por ejemplo, el ejército desfigurado burocráticamente por los conflictos de baja intensidad, especialmente la presencia de reformas en el derecho de gentes⁴⁸².

En consecuencia, hay hipótesis que muestran el surgimiento de las guerras civiles colombianas sobre un carácter práctico donde el monopolio armado insiste en regular las formas de insurrección que no se armonizan con las decisiones de gobierno e invita a asociar de igual manera las guerras de baja intensidad que Gramsci llamaba, en su teoría de la conquista del poder político, “guerra de posiciones”, prolongada y gobernada por la planificación, los avances y retrocesos, la voluntad organizada, dando pie a represiones de artesanos,

Opus.cit. Waldmann, 28.

PARDO, R. «Historias de las guerras en Colombia.» Mejía, Rafael Pardo. Historias de las guerras en Colombia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006. 670 p. documento.

Insertarnos de nuevo en la preciada investigación de Carl Smith sobre los impactos de las transformaciones constitucionales, ahora dentro del trabajo del mismo tipo que referencia el derecho de guerra como derecho interno convertido en derecho ex. Humanitario, ver: OROZCO ABAD, Iván. Combatientes, rebeldes y terroristas: guerra y derecho en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Bogotá. 123 p.

balseros, campesinos sin una claridad política no hacen parte de esa Guerra Civil
483.

David Aponte un sociólogo del conflicto armado (no Orestes Araujo) también coincide en sostener que la Guerra Civil “determina el entorno político de la nación y las relaciones entre los grupos armados”⁴⁸⁴. En el caso del radicalismo, el conflicto se desarrolla bajo una guerra simétrica no convencional donde la facción más beligerante no reconoce su debilidad numérica y no evita el conflicto porque basa su estrategia en el rencor y la venganza como han afirmado sus generales y los sobrevivientes del bando Liberal.

Al definir la violencia en medio de una Guerra Civil dentro de un orden territorial, encontramos que autores como Mary Kaldor perciben estas guerras de mínimo alcance en el contexto de la máxima expresión bélica (la guerra de polarización continental) como un asunto humano de previo acuerdo, según Kaldor “un territorio se controla solo cuando se asegura la ayuda de la población, esto ocurrió con el plan quinquenal del comunismo y la etnoresistencia de los serbocroatas”. Además, Collier y Hocker consideran que en medio de la disputa, hay pérdidas financieras donde “la guerra tiene (o posee) un umbral cualitativo de violencia para catalogar el impacto así sea menor”⁴⁸⁵.

Lo anterior abre distinciones que invitan a los investigadores a trabajar el concepto de guerra de baja intensidad junto con los anteriores factores determinantes

⁴⁸³Aunque el desarrollo del fascismo fue posterior a la primera guerra mundial, y el Mediterráneo no había experimentado otras luchas asociadas a las guerras de Estado, el totalitarismo como sistema político había continuado con las dinámicas hegemónicas de la monarquía absolutista en los parlamentos. esta idea de “contrahegemonía” fue esencial para la movilización popular, ver GRAMSCI, Antonio. Hegemonía y lucha política, Teoría del Estado. Buenos aires: selección de las obras de Antonio Gramsci, 1962. 390 p.

RESTREPO, Juan y APONTE David. Guerra violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones. Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá, 2009. 430 p.

Este trabajo fue traducido en 2011 por la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, disponible en Biblioteca Luis Ángel Arango y es un informe relacionado con el impacto de Norteamérica en su política armada ver más en COLLIER, Daniel y HOCKER, Arnold. Economía de las guerras. Stanford: Universidad de Stanford, 2003. 18 p.

permiten observar a las guerras civiles como conflictos que se desarrollan a gran escala o, por el contrario, amplifican un tipo de combate ficticio que a nivel semántico supera las expectativas de un enfrentamiento armado entre partes sujetas a una autoridad común al inicio de las hostilidades entre una frontera. Los diferentes tipos de guerras civiles que se pueden dar en el marco de un conflicto con un umbral menor de violencia estarían recapitulados así: guerras continentales, guerras contra un régimen, guerras de secesión, guerras autonomistas, guerras de descolonización y finalmente, guerras de baja o mediana intensidad.

Pero, de otro modo, como descubrió el politólogo argentino Pablo Messmer, no todos los aspectos de una Guerra Civil están empapados de violencia. Simplemente, como ocurrió en Cartagena los actos administrativos se subordinaban y se llevaban aparentemente en paz porque aún ni siquiera había presencia del Estado mismo para atender los asuntos de orden público, cuidando que ningún oficio afectó el normal funcionamiento de las actividades cotidianas del gobierno, incluso solo en esos casos se afianza nada más la movilidad social⁴⁸⁶.

Por el contrario, la definición de la violencia que acompaña la Guerra Civil ofrecida por Andrés Vargas en el ámbito regional contemporáneo puede amoldarse a las guerras de baja intensidad al igual que se aferra a las formas públicas de control por medio de los cuerpos de infantería. Vargas llama guerra con carácter civil a dicha "secuencia de decisiones y eventos que se intersectan para producir violencia" y a los actores que conforman de manera indivisible el proceso social, transicional y las formas de reclutamiento entre población civil y grupos armados

⁴⁸⁶Las guerras modernas han ocupado la atención de investigadores asociados al observatorio de guerras civiles y su revista "Marte" con sede en Córdoba, Argentina. un ejemplo es el trabajo de De, L. M., & MESSMER, P. *La metamorfosis de la violencia: Ensayo sobre la guerra moderna*. Buenos Aires: Fundación Bank Boston, 1998. 142 p. o el ensayo de DEAS, M., & Llorente, M. V. *Reconocer la guerra para construir la paz*. Santa Fe de Bogotá: Cerec, 1999. 120 p.

actores de violencia”⁴⁸⁷. Al definir la guerra bajo este umbral y esta incertidumbre, Kalyvas propone significarle dentro de una producción de violencia de tipo coercitiva, selectiva o indiscriminada⁴⁸⁸.

Por lo que a fondo creemos que además de hechos bélicos, coexiste una lógica esencial y unas motivaciones que incitaron a una violencia selectiva contra los radicales, que, a su modo, eran ocupantes de un territorio que no era el suyo. Además, Vicent Sokolowski aclara un tipo de lógica que acopla a las guerras de baja intensidad con una violencia selectiva, especialmente cuando se refiere a la estrategia militar que se entiende como “una herramienta para enfocar las acciones en éxitos individuales, segregación de poder, actos que no son indelebles de conciencia y cultura para la extracción y provecho de recursos indispensables para el desempeño” Veremos más adelante cómo los Liberales se convirtieron en un blanco fácil en el campo armado⁴⁸⁹.

En cierta ocasión, Martin Van Creveld había afirmado que la guerra de “warlords” tiene un proceso de intención basado en matar o morir⁴⁹⁰, y como si fuera poco, el romano Cayo Julio César amplifica que los pueblos son históricamente violentos durante una guerra, la sevicia del conflicto de los pueblos romanoides participaban “prácticas delictivas como la delación, extorsión, incendios o muertes contra una población dejando a su paso crueldad y brutalidad⁴⁹¹”.

VARGAS, Andrés. La guerra civil en Barrancabermeja, En: APONTE, David. APONTE David. Guerra violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones. Bogotá, D.C.: Pontificia

Opus.cit. Kalyvas, 203.

La estrategia militar es una práctica institucional que basa su orientación en el sistema de solidaridad popular y la confianza simbólica a la nación, ver más detalles en SOKOLOWSKI, V. D. *Estrategia militar*. Moscú: Progreso, 1996. 130 p.

VAN CLEVERT, Martin. *Command in Ward*. Stanford: Universidad de Stanford, 2010. 78 p.

⁴⁹¹No obstante, todas las fuerzas disponibles estuvieron que, en las murallas, de un no se efectuó. En el baluarte de San Javier se equipar a un cuerpo de defensa del que se presume una defensa conformada por “3 cañones, una ametralladora y 150 hombres, siendo del todo imposible que logren hombre, aunque lancen por Boca Grande 600 que serían completamente destrozados”. Ante todo, rectificamos la idea sabida de que el gobierno se dedicó establecer guerrillas en algunos puntos significativos “San Juan de Dios, por un lado, y los sitiadores, que han establecido una trinchera en el camino de Boca-Grande, Cerro y San-Antonio y entre los baluartes Reducto,

También, en el caso de Cartagena haciendo uso de la selección de lugares y de individuos indeterminados, donde no podemos apartar los daños materiales perpetrados por militares encubiertos por el “derecho especial de gentes” y su sojuzgamiento exclusivo con el código de procedimiento penal.

En menor medida, pocos pueblos se integran para realizar de forma física la defensa de un territorio y establecer regionalismos y se reprenden a líderes representativos mediante la conscripción voluntaria o forzada por medio de parentelas, clanes, amigos de la simpatía política fuera del mero hangar del “instinto de supervivencia”⁴⁹².

De igual modo, todos los efectos penales consagrados en la ocupación de un territorio no pueden catalogarse como una guerra, pero basta considerar la historiografía colombiana para observar que hemos vivido en el marco de una violencia legal circunscrita a este concepto. Hasta el momento, hemos intentado determinar cualidades, pero las siguientes líneas harán énfasis en la historiografía disponible directamente a los hechos.

Haroldo Stevenson y el renombrado historiador Adolfo Meisel Roca han enfocado el origen de los procesos armados en Cartagena, sin importar que los eventos de la guerra interior no estén sujetos a ningún marco jurídico sobre la relación de identidad política e impacto económico sobre la remesa local mostrando como se

Arsenal y Santa Catalina”. Este ejemplo clásico, abre la oportunidad para pensar en los actos traumáticos de la guerra imperial o de baja intensidad, ver CAYO, Julio cesar. La Guerra Civil. Madrid: Akal, 2003. 80 p.

⁴⁹²Después de hacerse a las armas, el Estado hace invención patológica de la rebeldía como una conducta contraproducente al pacto, toda forma incomprensible e indeterminante de lucha contra la bioforma constituyente, debe ser acabada o regulada por seguridad, ver a fondo FOUCAULT, Michel. Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977 – 1978). México: Fondo de Cultura Económica, 2009. pp. 16 - 18.

fueron afectando a los comerciantes durante la época, 23.000 pesos oro en un intervalo de tiempo de tres meses⁴⁹³.

En torno a las pérdidas económicas, los efectos menores que pueden acaecer de la misma, como en el caso de Cartagena de Indias que representa pérdidas en un 1.3% de los costos locales se pueden determinar años después mediante una evaluación hecha por la Secretaría de fomento de 1886 que ha expuesto en cifras pérdidas comparables a 13.000.000 de pesos oro⁴⁹⁴.

Eso sin estimar las pérdidas humanas en medio de las confrontaciones, el informe regional de Francisco Plazas resguardado en físico registra 560 muertos oficiales⁴⁹⁵.

Ahora bien, los datos disponibles sobre la cuantificación de los conflictos armados en el territorio colombiano de MCGREEVE⁴⁹⁶, dan muestra de la existencia de once figuraciones de guerras civiles y múltiples revueltas locales asociadas al proceso de independencia, a los duelos de emancipación étnica, a las agresiones entre comerciantes, pero en esta gama de información, los datos muestran no claridad sobre esta guerra tardío-federal.

⁴⁹³Los datos y la información de los censos, remesas, ingresos por aduana están redactados por el investigador dando cuenta de las guerras y batallas vividas, ver STEVENSON CALVO, Haroldo y ROCA MEISEL, Adolfo. Cartagena de Indias en el siglo XIX. Cartagena: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2003. 170 p.

BANCO DE LA REPÚBLICA. Informe de la Secretaría de fomento. Bogotá: Imp. Del Estado, 1885. 23-25 p. Además, Entre otras cosas, en 1898 la escuadra italiana de Calabria, Umbría, Bausán y Carlos Alberto exigió el pago de 20000 libras esterlinas condenando a la naciente república a pagar por efecto del derecho de reparación al ciudadano Ernesto Cerruti, por el bombardeo de la ciudad de Cartagena y así, la guerra tiene un tinte expresamente internacional debido a las indemnizaciones resultado de esta. En: CERRUTI, Ernesto. Aventuras de un cocinero del cauca. Bogotá: Tip. El mensajero, 1898. 29 p

PLAZAS, Francisco. Apuntes sobre el conflicto de Cartagena de Indias. Bogotá: Imp. Nacional, 1886. 70 p.

Observar más detalles en MCGREEVE, William. Las guerras civiles en Colombia. Bogotá: Fedesarrollo, 2003. 156 p.

Álvaro Tirado Mejía incluso ha estandarizado los episodios más significativos evocando su carácter social, aspectos donde figura la formación del monopolio fiscal de las armas y la intervención internacional⁴⁹⁷.

Conviene, sin embargo, advertir que otros elementos esenciales como los pronunciamientos oficiales hacen un llamado a la exploración de fuentes documentales donde tiene presente la importancia de la vida del soldado durante los oficios de tropa, lo cual es muy exhaustivo porque solo encontraremos versiones oficiales.

No muy lejos de esa interpretación Eduardo Posada Carbó explica que en varios casos los orígenes de la Guerra Civil están en el proceso de malversación de la democracia representativa, falencias de organización y cuestionados axiomas de representación del poder público.

Aquí he de referirme también a CONSUEGRA⁴⁹⁸, que al internalizar su versión de los hechos mediante el ideario del general Gaitán, propuso conceptos implícitos en su poesía romántica afirmando que “la guerra sí tuvo una realización material, un cronología y un tablero de posibilidades imposibles de no reconocer en la historia”.

ECHEVERRI⁴⁹⁹ por su parte muestra aspectos semejantes en Antioquia donde el escenario local de la guerra envió a la rendición política al alcalde radical Luciano Restrepo, allí en ese contexto surge la definición de una guerra comercial entre

Los comentarios han sido en mayor parte, dentro de la preocupación de determinar la humanidad en la guerra, ver los tipos de relaciones en la compilación de TIRADO MEJÍA, Álvaro. Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Bogotá, Instituto colombiano de cultura, 1976.

⁴⁹⁸Otras novelas escritas como que pase el aserrador y escritos como que pase el aserrador y antes de que te vayas escritos como que pase el aserrador y “antes de que vayas” son novelas encaminadas a contar hechos vividos en la costa atlántica en el año de 1885. Para ver más consultar CONSUEGRA, I. “Ricardo Gaitán Obeso” En: Narrativa de la Guerra Civil colombiana. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007. 369 p.

ECHEVERRI, J. C. (2009) La guerra de 1885 en Antioquia: Aspectos locales y nacionales políticos militares y sociales. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, sede Antioquia. Trabajo de historia para optar al título de maestría, 2004. 349 p.

Conservadores y radicales circunscriptos a los albores de los roces entre viejos comerciantes y artesanos interesados en su retorno al poder. Esto a modo de síntesis demuestra que existen causas más profundas tras una gruesa capa de incertidumbre electoral.

Ejemplo fue la designación de Fonseca Plazas como líder del gobierno en los suburbios donde creció hasta formularse como una tensión de corte nacional donde la credulidad entre los opositores sobre el beneficio del monopolio fiscal se asemeja a una gran tormenta en crecimiento que tiene como principal actor al general Ricardo Gaitán Obeso⁵⁰⁰.

Tales efectos regulativos son propuestos por el gobierno, pero además son de índole personal del poder ejecutivo. Entre otras cosas, visto de esta manera la situación de orden público podría entenderse como una movilización apoyada por la suma de todos los líderes cívicos terratenientes identificados con el proyecto Liberal radical, cuyo propósito era rehabilitar el poder en la plataforma urbana de Cartagena de Indias y en la periferia rural del Estado Soberano de Bolívar.

Para efectos de comprender por qué razón los límites de la violencia trastornan la arquitectura, nuevos puntos de mando y participación de otras regiones deben analizarse en un contexto de planteamiento de bases y cuarteles.

Por esta razón se valida la idea de que, al ser violada la soberanía federal, los Estados como Bolívar no soportaron la introducción de agentes externos y así, regular las actividades humanas en un territorio mediante las armas, cuarteles, publicidad, apologías justificaban el uso de la fuerza al tiempo que se llevaba a

PALACIOS, Francisco José. Principales acontecimientos ocurridos durante el sitio de Cartagena de Indias que empezó el 4 de marzo de 1885. Bogotá: Imp. La Luz, 1885. P. 101. AF567526

cabo las medidas de censura regional; mejor nombrada entre los más conocedores como “ley o reforma de los caballos”⁵⁰¹.

A su vez, Cartagena toleraba la participación de actores armados de Norteamérica para regular su crisis mediante un dispositivo como las bases militares que hacen su transición anfibia a la tierra en el siglo XX después de muchos tratados de buena vecindad, un buen ejemplo es el mariscal canadiense B. Jouette. Con sano criterio, la logística militar, entonces transgrede lo nacional e interviene en los asuntos políticos locales, según el mismo Sokolowski de este modo se comprende como un acto logístico “una instrucción exclusiva de las élites europeas (o extranjeras) llevada a la práctica por soldados nativos, y en últimas, intenta participar dentro de un contexto que enfrenta sus propias necesidades políticas y económicas⁵⁰².

Este ejemplo es referenciado por BAHAMÓN MUÑOZ, Daniel. “Evolución estatal y Guerra Civil en Colombia”, En: Colombia, un Estado en reorganización: poder político, Guerra Civil e historia institucional 1880-1890. Bogotá: Universidad Javeriana, tesis de grado para optar al título de Historia, 2011. P.26.

En su investigación Sokolowski obliga a responder la incógnita de ¿cómo defender y que se defiende en un territorio? Aun cuando este se encuentra marcando fronteras de poder por las que se ven subordinados barrios, plazas e incluso provincias, es decir, la guerra se involucra en el previo manejo de la geografía urbana o rural. Opus.cit. Sokolowski, 89.

CONCLUSIONES

Recapitemos brevemente algunas conclusiones del trabajo. Conocidos los sucesos bélicos de Cartagena en el marco de una guerra de baja intensidad, encontramos llanamente la desaparición de un número importante de combatientes y de militantes del partido radical, expusimos la situación central: la organización estratégica de las familias y juventudes simpatizantes del nacionalismo, los acuerdos en materia militar a los que accedió el gobierno de la Unión en aras del control del Estado de sitio declarado por Rafael Núñez pero vistas desde la localidad, junto con la incursión del ejército regular conservador y algunas observaciones sobre el detrimento económico justificado por las acciones de febrero a marzo en el contexto urbano.

En el enfrentamiento ocurrido en la Plaza de Armas que tuvo lugar el día 24 de Marzo de 1885 según Manuel Briceño: “2 horas bastaron por fuego sostenido para que el enemigo se declarara completa y vergonzosa fuga dejando en el campo más de 40 muertos, veinticinco heridos, 41 prisioneros, 2 banderas, más de 80 armas de todas clases 3 cornetas, víveres, abrigos, brigadas, monturas y unas cuantas mujeres de las que estaban a su servicio⁵⁰³”.

Según datos parroquiales de Cartagena de Indias, el total de vidas humanas perdidas alcanzó 300 muertos. Muchos podrían considerarse como el presunto leviatán de los caudillos militares de provincias como Pamplona y Bucaramanga.

Esta descripción tan somera, como tan de índole personal según otro general distinguido del cuerpo radical, Fosión Soto hace alusión a la dimensión geográfica de “como se había pensado (el ejército radical) se marchó hacia Santander donde los caminos estaban llenos de gentes que salían a Victoriano y traernos recursos de todas clases no es tratada Bucaramanga una verdadera ovación la ciudad estaba cubierta de flores y banderas y las señoras y los niños ricamente vestidos arrojaban el ejército coronas y guirnaldas y las San vítores. El pueblo se confundió con el ejército y hasta muy tarde de la noche cubo iluminación música y manifestaciones de alegría” que luego confirmaría en su correspondencia el general asignado en la zona Antonio Basilio Cuervo. Opus.cit. Guillermo Martín, 212.

Esta es la razón por la que los estudios militares han ubicado su enfoque en la historia social militar de tipo regional, porque no solo compareció el marco del conflicto de partidos sino, la modificación al derecho de gentes en torno a la nueva modelación de las fuerzas armadas de la época y la desprotección de las autoridades de gobierno. Pero el tema que nos invita a pensar es: como la guerra de baja intensidad había tomado una posición periférica donde los ataques comprendían por táctica más los colores de una “guerra de guerrillas” que, de un combate moderno, o ¿una guerra destinada a ser “violencia” de tipo social y económico asimétrica y solamente de tipo selectivo?

En el primer fondeo, aproximadamente 315 integrantes del ejército radical estaban comandados por el general Manuel Cabeza y un 31.5%, entre mayo y junio sería ajusticiado por el general Fonseca Plazas. El punto de maduración comenzó “a un cuarto de la noche donde se vieron ciertas señales de luces en La-Popa, e inmediatamente los sitiadores rompieron los fuegos, haciendo un ataque vigoroso y general a la plaza por distintos puntos reconocidos anteriormente.

El manejo defensivo de la ciudad de Cartagena de Indias registró en el primer frente, según lo estimó el jefe civil y militar Plazas quien consignó:

 pueden estimarse en 150 hombres, hicieron un ataque simultáneo al Pastelillo; pero la pequeña guarnición (35 hombres) al mando del señor Policarpo Castañeda, a la altura de su deber, se defendió heroicamente y rechazó completamente al enemigo. En segundo lugar, por el lado de Boca-Grande varios batallones avanzaron sobre el baluarte de San-Javier, e hicieron un ataque vigoroso, ayudados por los que estaban en la orilla del mar, desplegados en toda la parte comprendida entre el baluarte de Santo-Domingo y el Boquetillo.

Mientras que, en El Cabrero, y atrincherados en las casas, varios batallones atacaron la Tenaza y el baluarte de Santa-Catalina, la zona oriental de la ciudad fue ocupada por las dinámicas radicales en El Cerro de la Popa. Propongo como

parte de las conclusiones que el sitio de mayor actividad armada fuera este lugar de operaciones del ejército radical, blanco psicológico donde las dos piezas de artillería más letales se corresponden recíprocamente sobre la propiedad privada de Rafael Núñez Moledo. El día 25 de marzo la ocupación de Bocachica y dentro de la pequeña embarcación del Bongo, los gobernantes se desplazan positivamente hasta Castillo Grande para ultimar detalles de los últimos 83 ejercicios periféricos.

A pesar de la intensidad de los ataques que representaron grandes marcas, Plazas afirma que la intensidad decidió el conflicto. Más específicamente, Plazas comenta que: “con sus cañones y su ametralladora hacían disparos continuados y arrojaba incesantemente una verdadera lluvia de proyectiles sobre toda la ciudad y los baluartes de San-Pedro-Mártir, San-Miguel, San-Antonio, San-Lucas, Santa-Catalina y El Reducto”.

Hubo a principio de la década de los setenta del siglo XIX, un interés permanente por reducir el vandalismo activo de la “culebra” de Garrapata, como de otras diásporas armadas vigentes en 1872 convertidas sobre su misma temporalidad en un *animus bellum* de los ejércitos radicales encabezados por Ricardo Gaitán Obeso. Al respecto conviene decir que las autoridades provinciales de los Estados soberanos debían buscar un punto ciego entre sus diferencias y conformar alianzas entre Estados soberanos para atender el cólera generalizado de los sufragios de 1882 y de 1884.

A su vez, la Secretaría de Guerra y Marina comandada por Campo Elías Serrano conciliaba para mayor satisfacción de los grupos intrínsecos una única entidad tangible, dispuesta principalmente para el descargo de la autoridad de áreas no ocupacionales como las zonas periféricas de la urbanidad de Cartagena de Indias.

Este atributo gráfico y psicológico de la representación colectiva de la violencia militar nos transporta a lo largo del pasillo corográfico que conduce a la región caribe, encontrando que el proyecto endógeno de expansión terrenal federal, en donde culminaba en la reforma a su modelo geográfico y económico era el motor del Estado Nación.

En su momento, emprender nuevas actividades económicas bajo una inminente centralización del poder, radicó en la permanente financiación de la Comisaría de Guerra del Estado de la Unión y el Cuartel general de la Costa Atlántica.

Si bien, en su totalidad los cuerpos de defensa y autodefensa colombiana han transformado su razón social históricamente (como llegó a serlo el Ministerio de Hacienda o el Ministerio de Defensa), para una intervención masiva de asuntos intangibles como la seguridad nacional, cabe señalar que desde la temporalidad de las guerras de carácter civil, los cuerpos de infantería, los cuartelatos, oficialatos, entidades de salud pública, escuelas para la patria, bancos del Estado se encargaron de interactuar con su microfísica en cada espacio regional donde garantizaron las ideas mínimas de ordenamiento territorial, nación y progreso.

Sin importar cuales fueran los propósitos del gobierno, versiones aledañas en defensa y en contra de la existencia de una guerra de tipo clausewiano con epílogo, preludio e interludio bélico se dieron a conocer a lo largo del siglo XX.

Con relación a la información bibliográfica existente hasta ahora, hay aportes interesantes que visibilizan los sucesos bélicos en Cartagena de Indias. Primero, el novelista Gonzalo España realiza un análisis descriptivo en el que olvida especificar las prácticas militares y los pormenores de la actividad del gobierno en la ciudad porque su objetivo salió de contexto, pasó de una descripción general de la guerra de 1885 a era exponer “la fallida dictadura de la regeneración”.

Malcome Deas expresó en su importante contribución a la lectura de la vida de Ricardo Gaitán Obeso que "la guerra surge de conjunto de circunstancias políticas económicas y sociales que terminan en asuntos de carácter regional conformado por gobernantes de salvajes sino de dispersos y rudimentarios, que al final se resuelve a través de un pacto"⁵⁰⁴. Para las futuras generaciones de Liberales estos acuerdos nunca llegaron a buen término, tenemos reacciones repetitivas durante la hegemonía conservadora como la guerra burocrática y las confrontaciones de la guerra de los mil días en 1899 para retornar a los valores políticos disputados en la guerra de 1885.

Es oportuno mencionar que el Estado Soberano de Bolívar se caracterizó por ser una región con baja emisión de capital, su economía descansaba en la lógica de sustitución de importaciones y su monopolio armado era el más raquítico puesto que la mayoría de ingresos fueron controlados por la élite regional conformada por gobernantes como Manuel Ezequiel Corrales, la familia Lemaître, la familia Del Real y los adscritos al poder devengado de los asuntos del tribunal superior de justicia antes mencionado en poder de actores como De la Espriella, Jiménez, Martínez. Si era un lugar donde había presencia de las élites comerciales y control del Estado ¿Porque entonces fue escogida Cartagena de Indias como un espacio clave para un alzamiento definitivo del radicalismo?

Eventualmente la investigación implicó un análisis descriptivo de carácter cualitativo del imaginario sentido por la ciudad durante su "Estado de sitio"; y en el fondo, el principal fundamento descansó en una revisión de los informes de jefes militares, autoridad eclesiástica y de policía, así como de la prensa oficial para dar como resultado un balance confiable e interesado. Con mayor precisión pusimos nuestro interés sobre las causas y consecuencias derivadas del contexto político y subjetivo de la guerra civil de 1885. Un aporte metodológico es que al aplicar

DEAS, Malcolm. Del poder y la gramática y otros ensayos sobre la historia, política, y literatura colombiana. Bogotá, Tercer mundo Editores, 1993. P. 34.

indicadores de violencia selectiva o de casos de violencia entre civiles se enfoquen asuntos particularidades y no generales.

La base de la descripción fue retomar datos importantes sobre el conflicto armado decimonónico y expresar cómo se da la transición del conflicto verbal a las tomas. Es decir, de una controversia al pensamiento clásico de Clausewitz, a los “Estados de guerra” que dan continuidad a la guerra en la política a favor del mejoramiento de las redes de participación pública en la sociedad civil.

De otro lado en la comprensión formal de este tipo de violencia va más allá de modalidades de batalla llegando al punto de asuntos consagrados como violencia en medio de la guerra civil, corriente sociológica orientada a observar otros aspectos insertos como juicios verbales, penalidad, democracia, institucionalidad representada en la acción de cuarteles y comisarías.

En el primer capítulo se hace una descripción de los hechos más importantes de la guerra civil de Cartagena de Indias última etapa de la guerra civil de 1885 donde el radicalismo como fundamento filosófico de la economía del federalismo, se sustituye de forma irrevocable por la unión del sector pasivo del partido liberal y el conservador. El propósito fundamental de la guerra, era la reincorporación del partido conservador mediante el modelo republicano al escenario político de finales de siglo XIX.

El caso de la columna de sitio de Ricardo Gaitán, el punto de ignición no fue racial, la motivación de tipo político y militar. No obstante, tal conflicto bélico puede desarrollarse en varias batallas y extenderse durante meses o semanas basado en la idea de guerras entre Estados codificadas como “ideológicas” (o de clase). Integrando cualidades de represión de lo étnico. Sin embargo, motivos económicos, religiosos y étnicos al interior de un exterminio acordado adquieren una dimensión enorme que no toda la población alzada en armas comprende en

su totalidad. Por ejemplo, la ineffectividad de la normatividad durante la ocupación, la formación de terceras fuerzas y el derecho de gentes resultantes de la vejación armada.

Entre tanto, la violencia en su expresión más espontánea necesita de la plataforma bélica para exteriorizar todos los comportamientos que se han calificado de punibles, y justificar así procesos de intervención, delitos, movimientos estratégicos, líderes y sistemas de orden sociopolítico novedosos que antes se habían implementado como “asuntos normales” asimilando en el discurso parte de la pericia verbal que un sector abusivo del liberalismo ha catalogado de “dictadura” que se encargó de aclarar mediante el proceso de “pacificación interior” de los estados soberanos de Santander, Antioquia y Bolívar el alzamiento armado por contener el alineamiento social que pensaba darle un legrado a la República conservadora.

Cartagena de indias esta se vio afectada por diferentes sucesos bélicos, hostigamientos y acciones armadas. En cuanto los sucesos bélicos se encuentran 28 casos, también, de forma simultánea la región del Cartagena no participó de los asuntos del gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca y su élite de Santafé de Bogotá, no involucró actores locales en las tensiones del suroccidente ni del centro de los Estados Unidos de Colombia. De acuerdo al malestar internacional de observar la región septentrional como un espacio polar, aunque el territorio coexistió sobre un agotamiento de reservas metálicas por la crisis económica internacional del oro y la crisis agropecuaria, la introducción de una moneda de níquel no representó una causa del conflicto armado.

No obstante, la reforma legislativa favorecía a un círculo independiente dedicado a las obras civiles y al desempeño de las instituciones financieras que impactarían también en el ámbito político. Es clave afirmar que esta Constitución producto de la victoria Liberal dividió en Estados autónomos y proclamó una Guardia

Colombiana al servicio del gobierno federal, proclamó también la relevancia de 2 años y la elección entre líderes interinos⁵⁰⁵.

Hemos dicho hasta aquí que la crisis económica es una hipótesis significativa porque expresa en el manejo de las finanzas públicas y el descenso de las exportaciones el compromiso de las dos terceras partes del ingreso aduanero, un tesoro despilfarrado en la misma oligarquía que bajo criterios como el cuidado de la opinión pública, la normalidad burocrática, despido de militares y la prelación a sus pagos o la hipoteca de la casa de la moneda llegaron al Estado de sitio.

Pero los acontecimientos generales se vieron del siguiente modo. A finales de 1884 Ricardo Gaitán Obeso, se pronunció en Cundinamarca, se tomó el río Magdalena y llevó por esa vía la guerra a Barranquilla y Cartagena en común acuerdo con los actores armados del oriente de los Estados de la Unión.

El propósito central antes que el asalto de Cartagena era la toma de lugares de aceptación del radicalismo: Bucaramanga, Medellín, Santa Bárbara de Cartago, Barranquilla, pero provisionalmente Ocaña que, en su momento, sería el cerrojo comercial y el punto enclave de comunicación con la región del Zulia y los hechos bélicos se habían ocupado dentro del asunto de la práctica indiscriminada de un gobierno que daba la espalda al derecho de gentes.

Durante su retención, "el ejército del Atlántico se hallaba en mejor pie" debido al triunfo obtenido por el general Ramón Collante, Nicolás Jimeno y José Francisco Acevedo en la zona septentrional. Aunque no es exacta la cifra de simpatizantes, sumado a los 200 provenientes de Bucaramanga y Lebrija, 1600 hombres de tropa fueron ubicados " durante el sitio de Cartagena al mando de Gaitán 800, en la

GÓMEZ CONTRERAS, Elías. La ciudadanía en el federalismo. Bogotá, Universidad javeriana, 2009.

flotilla del Magdalena 300, en resto ubicados en las guarniciones de Barranquilla y diversos puntos del Estado de Bolívar”⁵⁰⁶.

En un primer momento, las tropas regulares Batallón número 8 y el Batallón Bolívar de Cartagena, apoyados por el batallón Córdoba y el batallón Padilla del Magdalena. Atendieron el asalto el 4 de marzo. Se sabe que la formación de un Batallón al servicio de la causa nacional denominado “de libres” conformado por 120 sujetos y la formación de ejércitos irregulares oficializados como las guerrillas de Rafael Núñez, de la defensa del mar, guerrilla de Eduardo Lemaître, guerrilla de la calera de Santa Rita acoplaron un carácter mixto de la estrategia armada oficial dentro y fuera de la ciudad.

En términos de desempeño, la guerra inició en su parte decisiva en el contexto rural de Lebrija y Bucaramanga, Santander en el mes de noviembre de 1884; desde allí pasó al Estado Soberano de Boyacá especialmente a Barbosa, Chita, Tipacoque en donde entraron las fuerzas radicales de Santander comandadas por Daniel Hernández, el 13 de diciembre de 1884.

Es clave anotar que al igual que la incertidumbre de los generales Vargas Santos, Bernal y Fajardo por la ocupación de Cartagena se debatirá en una junta del 27 de marzo entre la pertinencia de apoyar las acciones de Gaitán en el Atlántico y las acciones fortuitas de Panamá labradas por Pedro Prestans, posiblemente interesados en conformar una federación aparte del sistema de gobierno del centro.

Sin embargo, en Santander se expresa una tímida confianza tras la cruenta campaña del general Gaitán en Honda que aseguró en otras oportunidades que "estábamos (los radicales) persuadidos de que al recibir nosotros el armamento anhelado podríamos batir fácilmente la fuerza que nos persuadía" (sic) y de otro

Opus.cit. Fonseca Plazas, 78.

lado, no contar tampoco con el apoyo militar e ideológico de los jefes de gobierno de la zona oriental⁵⁰⁷.

En el segundo capítulo, se puede observar que las élites nacionales no tuvieron una influencia mayor que las élites locales a pesar de la existencia de una congregación tradicional exterior e interior estaba cuerdo con la exclusión de líderes opositores como Ricardo Gaitán. No fue fortuito que la vida comercial de Cartagena se haya distribuido en familias de incipiente interés económico de la ciudad.

Pudimos observar las alianzas entre familias representativas de Cartagena de Indias y las características de los jefes civiles y militares de la región; su interacción también puede ser considerada como uniones estratégicas y representarían la defensa de los valores democráticos junto con la hegemonía portuaria en donde no tendrían acceso las nuevas capas sociales que intentaban posicionar otros centros de acopio económicos vecinos como Riohacha, Barranquilla y Ocaña.

En los datos que destacaremos, hubo más participación de hermanos comprometidos con la causa dentro de la jefatura de gobierno del ejército radical. Sarmiento, Collante, Gaitán y del lado del gobierno, grupos familiares involucrados sistemáticamente en la burocracia, el poder legislativo, el ejecutivo y la justicia.

En el caso de Cartagena hay presencia de redes familiares como los Vélez, Araujo, Posada, Grau Piñeres, Jiménez, Villa, Morales, Espriella y Calvo inmersos en las contiendas. Del lado radical, no obstante, la existencia de figuras dominantes en medio de la subalternidades como Capitalino Obando, Patricio Wills y Celso Rodríguez en un sentido muestra que los detractores del partido Conservador anhelaban el cambio por medio del apoyo de terratenientes cuya

Opus.cit. Fosi3n Soto, 49.

musculatura económica les permitía debatir con las armas el orden establecido. En las memorias telegráficas del Secretario de Guerra y Marina encontramos que la participación insurgente fue optativa, las prolongaciones de sobrevivientes no vencidos en las periferias regionales alimentaron el cuerpo de guerrilleros instalados en la costa. Mientras que, las fuerzas del ejército central y federal sistemáticamente llevaron su campaña de conscripción al límite regional, vigilados y apoyados por la Guardia Colombiana.

Razón por la cual, agrega un desempeño militar dirigido desde las tribunas de otros corregimientos como Barranquilla, dónde se habían agolpados grandes figuras Liberales como los Collante o los Lleras, quienes defendían sus propios intereses en torno a las contrataciones civiles.

Mientras que, en los sectores marginales vecinos de la Urbanización de Cartagena de Indias, aprovechando los momentos de insubordinación la gente común y corriente para virilizar actos prohibidos en el código penal del Estado soberano de Bolívar. Después de identificar las élites involucradas, avanzamos en una descripción del entorno familiar de Cartagena de Indias, centrando nuestra atención en las figuras principales de ambos “bandos”, diversos puntos de vista se han tocado respecto a la finalización del último enfrentamiento tardío federal.

Además el carácter legitimista con el que se pretendía reconstruir las bases constitucionales de Colombia a finales del siglo XIX. En parte, las uniones entre integrantes de las provincias vecinas y las autoridades urbanas afianzaron el control regional y evitando levantamientos e insurrecciones. Pudimos mostrar que las familias con mayor número de participantes pertenecieron a los clanes Jiménez, Martínez, Berrocal y Toledo.

Otras subcapas también tuvieron participaciones memorables Foliaco, Corrales, Núñez Moledo. También la integración familiar por el mantenimiento del poder y la

dominación de tipo tradicional en la región mediante la cohesión familiar; se vieron casos como los Jiménez Gómez, Román Jiménez, Vélez Ripoll y Martínez, Martínez Méndez, Martínez Lora Gómez, Martínez Manotas, Castillo Berrocal, Pertúz y Martelo Berrocal especialmente dentro de los cargos de gobierno.

Tampoco, desconocer que algunos miembros de las colonias francesas y alemanas participaron del proceso de independencia, de la educación médica y la minería influyó en la burocracia de mediados de siglo XIX, además del partido o del ejército de combate. Podemos constatar la participación de las élites en un proyecto financiero impedido por los grupos Insurgentes, entre los promotores nos encontramos con los Vega Vélez de la Barreda y Ripoll Racero, Pedro Vélez Ripoll y Martínez, Lemaître- Tono y Lequerica, Gómez de Mármol y Vives Mier, como los Jiménez Gómez- Martínez Martelo emparentados para el dominio de legítimo de la ciudad de Cartagena de Indias ([Ver Anexo F](#)).

Como un dato descriptivo, también encontramos familias interesadas en que éstas hegemonías portuarias no llegaran a su realización contribuyendo con ayudas de tipo financiero a los rebeldes pudimos constatar de la participación de la familia Argáez, Arias, De la Rocha Castilla, los Borda, Flores y Gutiérrez.

Está bien agregar que una victoria en el bastión político de Núñez levantaría el espíritu público, pero cierto recogimiento individual de las milicias demostraba pánico en vez de valentía, intendentes, cabos, soldados, pensaban en separarse de las filas como el general Pérez mostraba "siempre lleno de desgracia y descontento" tanto que hubo que encargar al general Montoya de mantener la caballería en la banda occidental del río hasta Canta-gallo, punto de línea de asalto para detener el paso de los ejércitos acantonados de Puerto Wilches.

En el tercer capítulo, reconocimos que la poca relevancia del producto colombiano en el ámbito agroexportador colapso en las múltiples medidas tomadas por el

consejo de Cartagena de Indias a puerta cerrada. Por esta razón, el empréstito financiero impactó a los productores a comienzos y mediados de 1885. De modo que, las decisiones tomadas por el régimen personal derivado de las capacidades obtenidas por medio de la excepción del Estado de sitio afectaron gradualmente la percepción de normas y regulaciones para privar de libertades individuales a los sectores más beligerantes del radicalismo.

Pienso por esto que otros “jerarcas” como Juan Saladén o el mismo Núñez Ripoll no gozaban de la legitimidad y solo ganaron su posición debido a unas redes de conveniencia establecidas para decidir asuntos económicos del espacio portuario y del partido nacional en el cabildo. Creo que con estas indicaciones es oportuno mencionar que una forma efectiva de sobreprotección del monopolio fiscal y el monopolio de la violencia de Cartagena de Indias lo constituye el decreto 11 de 1885 que “asigna como autoridad pública a Fonseca Plazas conforme al pronunciamiento irregular del actual alcaide Manuel Núñez Ripoll”⁵⁰⁸.

En la cuarta entrega, vale la pena destacar que las reformas y usos del código penal del Estado Soberano de Bolívar de 1872, reemplazaban el derecho internacional de gentes, observando además que, los resultados de las elecciones del pasado 12 de agosto de 1884 abrieron la puerta a la transición hacia unas zonas de desempeño militar con más actividad que otras debido a la masiva producción de leyes extraordinarias en el ámbito locativo y federativo.

Puede que hacer referencia a las actividades del ejército liberal, sobre órdenes y algunos movimientos estratégicos de mariscales como Fosi3n Soto al mando del Ejército de Santander, no sea una alternativa clara que explicara el bajo desempeño de las fuerzas radicales en el puerto de Cartagena de Indias y de otro lado, si fue una herramienta contextual observar la summa estratégica hecha por

Archivo General de la Nación. Decretos y pronunciamientos, febrero 11 “Diario Oficial”, 1885.

el soldado Rudecindo Cáceres, que se refiere igualmente, a las tácticas de campo elaborados por el ejército del Atlántico al mando del General Daniel Hernández.

Cartagena junto a otros puertos fue observada, regulada, delimitada de modo funcionalista a finales de 1885 puesto que sería un espacio polifuncional de gran importancia militar y económica para los gremios de construcción, comercio y sociedad en el siglo XX debido a su posición geográfica y su relación en la esfera del comercio exterior con otras localidades de Centroamérica. De hecho, el nacimiento de la delimitación del espacio oceánico también jugó un papel importante en la transición al mar del monopolio armado, logrando que este actuara fuera de la red corográfica como un poder anfibio.

Por otra parte, la geohistoria de la guerra y la violencia selectiva en Cartagena de Indias aún no ha contrastado de forma comparativa otros conflictos determinantes incluso desde el periodo colonial, teniendo en cuenta que, ha sido capital de alzamientos, enfrentamientos y jurisdicción hispánica, anglo-neerlandesa, proamericana y protocanadiense. Cartagena ha sido un espacio geográfico experimental para la formación y profesionalización armada nacional puesto que, se sabe aún todavía muy poco de la jurisdicción legal del monopolio armado en el contexto del siglo XIX.

Además, siguiendo el tema ecológico después de analizar la estrategia propuesta por el Secretario de Guerra y Marina Arístides Fernández hemos observado testimonios de afectación geográfica y ecológica de las tropas en el ámbito de la salud de las intendencias y pie de fuerza como factor determinante para la conclusión del conflicto.

En consecuencia, uno de los limitantes para las acciones bélicas en las líneas de control tenía que ver directamente con el problema de los desplazamientos de las

tropas y sus ayudantes por los escasos y difíciles caminos en vías de una geografía fragmentada y agreste.

Incluso desde la débil reorganización del ejército Liberal en algunos puntos estratégicos como El naranjo, Aguadulce, San Carlos y Las Mercedes comandado por los señores Morales y por Solón Wilches se movilizó desde Lebrija hasta un punto de encuentro denominado “El cacique”, sin plantearse todos los elementos básicos de un conflicto: identidad de suministros, conscripción armada oficial, armas, fue un planteamiento que solo se pensó como una acción desesperada.

Si observamos la movilización de tropas indagamos solo un segmento significativo que corresponde a una movilización rural, un sitio de carácter armado que a pesar de sus minúsculas proporciones encerró dinámicas, acuerdos, la participación de grupos insurgentes, ejércitos nacionales y un pie de fuerza colaborador del poder ejecutivo del territorio federal.

Los caminos tenían un papel central en las dinámicas de los conflictos armados en el desplazamiento intensivo del campo rural. No sólo conducían a los teatros de la guerra, sino que también facilitaban los recursos necesarios para mantener las tropas: a la vera de los caminos, las haciendas y los poblados, los sembradíos de los colonos y pobladores pobres, eran una fuente de recursos para los guerreros, caminos como Turbana, Las Brisas, Turbaco, Pasacaballos y la Isla de Tierra Bomba.

En torno a la circunferencia del Cerro y el centro, la distancia del enemigo afectaba la operación militar y por ello, solo tomó de 30 a 62 días reducirlos en extenso en otras provincias o sectores rurales. Quisiera añadir que el número de combatientes fue menor a lo esperado, de un margen de 2.300 contendientes los registros del Secretaria de Guerra y Marina muestran 800 sujetos activos. Lo que en últimas muestras que un factor determinante fue que la mayor cantidad de

materiales para la batalla influirán en el éxito de las operaciones bélicas como capturas, incursiones de campo o retenes fuera del perímetro urbano de Cartagena de Indias.

Respecto a los suministros de guerra las fuentes disponibles dan muestra que este único factor fue contrario al pensamiento estratégico. Los informes de la Comisaría de Guerra y Marina muestran que el poblador no tenía un armamento uniforme, lo hacían participar de los elementos a su alcance bayonetas, estacas, machetes, la carencia de barcas, la falta de armamento unificado tenía grandes implicaciones militares sobre todo a las intendencias radicales.

La diversidad de armas de fuego impedía el traslado del parque, diferentes municiones durante el posicionamiento de las guardias. Mientras que la artillería fue poco uso y de escasa utilidad en las batallas. Creemos que el desconocimiento de la artillería también pudo generar bajas en el mismo ejército, además la aplicación de la artillería sólo tenía consecuencias de carácter psicológico. Los soldados colombianos no asistían sobrios a las batallas.

Las condiciones sanitarias de la guerra también eran un factor fundamental en el índice de mortalidad. Por ejemplo, las muertes legales durante la guerra eran predeterminadas pero no todos los registros parroquiales entre febrero y marzo dan muestra solo de tipos violentos.

Por eso, antes de emitirse la orden judicial, hay que incluir en próximas investigaciones algunos datos sobre el crecimiento de enfermedades infecto-contagiosas como el sarampión, el cólera, malaria, tuberculosis en la población y hacer llamado a la investigación de las paleopatologías posteriores a la guerra, como también, al incremento de condiciones médicas especiales entre los que se encuentra lepra, enfermedad eritematosa, posibles focos de lupus, enfermedades

sexuales en los soldados no profesionales como consecuencias de propias de la salubridad de los hechos bélicos.

Hasta el momento, este aporte investigativo es junto a otras tesis de grado explicaciones que contribuyen a la delimitación de del concepto de espacio militar y viéndose limitado por la ausencia de un contexto local de la región y las dinámicas provinciales. Las fuentes militares y corográficas pueden ser una alternativa a futuro que pueda caracterizar el desempeño del cuerpo asociado a las tropas de infantería, guerra y marina y redes de apoyo militar. También una alternativa de exposición para reconocer espacios geoestratégicos.

Dicho de otra manera, las ciénagas en múltiples ocasiones fueron escenario ecológico de encuentros armados, todavía estudiados con poca fascinación por una historia ecológica del conflicto armado en Colombia, por ahora, solo hemos caracterizado algunas formas de lucha, pero no impactos en el medio ambiente en periodos más bastos puesto que, se desconoce incluso la formación provincial del Bolívar y en general, de zonas periféricas del caribe colombiano.

En las observaciones de tipo social el clero cartagenero, por otro lado, participó exhortando a los soldados por medio de la presencia de la comunidad lombardita de Mons. Eugenio Biffi, que dejó en el repositorio episcopal colombiano su percepción sobre el auxilio a esta población vulnerable con tradición de ser también un espacio de permanente evangelización.

Entre otras cosas los jesuitas quienes fueron receptores, aunque parecen ignorar la situación contenida en el perímetro urbano muestran como por medio de jefes militares como Manuel Briceño impulsó la tradicional evangelización de las tropas, pensó la hospitalización de las intendencias no tuvo reparo en guardar armas y municiones, aunque no se tenga registro sobre su participación activa de los duelos o hechos violentos.

En torno a la guardia, las mujeres por otra parte participaron de manera activa en los hospitales, bordando mensajes alusivos a la guerra directamente las batallas o como señuelo para la inteligencia armada, sobre todo, del reconocimiento de los líderes y jefes militares del radicalismo.

Pudo mostrarse además que los sucesos bélicos conformaban dos formas distintas de violencia selectiva, la dimensión colateral de la guerra que mostraba algunos aspectos del tipo de violencia urbana y las estrategias de lucha en el marco rural. Identificamos, además, las formas jurídicas prevalentes en el contexto de la guerra de 1885 junto con los debates de la oposición en el marco de la asamblea legislativa del Bolívar.

Se pudo reconocer, a su vez, una guerra abierta contra el otro. Pero, no se pudo conocer de forma específica, a fondo la integración del partido Liberal y desintegración del Radicalismo.

En este sentido, se lograron identificar los principales enfrentamientos bélicos ocurridos en Cartagena de Indias. Identificar cuál forma causas económicas y políticas (decreto nacional y reformas locales en el ámbito de la Secretaría de Hacienda y de fomento).

También, figuras representativas en el contexto familiar y su lejanía con los tipos de subordinación. Para ser más específicos, los enfrentamientos de Cartagena de Indias tienen relación con un marco de relaciones políticas con base a la administración y el recaudó obligatorio de impuestos, provistos en la redacción del secretario de la asamblea legislativa Reynaldo Reinares y la oposición de Vicente García a las reformas que desfavoreció sectores aledaños donde creció la violencia y el malestar de sectores agregados como los islotes de Getsemaní y la isla de Tierrabomba.

En la última entrega, persiste un conflicto enteramente político entre los nacionalistas que posicionaron a figuras como Carlos de Mier en la alcaldía de Cartagena de Indias y los políticos alternativos pertenecientes al partido radical que apoyaban a Felipe Zapata o a Manuel Núñez Ripoll para los cargos de gobierno. Sin embargo, debido al abandono de cargos y nombramiento irregular de personas como Juan Manotas o Juan Saladén posiblemente no sería significativo para los pobladores.

Ante todo, no se pudo demostrar si hubo reproducción de violencia en los centros municipales de mayor influencia: Mompóx, Turbaco, Turbará, Turbaná o Riohacha debido al posicionamiento de líderes regionales y jefes militares en las administraciones de origen.

No obstante, no se puede desconocer que el crecimiento de la violencia en las zonas urbanas también corresponde a problemas de los círculos de sociabilidad y al posicionamiento de dinastías familiares que habían sido apartadas de los cargos públicos o de los cargos administrativos de la justicia, desconociendo el desarrollo de una violencia propiamente civil porque hubo un registro menor de las actividades militares de este tipo en lugares como el Nordeste de Cartagena y también muestras de un enfoque del desempeño militar en otras zonas periféricas.

Pero se descarta, la proliferación de pandillas urbanas y la continuidad de organizaciones estratégicas como las coloniales a pesar de la existencia procesos en el margen de una tipificación de delitos en las fechas del desorden. Sí existe, una mayor motivación de hechos punibles con el transcurso de las batallas de campo que la historia oficial había descartado debido a que no hubo una profundización en el lugar ([Ver Anexo Q](#)).

Algunas disidencias radicales como del ejército regular debatieron cuerpo a cuerpo en defensa de los principios autónomos del federalismo o su propia integridad física. Pero con la disminución y retraso de compra-venta de armas, adquisición de suministros, deserción de personal militar, insatisfacción diplomática, muerte las actividades estratégicas partisanas se transformaron en una violencia de tipo irregular asimétrico que involucraron lesiones personales, daño a la propiedad privada y otros delitos no prevalentes en el marco de un derecho de gentes internacional, bandidismo.

Aunque algunas disputas se dieron dentro del concepto de definición de líneas de contacto urbano, no se encontró registro de permanencias violentas en las fronteras de tensión, formación de cuadrillas de ataque urbanas ni rurales, el surgimiento activo de terceras fuerzas políticas de tipo anárquico, aunque las distintas redes de sociabilidad incluyeran en el marco del Estado de Sitio nuevos actores encargaron militares que conocían la situación de violencia urbana.

Tampoco se conocen redes de contacto entre el cuerpo legislativo y el tribunal superior de Cartagena de Indias porque en el transcurso de la práctica de la violencia militar, pocos actos fueron denunciados por la opinión pública durante y después de la conformación militar debido a las posibles censuras efectos por los entes de gobierno y por los militares.

En conclusión, han sido escasos los aportes que exploren si existió en el pasado un malestar entre puertos vecinos y una competencia por adscribirse a la economía transnacional que daba apertura al capitalismo y a estas ciudades consideradas como nacientes regiones polares. Y más aún, todavía no se sabe con certeza qué efectos tuvo la escogencia de Cartagena de Indias como escenario final de la Guerra Civil de 1885 ¿Hubo una verdadera intensión bélica o solo estimula un discurso nacional?

Por consiguiente, de esta circunstancia surge el interés de esta investigación por contribuir a la historia regional de Cartagena de Indias de manos de la exploración de un pequeño pero sustantivo periodo de Guerra Civil, mediante las observaciones a su “violencia”. Hasta ahora, sus causas, desarrollo y consecuencias solo han sido vistos desde la mirada diplomática de Julio H. Palacios o desde el bestseller prosaico de José María Samper, es decir, desde la perspectiva diplomática y casi homérica del interior colombiano.

En otras palabras, el objetivo es describir los sucesos bélicos con un enfoque de la guerra de 1885 distinto a los trabajos hechos anteriormente en otros ámbitos demográficos y geográficos, por ejemplo, el punto de vista militar.

Desde mediados del siglo XIX, los Estados federales buscaron mantener su modelo económico a la luz de un gobierno de carácter segmentario y autónomo. Con autonomía regional Robert Gilmore se ha referido al federalismo abduciendo un sistema político y económico particular que define algunos rasgos singulares del líder terrateniente, tales como “los métodos de conservación del valor de cambio sobre el territorio que tiene la mayor proporción de propiedad rural y una perspectiva jurídica compartida con otros Estados soberanos”, donde dichos líderes históricos, propietarios de latifundio asumían el rol de jefes de gobierno civil realizando actividades parlamentarias en un circuito cerrado de intercambio donde el consenso en materia de cargos públicos era condicionado por la hegemonía local. A grandes rasgos el federalismo era a su modo una relación contractual entre varios oferentes y propietarios del suelo cuyo sustento político finalizó y se consideró hasta 1880.

Desde entonces, fueron más visibles las batallas por la reivindicación del modelo federal. No obstante, en la costa atlántica al federalismo lo ambientaba una vertiente progresista unificada por las redes familiares, los negocios portuarios, la remesa agroexportadora. Hasta cierto punto, grupo de notables emparentados

entre sí disponían de un monopolio legítimo de la violencia nutrido por las juventudes rurales más endeble, posiblemente residentes de las zonas periféricas vecinas del antiguo Bolívar.

Esta clase emergente fue tomada en cuenta tras su participación en la denominada guerra de 1885 mediante proyectos económicos y de fomento. Para su muestra la etapa más visible fue la distribución del capital de fomento a un salario fijo a soldados incluyendo pensión de antigüedad.

Además, el ejecutivo modeló la instrucción y adquisición de armas de grueso calibre, incorporó el derecho de ascenso como jerarquización de personal, generó manuales de defensa, desconoció corporaciones conservadoras paralelas a los ejércitos durante los hechos armados y debió ocuparse de los asuntos de campo abierto dentro de la perspectiva diplomática garantizando el statu quo hasta 1891 durante la guerra de los mil días.

Hasta la fecha del incidente de Cartagena, la Secretaría de Guerra había librado una forma de lucha típica de las guerrillas coloniales detentadas por protocolos federales de caudillismo, dichas formas irregulares se daban dentro del marco de denominadas guerras entre Estados⁵⁰⁹.

Sin embargo, solo hasta esta investigación se había de tomar en cuenta no solo la efímera evolución a un ejército profesional, también, los grados de violencia selectiva promovida o aceptada por los civiles cartageneros. De modo que, este planteamiento comenzó buscando solucionar la pregunta por los tipos de responsabilidad civil de la guerra de 1885, especialmente, sobre ¿Qué sabemos de la participación violenta de Cartagena por medio de los avatares de la

WEBER, Max. Weber, Max (1895). "El Estado nacional y la política económica". Buenos Aires: En Obras selectas (15 a 41). Weber, 2003. ISBN 987-502-107-5

Secretaría de Guerra y Marina durante los acontecimientos políticos de la guerra civil de 1885?

Incluso aún al culminar la investigación, todavía hace falta descubrir la totalidad de las relaciones sociales de la hegemonía cartagenera que intentó reservar esta simbiosis entre las prácticas militares y los intereses históricos del gobierno, visto desde la teoría clásica de las relaciones portuarias, el intento de preservar a Cartagena como epicentro comercial frente a las arengas, las masedumbres no lograron desestabilizar proposiciones de círculos económicos vecinos.

Un ejército político o no, la historiografía nacional han intentado caracterizar a los cuerpos de infantería como un ente neutralizador de las conmociones patógenas ocasionadas por el incremento de la subversión ideológica o armada. El papel condicionante de los ejércitos federales durante la reducción de territorios marginales de aceptación radical y centros urbanos básicamente alimenta los discursos investigación sobre la guerra civil en Colombia.

Abrir la posibilidad de pensar que tan afines han sido las corporaciones armadas y los cuerpos voluntarios que conformaban la burocracia local, cómo resaltar la consolidación de una clase emergente de militares, comerciantes y ciudadanos abre el telón de una historia social de las guerras civiles donde el propósito de la violencia selectiva puede tener ocasión en la retroalimentación de las relaciones interpersonales de las hegemonías portuarias⁵¹⁰.

En el caso cartagenero piratas ingleses, expatriados libaneses, neerlandeses, comerciantes italianos o franceses que frecuentaban los puertos para sus actividades comerciales en la época estaban debatiéndose en medio de la guerra

⁵¹⁰ Hemos tenido en cuenta estas observaciones luego de consultar el trabajo sobre la consolidación de una institución militar históricamente modelada por las instituciones hispánicas en Cartagena de Indias En: MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII. Sevilla: Escuela de estudio hispanoamericanos, 1983. P 12- 25.

bursátil y el violento ingreso de los radicales al posicionamiento de una economía de intercambio menos amigable pero definida por el aumento de las obras civiles del ferrocarril en otras regiones vecinas.

Para dichos grupos alternativos como los radicales, defenderse ha sido el pan sobre la mesa desde que el crecimiento de la ocupación por parte de los ejércitos en zonas periféricas ha sido exponencialmente más visible y cuando se determina la noción defensiva, también tratamos de acudir a un respaldo alternativo a la permanencia en la vida económica y política.

Al tiempo, una parte de la historiografía está al servicio del poder ejecutivo y los conceptos, prácticas, formas culturales o comunidades políticas, hasta el punto de limitar a militares a los modelos económicos, sociales y culturales promovidos por el sentido patrilineal de las élites.

De esta manera la narrativa histórica de los hechos bélicos Cartageneros observa a las milicias como una respuesta involuntaria pero necesaria de formalización de civiles en la ciudadanía romanoide. Justamente, el poder ejecutivo de la época mantuvo aislado a los ejércitos de la participación efectiva de los partidos políticos hasta la aparición de múltiples tensiones sociales que darían reconocimiento como entidades de interés público asociadas a la manifestación del orden emotivo de las masas confederadas.

Esto nos invita a manera de introducción a los hechos que mencionamos anteriormente, puesto que el Estado de sitio de Cartagena de Indias puede retomarse como un episodio de las guerras latinoamericanas que sirvió de pretexto para exponer cómo y en qué circunstancias el monopolio legítimo de la violencia utilizó recursos de distintos tipos: (tradicionales, físicos, políticos y electorales o territoriales) para hacerse valer como una entidad monocelular

dentro de los esquemas de poder nacional otorgados por las dinastías familiares de esta ciudad.

Para lograr identificar la pertinencia de esta tardía guerra civil pretendimos describir una parte del paradigma historiográfico de las guerras civiles mediante un enfoque de la Historia del pensamiento estratégico de las naciones, todavía visto desde el plano de las garantías de seguridad y propiedad del territorio de los partidos políticos. Como resultado, logramos estructurar cronológicamente y políticamente los hechos armados de Cartagena de Indias que hicieron parte de una precuela de acontecimientos entre 1880 y 1884.

Empezamos señalando que este conjunto de reacciones bélicas finalmente culminan en formas de violencia selectiva que pueden adjetivarse como de estrategia militar. Si bien la estrategia militar benefició el regreso del partido conservador al poder por las vías armadas, los notables del ejército confederado cartagenero promovieron un estrategia de lucha caracterizadas por un intercambio de opiniones públicas, entre el pelotón algunas promesas de formalización y profesionalización consolidando expectativas, condiciones legales, situaciones de poder territorial, mientras que entre los líderes notables situaciones de poder que las ubicarían en la burocracia nacional.

Desprendida de estas expectativas se dará forma a los ya conocidos por Foucault “Estados de guerra” prestos en las situaciones de censura de la vertiente radical del liberalismo o en su desaparición. A fin de canalizar tales situaciones de poder puede caracterizarse a los agentes militares o soldados del momento como promotores de una estrategia de lucha caracterizada por una tardía corriente de formalización y profesionalización de las fuerzas militares para el asunto de la soberanía donde se minorizaba al rebelde por sus preferencias políticas.

Enfocándose un poco más en las estrategias y pasos del derecho, el Estado Soberano de Bolívar tras la ocupación de Cartagena había mostrado interés por generalizar los marcos europeos de estrategia militar durante la conmoción civil o Estado de excepción de 1885. Interés por concentrar el poder militar en las capitales provinciales de la costa atlántica, desfavorecidas y proselitistas del gobierno federal.

Por tanto, Guerra civil, en nuestro contexto particular cartagenero corresponde al crecimiento del umbral de violencia en el marco de unos fundamentos o protocolos que garantizaron los derechos civiles de las hegemonías de la época al igual que en abundantes casos de corrientes historiográficas latinoamericanas exponentes de las formas de lucha detectadas.

No obstante, Carl Von Clausewitz siendo un referente académico para el estudio y planeación de la guerra consideraba que la organización de las tropas era el paso de la política a las armas debido a las cadencias o imposición del derecho, que puede estar en cabeza de un príncipe en la sutileza de la aplicación normativa o en la disposición de la autoridad de un régimen personal⁵¹¹.

Michel Foucault en cambio, en su trabajo sobre la “genealogía del racismo” habiendo reproducido la historia de las conductas políticas en el plano armado de líderes franceses como Montlosier, pensaba que estas expresiones eran contrarias y permanentemente las instituciones militares usaban el recurso físico para legitimar el Estado por medio de la violencia legítima.

Desde el análisis sociopolítico de las guerras decimononas salido de los cercos financieros, encontramos que Álvaro Tirado Mejía abordó el tema de los intentos de eliminación del liberalismo nacionalista ya específicamente dentro de un buen

CLAUSEWITZ, Karl Von. Von Kriege o De la guerra. Buenos Aires: Planeta, tercera edición, 2016. 180 p.

intento de una epistemología de las guerras civiles colombianas, tomando como ejemplo a la Guerra de los Mil días como una expresión armada intensa que atendía a la distopía de los problemas del campo, la fuerza pública y el fomento de la guerra desde los residuos de conflictos anteriores como la guerra de 1885⁵¹².

Antonio Vélez Ocampo por otro lado, dedujo sobre la posterior homogenización de la nación colombiana durante la guerra de 1885 que “era necesario aclarar que o cuales circunstancias políticas conformaban el llamado régimen centralizado, antes de ubicar minuciosamente otros asuntos que dejaron a un lado la logística y las ocupaciones armadas”⁵¹³.

Acompañando las actividades de gobierno, Helen Delpar, por su parte había comenzado a describir bajo la interpretación electoral este problema político asociando específicamente al gobierno del Estado Soberano de Bolívar con los resultados de las elecciones de 1875 y nuevamente, en 1883 dando a conocer una democracia de carácter difícil y reservada para grupos sociales no radicales que obstaculizarían periodos de gobierno como el de Manuel Núñez Ripoll revisados posteriormente tras nuevos hallazgos del historiador Eduardo Posada Carbó⁵¹⁴.

⁵¹²La preocupación del historiador Álvaro Tirado Mejía en su trabajo sobre los aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia hace alusión a las guerras burocráticas refiriéndose a la formación de un ministerio de guerra, donde la coalición conocida como los “históricos” desean implantar el decreto 092 de expropiación armada de los partidos, para entender mejor véase: TIRADO MEJÍA, Álvaro. Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Bogotá: Fedesarrollo, 1997. P. 72

Entre los balances encontrados, se puede observar como la historiografía asimila la “rebelión” sim dar una explicación al adoctrinamiento político y a las formas de lucha asociadas a las pequeñas estructuras bélicas, por ejemplo, VÉLEZ OCAMPO, Alfredo. Revolución de 1885 En: Manual de Historia de Colombia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 2012. 65 p.

⁵¹⁴Los datos obtenidos sobre los eventos electorales coinciden con las disponibles plataformas de consulta en los repositorios del centro de investigación electoral, incluidos en Oxford University por el investigador colombiano Eduardo Posada Carbó, consultar a fondo el trabajo de DELPAR, Helen, Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana 1863- 1899. Bogotá, Procultura, 1994. 112-118 p.

Pero además, agregar la interpretación teórica de la tradición historiográfica, las revisiones semánticas, logísticas, sociales de la corriente de pensamiento europeo y norteamericano de las guerras civiles afianzó la mirada regional. Desde la visión weberiana de guerras entre Estados hasta la consciencia de un “Estado de guerra”, también las facultades de una lógica implícita en las guerras civiles que reorganiza el panorama local, aporte del sociólogo griego de la Universidad de Stanford Stathis Kalyvas hasta la misma comprensión de la globalización de las guerras étnicas mostradas por Mary Kaldor fueron y serán bibliografía indispensable para proyectar este diálogo con las fuentes, que en trabajos similares se apoyaron en la aguda mirada sobre la modernización de la guerra de Charles Tilly.

Para situarnos en nuestro problema, no solo la idea de seguridad, sino una participación activa de ejércitos profesionales en el gobierno local de Cartagena de Indias como en la administración de la opinión pública, en la educación y el comercio exterior nos invita a recrear los fenómenos de violencia intrínseca o de tipo selectivo en medio de una guerra civil en el último bastión no ocupado por los ejércitos gubernistas que tenía como objetivo, la totalidad del poder provisto de la reincorporación del partido conservador en la rama legislativa, judicial o en el poder ejecutivo por medio de una nueva entidad política producto de la separación de la dimensión más moderada y la más activa del liberalismo: el liberalismo de carácter nacionalista.

Por otra parte los testimonios de la guerra civil han sido traumáticos a lo largo del desempeño de las guerras interestatales, sin embargo, la historiografía disponible especializada en el periodo no ha contemplado este cuadro de agresiones de tipo militar o de tipo administrativo con la misma urgencia contenida en las dimensiones del conflicto de los “warlords” contemporáneos⁵¹⁵. Hasta el momento

Este concepto, Warlords el mismo autor define el estilo de procedimiento estratégico como “shows how those means worked in practice”. Damos lugar a su interpretación debido a la intensión

la fusilería, el humo, las balas de plomo, las golas ensangrentadas, los uniformes donde estuvo esparcida la pólvora enemiga han sido parte de los contenidos sintácticos y las gramáticas de la guerra colombiana.

masiva de encudriñar solo los asuntos contemporáneos y dejar aislado un poco a las formaciones espontáneas de conflicto de la época como posibles ejércitos formales. Para ver más: VAN CLEVERT, Martin. *Command in War*. Massachusetts: Harvard University Press, 1987. 352 p.

BIBLIOGRAFIA

ALDANA, Daniel. Campaña del Norte: 7 de marzo de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, bajas, 1885.

ALDANA, Daniel. Decreto No. 1467 sobre exenciones militares: 17 de enero de 1885. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, Libros raros y Manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

ANGULO, Felipe. "De vuelta a casa" En: Memorias. Bogotá: Imp. Vapor, 1879. 13 p.

ANÓNIMO, Manifiesto. Libros raros y manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección. Sección: Elecciones, Colombia, 1885.

ANÓNIMO. Decreto No.1466 por el cual se suspenden los términos judiciales con motivo de la guerra: 18 de enero de 1885. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Guerra, 1885.

ANÓNIMO. Decreto Núm. 1468 por el cual se prohíben ciertas medidas de empleados militares. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Leyes, 1885.

ANÓNIMO. Decreto número 99 por el cual se establece la tarifa para el cobro de los derechos de peaje en el presente año de 1885: El gobernador del Estado. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Peajes, 1885.

ANÓNIMO. Decreto sobre arbitrios rentísticos. Imp. Medardo Rivas, Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Mercadeo de ganado, 1885.

EL POSTA. La rebelión: noticias de la guerra En: Miscelánea 725. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá: Imprenta de La Luz, 1885.

ANÓNIMO. Salve Cartagena redentora. Tipografía: Antonio Araujo L. Libros raros manuscritos Biblioteca Luis Ángel Arango; Publicaciones varias-Colección, Sección: Proclamas y discursos, 1885.

ARANGO MEJÍA, Lázaro. Los radicales: historia política del radicalismo del siglo XIX. Bogotá, Universidad externado, 2007.

ARCHIVO DISTRITAL DE CARTAGENA (ADC), Sección Notariales, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.112-113

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Sección: Republica, Fondo Secretaría de Guerra y marina, Rollo: 122, 123 y 180 t. 1332, (Bolívar)

ARIZA, Nectalí. “Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 41.2 (2014): 23 – 64.

BAHAMÓN MUÑOZ, Daniel. “Evolución estatal y Guerra Civil en Colombia”, En: Colombia, un Estado en reorganización: poder político, Guerra Civil e historia institucional 1880-1890. Bogotá: Universidad Javeriana, tesis de grado para optar al título de Historia, 2011. 8- 16 p.

BELLO, Manuel C. Hoja de servicios del Estado del Magdalena en la Guerra de 1885. Editorial: Santa Marta: Imprenta de Juan B. Cevallos, 1886. BERGQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia 1886-1910. Bogotá, El Áncora editores, 1999.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (BNC), Informes Secretaria de gobierno de los Estados de la Unión Sección: Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.". 11 de noviembre de 1884

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (BNC), Informes secretaria de hacienda de los Estados de la Unión Sección: Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.". 15 de diciembre de 1884

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (BNC), Informes Secretaria de Hacienda de fomento Estado Soberano de Bolívar. Sección: Raros y curiosos, Fondo: _ (1879- 1940) Siglo XIX.". 15 de diciembre de 1884

BORJA ALARCÓN, Miguel Antonio. Espacio y guerra, Colombia federal 1858-1885. Bogotá, UNAL, 2010.

BOUDEVILLE, Jaques. "Polos de desarrollo" En: Los espacios económicos. Madrid: Siglo XXI, 1979. 14-60.

BRICEÑO SICARD, Pedro Gral. Páginas para la historia militar de Colombia: Guerra de 1885. Bogotá: Banco de la república, 1925. 113 p.

BUSHNELL, David. "Las elecciones en Colombia: Siglo XIX" [en línea]. En: Revista Credencial de Historia, Bogotá (enero de 1994), nº. 50 [consultado el 20 de marzo de 2013]. Disponible vía web en <<<http://www.banrepcultural.org/node/32568>>>

CACERES, Rudecindo. Un soldado de la república en la Costa Atlántica En: Miscelánea 725. Bogotá: F. Pontón, 1888. 160 p.

CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique. Páginas sobre la guerra de 1885 [manuscrito]. Editorial: Bogotá, 1964. Correspondencia dirigida al General Antonio B. Cuervo [manuscrito]: relativa a la Guerra de 1885, Campaña del Norte. (1800) Editorial: 1829. Descripción física: 1 caja (479 folios); 36 cm.

CASS, Kiera. The Elite. New York, NY: Harper Teen, an Imprint of HarperCollins, 2015.

CERRUTI, Ernesto. Aventuras de un cocinero en el cauca. Bogotá: Tip. El mensajero, 1898. 29

CLAUSEWITZ, C. Von. (1972) Arte y ciencia de la Guerra. México: Grijalbo, 1972. 157 p.

CLEVERT, Martin. Command in War. Massachusetts: Harvard University Press, 1987. 352 p.

COLLIER, Daniel y HOCKER, Arnold. Economía de las guerras. Stanford: Universidad de Stanford, 2003. 18 p.

DEAS, Malcolm. Del poder y la gramática y otros ensayos sobre la historia, política, y literatura colombiana. Bogotá, Tercer mundo Editores, 1993. 246 p.

DELPAR, Helen, Rojos contra azules. El partido Liberal en la política colombiana 1863- 1899. Bogotá, Procultura, 1994. 112-118 p.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común. Bogotá: Biblioteca Digital Universidad Nacional, Revista 25703/1/23163-80486-1, 2010. 56 p.

ECHEVERRI ÁLVAREZ, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Antioquia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Sede: Medellín, Tesis de grado para optar al título de Historiador, 2006. 350 p.

ESPAÑA ARENAS, Gonzalo. La Guerra Civil de 1885: Núñez y la derrota del Radicalismo. Bogotá: Ancora Editores, 1997. 200 p.

ESPAÑA ARENAS, Gonzalo «El país que se hizo a tiros.». Bucaramanga: Casa del Libro Total, 2005. 180 p.

FOLÍACO, Ignacio. Parte detallado Ejército del Magdalena. Barranquilla: Imprenta del Conservador, 1902. 12 p.

FOUCAULT, Michel. Genealogía del racismo. Buenos Aires: La piqueta, 1998. 215 p.

GARALAGA, Stiven y RODRÍGUEZ, Rosa. I. La Construcción de una Fuerza Pública, una estrategia más para conservar el Orden Social Regenerador en Bolívar 1885-1899. Cartagena: Universidad de Cartagena, tesis de pregrado para optar al título de Historia, 2010. 18 p.

GILMORE, Robert. TERENCE, M. El Federalismo en Colombia 1810-1858. Bogotá: Disloque, 1995. Tomo I- II. 180 p.

GLEBITSCH, J. El poder y sus disfraces Perspectivas antropológicas de la política. Turín: Universidad de Turín, 1999. 189 p.

GÓMEZ Gabriel A. Resurrección Gómez y Rafael Uribe: guerra de 1885. Editorial: Bogotá: [s. n.], 1987.

HOLGUÍN, Arturo. Tres personajes de la Regeneración y de la Guerra Civil de 1885. Biblioteca Archivo General de la Nación, 2002.

HUNTINGTON, Samuel. El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívica militares. Buenos Aires: Paidós, 1968. 200 p.

IBÁÑEZ, Brian Gilbert; Paternina, Elkin Rafael (Comp). Informes de los gobernadores de la provincia de Cartagena y de los presidentes del Estado soberano de Bolívar, 1835- 1862. Cartagena, universidad de Cartagena, Trabajo de grado (Historiador) 2008. 120 p

KALYVAS, Stathis. La lógica de la violencia en la Guerra Civil. Madrid, Ediciones AKAL, 2010. 380 p.

KAMENKA, Eugene. La Burocracia: La Trayectoria De Un Concepto. México: Fondo De Cultura Económica, 1984. 169 p.

LAMBIS MERCADO, Daldo Gabriel. “división territorial en bolívar: la lucha por la autonomía y la construcción de identidades territoriales” Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2011. 226

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. Rafael Núñez. Bogotá: Editorial Intermedio, 1991. 200 p.

LLERAS, A. S. Anécdotas y leyendas familiares: Datos sobre la familia Codazzi-Fernández de la Hoz. Bogotá: Edit. Santa Fe, 1955. 160 p.

MARTÍN, Guillermo. Campaña del Ejército del Norte en 1885 En: Miscelánea 725: relación documentada. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1885.

MCGREEVEY, William. Historia económica de Colombia, 1845-1930. Bogotá, Universidad de los Andes, 2015.

NÚÑEZ, Rafael. (1884- 2014) Escritos económicos Escritos económicos Rafael Núñez / selección de escritos y prólogo Roberto Junguito. Bogotá: Banco de la República.

PALACIOS, Francisco José. Principales acontecimientos ocurridos durante el sitio de Cartagena de Indias que empezó el 4 de marzo de 1885. Bogotá: Imp. La Luz, 1885. P. 101. AF567526

PALACIO, Francisco José. Para la historia: [Carta dirigida a don Ricardo Cañaveras sobre los hechos que tuvieron lugar en la Costa y muy particularmente en Cartagena en la pasada guerra de 1885] / Francisco José Palacio. (1887). Editorial: Bogotá: Imp. De Torres Amaya, 1887.

PALACIO, Julio H. La guerra de 1885. University of Virginia: Editorial Incunables, 1936.

PARK, James William. Rafael Núñez and the politics in Colombian Regionalism, 1863- 1886. BR: Louisiana State University Press, 1998. 190 p.

PEÑA DIX, Alejandra (comp). Compilación documental, informes varios sobre las obras públicas en Bolívar grande, 1839- 1890. Cartagena, Universidad de Cartagena, Trabajo de grado para optar al título de Historiador, 2008. 180 p

RAWLS, John. Fundamentos de ciencias políticas. Buenos Aires: Siglo XXI. 2005. 121 p.

RESTREPO MEJÍA, Martín. Recuerdos de 1885, En: Miscelánea 400. Bogotá: Tipo. Encovar, 1885.

RESTREPO, Ricardo. Parte militar: 30 de enero de 1880. Medellín: Imprenta del Estado, 1880. 1 p.

REVOLLEDO ROMERO, Oswaldo. Vías de comunicación y comercio en el Estado soberano de bolívar, 1870-1885. Cartagena: Universidad de Cartagena, trabajo para optar al título de Historiador, 2015. 90 p

RIAÑO CASTRO, José Camilo. La guerra de 1885. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, 1986.

RIPOLL, María Teresa. La élite en Cartagena y su tránsito a la República. Revolución política sin renovación social. Bogotá, Universidad de los Andes, 2008.

RODRÍGUEZ PIMIENTA, José M. Los gobiernos de la regeneración y su protección en el Magdalena grande. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 1991. 170 p. Además, Manuel Briceño expresó “En el Limbo hizo probar lo que podría obtener aterrorizando a la población con los bombardeos que no hay ejemplo en ninguna de nuestras desgracias de la Guerra Civil” Ibíd. Manuel Briceño, 112.

ROLDÁN, Mary. La violencia en Antioquia. Luisiana: Universidad de Duke, 1999. 10 p.

ROMANELLI, Raffaele. Sistemas Electorales y estructurales sociales, el siglo XIX europeo". En: FORNER Salvador (coord.). Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX. Madrid: Cátedra, 1997.

ROMERO HERRERA, Wilmer. Los dioses cartageneros del olimpo colombiano: Historia del partido Liberal y los Liberales radicales de Cartagena entre 1882-1893. Cartagena: Universidad de Cartagena, título para optar al grado de Historiador, 2013. 90 p.

SALADÉN, Juan. Informe de la toma indiscriminada de Cartagena de Indias. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Imp. La Luz, (Cartagena), 1885. 80 p

SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963. P. 62

SARASTI, Gregorio. Apuntaciones sobre la campaña de 1885, relacionadas con los movimientos y operaciones de guerra ejecutadas en los municipios de Palmira, Cali y Santander. Palmira: Imp. Lemus, 1885.

SARMIENTO, Pedro José. Proclama: el Presidente constitucional de Boyacá a los habitantes del Estado. Tunja: [s. n.] Libros raros y manuscritos Biblioteca

SISNETT, M. O. (1985). Pedro Prestans: Cien años después. Panamá: Academia Panameña de la Historia. 130 p.

SOLANO, Sergio Paolo. Puertos, sociedad y conflictos en el caribe colombiano, 1850- 1930. Bogotá, Ministerio de Cultura, Observatorio del Caribe Colombiano, Universidad de Cartagena, 2003

SOTO, Fosi3n. Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael N3nuez: Tomo 2: Cartagena de Indias 1884-1885. Bogot3: Editorial incunables, 1986.

TIRADO MEJ3A, 3lvaro. Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Bogot3: Universidad Nacional de Colombia, 1999. 150 p.

VANEGAS, Muriel del Rosario. Hegemon3a Liberal y facciones en Cartagena: fragmentaci3n pol3tica vs unidad de partido 1930-1945. Cartagena: Universidad Nacional de Colombia, Estudios caribe3os, 2011.

V3LEZ OCAMPO, Alfredo. Revoluci3n de 1885 En: Manual de Historia de Colombia. Bogot3: Biblioteca Luis 3ngel Arango, 2012. 65 p.

VILLA FERN3NDEZ, Alfonso. Clientelismo y Guerra Civil en Cartagena. Sobre las estrategias pol3ticas de la 3lite cartagenera, 1885-1895. Memorias: revista digital de historia y arqueolog3a desde El Caribe, ISSN-e 1794-8886, N3. 2, 2005.

WALDMANN, Peter. Guerra Civil, terrorismo y anom3a social. El caso colombiano en un contexto globalizado. Bogot3, Norma, 2006.

WALDMANN, Peter; REINARES, Fernando (comp). Sociedades en Guerra Civil. Conflictos violentos en Europa y Am3rica Latina. Barcelona, Paid3s, 1999.

WEBER, Max. ECONOM3A Y SOCIEDAD Esbozo de sociolog3a comprensiva. (J. Winckelmann, Ed.) (1964–2a edici3n en espa3ol de la 4a en alem3n. ed.). Madrid: Fondo de Cultura Econ3mica, 1922.

ANEXOS

Anexo A. Incremento de los precios de alimentos disponibles en cartagena durante el sitio de la guerra de 1885⁵¹⁶.

Producto	Unidades	Peso	Precio real	Precio guerra	de pesos
Huevo	1	gramo	2	15	centavo
Gallina	1	libra	5	20	centavo
Carbón	1	libra	10	60	centavo
Cerdo	1	kilo	30	80	oro
Arroz	1	libra	2	5	oro
Harina	1	libra	3	4	oro
Pavo	1	libra	1	8	oro
Maíz	1	fanegada	28	80	oro
Carne sal	1	libra	8	10	centavo
Coco	1	libra	1	10	centavo
Pescado	1	libra	10	40	centavo
Chivo	1	libra	1	3	oro
manteca	1	gramo	20	50	centavo

Este cuadro fue elaborado basado en las memorias hechas por el intendente de guerra y secretario de hacienda del Estado Soberano de Bolívar, Vicente A. García. BNC. Informe de la Secretaría de Hacienda al presidente de la Unión. Bolívar: Imp. Del Estado, 1885. 19 p. A esta altura, Cartagena sería proveída por algunos bergantines que no eran oficiales y servían de forma altruista a las fuerzas del gobierno de La Unión de los cual "bosnio, Antonio Román, M. Gómez, P. Macia, Dionisio Vélez, Pedro Vélez y J. B. Mainero y Truco conseguir víveres en Jamaica.

Anexo B. Organización y distribución de suministros de apoyo.

Punto estratégico	Bloque	División	Jefe Militar	Lugar	Cañón	Rifle
Guarnición Militar	1	Bolívar	José Cerezo	Reducto	0	14
Reducto	1	Bolívar	José Cerezo	GM	1 (18)	11
Media Luna	1	Bolívar	Juan Castro	Cl. 11	0	21
Media Luna	2	B8	Fran. Olarte	Cl. 14	0	10
Arsenal	2	Bolívar	Fran. Polanco	Puerto	1 (18)	5
Arsenal	2	Montuf	Antonio Suáre	Reducto	0	9
Arsenal	2	Montuf	Agustín Gran	Puerto	0	12
San Pedro Mártir	3	Ayerza	José Lasprilla	Plaza	0	7
San Pedro Mártir	3	Libres	José Múnera	Plaza	0	9
Torre del Reloj	4	Coronel	Gregorio Bern	Plaza	1 (18)	12
Torre del Reloj	4	Bolívar	Genaro Aranz	Plaza	0	11
San Lucas	4	Montuf	Pablo García	Puerto	1 (8)	6
San Lucas	4	Montuf	José Jaspe	Puerto	1 (8)	4
San Lucas	4	Libres	Anton Araujo	Cabrero	0	23
San Lucas	4	Libres	José Posada	Cabrero	0	13
San Javier	5	Libres	Mencía Rodri	Cl.14	1 (24)	3
San Javier	5	Libres	Miguel Cortéz	Cl.20	1 (24)	5
Santa Catalina	6	Bolívar	Benigno Esco	Av.32	1 (18)	4
Santa Catalina	6	Bolívar	Lázaro Restr	Cl. 20	0	5
Santa Catalina	6	Bolívar	Félix Gonzále	Cl. 20	0	5
Plaza Central	7	B8	Leo. Corredor	Centro	1 (14)	8
Plaza Central	7	B8	Juan Bermúd	Centro	1 (35)	2
Plaza Central	7	B8	S. Cordoba	Centro	0	7

Plaza Central	7	B8	Agus. Quiñon	Centro	0	9
Libres	8	Bolívar	Flr. Manjarrez	Aduana	1 (24)	6
Libres	8	Bolívar	Dom. Múnive	Aduana	1 (18)	10
Libres	8	Córdob	José M. Samp	Aduana	0	30
Libres	8	Bolívar	José. S. Villa	Aduana	0	12

Anexo C. Alcaldías de cartagena de indias entre los periodos de 1881-1885.

Apellido	Nombre	Origen	Cargo	Año
Zapateiro	José	local	Alcalde legítimo	1881
Vives	Carlos	local	Alcalde pedáneo	1881
Zapateiro	José	local	Alcalde legítimo	1882
Vives	Carlos	local	Alcalde legítimo	1883
Hernández	Leoncio	local	Alcalde pedáneo	1883
Zapateiro	José	local	Alcalde pedáneo	1883
Hernández	Leoncio	local	Alcalde legítimo	1883
Cortecero	Felipe	local	Alcalde legítimo	1883
Pérez	Simón	local	Alcalde pedáneo	1883
Cortecero	Felipe	local	Alcalde legítimo	1884
Moré	José	local	Alcalde legítimo	1884
Ramos	Pablo	local	Alcalde pedáneo	1884
Palacio	Francisco	local	Alcalde legítimo	1885
Manotas	Juan	local	Alcalde asignado	1885
Saladén	Juan	local	Alcalde asignado	1885

Anexo D. Uniones familiares en cartagena de indias.

Paterna	Materna	Vínculo	Vínculo	orientación	Año
Román	Molguer	Baldera	Jiménez	Conservador	1834
Vejollín	García	Vélez	Méndez	Conservador	1840
Bera	Baldera	La Florida	Jiménez	Conservador	1860
García	Vélez	Ripoll	Méndez	Liberal	1871
Vélez	Méndez	Danies	Hernández	Liberal	1872
Martínez	Fernández	Martínez	Makiel	Conservador	1875
Lora	Gómez	Vélez	Ripoll	Conservador	1880
Lequerica	González	Barriga	Rodríguez	Liberal	1880
Méndez	Martínez	Martelo	Berrocal	Conservador	1880
Lemaître	Randel	Torres	García	Conservador	1881
Martelo	Berrocal	Lemaître	Tono	Conservador	1881
Méndez	Martelo	Emiliani	Berrocal	Conservador	1881

Anexo E. Cuartel general de la costa, datos de exacción de personal, 1885.

Familia	Miembros	Origen	Batallón adsc.	Desempeño económico
Cásseres	12	sefardí	Numero 8	Préstamos bancarios
Correa	11	sefardí	Numero 8	Préstamos bancarios
Danglade	6	Francés	Bolívar	Comercio textil
Dereix	9	Francés	Libres	Comercio textil
Grisolle	4	Francés	Libres	Comercio de tierras
Joly	5	Francés	Libres	Producción agrícola
Juliao	12	sefardí	Libres	Préstamos bancarios
Lacharme	4	Francés	Bolívar	Comercio de aceite
Langlard	6	Francés	Bolívar	Comercio textil
Lavignac	7	Francés	Libres	Comercio de alcohol
Lecompte	11	Francés	Bolívar	Comercio
Lemaître	9	Francés	Libres	Participación política
Nobmann	5	Alemán	Libres	Producción de tabaco
Held	8	Alemán	Libres	Producción de tabaco
Heinz	4	Alemán	Bolívar	Ganadería bovina
Hollmann	6	alemán	Libres	Ganadería bovina
Wehdeking	7	alemán	Bolívar	Arreglo de maquinaria

Anexo F. Vínculos entre cartageneros asociados a censos, partidas y contratos de 1881 a 1885.

Filum	Origen	Vinculo	Tipo	Filum	Origen	Vinculo	Tipo
Benedetti	Italiano	Román	Familiar	Fadul	Arabe	Vélez	Laboral
Bossio	italiano	Vélez	Familiar	Fayad	Árabe	Román	Laboral
Bonoli	italiano	Lequerica	Laboral	Cortissoz	Hebreo	Ripoll	Comercial
Bozzi	Italiano	Ripoll	Comercial	Del Valle	Hebreo	Martínez	Familiar
Calvo	Italiano	Martínez	Comercial	De Sola	Hebreo	Ripoll	Comercial
Capurre	Italiano	Martelo	Laboral	Jattin	italiano	Martínez	Comercial
Cassiani	Italiano	Lemaître	Familiar	Mbarak	Árabe	Martínez	Familiar
Capella	italiano	Ripoll	Laboral	Heilbrun	Hebreo	Vélez	Comercial
Contante	Italiano	Lora	Familiar	Junieles	Hebreo	Martelo	Comercial
Chadid	Árabe	Lequerica	Familiar	Moreno	Español	Jiménez	Comercial
Chagüi	Árabe	Vélez	Laboral	Pereira	español	Martelo	Familiar
Chediak	Árabe	Martínez	Comercial	Salas	Hebreo	Lequerica	Comercial
Dager	Árabe	Vélez	Familiar	S.Domingo	Español	Ripoll	Comercial
Dominghetti	Italiano	Martelo	Familiar	Sourdís	Hebreo	Martínez	Comercial
Durante	Italiano	Lequerica	Laboral	Volpe	italiano	Ripoll	Familiar
Emiliani	Italiano	Martelo	Familiar	Vonicci	italiano	Román	comercial

Anexo G. Junta escrutadora provincial de Cartagena 1883.

Apellido	Nombre	Cargo	Actividad
Amador Fierro	Manuel	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Balsameda	Francisco	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Carazo	Antonio	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Carazo	Francisco	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Carazo	Manuel	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Gonzáles	Senén	Tesorero gubernam	Escrutador provincial
De la Espriella	Antonio	Miembro asamblea	Escrutador provincial
De la Espriella	Federico	Miembro asamblea	Escrutador provincial
De la Espriella	Francisco	Miembro asamblea	Escrutador provincial
De la Espriella	Juan	Miembro asamblea	Escrutador provincial
De la Espriella	Manuel	Miembro asamblea	Escrutador provincial
De la Espriella	Miguel	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Del Real	Antonio	Miembro asamblea	Escrutador provincial
Santo Domingo	Manuel	Miembro asamblea	Escrutador provincia
Santo Domingo	Ramón	Miembro asamblea	Escrutador provincia

Anexo H. Miembros del tribunal superior de justicia de cartagena de indias y de la jefatura civil y militar nombrados por acto resolutorio de febrero 29 de 1884.

Apellido	Nombre	Entidad	Actividad	oficio	Partido
Acosta	José Lucio	Jefatura	ayudante	artesano	Liberal
Atencio	Antonio	Consejo	ayudante	artesano	Liberal
Grau	Eladio	Consejo	ayudante	Artesano	Liberal
Lorduy	Máximo	Consejo	ayudante	comerciante	Conservador
Herrera	Pío	Consejo	ayudante	artesano	Liberal
Marín	Marcelino	Consejo	ayudante	artesano	Liberal
Saladén	Lorenzo	Consejo	Ayudante	comerciante	Conservador

Anexo I. Designados de la asamblea legislativa de Bolívar, 1885.

Apellido	Nombre	Compuesto	Provincia	Cargo
Balbín	Andrés	Jadiel	Cartagena	Junta escrutadora
Benedetti	Antonio	Temáosles	Cartagena	Diputado
Cayo	Antonio	Cátulo	Cartagena	Diputado
Carballo	José	María	Cartagena	Diputado
Corrales	Fernando	No existe	Cartagena	Diputado
Corrales	Luis	Alberto	Lorica	Junta preparatoria
Comas	Cipriano	No existe	Magangué	Junta escrutadora
De la Espriella	Hermógenes	No existe	Cartagena	Diputado
De la Espriella	Manuel	Zacarías	Cartagena	Junta preparatoria
De la Rosa	José	Torre	Chimú	Junta preparatoria
De los Reyes	Emigdio	No existe	Sabanalarga	Junta preparatoria
Díaz	Manuel	Ricardo	Sincelejo	Junta escrutadora
Herrera	Juan	Nicolas	Lorica	Junta preparatoria
Girón	Pantaleón	No existe	Mompóx	Junta escrutadora
Guerra	Ramón	No existe	Chimú	Junta escrutadora
Gutiérrez	Martin	No existe	Mompóx	Junta escrutadora
Lara	Agustín	Aristides	Magangué	Junta preparatoria
Martínez	La Florida	No existe	Barranquilla	Diputado
Mendoza	Antonio	José	Sincelejo	Junta preparatoria
Montes	Juan	Bernardo	Magangué	Junta preparatoria
Núñez	Juan	Belisario	Lorica	Junta escrutadora
Parra	Visitación	No existe	Magangué	Junta escrutadora
Pineda	Francisco	No existe	Chimú	Junta escrutadora
Rivera	José	Antonio	Mompóx	Junta preparatoria
Solano Manotas	Celso	No existe	Cartagena	Diputado
Silva	Jesús	María	Lorica	Junta escrutadora

Torres	Juan	De Dios	Mompóx	Junta preparatoria
Urueta	Esteban	Tarsicio	Sincelejo	Junta preparatoria
Verbel	José	María	Cartagena	Diputado

Anexo J. Resultados mesas de escrutinio, Cartagena 12 de agosto de 1884.

A. Mesa militares

Mesa	Votos	Total
Nacionalistas	400	400
2 ^a	Ídem	113
3 ^a	Ídem	806

B. Mesa civiles

Mesa	1 ^a	2 ^a	3 ^a	Total	real	militar	civil	Total
Nacionalistas	39	45	18		102	806	102/908	
Históricos	27	18	12		97		57	
Liberales	213	244	137	753	594		594	1.559

Anexo K. Reformas del estado soberano de Bolívar, durante el Estado de sitio de 1885.

Ley	Año	Art	Emisión	Dada por	Concepto	Ponente
235	48	23	Cartagena	Hacienda	Regulación carbón de Riohacha	Martínez
7	56	5	Unión	Hacienda	Terrenos baldíos nacionales	Pérez
30	67	30	Cartagena	Hacienda	Cobros derecho aduanas	Martínez
46	67	8	Cartagena	Hacienda	Indemnización obra ferrocarril pana	Rocha
64	70	12	Cartagena	Hacienda	Libre franquicias aduanas locales	Martínez
29	73	9	Cartagena	Hacienda	Regulación depósito de guano	Martelo
18	74	9	Cartagena	Hacienda	Concesión obras ferrocarril Bolívar	Rocha D.
72	79	41	Unión	Hacienda	Derogación nacional minería	Vázquez
4	80	3	Cartagena	Hacienda	Timbre nacional	Pérez
40	82	6	Cartagena	Fomento	Régimen sanitario municipal	García
60	82	2	Cartagena	Hacienda	Pago impuesto bovino metal cobre	Reynales
82	83	8	Cartagena	Hacienda	Concesión ferrocarril Sabanalarga	Dordelly
50	83	8	Cartagena	Hacienda	Aprobación obras publicas Getsemaní	García
61	83	9	Cartagena	Hacienda	Derecho importación	Reynales

5	83	13	Cartagena	Hacienda	Aprobar aumento gasto asamblea	Reynales
9	83	6	Cartagena	Fomento	Creación lazareto municipal	García
8	84	19	Cartagena	Hacienda	Repartición del suelo	García
23	84	31	Cartagena	Fomento	Instrucción pública militar Carmen	Reynales
28	84	8	Cartagena	Hacienda	Impuesto sal	Reynales
40	83	29	Cartagena	Fomento	Juntas provinciales de sanidad	García
14	84	6	Cartagena	Hacienda	Libre minería cal caño de Loro	García
39	84	23	Cartagena	Hacienda	Regulación carne Baranoa/Manatí	García
42	84	7	Cartagena	Hacienda	Nueva posesión de tierra conibium	García
46	84	7	Cartagena	Hacienda	Desuso moneda de cobre	García
70	84	11	Cartagena	Hacienda	Aumento impuesto aguardiente	Reynales
71	84	6	Unión	Hacienda	Tierras baldías desengloble	García
78	84	1	Cartagena	Fomento	Censo municipal	García
141	84	41	Cartagena	Fomento	Abstención licitación eléctrica	Reynales
960	84	1	Cartagena	Hacienda	Reforma impuesto sal	García
1267	84	14	New York	Tesorería	Tráfico de armas y comercio	Reynales

Anexo L. Casos significativos de violencia de tipo militar de miembros conscriptos a la guardia nacional.

Apellido	Nombre	Edad		Cap.	Art	Batallón	Rango	Meses	
		d	r					Día	s
Asencio	Diego Fernán	21	C	3	149	Ayarza	S	17	2
Aldana	Zacarías	23	A	4	162	Morgan	S	1	4
Alvarado	Dámaso	34	B	4	169	Ayarza	CAP	3	3
Arciniegas	Andrés	31	D	3	148	Bolívar	S	3	2
Angarita	Alejandro	30	A	3	148	Ayarza	S	2	1
Ausdal	Ricardo	21	F	4	164	Bolívar	S	6	2
Aurelio	Eufrasio	16	G	4	163	Núm. 8	S	5	5
Ayarza	David	19	B	3	167	Morgan	S	11	1
Baracaldo	Manuel	21	B	4	161	Ayarza	S	10	5
Bernal	Pedro Ignacio	28	A	4	168	Montufar	S	9	5
Berrio	Lucio	27	A	4	161	Num.8	TN	7	1
Berríos	José	29	B	4	163	Bolívar	S	11	5
Brigard	José Manuel	17	C	3	148	Morgan	S	12	3
Castillo	Manuel	21	D	3	148	Libres	S	1	5
Cogollos	Belisario	32	F	4	161	Morgan	TN	11	1

Cuervo	Alejandro	29	H	3	150	Ayarza	AM	6	2
De Franco	Anselmo	19	D	3	147	Montufar	TC	9	1
Del Rey	Nemesio	21	L	4	165	Ayarza	S	13	4
De									
Quevedo	Darío	23	F	3	153	Bolívar	ST	13	5
Fajardo	Santiago	19	A	3	154	Morgan	S	21	3
Figueroa	Ricardo	16	A	3	157	Num.8	S	26	4
García	Alcibiades	19	A	4	166	Libres	S	12	2
García	Fernando	31	F	4	168	Ayarza	S	2	3
García	Gabriel	28	B	3	158	Morgan	S	10	5
	Juan								
Galindo	Gabriel	23	E	3	157	Montufar	TC	9	4
						Número			
Galindo	Pedro A.	18	C	4	164	6.	S	23	8
	Juan								
Guerra	Celta	18	D	4	166	Montufar	CAP	11	5
Gómez	Adolfo	21	A	3	159	Bolívar	S	13	4
Gómez	Cipriano	18	F	3	151	Morgan	ST	14	2
Gutiérrez	David	27	A	3	148	Num.8	S	12	4
Escallón	Antonio	19	G	4	167	Ayarza	S	12	3
	José								
Herrera	Antonio	30	H	4	165	Num.6	S	15	4
Heredia	Carlos	22	F	3	151	Morgan	S	30	1

	Juan								
Kroop	José de Jesús	23	A	4	169	Núm. 12	S	15	2
Lizarazo	Alejandro	19	B	4	166	Montufar	S	14	5
López	Antonio	17	A	3	151	Num.12	S	17	4
López	Luis	19	A	3	150	Bolívar	S	23	1
López	Ignacio	25	G	4	166	Num.6	S	13	3
Lozano	Domingo	24	A	4	168	Morgan	ST	6	1
Maximilian o	Jaime	27	A	4	164	Ayarza	S	15	3
Martín	Daniel	19	F	4	167	Montufar	S	16	3
Martín	Jaime	22	B	3	154	Ayarza	S	19	5
Martínez	Jorge	27	E	3	155	Bolívar	S	28	3
Martínez	Manuel	16	E	4	164	Montufar	CAP	13	3
Mazuela	Carlos	18	G	3	160	6 de agosto	S	17	1
Mejía	Enrique	30	A	3	157	Bolívar	S	18	3
Moya	Benjamín	23	B	4	168	Arboleda	S	27	3
Morales	Telésforo	21	A	4	165	Hernánde z	S	15	5
Morales	Melitón	22	A	3	156	Montoya	S	12	2
Moreno	Trinidad	31	A	3	153	Ayarza	TC	11	3
Mota	Manuel José	30	A	3	165	Montufar	CS	15	5
Mutis	Aurelio	22	B	3	151	Bolívar	S	20	3

Muñoz	Agustín	23	E	4	167	Numero 12	S	29	2
Mutiscua	José Ángel	22	A	3	159	Hernánde z	S	20	1
Niño	Moisés	24	A	3	155	Bolívar	S	16	2
Peña	Luis	28	A	3	158	Montufar	S	22	1
Pérez	Dámaso	23	B	4	163	Numero 12	TC	14	3
Pulgar	Francisco	26	B	4	166	Ayarza	S	12	1
Oliveros	Julio	21	C	3	152	Ayarza	S	21	2
Ortegón	Bernardo Isaac	24	A	4	161	Montoya	S	25	3
Parra	Severo	31	B	4	162	6 de agosto	ST	22	4
Perrón	Sebastián	22	A	3	154	Ayarza	S	18	1
Pedroza	Leónidas	28	A	3	151	Arboleda	TN	12	1
Ponce	Santiago	25	F	4	166	Hernánde z	S	3	5
Ponce	Fernando	19	B	4	161	Hernánde z	S	11	5
Pulido	Lorenzo	26	C	3	154	Numero 12	S	19	3
Santa Ana	Salvador	34	B	3	159	Ayarza	ST	18	2
Tovar	Guillermo	16	C	3	151	Montoya	S	4	4
Ramírez	Eduardo P.	24	F	4	167	6 de agosto	S	10	4

	Raymund								
Rodríguez	o	19	B	3	155	Montufar	S	17	2
	Juan								
Rincón	Gregorio	22	A	3	155	Ayarza	S	13	1
Rosas	Alejandro	21	A	4	162	Morgan	S	18	1
Robles	Aureliano	18	A	4	161	Ayarza	S	22	2
Rodríguez	Jorge	19	A	4	166	Ayarza	S	14	2
						6	de		
Rodríguez	Leopoldo	24	A	3	152	agosto	S	19	3
Rodríguez	Jesús	35	A	4	165	Morgan	S	15	1
	Marco								
Rodar	Antonio	22	D	3	154	Ayarza	S	23	4
Ruiz V.	Luis María	18	E	3	152	Montoya	S	15	3
Sánchez	Heliodoro	19	F	4	166	Arboleda	S	8	1
						Hernánde			
Sánchez	Miguel	20	D	3	161	z	S	13	5
Trujillo	Rafael	28	C	3	153	Ayarza	ST	21	2
						6	de		
Ugarte	Antonio	20	E	4	163	agosto	S	11	2
	José					Hernánde			
Vaquero	María	21	D	3	156	z	S	6	
	Luis								
Velásquez	Eduardo	17	C	3	155	Ayarza	S	19	3
Wilches	Daniel	31	B	4	161	Montufar	CAP	8	4
Villar	Rafael	22	B	3	152	Arboleda	S	2	1

Anexo M. Casos significativos de generales radicales acusados de violencia de tipo militar en la opinión pública.

Apellido	Nombre	Edad	Intendencia	Rango	Día	Mes	Prensa
Acevedo	Manuel A.	22	Santander	S	1	3	D. Oficial
Aguachica	Rodolfo	23	Lebrija	S	6	3	D. Oficial
Aponte	Dendoro	28	Santander	S	23	4	D. Oficial
Arau	Estanislao	19	Lebrija	S	3	2	Mompóx
Arboleda	Andrés	22	Pamplona	S	12	2	El posta
Ariza	Juan	18	Ocaña	S	19	3	El posta
Ayuga	Salvador	21	Pamplona	S	9	4	Vanguardia
Blanco	Santiago	21	Santander	S	23	2	Vanguardia
Bernal	Fortunato	32	Santander	G	12	2	Vanguardia
Bernal	José María	27	Santander	G	2	2	D. Oficial
Bolívar	Samuel A.	29	Santander	S	27	4	D. Oficial
Carrillo	Pablo	24	Ocaña	S	6	2	D. Oficial
Cervera	Manuel	27	Santander	S	21	3	El posta
Collante	Ramón	19	Santander	S	16	2	Vanguardia
Cuervo	Venustiano	23	Santander	S	9	2	Vanguardia
Delgado	Jorge	25	Santander	S	21	4	Vanguardia
Del Real	Francisco	27	Ocaña	S	11	1	D. Oficial

Deaza	Clímaco A.	26	Santander	S	3	2	La abeja	
D'Khaila	Bartolomé	20	Santander	S	25	3	El posta	
Donado	Pedro	21	Santander	S	5	2	D. Oficial	
Durán	Francisco	32	Santander	S	10	3	Vanguardia	
Escobar	Luis	21	Santander	S	20	3	Vanguardia	
Espinosa	Domingo	25	Santander	S	23	5	Vanguardia	
Figari	Pablo Florida	La	20	Colorario	S	8	2	D. Oficial
Gallofare	Ismael	30	Libres	S	17	1	D. Oficial	
García	Juan Dio	D.	28	Santander	S	4	2	D. Oficial
Gaitán	Calixto	18	Santander	S	21	3	Vanguardia	
Herrera	Benjamín	29	Ocaña	S	24	2	Vanguardia	
Hernández	Daniel	33	Santander	G	18	2	Vanguardia	
Kokin	Rodinode	30	Corolario	S	19	3		
Jimeno Coll.	Nicolas	36	Libres	G	23	5		
Labarcés	Antonio	38	Libres	S	16	3	Vanguardia	
Liévano	Francisco	22	Pamplona	S	4	2	D. Oficial	
Lombana	Vicente	32	Ocaña	S	11	4	La abeja	
López	Alejandro	18	Pamplona	S	12	3	El posta	
Maldonado	Enrique	19	Santander	S	3	2	Vanguardia	

Mancilla	Nicolas	28	Santander	S	28	1	Vanguardia
Montoya	Juan David	35	Santander	S	12	2	Vanguardia
Morales	Justo An.	22	Santander	S	2	2	D. Oficial
Michel	Augusto	29	Corolario	S	22	4	D. Oficial
Navarrete	Manuel	26	Santander	G	8	5	D. Oficial
Nieto	Domiciano	37	Corolario	G	22	5	Vanguardia
Noguera	Tereso	29	Corolario	G	26	3	Vanguardia
Nupia	Justo	18	Colorario	S	15	3	Vanguardia
Nupia	Anastasio	29	Colorario	S	15	4	D. Oficial
Obando	Capitolino	26	Santander	G	6	2	D. Oficial
Pacheco	José María	35	Pichincha	S	30	2	D. Oficial
Pacheco	Dámaso	27	Santander	S	11	4	Vanguardia
Pareja	Ángel	21	Santander	S	14	5	D. Oficial
Pérez	José M.	19	Santander	S	5	2	La abeja
Prestans	Pedro José	25	Santander	S	21	4	El posta
Porto	Daniel	21	Santander	S	20	2	Mompóx
Pombo	Fernando	27	Libres	S	13	2	Vanguardia
Pertúz	Carlos Juan	24	Libres	S	16	4	D. Oficial
Pinzón	Pedro Ma.	23	Santander	S	21	5	La abeja
Rangel	Saúl Eladio	31	Colorario	S	18	2	El posta
Rodríguez	Aníbal	24	Santander	S	24	2	D. Oficial
Rincón	Luis Fr.	28	Libres	S	12	3	Mompóx

Rico	Carlos Julio	19	Libres	S	6	2	
Rubio	Manuel	25	Santander	S	11	1	Vanguardia
Ruiz	Anastasio	19	Santander	S	5	3	Vanguardia
Ruiz	Andrés B.	22	Santander	S	28	5	Vanguardia
Rubio	Pedro	25	Libres	S	19	1	Vanguardia
Sabogal	Pedro Ma.	31	Libres	S	15	5	Vanguardia
San Miguel	Marco A.	23	Santander	S	7	2	D. Oficial
Serrano	Vicente	18	Colorario	S	11	2	D. Oficial
Soto	Carlos	23	Santander	S	30	4	D. Oficial
Smith	Eduardo	21	Libres	S	12	2	Vanguardia
Suarez	Ramón	19	Santander	S	16	3	Vanguardia
Urrea	Píndaro	24	Santander	S	15	2	Vanguardia
Torres	Manuel	22	Santander	S	18	3	D. Oficial
Uribe	Rodolfo	30	Libres	S	15	2	Vanguardia
Vergara	Tácito	25	Libres	S	8	3	D. Oficial
Vidal	Numael	22	Santander	S	16	2	La abeja
Wilches	Joaquín	24	Colorario	S	12	3	Vanguardia
Wilches	Marco A	18	Santander	S	30	2	Vanguardia
Wood	Ernesto	21	Libres	S	6	3	Vanguardia

Anexo N. Casos significativos de civiles sancionados o anotados en el registro de la comisaria de Guerra y Marina por hechos de violencia militar.

Apellido	Nombre	Edad	Cap	Art	Anotación	Día	Mes
Álvarez	Santiago	31	6	171	Añizal	15	3
Amaya	Miguel	23	6	172	Bocagrande	3	5
Arrieta	Ramón	18	7	206	Crespo	10	3
Brum	Casimiro	16	6	196	Crespo	13	2
Bejarano	Francisco	24	6	174	Playitas	3	4
Bustamante	Rafael	26	7	189	Retiro	18	2
Carrasquilla	Ruperto	38	7	201	Añizal	6	1
Camacho	José Antonio	27	7	198	Campo alegre	20	4
Cobo	Juan	33	7	207	Playitas	19	6
Cerrito	Salomón	29	6	179	Crespo	2	1
Correa	Pedro José	19	6	178	Añizal	4	3
Corredor	Aventura	31	6	180	Bocagrande	31	2
Del Valle	Gilberto	26	7	175	Crespo	16	3
De Hoyos	José Antonio	28	6	203	Guayepo	21	2
Escobar	Manuel	30	7	203	Campo alegre	3	2

García	Toribio	19	6	184	Guayepo	12	2
Garcés	Juan	32	6	182	Cabrero	21	3
Gómez	Ezequiel	30	6	181	María baja	La 8	3
Gil	Adolfo	22	7	204	Playitas	14	2
Franco	José Tomás	31	6	184	La Pepita	15	2
Flores	Mariano	29	6	188	Aguas Prietas	16	3
Jaramillo	Antonio	23	6	170	Los Arenales	23	2
Jiménez	Pantaleón	21	6	189	La Florida	19	3
Ramos	Juan	34	7	191	Aguas Prietas	20	2
Rivera	Lino	28	7	205	Los Morritos	20	3
Machuca	Manuel	33	7	205	Los Arenales	2	3
Mejía	Manuel	31	6	172	Cruz grande	4	3
Meneses	Magdaleno	23	6	181	La Florida	28	2
Miranda	José	19	6	162	Matute	12	3
López	Jaime	21	7	142	María baja	La 16	2
Pameral	Eliseo	18	7	96	Los Morritos	5	1
Penagos	Sebastián	19	6	157	Matute	21	3

Pérez	José	26	7	150	La Pepita	18	3
Pérez	Manuel	29	7	179	Cruz grande	14	3
Ramírez	Silverio	18	6	181	María baja	La 22	3
Rodríguez	Saturnino	26	6	178	Retiro	11	4
Silva	Saturnino	23	7	189	Los Morritos	8	3
Silva	Silvestre	19	6	173	Playitas	6	2
Soto	Esteban	28	7	101	Guayepo	24	2
Solórzano	Sebastián	21	6	173	Cruz grande	2	4
Suarez	Cupertino	26	7	181	Campo alegre	29	3
Velázquez	Jerónimo	19	6	175	Los Arenales	6	5
Zorrillo	Salomé	22	6	206	María Baja	La 1	3

Anexo O. Censo de la población de Cartagena de Indias en el marco de la ocupación del encargado de la Gobernación del Estado Soberano de Bolívar, José Vicente Urueta.

Mes	Año	H	M	Año2	H3	M4	Año5	H6	M7
Enero	1883	11	11	1884	15	20	1885	17	15
Febrero	1883	14	21	1884	11	25	1885	18	10
Marzo	1883	14	13	1884	12	20	1885	27	4
Abril	1883	23	18	1884	13	8	1885	30	16
Mayo	1883	7	15	1884	15	26	1885	50	31
Junio	1883	18	24	1884	20	31	1885	40	20
Julio	1883	34	16	1884	25	21	1885	36	23
Agosto	1883	29	26	1884	22	8	1885	21	14
Septiembre	1883	18	12	1884	20	10	1885	24	13
Octubre	1883	19	17	1884	23	14	1885	40	18
Noviembre	1883	14	18	1884	11	18	1885	43	21
Diciembre	1883	14	23	1884	18	10	1885	38	24
Total	1883	240	205	1884	213	211	1885	311	211

Anexo P. Delitos cometidos en Cartagena en las zonas urbanas en el marco de la violencia en medio de la guerra civil de Cartagena de Indias.

Distrito. Cartagena	Homicidio	Estupro	Abigeato	Robo	Asalto	Total
Añizal	1	0	0	0	1	2
Boca- Grande	2	0	0	0	2	4
Cabrero	1	0	0	0	2	3
Campo Alegre	1	0	0	0	2	3
Crespo- Cruz Grande	3	0	0	0	2	5
Guayepo	0	0	0	0	3	3
Las Playitas	0	0	0	0	4	4
Los Morritos	0	0	0	0	3	3
Mozambique	0	0	0	0	4	4
Retiro	0	0	0	0	2	2
Tierra- Baja	2	0	0	0	1	3

Anexo Q. Topografía de Cartagena de Indias descrita por José María Samper.

Lugar	Característica
Nordeste	Vastísima cuenca formada por las costas del Continente, de un lado, y de una península y dos islas, del otro.
San Javier	Una lengua de tierra, arenosa y muy baja, que gira directamente hacia el Sur y va a ligarse con la península de Boca-Grande en el punto denominado el Limbo.
Boca-Grande	cocoteros, y al voltear su contorno hacia el interior, arroja dos puntas o cabos que contribuyen a estrechar la bahía:
Tierra Bomba	territorio de bajas colinas y áridos barrancos, de espinales y manglares, donde se crían cabras y cerdos, se cultivan algunas raíces y frutas, y existen tres caseríos
Bocachica	aldehuela de pescadores y de pobres pobladores, que parece estar allí pala consuelo
Canal del Dique	Formado por la separación de dos islas: la de Tierra-Bomba, ya brevemente descrita, y la de Barú proveedora de algún pescado y víveres para Cartagena.
Estero	corre entre espesos y cenagosos manglares del Continente y de la isla, sirve de vía de comunicación entre la bahía de Cartagena y la ensenada de Barú
Caseríos	Es un lugar casi obligado de recalada de las canoas y otros buques menores que, del Sinú, del Zapote y otros puertos de la costa Bolivarense de sotavento, llevan a Cartagena muchos de los víveres frescos de que ha menester la ciudad para su subsistencia. Como los de Pasa-caballos, Buena Vista, Cospique, y Manga.
